

a

ayer

Historia reciente de la Argentina

La República Argentina es un caso de estudio por la decadencia experimentada después de la Segunda Guerra Mundial, muy difícilmente atribuible a factores externos. A su vez, desde mediados de la década de 1970 ha experimentado transformaciones menos espectaculares que las que registran los medios de comunicación, como el intento de transformar un sistema económico liderado por el Estado en otro en el que, supuestamente, el mercado es el conductor de la vida económica, o la trabajosa construcción de un comportamiento político y de una cultura democrática reemplazando a un autoritarismo que no era patrimonio exclusivo del estamento militar.

73

Revista de Historia Contemporánea

2009 (1)

AYER

73/2009 (1)

ISSN: 1134-2277

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2009

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Director

Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza)
presidencia@ahistcon.org

Secretaria

María Cruz Romeo Mateo (Universidad de Valencia)
revistaayer@ahistcon.org

Consejo de Redacción

María Sierra (Universidad de Sevilla), Pedro Novo (Universidad del País Vasco), Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense), Juan Pro (Universidad Autónoma de Madrid), Carmen Molinero (Universitat Autònoma de Barcelona), Ángeles Barrio (Universidad de Cantabria), Anacleto Pons (Universitat de València)

Consejo Asesor

Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid), Walther L. Bernecker (Universität Erlangen-Nürnberg), Alfonso Botti (Università degli Studi di Urbino), Carolyn P. Boyd (University of California, Irvine), Fernando Devoto (Universidad de Buenos Aires), Clara E. Lida (El Colegio de México), Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid), Paul Preston (London School of Economics), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria), Pedro Tavares de Almeida (Universidade Nova de Lisboa), Ramón Villares (Universidad de Santiago de Compostela), Pedro Ruiz Torres (Universidad de Valencia)

Correspondencia y administración

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid

**HISTORIA RECIENTE
DE LA ARGENTINA
(1975-2007)**



Esta revista es miembro de ARCE.
Asociación de Revistas Culturales
de España.

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-96467-97-2

Depósito legal: M. 12.100-2009

ISSN: 1134-2277

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Composición e impresión: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.
Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

SUMARIO

DOSSIER

HISTORIA RECIENTE DE LA ARGENTINA (1975-2007)

Jorge Saborido, *ed.*

<i>Presentación</i> , Jorge Saborido	13-15
<i>Crisis y dilemas de la economía argentina (1975-2008)</i> , Jorge Saborido	17-46
<i>A un paso del precipicio: la política argentina entre 1976 y 2008</i> , Luciano de Privitellio	47-72
<i>Movilización colectiva y transformaciones de la ciudadanía en la Argentina reciente (1980-2007)</i> , Gabriela Delamata...	73-102
<i>Estado e Iglesia católica en la Argentina reciente: los térmi- nos de una compleja relación</i> , Juan Cruz Esquivel	103-132
<i>Del compromiso político a la crítica social en treinta años de literatura argentina</i> , Sylvia Sáitta	133-157

ESTUDIOS

<i>El ojo del administrador: política económica de una aristo- cracia en la Segunda República</i> , Ricardo Robledo y Teresa Gallo	161-194
<i>Sidra y antialcoholismo patronal en la mina de Lieres (As- turias) durante el siglo XX</i> , Jorge Muñoz Sánchez	195-213
<i>Coaliciones de sangre en el poder político local. Castilla-La Mancha, 1939-1945</i> , Damián Alberto González Madrid.	215-244

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

<i>La ciudad de los sabios. Valencia, capital cultural de la República (1936-1937), Javier Navarro Navarro</i>	247-270
--	---------

CONTENTS

DOSSIER

RECENT HISTORY OF ARGENTINA (1975-2007)

Jorge Saborido, *ed.*

<i>Presentation</i> , Jorge Saborido	13-15
<i>Crisis and Dilemmas of the Argentine Economy (1975-2008)</i> , Jorge Saborido	17-46
<i>On the edge of the precipice: the Argentine Policy between 1976 and 2008</i> , Luciano de Privitellio	47-72
<i>Collective Mobilization and Changes in the Citizenship of recent Argentina, 1980-2007</i> , Gabriela Delamata	73-102
<i>State and Catholic Church: the terms of a complex relation</i> , Juan Cruz Esquivel.....	103-132
<i>Cultural Networks and Argentine Literature (1975-2007)</i> , Sylvia Saïtta.....	133-157

STUDIES

<i>The eye of the administrator: Economic Policy of an Aristocracy during the Second Spanish Republic</i> , Ricardo Robledo and Teresa Gallo	161-194
<i>Cider and management's anti-alcoholism in the mine of Lieres (Asturias) during the 20th century</i> , Jorge Muñiz Sánchez.....	195-213
<i>Blood Alliances in the local political power. Castilla-La Mancha, 1939-1945</i> , Damián Alberto González Madrid	215-244

BIBLIOGRAPHICAL ESSAYS

The City of Wise Men. Valencia, Capital of the Culture in the Spanish Republic (1936-1937), Javier Navarro
Navarro..... 247-270

DOSSIER

Presentación

Jorge Saborido

La República Argentina se ha caracterizado en las tres últimas décadas por su capacidad para conmover periódicamente al mundo con acontecimientos que van desde la instauración de una sangrienta dictadura militar entre 1976 y 1983, que llevó al uso generalizado de la expresión «desaparecido» para designar a las víctimas del terrorismo de Estado, hasta la crisis de los años 2001-2002, que mantuvo en vilo a los centros financieros internacionales. En el medio quedan situaciones como el voluminoso endeudamiento externo —en algún momento el mayor del mundo en relación con el PIB del país—, el enfrentamiento casi suicida con el Reino Unido por las islas Malvinas en 1982, o la hiperinflación de 1989, cuyas consecuencias de miseria y marginación fueron vistas por el mundo en reportajes fotográficos desgarradores. La estabilización de las instituciones democráticas a partir de 1983 constituye, tal vez, el único aspecto realmente positivo en un país en el que, desde 1916, ningún presidente había podido entregar el poder a un sucesor de signo político diferente y, desde 1930, se habían producido cinco golpes militares exitosos y una cantidad muy superior de intentonas fallidas.

Esta presencia en el mundo a través de sucesos excepcionales parecía ser la contrapartida de una situación internacional cada vez más irrelevante. La República Argentina es un caso de estudio por la decadencia experimentada después de la Segunda Guerra Mundial, muy difícilmente atribuible a factores externos. A su vez, desde

mediados de la década de 1970, Argentina ha experimentado transformaciones menos espectaculares que las que registran los medios de comunicación, como el intento de transformar un sistema económico liderado por el Estado en otro en el que, supuestamente, el mercado es el conductor de la vida económica, o la trabajosa construcción de un comportamiento político y de una cultura democrática reemplazando a un autoritarismo que no era patrimonio exclusivo del estamento militar.

El *dossier* que aquí se presenta se propone revisar algunos de los aspectos de la realidad argentina desde 1975 hasta el presente; las limitaciones de espacio impiden que esta visión sea completa, pero consideramos que son objeto de tratamiento sistemático los principales temas del período.

Jorge Saborido propone un recorrido por las tres últimas décadas de la economía argentina, partiendo de la hipótesis de que tras el fracaso de la industrialización sustitutiva de importaciones, el país no ha encontrado un rumbo definido, sometido en dos ocasiones a la aplicación de políticas económicas liberales cuyas consecuencias fueron el desmantelamiento de la estructura industrial desarrollada en la etapa anterior sin que se consolidara un modelo alternativo, y la persistencia de un atraso relativo en los niveles de crecimiento. Asimismo, discute las posibilidades actuales que se le presentan al país, en condiciones de aportar materias primas y alimentos a precios competitivos, de cara a una situación internacional caracterizada por la demanda creciente y continua de productos primarios.

El artículo de Luciano de Privitellio aborda algunos de los problemas de la construcción de la democracia en Argentina entre 1983 y 2008. Argumenta que una de las principales dificultades para su consolidación se encuentra en la ausencia de tradiciones democráticas que puedan expresarse en comportamientos, valores y actores institucionales adecuados. En su análisis, al presentarse la sociedad argentina como víctima de la acción de unos pocos responsables, en su mayoría uniformados, se crearon las condiciones para la legitimación de los valores democráticos «recuperados». Sin embargo, la reivindicación de las instituciones no fue acompañada de un similar respeto a las normas y leyes, por lo que se generó un sistema cuyo funcionamiento adolece de un déficit democrático considerable.

Gabriela Delamata, por su parte, analiza la trayectoria de la movilización colectiva en Argentina entre 1976 y 2007. Para ello delimita

tres ciclos: el primero, producido durante el periodo de recuperación democrática, centrado fundamentalmente en el movimiento de los derechos humanos; el segundo, desarrollado durante la década menemista y marcado por la emergencia de nuevos actores colectivos, entre los que se destaca el movimiento piquetero; y el tercero, desplegado en los años de gobierno de Kirchner, caracterizado por el resurgimiento de la reivindicación salarial canalizada por los sindicatos y el Estado y el surgimiento de nuevas movilizaciones.

El artículo de Sylvia Sáitza describe las principales líneas de articulación de la literatura argentina y la política en un periodo caracterizado por la quiebra institucional producida en 1976, que alteró el funcionamiento del campo literario. En el texto se analizan los principales debates sobre los vínculos entre literatura y política en la etapa comprendida entre 1975 y 2007 así como, también, los procedimientos narrativos por medio de los cuales la literatura argentina pensó el pasado político y propuso interpretaciones sobre su presente.

Finalmente, Juan Cruz Esquivel analiza las relaciones entre el poder político y el poder eclesiástico en los últimos treinta años de la historia argentina. Para ello, parte de la disposición de la Iglesia católica a registrar una presencia pública extendida, lo que supuso la intervención sobre vastos segmentos de la vida social, y destaca que las relaciones con los sucesivos gobiernos estuvieron marcadas por la disposición existente en la sociedad política a que la institución religiosa influyera en las políticas públicas y en la legislación esgrimiendo los principios de su doctrina.

Crisis y dilemas de la economía argentina (1975-2008)

Jorge Saborido

Facultad de Ciencias de la Comunicación (UBA)

Universidad de La Pampa

Resumen: El texto propone un recorrido por las tres últimas décadas de la economía argentina, partiendo de la hipótesis de que tras el fracaso —inevitable o inducido, una disyuntiva objeto de interminables debates— de la industrialización por sustitución de importaciones, el país no ha encontrado un rumbo definido, sometido en dos ocasiones —durante la dictadura militar de 1976-1983 y en los años del gobierno de Carlos Menem (1989-1999)— a la aplicación de políticas económicas liberales cuyas consecuencias fueron el desmantelamiento casi total de la estructura industrial desarrollada en la etapa anterior, sin que se consolidara un modelo alternativo, y la persistencia de un atraso relativo en los niveles de crecimiento. Por su parte, de cara al futuro, la situación plantea el desafío de poder estructurar una economía con posibilidades de aprovechar lo que se vislumbra como una oportunidad importante para los países en condiciones de aportar alimentos y materias primas a precios competitivos. Sin embargo, los interrogantes generados por la crisis mundial a partir de 2007 y las dificultades experimentadas por el gobierno para arbitrar las medidas que permitan conformar un escenario adecuado para el aprovechamiento de sus posibilidades piden cautela.

Palabras clave: industrialización por sustitución de importaciones, apertura económica, desindustrialización, privatizaciones, convertibilidad.

Abstract: This paper proposes a trip along the last three decades of the Argentine economy, starting from the hypothesis that after the failure of the industrialization by substitution of imports —inevitable or induced, a disjunctive object of interminable debates—, the country does not find a defined course. It was subdued to the application of measures of liberal economic policy in two occasions —during the military dictatorship of

1976-1983 and in the years of Carlos Menem's government (1989-1999)—. The consequences of the application of such measures were the almost total dismantling of the previous industrial structure without the consolidation of an alternative model, and the persistence of a relative backwardness in its levels of growth. By the other side, in front of the future, the situation brings up the challenge of structuring an economy with possibilities of taking advantage of what it seems to be an opportunity for the countries in conditions for providing foods and raw materials at competitive prices. However, the questions generated by the worldwide crisis from 2007 and the difficulties had by the government to take the measures that make possible an adequate scene for the use of its possibilities demand to be cautious.

Key words: industrialization by substitution of imports, openness of the economy, deindustrialization, privatizations, convertibility.

Introducción

La evolución de la economía argentina en las últimas décadas se ha caracterizado tanto por la inestabilidad en el crecimiento como por el retraso relativo respecto a otros países del entorno. La revisión de las estadísticas disponibles permite comprobar las dimensiones del atraso (cuadro 1). Además, el periodo estuvo jalonado por crisis que tuvieron profundas repercusiones políticas y sociales.

Este trabajo se propone revisar de manera sintética la evolución de la economía y de las políticas económicas entre 1975 y la actualidad, partiendo de la hipótesis de que la clausura del proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) iniciada a mediados de la década de 1970 y completada en 1989 no fue acompañada de la consolidación de un modelo alternativo, y la puesta en práctica de políticas basadas en la apertura económica y en la privatización masiva, consideradas como instrumentos suficientes para permitir el despegue del país, concluyeron en una crisis profunda en 2001-2002, cuyas consecuencias de todo tipo no fueron superadas plenamente a pesar de la recuperación posterior.

Asimismo, el texto especula con las posibilidades que se le presentan a la República Argentina en un escenario futuro en el que, más allá de la crisis mundial actual, se vislumbra la posibilidad de una posible reubicación del país en el escenario mundial a partir de sus ventajas comparativas en la producción de alimentos.

CUADRO 1
Evolución del PIB y del PIB por habitante
en Argentina, Brasil y México, 1945-2005 (1945 = 100)

Año	Argentina		Brasil		México	
	PIB	PIB/hab.	PIB	PIB/hab.	PIB	PIB/hab.
1945	100	100	100	100	100	100
1975	316	186	710	301	618	241
1980	347	188	995	374	853	294
1985	313	157	1.051	353	939	291
1990	317	147	1.158	354	1.020	287
1995	422	183	1.348	380	1.105	282
2000	478	195	1.519	399	1.430	338
2005*	530	210	—	—	—	—

* Estimado.

Fuente: elaboración propia a partir de MADDISON, A.: *The World Economy: Historical Statistics*, París, OECD, 2003.

El trabajo se estructura sobre una interrelación de factores económicos, sociales, políticos e, incluso, culturales. Se considera que la búsqueda de explicaciones a los problemas de la economía argentina debe vincularse a cuestiones que van más allá de las exclusivamente económicas aunque, por supuesto, en una síntesis como la que aquí se presenta sólo pueden avanzarse algunos apuntes sobre la incidencia de esos factores extraeconómicos.

La primera ruptura con el pasado: el «Rodrigazo»

Los periódicos de Buenos Aires del 3 de junio de 1975 registraron en primera plana un acontecimiento inusual ocurrido el día anterior: el viaje en metro de Celestino Rodrigo hacia la Casa de Gobierno para jurar el cargo como nuevo ministro de Economía. Este comportamiento democrático pudo ser posible, entre otras razones, porque el futuro responsable del Palacio de Hacienda era un desconocido para la mayor parte de la ciudadanía.

La gestión de Rodrigo duró apenas 48 días y, tras su renuncia, el personaje se sumergió nuevamente en el anonimato. No obstante, en principio, su nombre ha quedado en la memoria de los argentinos como el del impulsor de un plan de ajuste de magnitud tal que ha llevado a hablar de la existencia de «un antes y un después» del «Rodrigazo».

Sin embargo, en esas medidas que puso en práctica Rodrigo —una maxidevaluación del 100 por 100, un ajuste de las tarifas de los servicios públicos de alrededor del 180 por 100 frente a un aumento salarial que no llegaba al 40 por 100—, cuyos efectos fueron contestados por una movilización sindical que frustró sus intenciones limitándose a potenciar de manera dramática un proceso inflacionario ya en marcha, se encontraba además el punto de partida de un giro radical en la política económica argentina, cuyas repercusiones llegan hasta la actualidad.

Para poder entender las transformaciones que se pusieron en marcha con el «Rodrigazo» y que, más tarde, se desplegaron con la política económica impulsada por el gobierno militar que se instaló en la República Argentina el 24 de marzo de 1976, es preciso revisar no sólo la situación del país, sino también los rasgos que adquirió el escenario internacional en esos años.

Tras un largo periodo de desarrollo acelerado iniciado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, en la década de 1970, las economías capitalistas entraron en una fase de recesión que si en principio pudo ser asociada al alza del coste de ciertas materias primas como el petróleo o a los desbordes inflacionarios originados por la aplicación de políticas monetarias y crediticias expansivas, posteriormente fue quedando claro que se trataba del agotamiento de un modelo de desarrollo, el denominado *fordismo*¹.

Junto con la crisis del modo de producción que había impulsado el crecimiento de la segunda posguerra, fue objeto de duro cuestionamiento el cuerpo de ideas que apuntalaron las políticas económicas estatales implementadas en esos años y que recibieron el nombre, no excesivamente preciso, de *keynesianas*. Adquirieron renovada vitalidad las concepciones de corte liberal, impulsadas ahora por la corriente *monetarista*, que partían de la reivindicación de las virtudes

¹ BARBERO, M. I., et al.: *Historia Económica Mundial. Del Paleolítico a Internet*, Buenos Aires, Emecé, 2007.

del mercado libre y postulaban la reducción extrema del papel del Estado en la economía, lo que implicaba, entre otras cosas, avanzar sobre una de las bases del consenso económico-social forjado después de 1945, el denominado «Estado del Bienestar».

En el caso específico de Argentina, los años de la posguerra fueron, en línea con lo ocurrido en los principales países de América Latina, los de la estructuración de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), en el que el papel del Estado era central, dictando las reglas de juego a través de la política cambiaria, monetaria, crediticia, interviniendo de manera directa, como productor y suministrador de servicios públicos, y brindando también una cobertura social de amplias dimensiones. En particular, las fluctuaciones del tipo de cambio, en demasiadas ocasiones impulsadas por decisiones gubernamentales, determinaron que la especulación con el dólar, la salida de capitales hacia el exterior y la evasión fiscal se convirtieran en las «defensas» más utilizadas por quienes disponían de recursos para hacer frente a realidades económicas extremadamente cambiantes. Las prácticas especulativas de todo tipo, la disposición ampliamente favorable al incumplimiento de los contratos, generalizada al conjunto de la sociedad, justifican la expresión «un país al margen de la ley» que dio título al libro de un reconocido jurista².

En resumen, se trataba de una economía semicerrada³, en gran medida aislada de las corrientes de intercambios internacionales que, sin embargo, dependía para su crecimiento de los saldos de la balanza comercial necesarios para la importación de bienes destinados a sostener la actividad interna y que seguía exportando mayoritariamente alimentos⁴. Una de las consecuencias de todo el proceso fue la persistencia de una variable, pero siempre elevada, tasa de inflación⁵.

² NINO, C. S.: *Un país al margen de la ley*, Buenos Aires, Emecé, 1998.

³ Juan J. Llach utilizó la expresión «mercado-internista» para caracterizarla. Véase LLACH, J.: *Reconstrucción o Estancamiento*, Buenos Aires, Tesis, 1987.

⁴ Esta situación, por supuesto más compleja de lo que se enuncia aquí, generaba un comportamiento cíclico de la economía argentina, analizado por primera vez en la obra de BRAUN, O.: *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973. Una síntesis se encuentra en GERCHUNOFF, P., y LLACH, L.: *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 2005, pp. 293-295.

⁵ Esta inestabilidad convirtió al dólar en el valor «refugio» preferido por los ciudadanos argentinos, siendo su cotización, hasta el presente, el termómetro de la situación económica cotidiana.

Si la continuidad de un importante déficit presupuestario era una de las causas de las sistemáticas subidas de precios⁶, otra lo era el hecho de que al ser los bienes exportables por Argentina alimentos que repercutían directamente en la cesta familiar («bienes-salario» es la expresión utilizada por los economistas), cualquier modificación del tipo de cambio tenía incidencia más o menos inmediata en los valores de la inflación, salvo que se establecieran precios subsidiados con cargo al presupuesto estatal. En cuanto al comportamiento general de la economía, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los datos disponibles muestran de manera inequívoca un retraso en los niveles de crecimiento tanto del PIB como del PIB por habitante respecto a los vecinos más importantes (véase cuadro 1)⁷.

Como contrapartida, a pesar de las distorsiones generadas por la ISI, puntualizadas incluso por quienes la defendían⁸, no caben dudas respecto al importante proceso de industrialización experimentado por el país, con las consecuencias sociales correspondientes. Uno de los problemas más serios fue la conformación de una clase empresarial más preocupada por obtener disposiciones favorables por parte del Estado —protección, subsidios, exenciones impositivas— que por realizar las tareas propias de la gestión capitalista. La cuestión residía en discutir si a partir de un proceso industrializador con esas características era posible avanzar hacia una opción exportadora.

A la altura de 1975, la industrialización sustitutiva era objeto de duras críticas desde los ámbitos académicos liberales, y los cuestionamientos habían penetrado con fuerza en sectores de la sociedad argentina que asumieron como válida la idea de que el Estado debía

⁶ El déficit presupuestario era consecuencia del desequilibrio existente entre un Estado de enorme tamaño y una presión fiscal baja, de carácter regresivo y con muchas posibilidades de evasión.

⁷ Puede sostenerse, aunque el tema requiere un análisis imposible de realizar aquí, que la incidencia de la producción agropecuaria en la balanza comercial y en los hábitos de consumo de los habitantes determinó que las fluctuantes políticas gubernamentales —no exclusivamente cambiarias— tuvieran una influencia decisiva sobre la evolución del sector, constituyendo un freno para su modernización y afectando, así, al conjunto de la economía. El recorrido similar que tuvo Uruguay en estos años (MADDISON, A.: *The World Economy...*, op. cit.), un país en el que la importancia de la producción primaria es aún mayor, apunala la idea de que la «especificidad» argentina —su retraso relativo— puede vincularse en alguna medida a esta característica.

⁸ Por ejemplo, FERRER, A.: *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

limitar sus actuaciones en la vida económica, abandonando la protección de actividades «ineficientes».

Martínez de Hoz y después: la política económica del «Proceso»

Al tomar el poder el 24 de marzo de 1976, los militares del auto-denominado «Proceso de Reorganización Nacional» formularon un diagnóstico de la situación en el que sostenían que el abandono de una economía abierta, reemplazada por una estrategia de industrialización «artificial» a partir de la década de 1940, no sólo había afectado negativamente el crecimiento sino que había traído como consecuencia el desarrollo de una clase obrera y un sindicalismo que, enrolado en el peronismo, estaba en la base de los problemas que experimentaba el país. Empeñados en una tarea de «refundación» de la nación, designaron en el cargo de ministro de Economía a José Alfredo Martínez de Hoz, un economista de formación liberal, miembro además de una de las familias tradicionales de la alta sociedad argentina⁹.

En su discurso inaugural, el nuevo ministro anunció que se proponía retornar al rumbo perdido, lo que implicaba impulsar la apertura de la economía, reduciendo al mínimo el rol del Estado. Esta idea, y su eventual concreción, conformaba un giro copernicano respecto a cómo se había estructurado la vida económica argentina después de la Segunda Guerra Mundial¹⁰.

La liberalización iba acompañada de la propuesta de «pasar de una economía de especulación a una economía de producción»¹¹. Martínez de Hoz apuntaba explícitamente a tres objetivos: la derrota de la inflación, el crecimiento económico y una distribución del ingreso «razonable» (*sic*). El rotundo fracaso experimentado en los tres frentes, sumado al hecho de que en lugar de la tan mentada economía de producción se instaló con fuerza aún mayor una situación de especulación generalizada en la que estaban sumergidos por la fuerza de la realidad varios millones de argentinos, es hartamente suficien-

⁹ Un interesante trabajo reciente sobre la alta sociedad argentina, con abundantes referencias a la familia Martínez de Hoz, es el de LOSADA, L.: *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

¹⁰ Texto del discurso en *La Nación*, 3 de abril de 1976.

¹¹ *Ibid.*

te para evaluar una gestión de cinco años en la que el ministro dispuso de un poder tal que el presidente salía públicamente a apuntalar dicha gestión¹².

Sin embargo, las repercusiones de las actuaciones de Martínez de Hoz no pueden limitarse a una revisión crítica de las medidas que adoptó: su fracaso no puede ocultar el hecho de que su prédica penetró de tal manera en la sociedad argentina que unos años más tarde un presidente democrático, Carlos Menem, triunfador en los comicios de 1989 como candidato de un partido cuyo ideario estaba en las antípodas del impulsado por él, lo pusiera en práctica en una medida mucho más amplia y profunda sin contar con una oposición significativa.

Inicialmente, la importancia atribuida a la evolución de los precios residía en que en el momento en que se produjo el golpe militar se estaba técnicamente en el umbral de la hiperinflación: cuando se dio a conocer el aumento de los precios en el mes de marzo de 1976, éste fue del 38 por 100. El control de la inflación fue justamente uno de los fracasos serios de la gestión de Martínez de Hoz, no sólo porque al dejar su cargo los precios seguían creciendo todavía a un nivel del 100,8 por 100 anual¹³, sino porque una parte significativa de las medidas de política económica se orientaron hacia ese objetivo, subordinando otras variables fundamentales para el funcionamiento de la economía argentina como el manejo del tipo de cambio¹⁴.

Sin embargo, con toda su importancia, la clave a largo plazo de la gestión de Martínez de Hoz no estaba en ese punto sino en las medidas adoptadas para avanzar en la apertura de la economía. Éstas tuvieron dos aspectos: la disminución de la protección arancelaria y la reforma financiera. La privatización masiva de empresas públicas, una demanda permanente de los defensores del liberalismo, no se

¹² MARTÍNEZ DE HOZ, J. A.: *Quince años después*, Buenos Aires, Emecé, 1991. En ese texto justificativo, el ex ministro minimiza esa influencia.

¹³ FERRERES, O.: *Dos siglos de economía argentina (1810-2004)*, Buenos Aires, Fundación Norte y Sur, 2004. Salvo que se indique cualquier otra cosa, los datos estadísticos provienen de esta importante obra.

¹⁴ Sobre las políticas antiinflacionarias impulsadas por la gestión de Martínez de Hoz, la mejor exposición es la de CANITROT, A.: *Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionario y apertura económica en la Argentina, 1976-1981*, Buenos Aires, Cedes, 1980. Una evaluación profundamente crítica del conjunto de la obra de Martínez de Hoz se encuentra en SCHVARZER, J.: *La política económica de Martínez de Hoz*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986. Una defensa cautelosa la realiza de PABLO, J. C.: *La economía argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Buenos Aires, Ley, 2004.

implementó como consecuencia de las restricciones impuestas por las autoridades militares a la gestión económica¹⁵.

La política arancelaria se implementó en diferentes etapas, y la estrategia inicial parecía ser la de «abrir» la economía de manera gradual, pero hacia mediados de 1980 se aceleró el proceso de disminución de las barreras arancelarias con el objetivo de que la competencia exterior limitara el aumento de los precios; sin embargo, el hecho de que esta modificación se llevara a cabo en un momento en el que era crecientemente significativa la sobrevaloración del peso¹⁶ trajo como consecuencia un aluvión importador que generó una profunda crisis en varias ramas de la industria, imposibilitadas para competir con esas reglas de juego; en el año 1980, la balanza comercial registró un *déficit* récord pero, además, se produjeron numerosas situaciones de excepción a la política general de apertura —desde una ley de promoción industrial para actividades nuevas al mantenimiento de la mayoría de los cupos de importación—, que contribuyeron a afirmar la situación de quienes constituyeron lo que se ha dado en llamar un «nuevo poder económico», grupos de empresas nacionales e internacionales que, si bien en algunos casos tenían una presencia importante desde tiempo atrás, aprovecharon las oportunidades que brindaba la coyuntura para afianzar sus posiciones en el ámbito productivo y en el terreno financiero, hasta el punto de encontrarse más tarde en condiciones de ejercer, como veremos, un cierto «poder de veto» sobre las decisiones gubernamentales¹⁷.

Pero, sin duda, la reforma financiera puesta en vigencia en junio de 1977 constituye la manifestación más significativa de la voluntad

¹⁵ En la obra citada, en la nota 12, Martínez de Hoz hace referencia a las limitaciones impuestas por los militares a sus actuaciones: mantenimiento de un nivel de gasto público elevado, incluyendo el gasto militar, y mantenimiento de la paz social asegurando un bajo nivel de desempleo.

¹⁶ Lo ocurrido con el peso fue el resultado del establecimiento en diciembre de 1978 de una pauta futura de devaluación decreciente (la denominada *tablita cambiaria*) que, acompañado de la apertura a la importación, constituiría supuestamente un techo para el aumento de los precios internos. El hecho de que esta convergencia no se produjera —el índice de inflación fue sistemáticamente superior a la tasa de devaluación— condujo a la citada sobrevaloración.

¹⁷ El estudio de las características y el comportamiento de estas empresas, entre las cuales pueden citarse el grupo Celulosa Argentina o el grupo Ford, se encuentra en el trabajo de ASPIAZU, D.; KHAVISSE, M., y BASUALDO, E.: *El nuevo poder económico en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.

del equipo económico de ubicar a Argentina en la línea de las transformaciones que se estaban produciendo en el mundo.

En efecto, la abundancia de liquidez en los mercados financieros internacionales, resultado del reciclaje de los dólares percibidos por los países productores de petróleo (los denominados *petrodólares*), creó una situación favorable a la movilización de capitales, potenciada, asimismo, por las crecientes necesidades de los gobiernos de financiar abultados déficits limitando la emisión monetaria, cuyos efectos inflacionarios se acompañaban ahora de un estancamiento de la actividad productiva. Fue así que numerosos países latinoamericanos y de otras partes del mundo contrajeron importantes deudas con el exterior aprovechando los bajos tipos de interés vigentes¹⁸.

Las medidas adoptadas por el gobierno argentino en el terreno financiero acabaron con un sistema en el que los tipos de interés eran fijados por la autoridad económica y los movimientos internacionales de capitales estaban fuertemente limitados; de esta manera, los bancos actuaban como intermediarios sin poder operar como captadores de recursos de los particulares. En su lugar se liberaron los tipos de interés, y las entidades financieras pasaron a competir para atraer depositantes.

El sector financiero adquirió una dimensión inusual pero la combinación de una amplia garantía estatal para los depositantes con una notable falta de control sobre las actuaciones de los bancos determinó que el sistema se convirtiera en un caos¹⁹. La competencia irresponsable —había garantía estatal— condujo al alza continua de los tipos de interés, que resultaron en general positivos respecto de la inflación; además se generalizó el *cortoplacismo*, colocaciones realizadas a 7 o 14 días. De esta situación se aprovecharon muchas empresas nacionales y transnacionales, que contrajeron deudas con el exterior para obtener enormes beneficios aprovechando el diferencial entre

¹⁸ De acuerdo a la CEPAL, el monto total del endeudamiento externo latinoamericano pasó de 65.200 millones de dólares en 1975 a 390.800 millones en 1985 [«The evolution of the external debt problem in Latin America and the Caribbean», *Estudios e informes de la CEPAL*, 12 (1988), Santiago de Chile].

¹⁹ Algunos estudiosos han definido este proceso como de «valorización financiera del capital», caracterizado por la colocación de excedentes por parte de las grandes empresas en diversos activos financieros (títulos, bonos, depósitos, etc.), tanto en el mercado interno como en el internacional. Véase, por ejemplo, SCHVARZER, J.: *La implantación de un modelo económico: la experiencia argentina entre 1975 y 2000*, Buenos Aires, A-Z Editora, 2001.

los tipos de interés internos e internacionales y el hecho de que el gobierno garantizara el valor del tipo de cambio. Una parte no insignificante de la deuda externa argentina fue el resultado de estas operaciones fundamentalmente especulativas, contrastando con la experiencia de otros países como Brasil, donde el endeudamiento tuvo como principal objetivo completar el proceso de industrialización.

En marzo de 1980 la estructura financiera entró en crisis cuando fue liquidado el Banco de Intercambio Regional, una institución casi desconocida que se había transformado en el mayor captador de depósitos del público como consecuencia de los elevados tipos de interés que ofrecía. A partir de ese momento, la desconfianza fue ganando a los agentes económicos, y el creciente retiro de fondos llevó a las autoridades a incrementar el endeudamiento con el exterior a los efectos de acumular reservas y mantener el funcionamiento del sistema.

Hacia finales de 1980, la ausencia de resultados de la gestión del ministro puede resumirse en un dato estadístico: el PIB por habitante de 1980 era prácticamente igual al de 1975 (véase cuadro 1). La actividad productiva se vio afectada de manera negativa por la apertura económica. Puede afirmarse que sectores surgidos del proceso de industrialización por sustitución de importaciones —plásticos, metalurgia liviana— se vieron irremisiblemente afectados en situaciones que, en buena medida, no eran el resultado de su ineficiencia, sino de circunstancias que los enfrentaban a la competencia exterior en una posición desfavorable como consecuencia de la sobrevaloración del peso.

Cuando se aproximaba la fecha de abandono de la presidencia del general Videla, reemplazado por el general Roberto Viola en marzo de 1981²⁰, iba quedando claro que el ministro de Economía no continuaría en su cargo, cuando las personas que aparecían como sus sucesores se habían manifestado en mayor o menor medida en contra de algunas de las medidas de Martínez de Hoz. Esta situación de incertidumbre contribuyó al agravamiento de la crisis: la desconfianza de los agentes económicos impulsó al alza la cotización del dólar, los precios se desbocaron y la recesión se instaló con fuerza. En los meses que van desde marzo de 1981 hasta finales de 1983, la escena nacional estuvo dominada por las cuestiones políticas —los conflictos internos en la

²⁰ De acuerdo con lo establecido al tomar el poder, la duración del mandato de Videla era de cinco años, transcurridos los cuales las Fuerzas Armadas debían designar al sucesor.

cúpula de las fuerzas armadas, la guerra de Malvinas y la posterior retirada de los militares del poder—, y las cuatro personas encargadas sucesivamente de la conducción económica poco pudieron hacer. Sólo cabe citar el breve intento de Roberto Alemann de consolidar las reformas liberales, frustrado por el enfrentamiento con el Reino Unido y la estatización de la deuda externa privada impulsada por un joven funcionario a cargo de la presidencia del Banco Central, Domingo Cavallo. Esta última operación generó una enorme transferencia de recursos en beneficio de los deudores con el exterior, quienes, argumentando que el gobierno no había cumplido con su promesa de mantener bajo control el tipo de cambio, lograron que sus deudas crecieran a una tasa de interés controlada muy por debajo de la real, lo que constituyó una verdadera «licuación de sus pasivos», recibiendo además bonos del Estado, que pasó a ser el responsable de cumplir estas obligaciones con el exterior.

En diciembre de 1983, en el momento de la entrada del nuevo presidente, el radical Raúl Alfonsín, la situación del país en el terreno económico mostraba elementos hartamente preocupantes: la deuda externa había subido hasta los 45.000 millones de dólares (en 1976 era de 8.000 millones); la estructura industrial había sido parcialmente desmantelada: el volumen de la producción había caído alrededor del 8 por 100, la mano de obra ocupada había disminuido en un 35 por 100 y el peso de la actividad industrial sobre el conjunto de la economía descendió del 28 al 22 por 100. Sin embargo, este proceso se produjo junto con una fuerte concentración y centralización de la producción en beneficio de empresas que, como hemos citado, conformaron una estructura de poder económico muy beneficiada por una situación en la que el liberalismo enunciado enfáticamente por las autoridades fue acompañado de la consolidación de situaciones de notorio privilegio.

La política económica del gobierno radical (1983-1989)

Por distintas razones, entre las que se incluye un triunfo electoral en buena medida sorprendente, los radicales carecían de una propuesta económica definida. Por otra parte, además de la grave herencia recibida, debieron enfrentarse a una coyuntura en la que la crisis de la deuda externa y la inestabilidad mundial tuvieron consecuencias

negativas para la mayoría de los países latinoamericanos. En este aspecto, es preciso indicar que, más allá de sus errores, el gobierno se vio afectado por una realidad internacional en la que se produjo una fuerte declinación de los precios de los productos exportados por el país. Durante el quinquenio 1983-1987, los términos de intercambio cayeron en un 40 por 100. Se ha calculado que, con los precios de 1982, la balanza comercial de 1987 se habría podido saldar con un superávit de 3.400 millones de dólares mientras que, en las nuevas condiciones, éste fue de sólo 500 millones²¹.

Frente a esta compleja realidad, los objetivos que propuso el ministro de Economía Bernardo Grinspun eran demasiado ambiciosos para la situación real del país y para los condicionamientos provenientes de la realidad económica internacional: crecimiento anual del PIB del 5 por 100, incremento de los salarios reales del 8 por 100, mejora de la recaudación fiscal y acuerdo con los acreedores externos eran los más importantes. Para intentar alcanzarlos se recurrió a medidas expansivas —crédito barato y aumento del gasto público— intentando, además, desarrollar una política de ingresos que permitiera aumentar los salarios reales. Parecía que se producía el retorno de la estrategia de la ISI, como si en el país y en el mundo no hubiera ocurrido nada importante desde 1975 (o desde el último gobierno radical, derrocado en 1966).

Muy pronto quedó claro que la política gubernamental no iba a alcanzar sus objetivos: el intervencionismo estatal era insuficiente para controlar una realidad en la que los cambios producidos por la política económica de Martínez de Hoz habían sido profundos; además, los diferentes sectores operaron respondiendo con exclusividad a sus intereses, sin mostrar una disposición razonablemente favorable a la naciente democracia. Esta realidad remite a uno de los rasgos característicos de la vida argentina, «la recíproca denegación de legitimidad de las fuerzas que en ella se enfrentan»²². Durante el gobierno de Alfonsín, los grupos financieros cuestionaron la política económica de manera combativa salvo en los primeros momentos del Plan Austral, y el sindicalismo peronista realizó trece paros generales.

²¹ GERCHUNOFF, P., y LLACH, L.: *El ciclo de la ilusión y el desencanto...*, op. cit., p. 418.

²² Esta afirmación es de Tulio Halperín Donghi (citado por FIDANZA, E.: «Nosotros o ellos», *La Nación*, 3 de diciembre de 2008).

Con un PIB que apenas creció el 0,2 por 100 y una inflación del 626 por 100 en 1984, el ministro elevó su renuncia en marzo de 1985, siendo reemplazado por un economista con prestigio académico y cercano al presidente pero de nula actuación política, Juan Vital Sourrouille.

En junio de 1985, con la amenaza real de la hiperinflación que llevó a Alfonsín a plantear la necesidad de una «economía de guerra», Sourrouille puso en marcha una imaginativa estrategia de estabilización, el Plan Austral, destinado a frenar el desbordado crecimiento de los precios²³. El punto de partida fue la creación de una nueva moneda, el *austral*, acompañado del congelamiento de casi todos los precios en la economía. La idea que orientaba a los ejecutores del plan era que había que romper la inercia inflacionaria, considerada un factor fundamental de todo el proceso. Al comprometerse el Banco Central a no emitir moneda para financiar el déficit presupuestario, se completaba un esquema en el que las fuentes creadoras de inflación parecían controladas. Sin embargo, faltaba la reacción de los mercados; al ser ésta favorable, el panorama económico experimentó una modificación radical: la especulación con el dólar se detuvo, aumentaron las exportaciones y la recaudación fiscal, y reapareció, además, el consumo por la disminución de los tipos de interés.

En una realidad tan atravesada por la inestabilidad, el Plan Austral resultó un éxito, favoreciendo incluso el triunfo del oficialismo en las elecciones legislativas celebradas a finales de 1985. Sin embargo, no era más que un plan de estabilización: sus limitaciones residían, por un lado, en que no incorporaba una estrategia de crecimiento; por otro, en que no atacaba las causas reales de la inflación.

En los años siguientes, hasta el estallido hiperinflacionario de mediados de 1989, se produjo un paulatino deterioro de la situación económica, visible en el retorno de una inflación creciente. Mientras la congelación fue generalizada, las pujas distributivas cesaron, pero ante la inevitable flexibilización todos los sectores trataron de mejorar sus posiciones con el impacto consiguiente. El problema mayor residía en que, una vez agotadas las posibilidades de aumentar la recaudación fiscal y carente el gobierno del poder y/o de la convicción para encarar una reforma fiscal progresiva, reaparecía el déficit, obligando a recurrir al endeudamiento y/o a la emisión.

²³ El texto completo del Plan Austral (Decreto 1096/1985) en el *Boletín Oficial de la República Argentina*, 17 de junio de 1985.

Esta situación condujo, en 1987, a un intento por parte del gobierno de realizar una reforma estructural del Estado, que incluía la privatización de algunas empresas públicas. La oposición peronista bloqueó el proyecto, aunque tampoco había en el gobierno una propuesta clara sobre el tema.

El último año y medio de la administración radical estuvo dominado por el intento de evitar la hiperinflación en un escenario caracterizado por el triunfo electoral de la oposición peronista en los comicios legislativos y por la proximidad de las elecciones presidenciales, previstas para mayo de 1989.

Los sucesivos planes puestos en ejecución —meras operaciones coyunturales— fueron simplemente postergando el estallido final, que se produjo cuando el denominado Plan Primavera fue dinamitado por la decisión del Banco Mundial de no seguir prestando al gobierno argentino y por la actitud de sectores del *establishment* financiero que, ante el incumplimiento oficial de las pautas establecidas de devaluación del peso, apostaron fuerte por el dólar creando una situación de caos —potenciada por unas cuentas públicas descontroladas— que no sólo hizo inevitable la derrota electoral, sino que obligó al presidente Alfonsín a entregar el poder anticipadamente. Puede afirmarse, asimismo, que los sucesos de 1989 marcaron el final del modelo de desarrollo económico iniciado en la segunda posguerra. A partir de entonces ya nada sería como antes.

Menem y las reformas estructurales

La Argentina que recibió a Carlos Menem el día de su llegada al poder estaba atravesada por tantos y tan graves problemas que para muchos tornaba imprescindible la realización de cambios radicales²⁴. Sin embargo, en el corto plazo todo pasaba a segundo plano ante una cifra escalofriante: en el mes de las elecciones, la inflación alcanzó el 78,4 por 100, y en el siguiente el 114,5 por 100. La gravedad de la cuestión facilitaba sin duda la adopción de medidas que en otras circunstancias serían rechazadas o, por lo menos, seriamente cuestionadas.

²⁴ En 1989, el PIB a precios constantes cayó el 6 por 100 y el PIB por habitante el 9,2 por 100. Véase MADDISON, A.: *The World Economy...*, *op. cit.*

En el caso argentino no cabe duda alguna respecto a que el trauma de la hiperinflación contribuyó a crear el clima favorable para que fueran aceptadas las reformas estructurales que se implementaron en los primeros años de la década de 1990. Por otra parte, el contexto internacional también contribuyó en ese sentido: la preeminencia de las ideas de corte neoliberal era evidente en las discusiones académicas y el «éxito» alcanzado por las políticas implementadas por Ronald Reagan en los Estados Unidos y Margaret Thatcher en el Reino Unido llevaban a que las privatizaciones, la apertura económica y la desregulación fueran los ejes que orientaban las recomendaciones de los organismos internacionales destinadas a aquellos países en los que el peso del Estado había contribuido a generar desequilibrios fiscales y un fuerte endeudamiento. Aportaciones importantes de capital iban a ser el premio para quienes hicieran correctamente «los deberes».

El presidente Menem, de quien sus antecedentes y mensajes de campaña hacían pensar que iba a poner en práctica una política económica que siguiera la tradicional orientación populista del peronismo, sorprendió adhiriendo al denominado Consenso de Washington un listado de propuestas difundido en los círculos financieros internacionales que reducía al mínimo el papel del Estado²⁵.

La designación de los dos primeros ministros de Economía, Miguel Roig y Néstor Rapanelli, pertenecientes ambos a uno de los más importantes grupos económicos del país, Bunge y Borg, fue una clara señal de las intenciones del nuevo presidente, y a ello siguió la sanción de las leyes de reforma del Estado y de emergencia económica, elementos fundamentales en el proceso de cambio. Por medio de la primera se procedió al desmontaje, primero por 180 días, luego prorrogado, de todos los regímenes de excepción —subsidios, promociones, preferencias de compra por parte del Estado— que apuntalaban el proceso de industrialización sustitutiva. Era la política de Martínez de Hoz llevada al extremo. La ley de reforma del Estado,

²⁵ El texto original fue redactado por John Williamson. Véase WILLIAMSON, J.: «A Short History of the Washington Consensus», artículo encargado por la Fundación CIDOB para el Congreso «Del Consenso de Washington a un nuevo gobierno mundial», celebrado los días 24 y 25 de septiembre de 2004 en Barcelona. La única diferencia entre el Consenso de Washington y la política aplicada por Menem fue que en aquél se recomendaba la implantación de un tipo de cambio «libre y competitivo».

por su parte, despejaba el camino para llevar a cabo un amplio proceso de privatizaciones, reduciendo así el papel estatal en el empleo, en el número de empresas, en la producción de bienes y servicios, y en las tareas de regulación.

Los objetivos de las privatizaciones eran variados: 1) ser un medio para equilibrar el presupuesto, dado que las empresas públicas, por distintas razones, eran normalmente deficitarias; 2) ser recurso para obtener fondos aplicables, por ejemplo, a la reducción de la deuda externa; y 3) ser instrumento para mejorar la calidad en la provisión de servicios que el Estado suministraba con serios problemas.

El desprestigio de las empresas públicas se había incrementado en los últimos años como consecuencia de una realidad incuestionable, su ineficiencia y las situaciones de corrupción emergentes de la relación entre la burocracia estatal y el sector privado proveedor de bienes y servicios al Estado pero, también, de la continuidad de una prédica de varios años impulsada por sectores influyentes de la sociedad (empresarios, periodistas mediáticos). La idea de que todos (o casi todos) los males de la economía argentina residían en la omnipresencia del Estado y su papel sistemáticamente negativo estaba instalada en buena parte de la ciudadanía, lo que generó un clima de aceptación de la tarea a la que hacía frente Carlos Menem —incluso parte de los sindicatos que defendían los intereses de quienes se veían afectados por las privatizaciones—²⁶ y una amplia disposición favorable, incluso teniendo en cuenta la desprolijidad y los claros indicios de corrupción que se manifestaron, sobre todo, en los primeros años²⁷.

El caso es que, en menos de cinco años, se concretó el proceso de privatizaciones de mayor envergadura a nivel mundial: el Estado argentino se desprendió de casi todos sus activos en sectores como la energía, la siderurgia y la petroquímica, así como en la provisión de agua potable, gas, electricidad, los servicios de telecomunicaciones, la generación y distribución de combustibles y, también, en la gestión de

²⁶ El estudio de la «desmovilización y cooptación» de los sindicatos puede estudiarse en MARGHERITIS, A.: *Ajuste y Reforma en la Argentina (1989-1995)*. La economía política de las privatizaciones, Buenos Aires, GEL, 1999.

²⁷ Sobre este tema es imprescindible el trabajo de TORRE, J. C.: *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1998. <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/txt-torre00.htm> - ref1.

la infraestructura de transporte, desde el ferrocarril a las carreteras, incluyendo los puertos y aeropuertos²⁸.

Los resultados pueden ser revisados a partir de los objetivos propuestos: en principio, el déficit estatal se redujo significativamente, aunque ese objetivo se alcanzó también gracias a otras reformas, como el aumento de los impuestos indirectos y una mejora sensible de la recaudación.

Asimismo, una parte de los ingresos obtenidos, aproximadamente el 25 por 100, provino del pago con títulos de la deuda externa, con lo que se produjo un alivio parcial de esta situación que gravemente pesaba sobre la economía argentina aunque, por otra parte, el Estado se hizo cargo de los pasivos de algunas empresas a efectos de facilitar el proceso privatizador.

La provisión de servicios por parte de las empresas privatizadas ha sido objeto de un profundo debate. Si bien en algunos casos la mejora fue visible —el ejemplo típico es el de la telefonía—, los aumentos en la productividad no fueron acompañados de menores tarifas; por el contrario, para atraer el interés de los inversionistas se incluyeron cláusulas que aseguraban ajustes importantes para los compradores de las empresas²⁹, a lo que se sumó el hecho de que las condiciones de venta dieron lugar a la formación de monopolios que facilitaron la obtención de ganancias excepcionales.

Habría que agregar, como elemento fundamental para entender lo ocurrido en estos años, que las privatizaciones contribuyeron a consolidar el proceso de concentración de la riqueza en marcha ya desde los años setenta, con la presencia adicional de empresas extranjeras, entre las cuales las de origen español ocuparon un lugar preponderante³⁰. Los mismos grupos económicos que habían expandido y diversificado sus actividades, en buena medida a expensas del Estado,

²⁸ El monto total de los ingresos percibidos por el Estado fue de 23.849 millones de dólares. Ministerio de Economía: *El proceso de privatizaciones en la Argentina desde una perspectiva del Balance de Pagos*, 2000.

²⁹ Posteriormente algunos estudiosos se han preguntado si, dado el nivel alcanzado por las tarifas, éstas no hubieran resuelto en buena medida los problemas de déficit de las empresas de servicios públicos. Véase, por ejemplo, RAPOPORT, M.: *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2005.

³⁰ Empresas como Repsol, Telefónica, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria fueron las que, en mayor medida, participaron en todo el proceso privatizador argentino.

se beneficiaron de la estatalización de la deuda en 1982, y mejoraron aún más su posición como actores económicos y políticos, participando de las licitaciones para la privatización de las empresas públicas.

Si el presidente Menem suponía que la sola puesta en ejecución de la reforma del Estado y su compromiso con la implementación de la misma iba a ser suficiente para acabar con la inflación, iba a cometer un error serio. Entre su asunción y la puesta en marcha de la convertibilidad a principios de abril de 1991, como veremos más adelante, hubo casi dos años de experiencias de prueba y error en donde se vivió un nuevo episodio hiperinflacionario a principios de 1990 y una inestabilidad que puso seriamente en duda su liderazgo. Sin embargo, en ese lapso, con la conducción de la economía a cargo de uno de sus incondicionales, Antonio Erman González, se fueron realizando sucesivos ajustes en las finanzas públicas —incluyendo la expropiación de los depósitos de plazo fijo de los particulares y su reemplazo por bonos a diez años— que, acompañados de las primeras privatizaciones, fueron creando el escenario fiscal adecuado para una propuesta estabilizadora de envergadura.

Con la designación a principios de 1991 de Domingo Cavallo al frente del Palacio de Hacienda se puso definitivamente en marcha el proceso de reforma económica. A las privatizaciones que ya se estaban efectuando se agregó una profundización en la apertura comercial y financiera de la economía y, sobre todo, se atacó la inflación con una propuesta integral, el Plan de Convertibilidad.

El eje de la propuesta era el establecimiento por ley de un tipo de cambio fijo, creando una nueva moneda, el peso, equivalente a un dólar, con un régimen de libre conversión. Una vez establecida esa paridad, la ley establecía que la base monetaria debía estar respaldada en un 100 por 100 por las reservas de divisas de libre disponibilidad. De esta manera, las autoridades se convertían en simples intermediarias entre la variación de las reservas internacionales y las tenencias de pesos en poder del público.

Este régimen de caja de conversión, con antecedentes en Argentina entre 1899 y 1913 y luego en 1927-1929, anulaba, además, las posibilidades de emitir moneda para enjugar el déficit fiscal que, en adelante, debería financiarse a través de títulos de deuda en los mercados nacionales e internacionales.

El plan tuvo una efectividad inédita en el control de la inflación, aunque su persistencia residual a niveles bajos en los primeros años

contribuyó a una cierta apreciación del peso. Con el éxito obtenido en el problema más dramático que cotidianamente experimentaban los argentinos, lo que sin duda produjo grandes beneficios en términos de estabilidad, la autoridad económica dispuso de crédito para profundizar en las reformas liberalizadoras, incluyendo la más amplia libertad para la entrada y salida de capitales, y en cuanto al sistema de previsión social, tuvo lugar la controvertida introducción en 1994 de un sistema privado de capitalización al que podían acceder los trabajadores privados que optaran por tal alternativa.

En una coyuntura internacional caracterizada por la baja de los tipos de interés y la inversión en las regiones emergentes, el gobierno de Argentina se vio beneficiado por esta realidad, lo que contribuyó a apuntalar el proceso de reformas. La entrada de capitales no sólo compensaba el déficit en cuenta corriente, sino que permitía acumular reservas, expandir la circulación monetaria y el crédito y alentar, así, la expansión de la economía.

Los resultados de los primeros años de gestión fueron altamente positivos. Entre 1990 y 1994 el PIB creció a una tasa del 7,3 por 100 anual, mientras que el PIB por habitante lo hizo al 6,3 por 100 anual³¹. Esta expansión fue apuntalada por un importante incremento de la demanda interna, pero también, en gran medida, por un aumento de las exportaciones, que pasaron de 9.573 millones de dólares en 1989 a 21.162 millones en 1995, aunque el saldo de la balanza comercial fue crecientemente deficitario entre 1992 y 1994.

La composición de las exportaciones argentinas da cuenta de una serie de procesos que contribuyen a explicar ese importante ciclo de crecimiento. En primer lugar, la producción agraria se expandió debido a una serie de transformaciones en varios cultivos exportables, que se tradujeron en un aumento de los rendimientos y de la superficie dedicada a la agricultura. Además, el complejo agroindustrial oleaginoso alcanzó hacia finales del siglo XX la preeminencia en los mercados mundiales, convirtiéndose el país en el primer exportador de aceites vegetales.

En cuanto al sector industrial, la actividad que más creció fue la producción de automotores, favorecida por la reaparición de la estabilidad que impulsó el crédito pero, sobre todo, por las posibilidades que brindaron los acuerdos comerciales con Brasil, en el marco del

³¹ MADDISON, A.: *The World Economy...*, *op. cit.*

Mercosur³². El resto, afectado por la apertura económica y la apreciación del peso, experimentó problemas serios: sectores enteros de la producción y gran cantidad de pequeñas y medianas empresas desaparecieron. Se verificó también la continuidad del proceso de concentración y, constituyendo uno de los rasgos fundamentales del periodo, una baja tasa de creación de empleo, hasta el punto que con un nivel de crecimiento como el que se ha indicado, este creció el 0,5 por 100 anual entre 1992 y 1994, el desempleo pasó del 7 al 12,2 por 100. Tampoco hubo logros importantes en términos de modificación de las profundas diferencias sociales existentes. Por el contrario, las desigualdades en la distribución del ingreso se incrementaron, aunque hubo disminución en los índices de pobreza extrema³³.

En esta situación de crecimiento, la dimensión de los éxitos acallaba el discurso de los críticos. Sin embargo, hacia finales de 1994 se hizo sentir con fuerza uno de los peligros de la apertura hacia el mundo: la crisis experimentada por la economía mexicana —el llamado *efecto tequila*— mostró que la vinculación financiera generada por la globalización podía dar lugar a una volatilidad de los capitales de magnitud tal que pusiera en aprietos a economías fuertemente dependientes de la aportación extranjera.

Argentina experimentó una importante salida de capitales y el crecimiento económico se frenó bruscamente: 1995 se cerró con una caída del PIB de alrededor del 3 por 100 y una tasa de desempleo que subió hasta el 18,6 por 100. De esta manera, la gestión del gobierno de Menem se divide en dos periodos, con la crisis del *tequila* y la reelección del presidente como línea divisoria³⁴.

La ayuda concedida por el Fondo Monetario Internacional, para quien la gestión económica argentina constituía un ejemplo para el

³² El mercado común conformado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay tuvo como fecha de partida el 1 de enero de 1995, aunque varias negociaciones se habían concretado con anterioridad a esa fecha y el comercio interregional se multiplicó por seis entre 1985 y 1994. Véase, al respecto, BARBERO, M. I., *et al.*: *Historia Económica Mundial...*, *op. cit.*

³³ Sobre este tema hay datos no exactamente coincidentes pero, en general, insisten en que indicadores como el índice Gini muestran un sensible incremento de la participación en el ingreso del 20 por 100 más rico y una caída del 20 por 100 más pobre. Véase PARODI TRECE, C.: *La crisis argentina. Lecciones para América Latina*, Lima, Universidad del Pacífico, 2003.

³⁴ También se produjo un cambio en la conducción económica: Domingo Cavallo fue reemplazado por Roque Fernández.

mundo, y algunas medidas destinadas a apuntalar la situación de los bancos afectados por la fuga de depósitos contribuyeron a que, hacia finales de 1995, se retomara el rumbo del crecimiento, alcanzando valores destacables entre 1996 y 1998, aunque con un lento descenso del desempleo, que se mantuvo en niveles elevados³⁵. De cualquier manera, la figura de Menem perdió prestigio entre la ciudadanía, descontenta tanto con su manera de gobernar como por el hecho de que los números estadísticos favorables no se traducían en mejoras perceptibles para la mayoría de la población³⁶.

El escenario fue, entonces, bastante diferente: la apreciación del peso se aceleró como consecuencia de una circunstancia externa, la apreciación del dólar a nivel mundial, generando una difícil situación para el sector exportador; por otra parte, creció el endeudamiento con el exterior, sobre todo como resultado de las actuaciones del sector público, en el que los importantes déficits de las provincias tuvieron un papel significativo³⁷.

La vulnerabilidad argentina se manifestó nuevamente en 1998, cuando la crisis rusa primero y la crisis del real en Brasil a final del año mostraron, más allá de la discusiones respecto del modelo aplicado, las serias limitaciones de una economía abierta con un tipo de cambio fijo en un país con las características de Argentina.

El derrumbe

El descenso de la actividad económica coincidió con el periodo electoral. A finales de 1999 la Alianza para la Justicia, el Trabajo y la Educación, encabezada por el radical Fernando De la Rúa se impuso en los comicios derrotando al candidato peronista, Eduardo Duhalde. Paradójicamente, mientras el candidato opositor se manifestaba defensor de la convertibilidad —tema sensible para muchos argentinos endeudados en dólares—, centrando su crítica en el estilo de

³⁵ La tasa anual media de crecimiento del PIB en ese lapso fue del 5,8 por 100. MADDISON, A.: *The World Economy...*, *op. cit.*

³⁶ Las encuestas que publicaron los periódicos en los dos últimos años de su gestión indicaban que ésta era rechazada por el 75-80 por 100 de la población.

³⁷ Tal como está diseñado el sistema federal en Argentina, los gobiernos provinciales disponen de libertad para incurrir en déficits presupuestarios y para buscar formas de financiamiento de los mismos.

gobierno desplegado por Menem y en la corrupción de su gestión, era Duhalde quien insistía en la necesidad de abandonar la política de cambio fijo implementada por su correligionario.

La gestión económica fue encomendada al ex director del Banco Central durante el gobierno de Alfonsín, José Luis Machinea. El diagnóstico que se realizó de la realidad económica fue que, ante la declinación de la actividad y la salida de capitales, era fundamental restablecer la confianza y, para ello, consideraban imprescindible desarrollar un plan de austeridad fiscal. La continuidad de la convertibilidad no se discutía y las dimensiones de las crisis externas no eran consideradas una causa principal.

Las medidas adoptadas por el gobierno —en primer término, aumentos de impuestos y, luego, duras políticas de recorte de gastos— estuvieron lejos de dar los frutos esperados, esto es, el retorno de capitales «tranquilizados» por el austero comportamiento fiscal; en cambio, contribuyeron a resquebrajar la coalición gobernante y a generar un clima social adverso que aprovechó la oposición peronista.

Los avatares de la situación política del convulsionado año 2001 son analizados en otros trabajos de este *dossier*. En el terreno económico, el dilema de los ministros de Economía que sucedieron a Machinea (que renunció en marzo), primero Ricardo López Murphy, cuyo plan no tuvo ocasión de aplicarse porque fue desplazado antes, y luego, increíblemente, el mismo Domingo Cavallo, fue un intento de evitar el derrumbe (con cesación de pagos internacionales incluida) sin salir de la convertibilidad.

López Murphy, desde una perspectiva ortodoxa, intentó impulsar una disminución de gastos en áreas ya largamente castigadas como la educación; las reacciones de los afectados, junto a un amplio rechazo del mismo oficialismo, sellaron su suerte. Cavallo, en cambio, optó por intentar reducir los costes internos para mejorar la posición exportadora del país³⁸.

Todo resultaba inútil, aun cuando Cavallo tomó conciencia de la gravedad de la situación fiscal y acometió intentos por revertirla. Así, el canje de deuda de corto plazo por otra de más largo plazo

³⁸ Incluso produjo una modificación en la convertibilidad, «atando» el peso no sólo al dólar sino también al euro, la que entraría en vigencia cuando la cotización de ambas monedas se equiparase.

con intereses más elevados, la política de «déficit cero» para ajustar el gasto público a los ingresos, y otra operación de canje de carácter compulsivo, dirigida sobre todo a las administradoras privadas de los fondos de la seguridad social, fueron gestos que no frenaron el retiro de depósitos, la salida de capitales y la «huida» generalizada hacia el dólar³⁹.

La última, desesperada, disposición del ministro fue la restricción al retiro de depósitos de los bancos por los particulares. La expresión «corralito», rápidamente difundida entre la población, dio la vuelta al mundo designando esta inusual forma de evitar lo que en ese momento a casi todos les parecía inevitable: el fin del paridad entre el peso y el dólar y la cesación de pagos por parte del gobierno. La explosión social de los días 19 y 20 de diciembre terminó con la gestión de Cavallo, luego llevó a De la Rúa a la renuncia y abrió el camino para la cesación de pagos y la desaparición de la convertibilidad.

Las explicaciones de la crisis han seguido dos líneas diferentes: 1) la de quienes cuestionan el modelo en su conjunto y la ven como el desenlace de la apertura económica, que conducía inevitablemente a una debacle de grandes proporciones como consecuencia de la aplicación de una política económica que dismanteló la estructura productiva argentina y marginó a vastos sectores de la población⁴⁰; y 2) la de los defensores de la política económica implementada por Carlos Menem, quienes, sin embargo, no coinciden en la identificación de las causas de la crisis. En este aspecto se identifican, por lo menos, dos análisis: *a)* el desborde del gasto público y la inexistencia de políticas correctoras en este terreno condujeron a un endeudamiento con el exterior a tipos de interés cada vez más elevados, que tornó imposible el mantenimiento de la convertibilidad⁴¹; y *b)* la importancia de los *shocks* exteriores

³⁹ También tuvo importancia el cese de la ayuda por parte del Fondo Monetario Internacional. Para este tema, véase MUSSA, M.: *La Argentina y el FMI. Del triunfo a la tragedia*, Buenos Aires, World Publications-Planeta, 2002.

⁴⁰ Un ejemplo de esta explicación se encuentra en la obra de SEVARES, J.: *Porqué cayó la Argentina*, Buenos Aires, Norma, 2002.

⁴¹ Ésta es la posición de Mussa, en MUSSA, M.: *La Argentina y el FMI...*, *op. cit.* También la de Pedro Pou, presidente del Banco Central durante la presidencia de Menem. Véase POU, P.: «The Argentine Crisis», presentación preparada para el Congreso sobre Argentina del National Bureau of Economic Research, celebrado el día 17 de julio de 2002 en Cambridge, Massachussets (citado por PARODI TRECE, C.: *La crisis argentina...*, *op. cit.*).

obligaban a una salida ordenada de la convertibilidad; la insistencia en mantenerla agravó un desenlace ya de por sí difícil ⁴².

Las diferencias existentes entre estas dos visiones del pasado inmediato hacen imposible siquiera el establecimiento de un escenario común para el debate: quienes cuestionan la apertura no se preguntan cómo se podría haber hecho frente a la crisis de 1989, y quienes la defienden no tienen respuestas, salvo acudir al argumento de la «mano invisible del mercado», para hacer frente a una realidad en la que las desigualdades se hicieron más evidentes en una sociedad ya profundamente desigual.

Caos y recuperación

Puede accederse a una aproximación a la crisis de fin de siglo a partir de las estadísticas: el PIB cayó desde 1998 a 2002 el 21,8 por 100, mientras que el PIB por habitante disminuyó el 18,4 por 100. En particular, la caída del año 2002 fue catastrófica. El impacto social fue, asimismo, tremendo: el porcentaje de la población ubicado debajo de la línea de pobreza alcanzó en octubre de 2002, según los datos oficiales, el 57,5 por 100 de la población urbana ⁴³.

La actuación de los sucesivos gobiernos frente al caos pasó por diferentes fases, atravesadas por la necesidad de encontrar una salida de la convertibilidad, en un escenario en el que los contratos se derrumban, escaseaban las divisas y cualquier predicción respecto al precio futuro del dólar parecía factible, mientras en la calle diferentes sectores de la sociedad se manifestaban planteando sus reivindicaciones de todo tipo: por el alivio de su situación de pobreza, por sus ahorros confiscados, por la reforma del sistema político («que se vayan todos» era la consigna) e, incluso, grupos de extrema izquierda imaginaban la posibilidad de una revolución cercana. De la idea de establecer un sistema de cambio controlado, con un valor oficial de 1,40 pesos por dólar y un segmento de mercado libre regido por la

⁴² El más calificado defensor de esta explicación es Guillermo Calvo. Por ejemplo, véase CALVO, G.: «La crisis argentina: una explicación», en CHUDNOVSKY, D., y BRUNO, C. (comps.): *¿Por qué sucedió? Las causas económicas de la reciente crisis argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

⁴³ Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Línea de Pobreza y Canasta Básica, Serie Histórica.

oferta y la demanda, ante la continuidad de la «fuga» hacia el dólar, se pasó a un régimen de libre flotación⁴⁴; el valor del dólar llegó a superar los 4 pesos para estabilizarse posteriormente alrededor de los 3 pesos.

Para evitar que la devaluación impulsara los precios hacia arriba, la autoridad económica estableció retenciones a las exportaciones de petróleo, productos primarios y manufacturas agroindustriales⁴⁵. Esta operación, que afectaba a los beneficiarios más directos de la devaluación, permitía aumentar la recaudación fiscal en una coyuntura en la que muchas de las deudas estaban denominadas en dólares y los ingresos se recaudaban en pesos.

Las cuestiones suscitadas por el endeudamiento contraído en dólares fueron resueltas por medio de la *pesificación* asimétrica: los activos en dólares de los ahorristas se *pesificaron* a 1,40 pesos por dólar más un coeficiente vinculado a la inflación; por su parte, las deudas se *pesificaron* 1 a 1 sin límites en los montos⁴⁶. De esta manera, las deudas se licuaron y el gobierno se encargó de indemnizar a los bancos por la deuda con la emisión de un bono en dólares.

La presión de los ahorristas y la falta de acuerdo con los organismos internacionales contribuyeron a que Jorge Remes Lenicov, el primer ministro de Economía, renunciara el 23 de abril siendo reemplazado por Roberto Lavagna. Con la actividad casi paralizada, el nuevo ministro inició una tarea que apuntaba a estabilizar el valor del dólar, a aumentar los recursos del Estado y a renegociar el interrumpido pago de la deuda externa.

Las circunstancias exteriores, fundamentalmente una subida de los precios de las mercancías exportadas por Argentina, contribuyeron sin duda a la recuperación a partir de 2003⁴⁷. El caso de la soja es

⁴⁴ La convertibilidad se derogó por la Ley núm. 25561. Texto en el *Boletín Oficial*, 7 de enero de 2002, y la libre flotación se estableció por Decreto 260/02. Texto en el *Boletín Oficial*, 8 de febrero de 2002.

⁴⁵ Decreto 376/2002. Texto en el *Boletín Oficial*, 6 de marzo de 2002. El sentido de las retenciones reside en que la notable devaluación del peso favoreció a quienes colocaban sus productos en el exterior.

⁴⁶ Decreto 71/2002. Texto en el *Boletín Oficial*, 19 de enero de 2002. Inicialmente se había previsto que se «pesificaran» sólo las deudas hasta 100.000 dólares pero las presiones ejercidas por las empresas privatizadas y los bancos lograron ampliarla a todas las deudas.

⁴⁷ Una de las dimensiones de la crisis fue el derrumbe de las importaciones en 2002, que fueron el 35 por 100 de los valores de dos años antes. De esta manera, con

un ejemplo claro: impulsada por el aumento de la demanda exterior, su producción casi se duplicó entre la cosecha 1999-2000 y la 2004-2005, convirtiéndose en algunas regiones en casi un monocultivo⁴⁸.

Sin embargo, en la salida de la crisis tuvo asimismo importancia la heterodoxa política económica implementada por el ministro Lavagna, que combinó medidas destinadas a reactivar el consumo —aumentos salariales para el sector privado— con el establecimiento de controles tanto de los precios como del tipo de cambio, y un manejo restrictivo de la política monetaria con el congelamiento de los salarios del sector público hasta finales de 2003. De esta manera, partiendo de bajísimos niveles de actividad, lo peor de la caída fue quedando atrás, iniciándose en 2003 una fase de crecimiento que permitió alcanzar en 2004 los niveles del PIB de 1998. El control de la inflación, un significativo superávit del sector público y una exitosa negociación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional fueron otros logros de la gestión de Lavagna, produciéndose como consecuencia un hecho inédito: uno de los candidatos a la presidencia en las elecciones de 2003, Néstor Kirchner, afirmó que en caso de ganar los comicios, lo que efectivamente ocurrió, la continuidad de Lavagna estaba asegurada.

Los años de gobierno de Kirchner fueron los de la recuperación económica: entre 2003 y 2007, Argentina estuvo entre los países que experimentaron un mayor crecimiento en el mundo. Liderado por el buen comportamiento de las exportaciones, que pasaron de 25.651 millones de dólares en 2003 a 55.976 millones en 2007, se alcanzaron otros logros reveladores: el consumo interno creció significativamente; la mejora en la recaudación fiscal permitió que se produjera un superávit importante, en el que incidían las retenciones a las exportaciones y otros gravámenes heterodoxos; la inflación, si bien en valores elevados para los niveles internacionales, se mantuvo razonablemente controlada, entre otras razones por el bajo nivel de los salarios; y, finalmente, la crítica situación del endeudamiento externo pudo resolverse, por lo menos, de manera parcial. Esa buena marcha de la economía, aunque la cuestión social quedó como una asignatura pendiente y muchos podían acusar al

un nivel de exportaciones casi constante, se alcanzó un saldo positivo nunca antes alcanzado en la balanza comercial.

⁴⁸ La superficie cultivada de soja pasó de 1.880.000 Ha en 1980 a 15.981.264 en 2006. Estadísticas sobre el tema en MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN: *Sistema Integrado de Información Agropecuaria*.

gobierno de carecer de un proyecto de crecimiento a largo plazo, permitió a Néstor Kirchner disponer de un apoyo importante en la ciudadanía, hasta el punto que pudo desprenderse del ministro Lavagna sin que esa decisión afectara el rumbo ni tuviera un impacto sobre la sociedad.

Conclusiones

Finalizado el recorrido por los últimos años de la agitada historia económica de Argentina, podemos retornar a los interrogantes que se formularon en la Introducción.

Al primer interrogante puede responderse en un sentido amplio afirmando que desde el «Rodrigazo» hasta la crisis de 2001-2002, con el intervalo de los años del gobierno de Alfonsín, se ha asistido a la clausura del proceso de industrialización por sustitución de importaciones, caracterizado por la dominante y contradictoria presencia del Estado. En su reemplazo se intentó imponer, en un escenario internacional ideológicamente favorable, una propuesta de apertura en la que se concedía al mercado la casi exclusiva orientación de la vida económica. En esa trayectoria de casi un cuarto de siglo, factores internos y externos condujeron a las crisis de 1989 y de 2001-2002.

En el primer caso, con las reformas liberalizadoras todavía pendientes, se asistió al derrumbe de un gobierno incapaz tanto de imaginar una alternativa ante los cambios profundos que se estaban produciendo en el mundo como de controlar sus cuentas públicas, presionado además por un *establishment* financiero dispuesto a aprovechar su situación de debilidad. La hiperinflación de 1989 resultó a la vez la quiebra de un modelo económico y de una manera de gestionar el aparato estatal, abriendo el camino a la posibilidad de realizar reformas profundas dirigidas hacia la liberalización.

Por su parte, la crisis de 2001-2002, producida luego de la implementación de un casi completo desguace del Estado y de una apertura económica radical, fue el resultado de la convergencia de una serie de errores en política económica —el mantenimiento a ultranza de la convertibilidad, el endeudamiento excesivo del Estado— con los problemas generados por una realidad financiera internacional en la que las crisis producidas en algunos países emergentes condujeron a un retiro masivo de capitales de todos aquellos escenarios que se consi-

deraban arriesgados. De esta manera, el modelo instalado en la década de 1990 mostraba serias limitaciones.

Respecto a la segunda cuestión, como consecuencia de la favorable situación internacional, algunos analistas sostienen que se presenta para Argentina la oportunidad de dejar atrás un prolongado periodo de inestabilidad y de rumbo indefinido, y la ocasión de aprovechar sus posibilidades en un mundo en el que la producción del país es y será demandada de manera creciente, con independencia de las eventuales fluctuaciones coyunturales⁴⁹. Asimismo, alentados por la favorable evolución económica, en distintos ámbitos —universidades, centros de estudio— se han elaborado y discutido propuestas a medio y largo plazo destinadas a ayudar a construir un consenso respecto al futuro del país en la nueva realidad marcada por la globalización⁵⁰. Lo que se desprende de las propuestas es que, para que las posibilidades que se abren al país sean aprovechadas, deben especificarse reglas de juego destinadas a determinar con claridad el papel del Estado, sobre todo en el terreno del establecimiento de las grandes líneas de desarrollo y en el de las políticas destinadas a la redistribución del ingreso y dirigidas a demandar de los sectores empresariales un comportamiento orientado hacia lo que constituye el comportamiento capitalista en su mejor versión: organizar los factores productivos de manera que se mejore la competitividad y se obtengan beneficios a partir de un posicionamiento favorable en los mercados internos y externos. El problema reside en que no existen esas coincidencias⁵¹. Puede afirmarse que las tensiones entre los partidarios del mercado libre y quienes defienden el rol activo del Estado en la economía se manifiestan en Argentina con una virulencia que hace muy difícil el establecimiento de consensos respecto al rumbo a seguir y a las reformas necesarias a adoptar para que el crecimiento se vea acompañado de una distribución equitativa de sus beneficios.

⁴⁹ Los trabajos más elaborados en esta línea son los de Pablo Gerchunoff y Lucas Llach. Véase, por ejemplo, GERCHUNOFF, P., y LLACH, L.: *Entre la equidad y el crecimiento. Ascenso y caída de la economía argentina, 1880-2002*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

⁵⁰ Estas propuestas están resumidas en ÁLVAREZ, Ch. (coord.): *El desarrollo económico de la Argentina en el mediano y largo plazo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

⁵¹ Las diferencias aparecen perfiladas en la obra citada en la nota anterior, a pesar de que allí no están incluidas las propuestas de corte netamente liberal.

Las novedades surgidas en 2008 han supuesto un freno en el optimismo. La gestión de la nueva presidenta, Cristina Fernández, se vio afectada a las pocas semanas de llegar al gobierno por un conflicto con el sector agrario, surgido a partir del intento gubernamental de incrementar las retenciones a la exportación con el objetivo de mejorar la posición fiscal. La respuesta consistió en una serie de medidas de fuerza en las que participaron las diferentes asociaciones que aglutinaban a los productores agrarios y, por la vía de la discusión y la votación del tema en el Parlamento, lograron frenar el embate gubernamental. El conflicto mostró tanto la falta de capacidad negociadora por parte del gobierno como la actuación de algunos sectores cuyas actuaciones se guiaban exclusivamente por intereses sectoriales.

Por otra parte, el estallido de la crisis financiera a nivel planetario, con sus consecuencias sobre la economía real, plantea nuevos interrogantes respecto a sus consecuencias sobre un país todavía en vías de normalización tras un derrumbe de profundas dimensiones. Las decisiones adoptadas inicialmente por el gobierno parecen mostrar que no ha tomado conciencia de la magnitud de los problemas: las tasas de crecimiento de los años anteriores seguramente no van a repetirse en el futuro y las reservas acumuladas en las épocas de bonanza pueden muy bien ser insuficientes en una coyuntura desfavorable. La caída de los precios de las materias primas atenta contra las bases de la recuperación y la incertidumbre respecto del futuro obliga a la cautela en los pronósticos. Pero, además, no parece que exista en los ámbitos oficiales una estrategia de desarrollo, más allá del mantenimiento de la situación exterior por medio de un tipo de cambio competitivo que funcione también como freno para las importaciones, y de una intervención del Estado que revierta parcialmente el proceso de privatizaciones de la década de 1990. Es indiscutible que la evolución de la economía mundial va a tener gran incidencia en el futuro inmediato de la economía argentina, afirmación que, en una época de globalización, puede manifestarse de todas las economías nacionales, pero las actuaciones gubernamentales pueden contribuir con una definición del rumbo a seguir, lo que da la impresión de no estar entre sus objetivos, al ser absorbido por la coyuntura.

A un paso del precipicio: la política argentina entre 1976 y 2008

Luciano de Privitellio

Universidad de Buenos Aires

Resumen: El artículo analiza algunos de los problemas de la construcción de la democracia en Argentina entre 1983 y 2008. Se trata del periodo más extenso de funcionamiento de un régimen democrático en este país. Sin embargo, una de las principales dificultades para su consolidación se encuentra en la ausencia de tradiciones democráticas que puedan expresarse en comportamientos, valores y actores institucionales adecuados. ¿Cómo, entonces, se articula este proceso con un pasado en el que la democracia no formaba parte del núcleo central de preocupaciones de la sociedad? El artículo intenta dar una respuesta prestando atención a las formas de construcción y legitimación del poder desde la irrupción de la última dictadura militar en 1976 hasta nuestros días.

Palabras clave: Argentina, política, democracia, dictadura.

Abstract: The aim of this article is to analyze some of the problems involved in the construction of democracy in Argentina between 1983 and 2008. This is the longest period ever for a democratic regime in this country. Nevertheless, one of the strikes for its consolidation is the lack of democratic traditions that could be expressed in behaviors, values and institutional actors. How does this process connect to a past in which democracy did not participate in society's concerns? This article proposes some answers focusing on the strategies developed in order to construct and to legitimate the political power since the last military dictatorial regime in 1976 up to today.

Key words: Argentina, politics, democracy, military dictatorial regime.

Este ensayo sobre los últimos cuarenta años de historia política Argentina se articula a partir de un par de preguntas centrales: ¿cómo se ha construido un régimen político democrático en una sociedad que carece por completo de tradiciones democráticas? Y, en relación con ella, ¿cómo se han organizado los principales actores políticos en función de esta construcción? En 1983, muchos argentinos creyeron estar retomando un sendero que les era propio y que, en todo caso, les había sido arrebatado por un grupo de militares vinculados a grupos minoritarios, aunque no por eso menos poderosos, de la sociedad. Sin embargo, una mirada sobre el pasado reciente y no tan reciente del país demuestra que aquello que en su momento fue visto en clave de recuperación fue, en rigor, una inauguración. El régimen político que se abrió en 1983 —aunque sólo sea por su extensa duración, más allá de su notoria inestabilidad— es del todo novedoso en la historia argentina, y debió hacer frente a problemas también inéditos y complejos. Por un lado, tal como afirma Tulio Halperín Donghi¹, el nuevo régimen coincidió con el problema de una economía sin rumbo fijo y que tuvo que hacer frente a sucesivas y agudas crisis, lo cual, a su vez, contribuyó a desarticular una forma de sociedad basada en principios de integración y de movilidad, sociedad que, según este mismo autor, suele ser identificada con el peronismo. Por el contrario, las formas de pobreza y marginalidad se multiplican y los mismos índices oficiales revelan una constante polarización social, poniendo la política frente a desafíos del todo novedosos. Pero sobre este tono general, en el artículo se presta atención a otra dimensión de la política: la de las formas de construcción del poder y de la legitimidad del poder o, al menos, la de algunos de los aspectos principales de este problema que, por cierto, para un análisis detallado y completo requeriría un texto de otra extensión. Para eso, recorreremos el periodo desde la llegada de la última dictadura militar en 1976 hasta los conflictos a los que se enfrenta en nuestros días el gobierno encabezado por Cristina Fernández de Kirchner. No se trata de un periodo cerrado y no se elige porque seamos capaces de dar al mismo una entidad y una coherencia interna: por el contrario, el final no sólo aparece como un final abierto, sino que, como ha sucedido en tantas otras ocasiones, su devenir futuro se resiste a acomodarse a los presupuestos de políticos y analistas.

¹ HALPERIN DONGHI, T.: *La larga agonía de la Argentina Peronista*, Buenos Aires, Ariel, 1994.

La Dictadura: ¿una crisis de la democracia?

Cuando el 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe que derrocó al gobierno de María Estela Martínez de Perón (alias «Isabelita») no hubo sorpresas: ya para entonces el escenario político y social montado sobre el uso indiscriminado y legítimo de la violencia política estaba maduro y la tragedia en plena marcha. Para comprender las razones es necesario remontarse, brevemente, al menos hasta la caída del gobierno de Juan Domingo Perón en 1955². Luego de este golpe, se sucedieron gobiernos civiles y militares, todos ellos bajo el paraguas de algún tipo de restricción electoral que dejaba al peronismo, es decir, a una irreductible mayoría electoral, fuera del juego legal. Las estrategias varias que intentaron solucionar este problema llegaron siempre a un punto muerto. Pero la proscripción electoral del peronismo no significó su aislamiento. Por el contrario, sus lazos con los oficialismos y las oposiciones de turno fueron siempre muy estrechos y *aceitados*. En especial, pero no únicamente, los sindicatos siguieron siendo a la vez un campo de lucha y un fuerte soporte para el peronismo y el propio Perón.

Esta situación aceleró el profundo desprestigio de las formas políticas de la democracia liberal, cada vez más masivamente consideradas como falsas a la vez que insuficientes. A diferencia de lo sucedido en otras latitudes, donde la segunda posguerra ofreció a la democracia una nueva oportunidad (rompiendo el generalizado desprestigio que siguió a la Primera Guerra Mundial), en Argentina no sucedió nada de esto.

A esta convicción se sumó otra idea hegemónica según la cual Argentina, demasiado apegada a lo que se entendía como un arcaico

² Sobre el periodo véanse, entre otros, CAVAROZZI, M.: *Autoritarismo y Democracia* (1955-1996). *La transición del Estado al Mercado en la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1997; RIZ, L. de: *La política en suspenso, 1966-1976*, Buenos Aires, Paidós, 2000; PUCCIARELLI, A. (ed.): *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires, Eudeba, 1999; GILLESPIE, R.: *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988; ALTAMIRANO, C.: *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001; OLLIER, M. M.: *Golpe o Revolución. La violencia legitimada en la Argentina 1966-1973*, Caseros, EDUNTREF, 2005; ROMERO, L. A.: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001; SABORIDO, J., y PRIVITELLIO, L. de: *Breve historia de la Argentina*, Madrid, Alianza, 2006; JAMES, D.: *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo* (1955-1976), t. IX, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

liberalismo económico, había perdido el rumbo de la modernidad y era necesario, por tanto, un cambio profundo e inmediato. A izquierda y a derecha, la creencia en la necesidad de una *revolución* se hizo evidente. La palabra se instaló en el centro de los lenguajes políticos, en tanto que refería al mismo tiempo a la concepción de una práctica política fuera del sistema liberal democrático (incluyendo diversas dosis de violencia) en conjunción con un cambio redentor, que podía adoptar formas que iban desde una modernización industrialista en clave desarrollista hasta vagas utopías socialistas. Todas estas formas encontraban en un virulento nacionalismo antiliberal —que saturaba los discursos a izquierda y derecha del cada vez más radicalizado espectro político— un lenguaje común que permitía los diálogos y los conflictos.

La Revolución Argentina (1966-1973), tal fue el nombre adoptado por el régimen militar encabezado por el general Juan Carlos Onganía (1966-1970), se propuso originariamente un profundo cambio modernizador (a la vez desarrollista, corporativista y nacionalista) por una vía autoritaria basada en la fuerza militar. Mientras tanto, grupos juveniles (en general de clase media, con educación secundaria y universitaria), cada vez más radicalizados, comenzaron a explorar la vía armada para imponer diversas variantes del socialismo, casi siempre acompañado del apelativo «nacional». La más exitosa de todas ellas, la agrupación Montoneros (cuyos principales dirigentes provenían del nacionalismo católico), encontró en su acercamiento al peronismo las razones de una efímera popularidad. En 1970, este grupo se dio a conocer en sociedad con el asesinato del general Pedro Eugenio Aramburu, cabeza del golpe de 1955. Esta situación política empalmó con una creciente movilización y conflicto social, que fueron agravándose a medida que el autoritarismo de la Revolución Argentina acababa con otras formas de expresión.

Cuando en 1973 el peronismo finalmente volvió al gobierno, las tensiones ya no podían ser controladas. Ni siquiera la presencia de Perón en Argentina, que siempre había hecho del arte de azuzar los conflictos para aparecer como única alternativa una forma natural de ejercicio del poder, logró cumplir este objetivo. Como al bombero piromaniaco, el fuego de las rivalidades que había alentado escapó a su control. La reacción no se hizo esperar: cuando la guerra entre los diferentes grupos peronistas llegó hasta las oficinas de la Presidencia, Perón tomó partido. Primero fueron las amonestaciones públicas

contra los jefes de las organizaciones guerrilleras, luego la represión descarnada. Desde el Ministerio de Bienestar Social, José López Rega, mano derecha de Perón, organizó a comienzos de 1974 un muy activo y eficaz grupo armado, la Alianza Anticomunista Argentina o Triple A, que desató una represión feroz sobre todo aquel que fuera considerado enemigo. La política replicó integralmente la lógica y los lenguajes de la guerra.

La muerte de Perón en julio de 1974 desató la hecatombe. A la guerra ya sangrienta entre diferentes grupos del peronismo, se sumaban las acciones de grupos armados de otras tendencias. Durante 1975, la violencia se hizo cotidiana y aumentó su nivel de exposición, brutalidad y alevosía. En la provincia de Tucumán, el Ejército Revolucionario del Pueblo (de orientación trotskista) pretendió instalar una guerrilla rural. En ese contexto, por orden de Isabel, se produjo el avance de las Fuerzas Armadas, que tomaron el control de la represión. En una unidad militar de Córdoba se organizó el primer centro clandestino de detención. Según Novaro y Palermo, hacia finales de 1975 ya funcionaban en el país catorce centros donde se practicaban la tortura y los asesinatos clandestinos (las llamadas «desapariciones»), que ya involucraban también a opositores no combatientes³. En ese mismo momento, la capacidad operativa de las dos principales guerrillas, ERP y Montoneros, había disminuido mucho, pero todo estaba listo para el golpe por llegar. A nadie le sorprendió la noticia; incluso algunos grupos armados, como Montoneros, celebraron el golpe en tanto que pensaban que aceleraría la conflictividad social y la rebelión popular. Este diagnóstico se revelaría dramáticamente desacertado: una buena parte de la sociedad, que había visto con simpatía las primeras manifestaciones de violencia en contra del régimen de la Revolución Argentina y de ciertos personajes especialmente odiados, convivía ahora espantada por el cotidiano baño de sangre, demasiado cercano como para poder ser ignorado y, por eso, se mostraría dispuesta a pagar muy altos precios —entre ellos, la denostada democracia era el más insignificante— a cambio de objetivos mucho más modestos que los imaginados por la militancia juvenil radicaliza-

³ NOVARO, M., y PALERMO, V.: *La Dictadura Militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003; QUIROGA, H.: *El tiempo del «Proceso». Conflictos y coincidencias entre políticos y militares*, Rosario, Homo Sapiens, 2004; SURIANO, J.: *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976-2001)*, t. X, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

da. Antes que la *revolución*, la paz y el orden, calcados en los impecables uniformes y en los gestos adustos de los jefes militares.

Tras el golpe, el gobierno quedó en manos de una Junta de Comandantes, compuesta por los jefes de cada una de ellas: el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier Ramón Agosti. La Junta debía elegir al presidente, elección que recayó sobre Videla, quien además retuvo su cargo de comandancia. Aunque la elección marcó cierto predominio del Ejército, lo cierto es que las cosas no eran tan simples. Videla era un representante de la línea «blanda» del Ejército, cuyo hombre fuerte no era el comandante-presidente, sino el general Roberto Eduardo Viola. En rigor, Videla era un oficial de muy escasas luces y que despertaba muy pocas simpatías entre sus camaradas. De hecho, dadas las diferencias internas dentro de las Fuerzas Armadas, ésta habría sido la razón que le habría permitido hacerse con la Comandancia durante el gobierno de Isabel. Dado que el ala «dura» del Ejército (integrado, entre otros, por los generales Luciano Benjamín Menéndez y Guillermo Suárez Mason) y Massera no querían acrecentar el poder de Viola, admitieron la unión de ambos cargos en la figura de Videla para evitar que el verdadero jefe asumiera la comandancia.

Los oficiales golpistas coincidían en un diagnóstico general: no sólo debían aniquilar los movimientos «subversivos» armados, sino que, para evitar repetir la experiencia, cabía reordenar la sociedad con puño firme. La represión fue, entonces, el eje de los consensos. También coincidieron en que la política (al cabo, expresión de esa sociedad) debía ser silenciada y mantenida lejos del nuevo régimen. Las Fuerzas Armadas eran los únicos sujetos habilitados para liderar la completa regeneración de la sociedad. Aquí terminaban las coincidencias.

Para el grupo de los «blandos», la patología de la sociedad la conformaban el populismo y los conflictos corporativos, expresión del cambio de rumbo impuesto desde la gran crisis de 1930 que había hecho del Estado el actor principal del mundo económico. El equipo económico, liderado por José Alfredo Martínez de Hoz, fue el gran artífice de este diagnóstico, sustentado además en los vientos conservadores que avanzaban desde la crisis de 1973. Desarticular el Estado intervencionista, imponer las reglas del mercado y, si era necesario, desindustrializar la economía eran parte de una receta económica y de un modelo social y político. Ciertamente, sobre este modelo imaginado se instaló un proceso real de corrupción en el que no el mercado

sino el mismo Estado al que se decía estar achicando favorecía una formidable concentración económica. Pero más allá de estas consecuencias reales, la política económica declamada contó con fuertes oposiciones entre los militares. Incluso los «blandos» pusieron condiciones para, por ejemplo, evitar el desempleo. Los «duros» y los marinos, más cercanos a posiciones industrialistas, nacionalistas y desarrollistas muy populares entre los oficiales, boicotearon el equipo económico con el que emprendieron una sorda lucha. Se negaron, por ejemplo, a privatizar empresas estatales que, en cambio, fueron repartidas como botín entre las fuerzas.

La Dictadura, lejos de asimilarse a un bloque monolítico comandado con mano de hierro (al estilo del pinochetismo chileno), era entonces una federación anárquica en la cual las diferentes armas y los distintos cuerpos del Ejército en sus áreas de influencia no reconocían ninguna autoridad superior. Incluso el gabinete de ministros fue repartido, y éstos ya no respondieron ante el presidente, sino ante el comandante correspondiente. Cada una a su manera, sólo la represión y la rapiña económica pudieron mantener cierta unidad. Mientras que ésta debía ser ocultada o, al menos, negada, la represión adquirió un verdadero tono misional. Si bien en 1985 la justicia probó la existencia de un plan sistemático, la forma concreta que asumió la represión fue mucho más anárquica de lo que ese plan parece mostrar, dependiendo de los perfiles y caprichos de los jefes locales. La creencia de que estaban en una guerra contra un enemigo de la nación aglutinó a los oficiales (también a grupos civiles que los apoyaron, muchos de ellos provenientes de Tres A), en una causa común. Allí donde no existía la autoridad, la misión cohesionaba. Pero una obediencia así ganada implicaba amplios campos para la arbitrariedad y la autonomía de los llamados «grupos de tareas».

Siguiendo las líneas ya ensayadas durante el largo año de 1975, se organizaron campos y centros de detención. Allí, las torturas eran cotidianas en espera de la delación o, simplemente, como expresión de un infinito sadismo. Si bien los centros eran más o menos ocultos, las detenciones no lo eran: los automóviles Ford Falcon de color verde y los camiones militares circulaban por la ciudad repletos de hombres armados. Tampoco podían disimular las ausencias: los organismos de derechos humanos han consensuado una cifra simbólica, 30.000 desaparecidos, aunque los registros y las denuncias existentes llevan la cifra a algo menos de la mitad. Si bien no se trató de una

represión indiscriminada, afectó no sólo a los combatientes de grupos armados, sino también a militantes sindicales, estudiantiles, barriales e intelectuales.

Pero el estilo a la vez clandestino y visible de la represión se orientó también al resto de la sociedad. Ciertamente, nadie veía lo que sucedía en los campos pero tampoco era muy difícil imaginarlo, y menos aún a medida que se multiplicaban las denuncias internacionales. Fue ésta otra de las razones de lo que Novaro y Palermo llaman «consenso reactivo»⁴: no implicaba adhesión activa, ni mucho menos, pero sí cierta indiferencia que aceptaba convivir con esta forma de terror a cambio de no tener que hacerlo con otras formas, más visibles, como las del año 1975. «Por algo será» fue la popular frase acuñada al respecto.

El terror se acompañaba de formas de censura y autocensura. El autoritarismo se instaló en múltiples ámbitos de la sociedad, empujando por los laborales y educativos que, repentinamente, se saturaron de pequeños jefes dispuestos a ejercer su poder de modo arbitrario. Pero no era ésta una gran novedad: bajo el alto grado de conflictividad social y política de finales de los años sesenta y principios de los setenta, que alienta miradas un tanto ligeras en clave de «anarquía» o «liberación», se oculta mal una fuerte tendencia de la sociedad hacia las prácticas autoritarias, correlato natural del descreimiento generalizado por las formas democráticas y el pluralismo, que estaban lejos de haber desaparecido y que, en rigor, constituyeron el humus fértil en el cual la Dictadura hundió sus raíces.

La irregular organización del gobierno durante la Dictadura, caracterizada por una notoria distancia entre los discursos normativos (no sólo de los constitucionales, naturalmente, sino también de aquellos impuestos por el régimen) y la administración anárquica del Estado, instaló además una sostenida práctica de corrupción. Como afirma Romero⁵, la ilegalidad penetró en todo el organismo estatal y desde allí irradió a la sociedad. Ciertamente, nada de esto sucedió sobre una tabla rasa: por el contrario, se trataba de una sociedad que ya había encarnado la convicción de que las leyes no eran necesarias porque eran meros artilugios de tibios o burgueses, pero si antes esta convicción había permitido legitimar el uso indiscriminado de la vio-

⁴ NOVARO, M., y PALERMO, V.: *La Dictadura Militar...*, op. cit.

⁵ ROMERO, L. A.: *Breve historia contemporánea de la Argentina...*, op. cit.

lencia para implantar modernizaciones aceleradas o paraísos socialistas, ahora, ajena a tan elevados fines, se convertía en simple arbitrariedad y corrupción. Como veremos, un legado profundo que heredaría sin beneficio de inventario la democracia que estaba por llegar y que aún en nuestros días actúa como una de las formas privilegiadas de construcción de poder económico y político en Argentina.

El derrumbe

A finales de 1978 todo parecía tranquilo. El clima festivo generado por el campeonato mundial de fútbol y una cierta disminución de la represión impulsaron una tibia apertura que apuntó tanto a la política como a la actividad sindical. Aportó también su parte el efímero bienestar económico, la «plata dulce». Incluso se impuso la normalidad institucional del régimen cuando, a finales de 1978, Videla abandonó la comandancia que pasó a manos de Viola. Es cierto que el Mundial colocó la represión en las páginas de los diarios del mundo pero, en contrapartida, miles de coches circularon por las ciudades argentinas con una pegatina que aseguraba que «Los argentinos somos derechos y humanos». Mientras, la idea de que el mundo gozaba al embarcarse en una perversa «campaña antiargentina» era repetida con fervor patriótico. Sólo la reaparición de algunos ataques de Montoneros implicó una llamada de atención.

Pero el veranito no duró. El desconocimiento de un laudo arbitral británico que daba la razón a Chile en la disputa por tres islotes en la boca del estrecho de Beagle, comenzó una escalada bélica con movilización de tropas hacia la frontera. Sólo la intervención en el último minuto de Juan Pablo II, a través del cardenal Samoré, logró un acuerdo a finales de diciembre de 1978. Sin embargo, signo de la debilidad de los mandos, algunas tropas argentinas llegaron a atravesar la frontera para internarse varios kilómetros en suelo chileno.

Los dos años siguientes, hasta el reemplazo de Videla por Viola en la presidencia, señalaron un constante retroceso del régimen, caracterizado por retornos espasmódicos e intensos de la represión. En el plano nacional, las denuncias de las Madres de Plaza de Mayo —entre otros organismos— eran cada vez más notorias. En 1980, Adolfo Pérez Esquivel, un activista de derechos humanos, fue galardonado con el premio Nobel: un claro mensaje para la Dictadura. En otros

ámbitos, la actividad política parecía renacer, y hasta la CGT llamó a un paro general. En los últimos meses de 1981, un organismo creado por los principales partidos políticos, la Multipartidaria, hacía público su primer documento crítico. Ante esta situación, aumentaron los disensos entre los oficiales: las alternativas eran muchas pero, dado que ninguno de los grupos lograba imponerse, se trataba de un juego de vetos mutuos sin una salida visible.

En 1981, Viola fue elegido por los comandantes, no sin debates, para un nuevo mandato presidencial. Viola intentó manejar la situación sobre la base de dos líneas: por un lado, un giro heterodoxo en la política económica; por otro, una apertura política que debía incluir la incorporación de civiles amigos (la «cría del Proceso»). Pero nada de esto daba resultado y, para empeorar las cosas, un nuevo clima de tensión con Chile —consecuencia del arbitraje papal que confirmaba los derechos chilenos sobre las islas— alimentaba a los más duros y belicistas. A finales de 1981, un golpe palaciego aprovechó la enfermedad de Viola para desplazarlo e imponer como presidente al comandante del Ejército Leopoldo Galtieri, un nacionalista duro, dispuesto a terminar con las políticas de apertura, reinstalar la represión, volver a la política económica ultraliberal y, de ser necesario, dar un gran salto hacia adelante que incluyera una aventura militar.

El 30 de marzo de 1982, un exitoso paro con movilización terminó en una generalizada represión en pleno centro de la capital. Entonces, la aventura se concretó. El 2 de abril, tropas argentinas ocuparon las islas Malvinas, nombre con el que se conoce a las islas británicas Falkland. El gobierno confiaba en que Gran Bretaña negociaría una vez conocido el golpe de mano y, además, Galtieri esperaba contar con el apoyo del nuevo gobierno de los Estados Unidos. Reagan, en principio, intentó mediar pero, dado que la actitud de Thatcher fue inflexible, finalmente la respuesta fue contundente: Gran Bretaña, con el apoyo de los Estados Unidos, recuperó las islas tras el envío de una poderosa flota. En pleno combate, la atomización de los mandos militares se hizo sentir con todo su rigor, mientras que las principales tropas argentinas siguieron apostadas en la frontera chilena a la espera de un potencial ataque que nunca llegó.

La dimensión política local del conflicto, en cambio, fue más compleja. Inicialmente, la jugada de Galtieri pareció tener éxito. No sólo consiguió el apoyo explícito de buena parte de la sociedad y de los partidos políticos, sino que, además, pudo saborear el gusto de

hablar en una Plaza de Mayo repleta de manifestantes. Galtieri llegó a pensar que él podía ser el beneficiario de esta activa movilización; sin embargo, no alcanzó a comprender hasta dónde esos sentimientos se dirigían más bien hacia el objetivo que hacia su personaje de líder plebiscitario. El día en que se anunció la rendición, no tuvo mejor idea que convocar nuevamente al «pueblo» en la Plaza de Mayo: a las pocas horas ordenó una feroz represión policial ante el tono abiertamente crítico de quienes se habían convocado. Si bien los primeros pasos hacia una movilización más activa de la sociedad precedieron la invasión de las islas y encuentran su explicación en el agotamiento del modelo del consenso reactivo, los agitados días de la guerra de Malvinas cristalizaron en una presencia de la sociedad y de sus dirigentes políticos y sociales en las calles y en los medios de opinión que ya no habrían de retroceder. Los días de la Dictadura estaban contados y sólo quedaba saber cómo iban a administrar su retirada: desde la derrota militar hasta los desaparecidos, pasando por la economía en llamas, todo apareció repentinamente en una agenda para la cual los responsables del régimen sólo pudieron ensayar explicaciones balbucientes.

La democracia todopoderosa ⁶

La derrota en Malvinas precipitó la caída de Galtieri y, con él, el derrumbe del régimen militar, ahora comandado por el general Reynaldo Bignone. Una vez definidos los plazos de la salida electoral, los dos principales partidos, radicales y peronistas, comenzaron a organizarse para la contienda. La casi totalidad de los analistas políticos anunciaba una victoria inevitable del peronismo, pero esta generalizada convicción era el principal activo político de un partido que, en cambio, tenía pocos elementos para mirar hacia el futuro con optimismo. Los sindicatos eran su única estructura institucional, pero era justamente un sindicalismo demasiado asociado al uso de la violencia

⁶ Sobre el periodo, entre otros, PUCCIARELLI, A. (coord.): *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia al poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006; NUN, J., y PORTANTIERO, J. C. (comps.): *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Punto Sur, 1987; ABOY CARLES, G.: *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2001.

y de las prácticas reconocidamente mafiosas⁷. Su candidato presidencial, Ítalo Luder, no sólo había participado en la primera línea del gobierno de Isabel, sino que, además, repetía declaraciones inoportunas, entre ellas que la ley de *autoamnistía* dictada por Bignone para lavar las culpas de la represión militar era «jurídicamente irreproachable». Todo esto interpelaba mal a una sociedad cuyo cansancio por la violencia política no se había esfumado y que ahora asociaba su búsqueda de paz con las formas democráticas y un cerrado repudio a la Dictadura. Aunque no todos lo advertían, esta situación implicaba un cambio notable: se descubría ahora el valor de la tan denostada *democracia formal*, de las instituciones constitucionales y de los partidos políticos, que recibieron en pocos meses una avalancha de cientos de miles de afiliaciones. A esto se sumaba la presencia de multitudes en calles, plazas y estadios con motivo de cada acto político.

Por su parte, la Unión Cívica Radical (UCR)⁸ contaba con varias ventajas: una estructura partidaria en la que no faltaban las disidencias, pero sólida y disciplinada; un candidato renovador y carismático, Raúl Alfonsín; una campaña que supo apelar a los ánimos sociales al centrarse en los valores de la democracia, la paz y los derechos humanos. En una clave fuertemente regeneracionista, Alfonsín aseguraba en cada acto que «con la democracia se come, se cura, se educa...». Así, sucedió lo que pocos se habían atrevido a pronosticar: la UCR ganó las elecciones presidenciales con un porcentaje de casi el 52 por 100 de los votos, aunque la derrota peronista estaba lejos de ser un desbande: había sacado poco más del 40 por 100 de los votos, retenía una gran cantidad de gobernaciones y la mayoría en el senado. El 10 de diciembre de 1983, Alfonsín asumió la primera magistratura.

La concepción regeneracionista de la democracia que se generalizó en esos meses no era simplemente una visión más o menos errada acerca de las potencialidades del nuevo régimen. Carente de pilares más reales implantados en prácticas, tradiciones y costumbres, esta concepción se convirtió en el principal apoyo del régimen y, por extensión, en el capital político más importante para Alfonsín, su más eficaz intérprete. Tampoco era una simple mirada dado que, por varios meses, se tradujo en un alto grado de movilización de la socie-

⁷ LEVITSKY, S.: *Transformación del Justicialismo: Del Partido Sindical al Partido Clientelista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

⁸ PERSELLO, A. V.: *Historia del Radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

dad y en un estilo político del todo novedoso que encontraba en el debate y la palabra un valor. Su importancia se revela en la renovación encarada por un importante grupo de dirigentes peronistas (Antonio Cafiero, Carlos Grosso, José Manuel de la Sota) que, en desacuerdo con el estilo de sus dirigencias tradicionales, intentaron hacer del peronismo un partido acorde con la nueva situación. En 1985 formó su propio bloque en el Congreso y finalmente se presentó con éxito a las elecciones fuera del partido. Hacia 1986, sus principales referentes ya dominaban el partido: para entonces, la estrella del peronismo renovador iba en franco ascenso, a medida que el gobierno se enfrentaba a crecientes dificultades⁹.

Pero en su doble rol de base de legitimidad y de capital político, esta versión de la democracia proyectó un fiel demasiado elevado para un gobierno que tendría que hacer frente a problemas muy serios al menos en tres áreas: la económica, la sindical (la CGT decretó trece paros generales contra el gobierno) y la militar. Los argentinos descubrieron que a despecho de todo voluntarismo, con la democracia no necesariamente se come, ni se cura ni se educa y que, más aún, tal vez ni siquiera sea posible hacer justicia. Pero lejos de toda crítica a las ilusiones originales, la dinámica política llevó muy rápidamente a buscar a los culpables del caso: de nuevo, se trataba de describir fuera de ella misma las razones de las desilusiones, y el gobierno de Alfonsín fue el principal blanco.

La cuestión militar, en tanto que constituyó el nudo de la concepción regeneradora de la democracia, muestra a la vez el funcionamiento y los límites de esta cultura política. La imagen categóricamente negativa de la Dictadura posibilitó, por contraste, señalar las infinitas bondades del régimen que se estaba inaugurando: si con la democracia no sólo se disfrutaba de paz y libertad, sino que además se comía, educaba y curaba, era porque evidentemente con la dicta-

⁹ La hipótesis de la importancia de la visión alfonsinista en la conformación de la renovación, en ALTAMIRANO, C.: «La lucha por la idea: el proyecto de la renovación peronista», en PALERMO, V., y NOVARO, M. (comps.): *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004. Véanse también PALERMO, V., y NOVARO, M.: *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, FLACSO-Norma, 1996; IPOLA, E. de: «La difícil apuesta del peronismo renovador», en NUN, J., y PORTANTIERO, J. C. (comps.): *Ensayos sobre la transición democrática...*, op. cit.; BRACHETTA, M. T.: «La Renovación Peronista. Promesa y decepción del peronismo en los '80», en *XI Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*, 19-22 de septiembre de 2007, Tucumán.

dura tales cosas no sucedían. De esta manera, la demonización absoluta del gobierno militar como autor de casi todos los males de Argentina, una visión que no resiste el menor contraste con la realidad, se convirtió, sin embargo, en una condición para el funcionamiento de una democracia sin mayores raíces. Al presentar el conjunto de la sociedad como una víctima, se la asoció también con una supuesta tradición democrática que habría sido rota por unos pocos culpables, por lo general uniformados. Asimismo, ocultó las dudas sobre muchos miembros de la propia clase política, que pudieron renacer libres de toda relación con el reciente baño de sangre.

La investigación de la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (CONADEP) que culminó con la presentación del informe «Nunca Más», en septiembre de 1984, y el fallo de la Cámara Federal contra las Juntas, en diciembre de 1985, fueron contundentes: describieron la represión como un plan criminal y se dictaron penas de prisión perpetua y degradación para los principales responsables¹⁰. Las Fuerzas Armadas lanzaron su desafío, inicialmente a través de declaraciones, luego alentando un clima de tensión que incluyó amenazas de bomba y atentados, finalmente con sendas sublevaciones armadas. En la Semana Santa de 1987 se produjo la primera de ellas. En una reacción contundente, las plazas del país se llenaron de manifestantes, y la clase política —incluyendo a la oposición— se abroqueló alrededor del presidente y las instituciones. Pero el Ejército se negó a reprimir a los sublevados, con lo cual todo terminó en un acuerdo que puso fin a otros juicios que estaban en marcha. El año siguiente se produjeron otros dos levantamientos detrás de los cuales ya no aparecía exclusivamente una reivindicación el gobierno sino una lucha interna dentro de la fuerza entre los cuadros medios y la comandancia. Las dificultades para detener la reivindicación corporativa provocaron que la visión regeneracionista de una democracia todopoderosa se volviera contra el gobierno, el cual fue acusado por la claudicación sin que las acusaciones midieran siempre la fuerza relativa de los contrincantes.

¹⁰ CONADEP: *Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba, 1984. En 2006 apareció una nueva edición con nuevos anexos y un prólogo ajustado a las nuevas visiones sobre los años de plomo. Sobre esta espinosa cuestión, VEZZETTI, H.: *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002; SARLO, B.: *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005; ROMERO, L. A.: «La memoria del Proceso argentino y los problemas de la democracia: la memoria, el historiador y el ciudadano», *Lucha Armada*, 10 (2008).

Con la victoria electoral de 1985, el gobierno de Alfonsín alcanzó su pico de popularidad. En 1986, las dificultades se multiplicaron: a la cuestión militar, se agregó la oposición de sindicalistas, de empresarios y de la Iglesia, quienes atacaban a un gobierno que además no podía controlar la inflación que renacía. El año siguiente, Alfonsín lanzó un ambicioso paquete reformista que incluyó un eventual cambio de la Constitución para ir hacia un sistema parlamentario, un plan de privatizaciones de las empresas públicas y el traslado de la capital federal a la ciudad de Viedma, en el sur del país. Pero ese mismo año las elecciones de gobernadores y legisladores fueron ganadas por el peronismo y la propuesta fue rechazada. La debacle económica no pudo ser detenida y un nuevo paro general culminó con actos de violencia y saqueos.

El verano de 1989 deparó al gobierno los golpes de gracia: a una crisis energética que obligó a realizar cortes masivos de electricidad se sumó el frustrado intento de copar el cuartel de La Tablada por parte del Movimiento Todos Por la Patria, que culminó con la muerte de algunos reclutas y la de varios militantes del grupo. La opinión mayoritaria coincidió en que se trataba de un grupo de asesinos que buscaban imponer ideas trasnochadas: paradójicamente, el MTP habilitó así una relectura de los hechos de los años setenta cada vez más favorable a la derecha, un giro que finalmente terminaría por imponer el peronismo en el poder.

La elección presidencial se polarizó entre un candidato oficialista con muy pocas opciones, el gobernador de Córdoba Eduardo Angeloz, y el candidato del peronismo, el gobernador de La Rioja, Carlos Menem. Menem, cuya oscilante trayectoria política le había llevado desde un apoyo ilimitado a Isabel en 1983 hasta un tibio acercamiento a la renovación peronista, pasando por una época de apoyo a Alfonsín, y que había derrotado a Cafiero en una lucha interna partidaria, adoptó para la campaña la pose de un caudillo populista aun en su aspecto físico, y criticó al gobierno por sus múltiples flancos débiles, mientras aseguraba conocer la solución para todos los problemas (sin que nunca se le oyera decir cuáles eran esas soluciones).

Pocas semanas más tarde, las elecciones presidenciales arrojaron una contundente victoria de Menem. Mientras, la debacle económica siguió su escalada hacia la hiperinflación y la crisis se convirtió en un conflicto político y social desatado. El estallido llegó en forma de saqueos y movilizaciones violentas que se sucedieron sin solución de

continuidad por todo el país. Impotente, Alfonsín renunció a la presidencia para adelantar el traspaso de la misma a Menem. El gobierno que había llegado al poder como promesa de una democracia redentora y todopoderosa huía precipitadamente, rodeado por el caos y el desconcierto social.

El menemismo¹¹

La llegada de Menem al gobierno el 9 de julio de 1989 se produjo en medio de una catástrofe generalizada que estaba dejando al Estado argentino sin capacidad de acción sobre la sociedad, jaqueado tanto por los grupos corporativos que presionaban con éxito sobre su estructura como por una crisis política, económica y social que parecía incontrolable. La hiperinflación revelaba, así, su significado más profundo: la *licuación* cotidiana del valor de la moneda no era sino una expresión más, tal vez la más dramática, de una *licuación* similar del poder del Estado que debía avalarla. Reconstruir la capacidad de ese Estado se convirtió, entonces, en la principal tarea que debía emprender el gobierno. La primera actitud fue algo así como un reconocimiento de su debilidad, ya que ofreció la dirección económica a la poderosa empresa multinacional Bunge y Born, pero la maniobra resultó un rotundo fracaso y, todavía a comienzos de 1991, la cuestión económica no estaba resuelta.

Una actitud similar siguió Menem con respecto al problema militar, aunque en este caso su política fue más inteligente y arrojó mejores resultados: apenas jurado el cargo, indultó a 277 militares y civiles comprometidos con la represión, junto con algunos carapintadas y militantes montoneros, en nombre de la «reconciliación nacional». Además, prometió indultar a los comandantes condenados, aunque

¹¹ Sobre el periodo, entre otros, PALERMO, V., y NOVARO, M.: *Política y poder...*, op. cit.; QUIROGA, H.: *La Argentina en Emergencia Permanente*, Buenos Aires, 2005; BORÓN, A., et al.: *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 1995; CAVARROZZI, M., y ABAL MEDINA, J. M. (comps.): *El asedio a la política. Los partidos Latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, 2002; SIDICARO, R.: *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, 2001, y *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-1955, 1973-1976, 1989-1999*, Buenos Aires, 2002; ABOY CARLES, G.: *Las dos fronteras...*, op. cit.; NOVARO, M.: «Los partidos argentinos en los 90. Los desafíos de la competencia, la sucesión y la alternancia», *Estudios Sociales*, 15 (1998).

prefirió postergar esa decisión. Mientras tanto, azuzó las divisiones internas que se habían revelado durante los levantamientos de carapintadas pero, aunque durante la campaña alentó a todos los sectores, una vez en el gobierno se inclinó a favor de las máximas jerarquías. Por eso, cuando a finales de 1990 se produjo un nuevo levantamiento de carapintadas, esta vez la represión ordenada por los comandantes fue feroz y eficaz. A los pocos días, Menem indultó a Videla y a Masera, junto con el jefe montonero Mario Firmenich. Más tarde, aprovechó el asesinato de un recluta para terminar con el servicio militar obligatorio que regía desde comienzos del siglo. Finalmente, rebajó el presupuesto militar a la vez que, siguiendo una línea que como veremos impondría en otras áreas de la política, abrió las puertas para que los altos oficiales participaran en negocios tan provechosos como turbios. Así, las Fuerzas Armadas —ya ampliamente desprestigiadas— perdieron buena parte de su poder y dejaron de ser una opción política. Un ciclo de la historia argentina parecía haberse cerrado.

Solucionado el problema militar, era la crisis económica la que amenazaba con *licuar* el poder presidencial. A este respecto, Menem hizo suyo el diagnóstico neoliberal: la crisis era consecuencia del amplio abanico de actividades que había pretendido ejercer el Estado, por lo que consideró necesario recortar drásticamente sus actividades. Así, el neoliberalismo vino a ofrecer un diagnóstico y una eventual solución para un proceso cuyas raíces eran mucho más complejas de lo que esas ideas, que circularon en Argentina en una versión caricaturizada, podían ofrecer. Desde el punto de vista político, la adopción del credo neoliberal tenía un problema, ya que suponía una total revisión de lo que hasta ese momento se consideraban las creencias más profundas del peronismo. Ya con la proclamación de los indultos a los ex comandantes, un grupo conocido como Grupo de los Ocho, liderado por Germán Abdala y Carlos «Chacho» Álvarez, había roto con el partido. Sin embargo, el presidente contó con algunos factores que, a la larga, llevaron al éxito de su empresa: lo convirtieron en un presidente popular —ganó todas las elecciones hasta 1997— y en jefe del peronismo.

Menem tenía en la crisis económica tanto su más complejo desafío como su mejor baza: si pudo acometer con éxito la dolorosa empresa de reforma neoliberal del Estado y la economía fue porque el vacío, la anomia, la desesperación y la incertidumbre provocadas por la propia crisis le abrieron una amplia base de legitimidad. Este notable con-

senso social desconcertó a los peronistas críticos y les restó capacidad de reacción. Como ha afirmado Quiroga, la «emergencia permanente», la idea de que Argentina se encuentra siempre al borde de un precipicio, funciona como una forma de legitimidad para cualquier tipo de medida oficial, incluso las de escasa legalidad¹². A partir de la llegada de Domino Cavallo al Ministerio de Economía en 1991, el plan de convertibilidad y la llegada fluida de créditos externos permitió terminar con la inflación y generó un clima de estabilidad.

La economía fue, además, el principal mecanismo para disciplinar a su propio partido y a los principales sindicatos peronistas. Menem advirtió con lucidez que la tradición peronista a la que atacaba sin piedad iba a tener mucho menos peso en la definición de las lealtades que las necesidades concretas de los dirigentes para mantenerse en el poder. Desde los gobernadores hasta los intendentes y concejales, pasando por los ministros y secretarios, todos habían aprendido que la disponibilidad de los recursos del Estado era fundamental para lograr este objetivo. El flujo irregular de fondos públicos adquirió, así, una dimensión política crucial en la construcción del poder: las redes de corrupción se extendieron desde la presidencia hasta la más insignificante oficina, dando a quienes controlaban el acceso a la porción correspondiente de dinero público una enorme cuota de autoridad sobre sus subordinados.

Este sistema se implantó en una sociedad y en una estructura estatal acostumbrada a estos tratos: las sucesivas versiones regeneradoras de la democracia nunca implicaron un compromiso similar con el respeto a las normas y a las leyes; «roba pero hace» fue la expresión manifiesta de esta actitud. Un ejemplo notable se vincula a la relación entre la creciente pobreza y los réditos electorales. Ciertamente, el clientelismo no era una novedad en Argentina y tampoco involucraba exclusivamente a un único sector social, pero la creciente pobreza y el desempleo, que eran consecuencia tanto de la crisis como de las soluciones planteadas para salir de ella, se convirtieron en una cantera cada vez más funcional para la reproducción del poder político. Se instaló, así, una lógica perversa y novedosa según la cual aquellos mismos que mediante la aplicación de políticas públicas y de la corrup-

¹² QUIROGA, H.: *La Argentina...*, op. cit. Véase, también, NAVARRO, M.: «Democracia y reformas estructurales: explicaciones de la tolerancia popular al ajuste económico», *Desarrollo Económico*, 139 (1995), vol. 35, pp. 443-466.

ción generalizada multiplicaban la pobreza, especialmente en los grandes cordones suburbanos, se beneficiaban políticamente con ella. Aunque estas clientelas no eran suficientes necesariamente para ganar unas elecciones —en algunos distritos son, de todos modos, fundamentales—, ofrecían a quien pudiera disponer de ellas una importante base para las disputas dentro del partido, para el control de las calles y para demostrar eventuales apoyos públicos. Así, aunque la corrupción no era una novedad en el Estado, Menem la convirtió en un verdadero método de dominación y disciplina políticas. La deslealtad hacia el jefe político de turno implicaba el riesgo de perder el acceso a esta fuente rápida y segura de riqueza, aunque el sistema funcionó en aquellos años de forma muy descentralizada¹³. El rígido control del poder judicial garantizó la impunidad; para eso, Menem modificó la estructura de la Corte Suprema y construyó una mayoría adicta, nombrando a desconocidos abogados cuyo único currículum era el ser amigos suyos.

Este sistema dejó una impronta notable en el modo de funcionamiento de la política y de la sociedad: dado que el mantenimiento del poder se alejó cada vez más de las opciones ideológicas o simplemente programáticas, la política en general, pero sobre todo el peronismo, fue convirtiéndose en una maquinaria de enorme plasticidad, capaz de sostener las ideas más diversas en tanto que garantizaran el ejercicio del poder. La actitud de los sindicatos más afectados por las privatizaciones y por el despido masivo de empleados fue una de las manifestaciones más evidentes del problema: a cambio de parte del negocio apoyaron a Menem con entusiasmo. Pero un simple recorrido por las biografías de buena parte de los políticos argentinos en activo y de las sucesivas coyunturas en las que se vieron involucrados es también revelador de esta situación. Si bien tanto en los diarios como en los programas televisivos de humor se regodean con los abruptos cambios de ideas, no se trata de simples contradicciones individuales, sino de un rasgo estructural del sistema político argentino. Menem dio un inmenso vigor y fortaleza al peronismo, que se consolidó como la fuerza hegemónica en Argentina, a cambio de lo cual renunció a la defensa de todo principio o, en rigor, se sometió a

¹³ Romero ha comparado el sistema con las bandas de guerreros germanos de la Alta Edad Media que marchaban a la guerra siguiendo a un jefe con la promesa de un botín. Véase ROMERO, L. A.: «La memoria del *Proceso...*», *op. cit.*

la defensa sucesiva de todos los principios: la plasticidad del peronismo y su sólido arraigo en las estructuras del Estado serían puestos a prueba con muy buenos resultados en los años sucesivos.

Alentado por estos éxitos, hacia el final de su mandato, Menem encaró una reforma constitucional destinada a habilitar su reelección, prohibida en la Constitución vigente. Inicialmente, la oposición radical rechazó la iniciativa, pero dado que Menem estaba dispuesto a llevar a cabo la reforma a cualquier precio (los votos en el Congreso no le alcanzaban, pero todo indicaba que la llamada «mayoría automática» de la Corte Suprema estaba dispuesta a exponer una extraña interpretación de la Constitución para habilitarla), en diciembre de 1993 se reunió con Alfonsín y sellaron el llamado Pacto de Olivos. La reforma fue aprobada el año siguiente y, en 1995, Menem fue reelegido con casi el 50 por 100 de los votos.

El año 1995 fue el que marcó la plenitud del poder menemista, pero fue también el del comienzo de su declive. Las crisis económicas desencadenadas en México y en el sudeste asiático minaron sus apoyos; las políticas de ajuste del nuevo Ministro de Economía, Roque Fernández, alentaron la conflictividad social, haciendo cada vez más visibles las consecuencias negativas de la convertibilidad. Ante la pasividad de la mayor parte de los sindicatos, nuevas modalidades de conflicto irrumpieron en la escena política. Una de ellas fue la «puerblada», como sucedió por ejemplo en la ciudad de Santiago del Estero, donde fueron destruidos varios edificios públicos. Otra fue el «piquete», el corte de carreteras y calles, en 1997, en varias provincias del interior del país. Otra modalidad, típica de las clases medias urbanas, fueron los apagones y los «cacerolazos».

En este clima, la oposición comenzó a organizarse; en 1994 apareció el Frente Grande, formado por disidentes peronistas y grupos socialistas, cuyo líder era «Chacho» Álvarez. Poco antes de las elecciones legislativas de 1997, el Frepaso y la UCR sellaron un acuerdo y fundaron la Alianza para la Justicia, el Trabajo y la Educación¹⁴. En octubre de 1997, la Alianza triunfó en los distritos más importantes del país: Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos; en Córdoba, donde la alianza no se concretó, el radicalismo también

¹⁴ OLLIER, M. M.: *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001. GODIO, J.: *La Alianza. Formación y destino de una coalición progresista*, Buenos Aires, Grijalbo, 1998.

derrotó al peronismo. El liderazgo de Menem —que a pesar de ciertos coqueteos con la idea ya no podía ser reelegido— tenía sus días contados, mientras su lugar comenzaba a ser ocupado por otra figura: Eduardo Duhalde, gobernador de la poderosa provincia de Buenos Aires. Entre ellos comenzó una disputa que no conoció límites: desde la manipulación de las instituciones hasta el asesinato liso y llano, todo recurso fue utilizado para destruir al rival. Pero la lógica de hierro que la jefatura de Menem había impuesto a su partido se volvía ahora en su contra, una vez que los dirigentes veían que era otro el jefe ascendente que podía garantizarles un adecuado botín. En franca retirada, al menemismo sólo le quedaba borrar las huellas de sus tropelías: con curiosa frecuencia fueron apareciendo los oportunos «suicidados» y hasta se llegó a volar un arsenal militar en la ciudad cordobesa de Río Tercero (que fue sometida durante horas al bombardeo de las esquirlas) para borrar las pruebas del contrabando de armas a Ecuador y Croacia en el que estaban involucradas las primeras líneas del gobierno. Finalmente, poco antes de retirarse, Menem dio una última muestra de poder, boicoteando la candidatura de Duhalde y favoreciendo en todo lo posible al candidato de la Alianza, el radical Fernando de la Rúa. El humor social hizo el resto: las elecciones las ganó la Alianza con el 48,5 por 100 de los votos.

La Alianza: el camino hacia el desastre

De la Rúa era un dirigente muy conocido que, desde hacia algunos años, administraba la ciudad de Buenos Aires con cierta eficacia. Sin embargo, en poco más de dos años, una inédita rebelión popular de dimensiones y características desconocidas hasta ese momento precipitaron su renuncia en medio de una crisis inédita que fagocitó a varios presidentes en pocos días. Las causas de esta crisis fueron múltiples, aunque es evidente que la principal fue la situación asfixiante provocada por el sostenimiento de la convertibilidad, que puso al gobierno a un paso del abismo. Sin embargo, sólo la política explica por qué el gobierno decidió dar ese último paso.

En principio, la propia Alianza era un problema. La UCR era un partido de larga tradición y bien organizado que, además, gobernaba en muchas intendencias y varias gobernaciones. El Frepaso era una coalición de agrupaciones muy diversas sin arraigo territorial, cuyo

factor aglutinante era el prestigio de dirigentes como el entonces vicepresidente «Chacho» Álvarez. La Alianza había sido un buen instrumento para derrotar al peronismo en su ocasional declive, pero en nada se parecía a una coalición preparada para asumir el gobierno. Las sospechas y recelos mutuos entre radicales y frepasistas fueron innumerables y los gestos de concordia entre los principales dirigentes no contagiaron a los cuadros medios y bajos.

El propio presidente pareció sufrir un repentino cambio que convirtió al político exitoso y al prudente administrador en uno de los más torpes gobernantes de la historia argentina. La confesión de su propio ministro de Salud y médico personal, asegurando que el presidente sufría una enfermedad que alteraba en parte sus facultades mentales, tal vez sirva como una pista del por qué de este cambio. Como sea, De la Rúa tomó ante cada problema la peor de todas las decisiones posibles: en pocos meses no sólo había destruido la frágil coalición de gobierno, sino que había obligado a buena parte de su propio partido a refugiarse en una sorda oposición. Ni siquiera los intentos por manejar la situación al estilo menemista fueron eficaces: el soborno de varios senadores peronistas para que votaran una controvertida ley laboral salió a la luz y provocó la renuncia del vicepresidente en octubre de 2000.

Lo poco que quedaba de la Alianza había dejado de existir. El presidente quedó completamente aislado, rodeado de una insignificante corte de amigos y familiares sin mayores luces políticas. En medio de una de las peores crisis de la historia, Argentina avanzaba sin timón hacia el abismo. Cuando en marzo de 2001 el presidente convocó al economista radical Ricardo López Murphy para ocupar el Ministerio en cuestión, la situación era terminal: el Estado estaba al borde de la bancarrota¹⁵ y al nuevo ministro no se le ocurrió mejor idea que recortar drásticamente los gastos en áreas políticamente sensibles como la educación. Los estudiantes y la oposición se echaron a la calle y el radicalismo desautorizó al ministro, que se vio forzado a renunciar a los quince días de haber llegado a la cartera. Desesperado, De la Rúa convocó para dicho Ministerio a Cavallo, pero la situación política y económica ya no tenía arreglo.

¹⁵ Éste era el mensaje oficial destinado a justificar los recortes, compartido por quienes, desde posiciones ortodoxas, veían los problemas argentinos desde una perspectiva fundamentalmente fiscal. De todos modos, el posterior estallido y la declaración de cesación de pagos confirmó en buena medida sus apreciaciones.

En diciembre de 2001 comenzó la debacle. El día 1, Cavallo anunció la retención compulsiva de depósitos bancarios («el corralito») y el dinero desapareció de la calle. Movilizaciones organizadas y espontáneas pedían cotidianamente la renuncia del gobierno. A mediados de mes comenzaron los saqueos a supermercados, que se multiplicaron espectacularmente hasta superar en pocos días todos los sufridos durante varios meses durante el gobierno de Alfonsín. Era evidente que a los primeros saqueos espontáneos les estaban sucediendo otros dirigidos y alentados por caudillos políticos del duhaldismo que veían en esta situación la posibilidad de alcanzar finalmente el gobierno que las urnas les habían negado. Ante la situación de descontrol, con las calles llenas de manifestantes, el presidente ordenó una represión que sólo logró agudizar más aún el conflicto. Luego consultó a la oposición y al Ejército, pero ambos le negaron cualquier tipo de apoyo. En medio de un caos callejero en todo el país, con disparos, heridos y muertos, el día 20, De la Rúa presentó su renuncia.

Bajo la sombra de la crisis: el 2001 y sus consecuencias

Sería imposible explicar detalladamente el conjunto de circunstancias políticas que siguieron a la crisis de 2001. Un punto, sin embargo, parece hoy evidente: la afortunada inserción de Argentina en el mercado mundial de alimentos y materias primas, que hizo olvidar bien pronto las consecuencias económicas de la crisis (tal vez demasiado pronto), oscureció un conjunto de consecuencias políticas que, en cambio, parecen haber llegado para quedarse por un largo tiempo. Señalaremos algunas de ellas.

La vertiginosa sucesión de presidentes que culminó, finalmente, con la llegada de Duhalde al gobierno en enero de 2002, manifestó una de las caras de la crisis: la evaporación del poder presidencial. Pero esta situación no fue sino el aspecto más notable de otras dos circunstancias: la *licuación* de la autoridad estatal y la ruptura de los canales institucionales de manifestación política de la sociedad, con los partidos políticos a la cabeza.

Durante varios meses, el país quedó en manos de un conjunto atomizado de gobernadores, la mayor parte de ellos pertenecientes al peronismo, que pudieron mantener la autoridad en sus provincias y encarar, sin esperar demasiado del Estado nacional, la difícil adminis-

tración de la crisis. La acuñación de monedas provinciales a la que recurrieron para financiar sus gastos no es sino la expresión más notable de esta repentina dispersión del poder.

Pero no se trataba sólo de gobernadores. Una sociedad movilizaba, dueña absoluta de las calles, protestaba cotidianamente: desde los ahorristas que golpeaban las puertas de los bancos (tuvieron que ser blindadas), hasta los desempleados y «piqueteros» que demandaban planes sociales para su subsistencia. Pero no todo eran reivindicaciones ya que en muchos sitios se organizaban sistemas de trueque de bienes y servicios, mientras que en otros se reunían asambleas barriales dispuestas a discutir las bases de una nueva organización política y social. No faltó ni siquiera algún exultante dirigente de la izquierda que quiso ver en estas manifestaciones a los *soviets* de 1917. Aunque el diagnóstico fue un tanto apresurado, lo cierto es que, ausentes el Estado y la política, la sociedad parecía tomar las riendas, considerándose nuevamente una víctima inocente, aunque ahora ya no de la Dictadura sino de «los políticos».

La volatilidad de la situación quedó demostrada en junio, cuando un intento de Duhalde por imponer su autoridad utilizando a la policía para reprimir un piquete que avanzaba sobre el centro de la ciudad de Buenos Aires terminó con el asesinato de dos militantes. Este suceso puso fin al gobierno de Duhalde, que se vio obligado a adelantar las elecciones y, prácticamente, a retirar a la policía de las calles. Luego de un complejo juego de intrigas y presiones, Duhalde ni siquiera fue capaz de imponer un sucesor y tuvo que dar su apoyo a Néstor Kirchner, ignoto gobernador de Santa Cruz. Aunque Kirchner quedó segundo en los comicios por detrás de Menem, la eventualidad de un balotaje, de una segunda vuelta —en la que todo indicaba que Menem sería destrozado en las urnas—, provocó la renuncia del ganador y la proclamación de Kirchner.

Entre su llegada al poder en 2003 y las elecciones de 2005, Kirchner comenzó una lenta reconstrucción del poder presidencial. Para eso utilizó diferentes modalidades: evitó toda clase de represión, aunque cooptó con éxito a varios grupos piqueteros a los que puso al servicio del gobierno (más de una vez fueron utilizados en lugar de la policía como fuerza de choque oficial); hizo suyas todas aquellas reivindicaciones sociales medianamente populares (desde un conflicto ecologista en la ciudad de Gualaguaychú, a los costes de serios desacuerdos con Uruguay, hasta la exigencia de seguridad contra el delito,

encabezada por el padre de un joven secuestrado y asesinado); adoptó con el fanatismo del converso la mirada sobre los años setenta proveniente de las asociaciones de derechos humanos, que ahora ya no trataban solamente de mostrar una sociedad víctima de la Dictadura, sino de revindicar la lucha armada de los grupos guerrilleros (así, en una maniobra de puro estilo *orwelliano*, cualquier opositor corría el riesgo de ser acusado como cómplice de ese abyecto pasado). A la inversa, buscó constantemente el enfrentamiento con enemigos débiles y con altas tasas de repudio en la opinión pública como, por ejemplo, Menem, las Fuerzas Armadas o algunos sacerdotes de ideas antediluvianas, para aparecer como el abanderado victorioso de las causas más justas y populares. Aunque su gobierno se inició con un saludable recambio de los miembros ampliamente desprestigiados de la Corte Suprema (fue éste otro de los enemigos débiles sobre los cuales avanzó), rápidamente disciplinó a la justicia federal (fuero con competencia sobre los funcionarios estatales) para evitar todo tipo de problema, mientras que el Congreso limitó su escasa acción a refrendar las contadas iniciativas del ejecutivo.

En 2005, el presidente se sintió con fuerzas para emprender su primera aventura arriesgada: el domino del peronismo. Para ello, sumó a su popularidad el uso de los fondos estatales para repartir premios y castigos, aunque una diferencia sustancial distinguió este caso del de Menem, ya que el control de esos recursos se concentró exclusivamente en manos presidenciales. Así, Kirchner no sólo disciplinó a buena parte de los gobernadores, sino que quebró la hegemonía de Duhalde en la provincia de Buenos Aires; incluso logró que la casi totalidad de los gobernadores e intendentes de la UCR abandonaran su partido y se alinearan detrás de su figura.

A un estilo de gobierno basado en el uso indiscriminado de la autoridad y en la ausencia de todo escrúpulo a la hora de utilizar los fondos públicos, se sumó el repentino bienestar económico y la popularidad de algunas de las causas llevadas a cabo para que, en 2007, Kirchner fuera reconocido como un presidente sólido, capaz de controlar con solvencia su sucesión, hasta el punto que imaginó poder inaugurar una especie de dinastía, colocando a su mujer, Cristina Fernández, en la presidencia.

Hasta marzo de 2008 todo parecía un éxito. Pero el primer problema serio reveló cuánto de espejismo había en ese diagnóstico y cuánto más profundas habían sido las consecuencias de la crisis. Un

conflicto relacionado con ingresos fiscales de entidades representativas de los sectores agrarios, que incluyó la movilización de miles de productores, muchos de los cuales siguieron el método piquetero y tomaron control de las carreteras, inició una escalada de enfrentamientos que literalmente paralizó al país durante cuatro meses. Kirchner creyó que su estilo basado en la confrontación y en opciones ideológicas radicales podía ser nuevamente beneficioso pero, esta vez, ante un rival verdadero, la estrategia fracasó. Luego de una enloquecedora vorágine de manifestaciones, desabastecimiento, cortes de carreteras, acusaciones apocalípticas y violencia de todo tipo, el conflicto terminó con una derrota para el gobierno —el golpe de gracia, paradójicamente, se produjo en el Congreso Nacional a manos del propio vicepresidente— que puso a Cristina Fernández a un paso de la renuncia. La derrota pulverizó el sistema de poder elaborado por los Kirchner: hoy sus aliados de ayer lo han abandonado, una amplia mayoría social (estimada por las encuestas en alrededor de un 70 por 100) repudia al matrimonio gobernante, la situación económica se ha agravado (lo cual, además de afectar al humor social, socava los fondos para ganar lealtades) y, lo que es aún más serio, el peronismo delibera acerca de la sucesión de la presidenta a un año de su llegada al poder. Ante las desaforadas opciones ideológicas que intentó imponer el gobierno (según las cuales Argentina asistía a una batalla final entre una derecha reaccionaria y una izquierda salvadora), la política y la sociedad reales, poco afectas a las visiones apocalípticas, han reaparecido incluso en las propias órbitas gubernamentales, que han vuelto a buscar en «la caja», el dinero público, el mecanismo para financiar lealtades. Pero, a la vez, lo que parecía ser el comienzo de una dinastía gobernante —forma *sui generis* de reconstrucción del poder del Estado— ha dado paso a otra realidad, en la que la debilidad de las instituciones estatales parece ser un rasgo estructural. Y no son muchos los que se alarman por esa situación. Por el contrario, un extendido uso social de la palabra «democracia» remite más bien a una situación donde cualquier «derecho» autoproclamado se antepone a las leyes y a las instituciones. El futuro se presenta menos claro y optimista que hace apenas un año.

Movilización colectiva y transformaciones de la ciudadanía en la Argentina reciente (1980-2007)

Gabriela Delamata

Universidad Nacional de San Martín

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen: El artículo analiza la trayectoria de la movilización colectiva en Argentina entre 1980 y 2007. En razón de los cambios estructurales y políticos que constituyen los marcos y objetivos de la movilización, se delimitan tres ciclos: un primer ciclo relativo al proceso de democratización política y centrado fundamentalmente en el movimiento de los derechos humanos; un segundo, marcado por la emergencia de nuevos actores colectivos enfrentado al neoliberalismo, como el movimiento piquetero, las nuevas organizaciones sindicales y las asambleas barriales; y un tercer ciclo, en el marco del gobierno Kirchner, que combina el resurgimiento de la reivindicación salarial canalizada por los sindicatos y el Estado, la integración excluyente de ciertas organizaciones en el gobierno y nuevas movilizaciones bajo la forma de asambleas autoconvocadas (la cuestión medioambiental). A través de ellos se abordan las transformaciones de la ciudadanía.

Palabras clave: democratización, derechos humanos, ciclos de movilización colectiva, cambios en la ciudadanía.

Abstract: This article tackles the trajectory of the collective mobilization in Argentina between 1980 and 2007. In regard to the structural and political changes that constitute the frameworks and objectives of the mobilization, three cycles are delimited: a first cycle, regarding to the process of the political democratization, and centered essentially in the movement of the human rights; a second cycle, signed by the need of new collective actors and faced to the Neo-liberalism, like the *piquetero* movement, the new union organizations and the district assemblies; and a third cycle, within the framework of the Kirchner government, which

combines the resurgence of the wage vindication directed by the unions and the State, the excluding integration of certain organizations in the government and new mobilizations under the form of self-called assemblies (the environmental question). Through these questions changes of the citizenship are approached.

Key words: democratization, human rights, cycles of collective mobilization, changes in the citizenship.

Este artículo trata sobre las transformaciones de la ciudadanía en Argentina en el último cuarto de siglo. Abordaremos específicamente aquellos cambios (y continuidades) que son el resultado de procesos de movilización colectiva y que, desde el espacio social de la política, han contribuido a redefinir tanto los modos de pertenencia comunitaria como la distribución de derechos y las formas de participación en Argentina, en el curso de su historia reciente.

Para introducir la problemática es preciso recordar que la conformación de una comunidad política ampliada en el país a mediados del siglo XX respondió a un cierto patrón en el que intervenían tres elementos: un esquema político bipartito, integrado por fuerzas mayoritarias y partidarias de movimientos (el radicalismo y el peronismo), un sistema institucional de bienestar social extendido, asociado tanto al trabajo formal como a la sindicalización obrera, y una estrategia de desarrollo económico basada en la industria nacional que, con distintas inflexiones, fue impulsada por distintos gobiernos desde el Estado. Así, las vías de integración política y social de los sectores medios y populares fueron, por un lado, aquellas amplias identidades partidarias y, por otro, un entramado de derechos laborales y sociales tendencialmente universal en tanto que operaba, como lo hizo hasta la década de 1970, en el marco del pleno empleo. No obstante, la inestabilidad que caracterizó la política democrática y la centralidad que adquirió el movimiento obrero como actor político nutrieron la movilización colectiva y expandieron el rol de los sindicatos más allá de sus actuaciones reivindicativas.

Ahora bien, la dictadura militar que tomó el poder en 1976 terminó con toda forma de expresión política libre, al mismo tiempo que sentó las bases de un orden económico nuevo. De manera inversa, el final del régimen *de facto*, tras la derrota de la guerra de las Malvinas, dio paso a una serie de movilizaciones y reivindicaciones sociales que apuntalaron el proceso democrático abierto en 1983 y disputaron,

más tarde, la consolidación del modelo económico neoliberal, cuyos primeros pasos había dado el gobierno militar.

En algún caso, el derrumbe del orden dictatorial aglutinó a organizaciones sociales y políticas y al público en general alrededor de la demanda de democratización. Años más tarde, la profundización de las políticas neoliberales de la mano de un gobierno peronista alteró completamente los tres elementos de integración que pervivían articulados a la vieja matriz, proporcionando el terreno para la movilización contra el neoliberalismo y contra las prácticas sindicales y partidarias que sustentaron su implementación. Posteriormente, la crisis del orden político neoliberal en 2001 abrió una nueva etapa caracterizada por la ambivalencia, dado que si, por un lado, inauguró un proceso multiplicador de las formas participación política emergentes de la auto-organización social; por otro, supuso el retorno del peronismo al poder y, con ello, la institucionalización de la vida política a través del fortalecimiento de la autoridad estatal en detrimento de la participación autónoma.

En suma, la historia reciente de Argentina presenta tres momentos diferenciados en lo referente a las transformaciones de la movilización social. Un primer momento relativo al proceso de democratización política, protagonizado, no sólo pero centralmente, por el movimiento de derechos humanos; un segundo momento neoliberal, marcado por la emergencia de nuevos actores colectivos y nuevas formas de organización y representación; un tercer momento «post-neoliberal», que amalgama antiguas formas de representación de las organizaciones laborales y políticas en el Estado, en el contexto de persistentes exclusiones. Este periodo comprende, por último, la constitución de nuevas subjetividades y conflictos alrededor del modelo de desarrollo «reprimarizador» de la economía que se fue consolidando «silenciosamente» en los últimos años.

En las páginas que siguen intentaremos dar cuenta de estos tres ciclos de movilización, así como de los cambios en las formas de construcción de la ciudadanía que subyacen a cada uno de ellos en el marco de los sucesivos gobiernos y políticas públicas. Retomaremos esta última temática, de modo resumido, en las conclusiones.

Derechos humanos y justicia: el *ethos* social de la nueva democracia política argentina

Como ha señalado Sebastián Pereyra¹, las dictaduras latinoamericanas implicaron un antes y un después en los procesos de movilización social. No sólo debido a sus estrategias represivas de la acción colectiva sino, sobre todo, porque las modalidades emergentes de enunciación pública en la democratización nada tuvieron que ver con los actores protagonistas de la movilización durante el giro de los años sesenta a los setenta, fueran estos movimientos antiimperialistas, organizaciones armadas de izquierda o las tradicionales formas de acción sindical. En Argentina, el movimiento que se fue conformando desde los intersticios del gobierno militar centró su discurso en las violaciones de los derechos humanos por el terrorismo de Estado y reclamó esclarecimiento y justicia a través de instituciones que garantizaran el principio de juridicidad. El respeto y la garantía de los derechos civiles quedarían, así, imantados como un *ethos* a la nueva democracia, a partir de las actuaciones de nuevas solidaridades que atravesaban los *clivajes* ideológicos de la política argentina y alteraban las formas de organización en favor de redes autónomas y estructuras no corporativas².

El movimiento de derechos humanos comprendió una serie de organizaciones preexistentes al golpe militar de 1976 (desde la Liga Argentina por los Derechos del Hombre o el Servicio de Paz y Justicia, a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos) y distintos organismos que se formaron durante los años de la represión, muchos de ellos compuestos por familiares de las víctimas, lo que

¹ PEREYRA, S.: *¿La lucha es una sola? La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional y Universidad Nacional de General Sarmiento, 2008.

² En el plano sindical es donde estas nuevas formas de organización (más autónomas y anticorporativas) ya contaban con algún precedente, de la mano de la configuración de un sindicalismo de base, apoyado en la amplia participación obrera y la oposición al liderazgo sindical establecido y a las directivas de las centrales obreras, en la ciudad de Córdoba en 1970, tras el «cordobazo». Un análisis de esta experiencia (el movimiento sindical independiente clasista SITRAC-SITRAM) y de otras similares en América Latina era realizado por Elizabeth Jelin en un artículo de 1975. Véase JELIN, E.: «Espontaneidad y organización en el movimiento obrero», *Revista Latinoamericana de Sociología*, 2 (1975).

constituyó la novedad mayor en términos de quiénes eran los sujetos de la movilización: en 1976 se creó la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Presos por Razones Políticas, y en 1977, Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo —además del Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (1976) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en 1979—. Otras organizaciones se originaron, asimismo, a partir de 1983.

Durante el gobierno militar, las declaraciones, marchas y denuncias efectuadas ante instituciones nacionales e internacionales por violaciones de los derechos humanos fueron organizando la reivindicación del movimiento alrededor de la exigencia de «verdad y justicia». A su vez, la posibilidad de reclamar en estos términos suponía el reestablecimiento del Estado de Derecho y la protección de las libertades civiles. Es decir, invocaba la democratización de la vida política desde una óptica que asociaba la democracia con la vigencia del orden jurídico.

Tras el colapso de la dictadura, las demandas del movimiento trascendieron a los propios familiares movilizados y atravesaron la opinión pública hasta impregnar con sus contenidos la futura campaña presidencial. Como señalan Landi y González Bombal³, el derrumbe del gobierno militar gracias a la derrota en las Malvinas en junio de 1982 contribuyó a deslegitimar su propio relato sobre lo acontecido en aquellos años, permitiendo que un nuevo relato social se vertebrara alrededor de la figura de los desaparecidos. Cuando se inició la campaña electoral de 1983, el pasado reciente ya se juzgaba con el filtro de las violaciones de los derechos humanos y la Justicia se había instalado como mecanismo para intervenir en la problemática. Esta convergencia incluía a los partidos políticos y a la central de trabajadores (CGT).

Los grandes partidos, la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista, obtuvieron en total más del 90 por 100 de los votos en las elecciones de octubre de 1983. Puesto que, durante la campaña, el candidato radical había logrado colocar su partido como garante de la no repetición del pasado y del no retorno a las formas de acción violenta, la elección de Raúl Alfonsín ocupó el lugar de una inflexión

³ Véase LANDI, Ó., y GONZÁLEZ BOMBAL, I.: «Los derechos en la cultura política», en ACUÑA, C. H., et al.: *Juicio, castigo y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

fundamental en la historia política del país. La «entrada a la vida» y el «nunca más» se soldaron en ese momento a la nueva etapa democrática y pasaron a alimentar las expectativas del nuevo gobierno sobre la política de enjuiciamiento a los militares, desde una sociedad altamente movilizada a través de los movimientos, los partidos y una expandida escena cultural.

La decisión del gobierno de enjuiciar a los ex comandantes de las tres juntas militares fue retomada finalmente por la Justicia Civil en 1985. En diciembre, la Cámara Federal condenó a cinco miembros del gobierno militar por hechos probados de homicidio, tormentos y privaciones de libertad entre otros, y sobreseyó por falta de evidencia concluyente la causa contra los integrantes de la última Junta. Descontentos con la limitación del juzgamiento a las Juntas, los organismos de derechos humanos promovieron más acciones judiciales. Paradójicamente, la Ley de Punto Final impulsada por el gobierno aceleró las presentaciones y las resoluciones de los tribunales en 1987 pero, inmediatamente, se vinculó a otras medidas cuyo efecto general fue el de obtener la desmovilización social en torno a la temática. En 1987, una rebelión militar de cuadros medios encontró a la sociedad y a los partidos dispuestos a defender la democracia. No obstante, la aparición del presidente Alfonsín en una plaza de Mayo desbordante, tras haber visitado a los militares sublevados, generó la sensación de un pacto. La casi inmediata aprobación parlamentaria de la Ley de Obediencia Debida que absolvió a centenares de militares acusados (y algunos condenados) de violación de los derechos humanos dio verosimilitud a aquella presunción e inició un periodo de repliegue en la participación democrática frente a la actuación de poderes fácticos. Años más tarde, una serie de indultos otorgados por el flamante presidente Menem en 1989 y 1990 extendió el perdón a militares presos, condenados y procesados.

Siguiendo el análisis de Landi y González Bombal, el Juicio a las Juntas no puede ser comprendido sino a partir de la demanda social de juridicidad que estructuró la escena política desde el final de la dictadura militar. La restitución de ciertas rutinas institucionales basadas en garantías constitucionales hablaba de un nuevo sentido político y daba cuenta, así, de una «transformación de las culturas políticas» que ahora privilegiaban la vida y el Estado de Derecho sobre la disputa en torno a la valía de relatos políticos parciales para encarnar el proyecto democrático.

No obstante, con la intervención de la justicia, el movimiento de derechos humanos inició su declive. En tanto los derechos humanos aparecían como la cara opuesta al terrorismo de Estado, una vez cerrada la instancia judicial, todo un ciclo vinculado al pasado repressivo concluía. Los indultos, a los que la mayoría de la sociedad se oponía, como muestran las encuestas de la época, hicieron lo propio: consiguieron desplazar de la agenda pública la cuestión de los derechos humanos en el marco de los problemas económicos que enfrentaban a los argentinos tras la experiencia hiperinflacionaria de 1989 y la respuesta del presidente Menem a la sublevación militar de diciembre de 1990, fuertemente reprimida por las Fuerzas Armadas y clave de la nueva estrategia para tratar la cuestión militar en el futuro.

Dicho de otro modo, el movimiento de derechos humanos no logró expandir los temas y los sujetos de la reivindicación más allá de su plataforma inicial. Ninguna otra cuestión se constituyó como un bien ético o sociopolítico que pudiera ser reclamado desde la óptica universalista y/o prejurídica de los derechos humanos para ser tomado por el orden legal, en función del reconocimiento, y por la democracia, ampliando sus contenidos «mínimos». Los organismos de derechos humanos se fueron institucionalizando en los años noventa a la vez que fueron especializándose como una muestra más de su heterogeneidad interna⁴. Sólo cuando una serie de acciones judiciales internacionales y otras promovidas por los propios organismos reactualizaron las violaciones de los derechos humanos producidas durante la dictadura militar, la discusión sobre los crímenes volvió a plantearse para ser retomada institucionalmente. En 2001, un juez federal declaró la inconstitucionalidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, medida que más tarde fue ratificada por la Corte (2005). Para entonces, y ya bajo el nuevo impulso dado a la revisión del terrorismo de Estado con el que inició su presidencia

⁴ Madres de Plaza de Mayo, con Hebe de Bonafini a la cabeza, siguió una línea política, en el marco del neoliberalismo menemista; Abuelas de Plaza de Mayo impulsó tareas de restitución de la identidad a los hijos de desaparecidos; el CELS y la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) se centraron en el funcionamiento de la institución policial, aunque el CELS desplegó otras temáticas relacionadas, desde un quehacer más profesional; en 1995, se creó Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (HIJOS), orientado a denunciar la impunidad y dar visibilidad pública a los responsables de la represión mediante el método del «scrache». Tomamos esta información de PEREYRA, S.: *¿La lucha es una sola?...*, *op. cit.*, pp. 39-42, donde pueden consultarse más detalles.

Néstor Kirchner (2003), el Congreso de la Nación había anulado ambas leyes y se habían abierto nuevas causas. Estas acciones y la política de la memoria desplegada desde el gobierno nacional desembocaron, por vez primera, en el apoyo explícito de los organismos a una política gubernamental de derechos humanos. Algunas organizaciones, como Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo, establecieron, con diferencias, estrechos lazos con el gobierno y con el Estado.

Ahora bien, pese a que el discurso de los derechos humanos no logró expandirse para abarcar otras temáticas y otras titularidades, la centralidad adquirida por el Poder Judicial en los años ochenta no se diluyó. Por el contrario, desde finales de esa década, una serie de demandas construidas como casos judiciales, conocidos muchos de ellos por el nombre de la/s víctima/s, reposicionaron al Poder Judicial como ámbito de emplazamiento de reclamos por conculcación de derechos individuales o civiles⁵. A partir de la movilización de los «afectados», titularidad que remontaba sus orígenes a los organismos de derechos humanos formados durante la dictadura⁶, la Justicia canalizó múltiples denuncias de represión policial y contra la impunidad. En estos últimos casos, se denunciaba la complicidad del propio Poder Judicial en la manipulación de la verdad del crimen, revelándose así algunos resortes propios del neoliberalismo político en Argentina, por ejemplo, la colonización de la Justicia y la corrupción. De modo más general, la movilización de los familiares y allegados a las víctimas, aglutinamientos sin vínculos con partidos y otras organizaciones tradicionales, marcaba el desdibujamiento y la pérdida de legitimidad de los actores clásicos de la movilización colectiva para estructurar reivindicaciones sociales.

Y es que, entrada la década de 1990, no sólo se produciría una transformación estructural de la sociedad argentina por efecto de la

⁵ Masacre de Ingeniero Budge (1987); muerte de Walter Bullacio en sede policial después de un recital (1991); asesinato de Miguel Bru (1993); crimen de María Soledad, que involucró al gobierno provincial de Catamarca (1993); asesinato del soldado Carrasco en Zapala (1994); de Sebastián Bordón en Mendoza (1997); del fotógrafo José Luis Cabezas (1996); atentados terroristas contra la Embajada de Israel y la Asociación Mutual Israelita de la Argentina en Buenos Aires (1995).

⁶ Véase JELIN, E.: «Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad», en SURIANO, J. (dir.): *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005.

aplicación del programa neoliberal del presidente Menen, sino, también, una inédita separación de los partidos y sindicatos respecto de la demanda social, en una suerte de consenso de subordinación de su capacidad de intervención a los principios de la economía de mercado.

La década de los noventa. De la desmaterialización de los derechos sociales a las nuevas formas de politización de lo social (1990-2002)

Desde la ascensión de Carlos Menen al gobierno en 1989, se aplicó en el país un plan de liberalización económica que, aunque heredero de las políticas ya iniciadas durante la dictadura militar, tuvo el propósito claro de alterar por medios legales los componentes incluyentes e igualitaristas de la matriz social. La cuestión no era solamente hacer frente al proceso hiperinflacionario que durante los primeros meses de aquel año había azotado al ya debilitado gobierno de Alfonsín, sino fijar reglas de juego completamente nuevas a la estabilidad de precios. El Plan de Convertibilidad que estableció la paridad entre el dólar y el peso, la apertura de la economía a la competencia y a la inversión extranjera, la reforma del Estado y la flexibilización de la normativa del trabajo implicaban, a través de una serie de mega leyes y políticas, la eliminación de interferencias no mercantiles al nuevo orden remercantilizado, entre ellas, servicios públicos y sociales y derechos adquiridos que mediaban, no sin problemas y con deficiencias crecientes, la vida social de los sectores populares y medios.

Si bien en los primeros años de la Convertibilidad la actividad económica creció y la pobreza bajó, sería el aumento del desempleo lo que marcaría muy prontamente los límites del modelo. Su rápida escalada extremó el proceso de dualización social que generó la concentración de la economía junto con la privatización de servicios públicos y el deterioro de las prestaciones sociales, suponiendo la conformación de un nuevo contingente social que la sociología denominó «nuevos pobres», por su carencia de ingresos y de seguridad social. Ello nos permite hablar de una fragmentación de la ciudadanía en torno a dos grandes polos según la capacidad de integración en el circuito económico (trabajo y consumo) que desarrollarán individual o sectorialmente distintos actores sociales. En tanto que el polo de los «perdedores» no sólo se fue alimentando del aumento de los trabaja-

dores precarios, sino que, cada vez más, lo hizo de una creciente masa de desocupados, se fueron tomando desde el Estado algunas medidas focalizadas para asistirlos. No obstante, la desocupación no condujo a la inercia; muy al contrario, pasada la mitad de la década, los excluidos del mercado de trabajo comenzaron a ensayar nuevas formas de movilización mediante las cuales politizaron la exclusión y redimensionaron su situación de ciudadanía subordinada.

En este apartado nos concentraremos en los procesos de movilización social que disparó el neoliberalismo. Como es sabido, la acción colectiva no se corresponde, una vez más, con ningún desarrollo lineal, sino que consiste en un trabajo de reelaboración de la experiencia de un contexto que, por cierto, incluye en su conformación la intervención de otros actores que establecen relaciones de fuerza y estructuran ciertos consensos. Por ello es preciso comenzar diciendo que si bien las cifras son por sí mismas indicativas del desmoronamiento social que produjo el neoliberalismo en el país, también resulta indispensable comprender el modo en que ciertos procesos de orden más netamente políticos contribuyeron a menguar las resistencias de los trabajadores y los sectores populares, transformándose más tarde sus impulsores en blancos de disputa de los actores emergentes.

A lo largo de la década de los noventa, la desocupación y la pobreza crecieron exponencialmente⁷. El desempleo, que era del 6 por 100 en 1990, alcanzó el 18,8 por 100 en 1995 y llegó a ser del 21,5 por 100 en 2002, cuando los hogares bajo la línea de la pobreza superaban el 40 por 100. En el Gran Buenos Aires, otrora el cordón industrial más importante del país, la ocupación en la industria descendió del 26,8 por 100 en 1991 al 18,4 por 100 en 2000 y la proporción de pobres alcanzó el 49 por 100 de la población en 2002, con un porcentaje de indigentes del 22 por 100. Ahora bien, dos órdenes de transformaciones contribuyeron, paralelamente, a una alteración de los patrones de acción de los sectores laborales en la vida social. Uno de ellos remite al repliegue del Estado regulador y del bienestar, como espacio tradicional de reivindicación de la acción sindical, vinculado a la obtención de mejoras económicas y la actualización de derechos. Conjuntamente con la disciplina social impuesta por los altos niveles de

⁷ Retomamos aquí algunas líneas de una investigación anterior. Véase DELAMATA, G.: *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba-Libros del Rojas, 2004.

desocupación y empleo precario, dicha alteración sistémica contribuyó a la «desindicalización» de la acción colectiva. Pero, por otra parte, estrategias políticas específicas apuntaron a la «descolectivización» de los sectores populares. Nos referimos al apoyo de la dirigencia sindical al programa de flexibilización laboral del gobierno y al viraje del peronismo gobernante hacia los sectores más afectados por el plan de reformas como base de su sustentamiento político-electoral. Veamos esto.

En una suerte de contrahistoria respecto a lo que había sido el peronismo de la década de los cuarenta, que consolidó las estructuras sindicales asociadas a la defensa y ampliación de los derechos individuales y colectivos del trabajo, la CGT bajo el menemismo se plegó a su política liberalizadora de las relaciones laborales, negociando la subordinación de la militancia a cambio de beneficios económicos para sus gremios (por ejemplo, activos en empresas privatizadas en el sector de la Previsión Social, riesgos del trabajo y la salud). Convertidos al mundo empresarial, algunos sindicatos fundaron, no obstante, «agrupaciones territoriales» o negociaron alianzas con agrupaciones ya formadas con el propósito de revalidar sus credenciales sociales bajo la nueva estructura política del partido peronista. Tal y como señaló Levitsky⁸, la novedad mayor que caracterizó al peronismo en términos organizativos durante los años noventa fue la expansión de redes específicamente territoriales, en detrimento de cualquier otro vínculo organizativo con la base social. Su acceso al poder le permitió contar con fondos estatales para financiarlas y generalizar, así, una lógica relacional entre el partido y los empobrecidos sectores populares, basada en el intercambio de recursos por votos y apoyos. En el Gran Buenos Aires, las redes peronistas canalizaron políticas sociales asistenciales durante el primer lustro pero, a mediados de la década, los municipios y los mediadores políticos (los denominados «punteros») sólo podían proveer de escasos paliativos la supervivencia de los sectores más afectados por el desempleo y el hambre.

Bajo este cuadro, y aunque los gremios oficialistas se ocupaban de neutralizar los conflictos, la gestación de espacios sindicales alternativos no tardó en producirse, vinculada a la activación de los empleados del Estado contra los resultados de la política de racionalización

⁸ LEVITSKY, S.: *Transforming labor-based parties in Latin America. Argentine peronism in comparative perspective*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003.

y desconcentración de la administración y los bienes públicos en las provincias. Las nuevas experiencias gremiales tuvieron además dos importantes características: eran innovadoras en lo referente al modelo sindical y fueron incluyendo, a medida que crecía la movilización social del sector informal, a los desocupados dentro de sus estructuras de representación. En 1992 se creó la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), bajo el impulso de dirigentes y gremios estatales disidentes del menemismo. Concebida como organización autónoma de partidos y del Estado, la CTA se propuso tanto democratizar la acción sindical hacia adentro como desarrollar una actividad de movilización permanente en el espacio público que apuntaba a nacionalizar las exigencias, demandando la restitución y universalización de derechos. En 1998 se creó en su seno la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), una de las entidades más representativas del «sector» de los desocupados. Por otra parte, en 1994 se formó la Corriente Clasista y Combativa (CCC), una organización cuya orientación gremial bebe de la experiencia del sindicalismo de base desarrollada en los años setenta y que, a partir de su presencia en comisiones de base y sindicatos municipales, también expandió la plataforma representativa hacia los desocupados en 1998⁹.

Como se indica en la secuencia anterior, tras un primer ciclo de protestas protagonizadas por trabajadores del Estado, fue sin duda la movilización de los desocupados la que pasó a acaparar el centro de la conflictividad social contra el «modelo» en los años noventa. Desde los territorios residenciales de los sectores populares descolectivizados irrumpieron, en 1996, los primeros cortes de carreteras respaldados por nucleamientos barriales que reclamaban al Estado en función de una identidad nueva, la de «piqueteros». El nombre politizaba la situación de desempleo que los estigmatizaba, asociando su actitud de reivindicación —en el piquete o corte— con llamamientos a la dignidad y con el desafío al orden imperante. En otros casos, la autoidentificación con la condición de trabajador a secas remitía al

⁹ Dentro de la CGT también se conformó una organización disidente: el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), conducido por el representante de los camioneros Hugo Moyano, que defendía el antiguo modelo sindical desestructurado por las nuevas reglas económicas. Aunque el MTA desarrollaría algunas acciones conjuntas con la CTA, sus caminos resultaron finalmente divergentes. En 2000, Moyano logró encolumnar (alineara) en la CGT bajo su dirección, siendo hasta el día de hoy su secretario general.

valor de la integración por el trabajo y a su reivindicación por encima de otras consignas.

En realidad, como afirmaron Svampa y Pereyra¹⁰, el movimiento piquetero es resultado de la confluencia de dos procesos de movilización. Su origen se remonta a las *puebladas* con cortes de carreteras en 1996 y 1997 en ciudades del interior del país, protagonizadas por grupos multisectoriales en el marco de la desintegración comunitaria que supuso la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de cuyas plantas dependía la organización del trabajo, el comercio y el bienestar social de la población local. El segundo afluente remite al proceso de desindustrialización en las periferias de las grandes ciudades y a las estrategias de lucha de los sectores populares cuyas condiciones de vida se habían ido deteriorando paulatinamente desde los años setenta. Aquí están comprendidas las organizaciones barriales consolidadas, como la FTV en el distrito de la Matanza, que confluirá más tarde en la CTA, y organizaciones nuevas que, a partir de pequeños núcleos militantes, comenzaron a intervenir en los barrios a mediados de los años noventa dando prioridad a la auto-ayuda social.

Ahora bien, en la medida en que los distintos grupos y organizaciones se fueron confederando, éstos alcanzaron proyección nacional y avanzaron en un marco común de acción pública hacia el final de la década. Esta dinámica fue posible gracias al repliegue de la demanda inicial del «movimiento» —fuentes de trabajo—, ante la oferta de planes temporarios de empleo con la cual los gobiernos hicieron frente a la reivindicación y a la conflictividad social ascendente. Estos «planes» consistían en la entrega de una suma fija individual renovable a cambio de la realización de tareas en los barrios y fueron originariamente implementados por los municipios. Dado que los gobiernos locales canalizaban el reparto de los subsidios de modo discrecional y buscaban comprometer políticamente a sus beneficiarios, la lucha de los desocupados por los planes se libraba, asimismo, contra las estructuras políticas de dominación territorial. A partir del año 2000, cuando en su intento por eliminar intermediarios el gobierno de la Alianza (entre la UCR y el centro izquierda que ostentaba el FREPASO, 1999-2001) dispuso que la solicitud de los planes debía hacerse a través de organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de de-

¹⁰ SVAMPA, M., y PEREYRA, S.: *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

socupados se convirtieron en sujetos legitimados para demandarlos directamente, comenzaron a negociar grandes cupos a través de la movilización en las calles y dieron, de este modo, un salto tanto organizativo (sumaron a sus trabajos comunitarios en los barrios el desarrollo de pequeños proyectos productivos) como cuantitativo (se crearon nuevas organizaciones y se expandieron socialmente las pre-existentes). Finalmente, el gobierno de Eduardo Duhalde, catapultado a gobernar la crisis tras el estallido social de 2001, extendió la cantidad de planes a los dos millones de beneficiarios y devolvió su implementación al ámbito municipal a comienzos de 2002.

Desde la percepción de los beneficiarios, el hecho de «recibir planes» era visto como algo doblemente negativo, dado que combinaba la degradación del trabajo y una relación con la política que simbolizaba el control de los pobres. Sin embargo, en la medida en que su obtención pasó a ser objeto de la movilización colectiva autónoma, «arrancar planes» al gobierno se transformó en un desafío a la lógica asistencial y a la cooptación, a la vez que en punto de partida para la auto-organización social hacia adentro de las vertientes piqueteras. En suma, a pesar de que las organizaciones desarrollaron una fuerte dependencia del Estado, esta relación pudo ser redefinida y tender, así, al «empoderamiento» de las organizaciones, en el marco de su denuncia más amplia sobre los resultados del neoliberalismo¹¹.

Éste es precisamente el territorio donde las organizaciones piqueteras desarrollaron estrategias innovadoras. Junto al «piquete», como metodología de reivindicación que reemplazaba a la huelga del modelo fabril, las organizaciones estructuraron su existencia en los barrios mediante el trabajo solidario para proveer colectivamente a la subsistencia y desarrollar algunas actividades productivas. En segundo lugar,

¹¹ A modo de ejemplo, un militante de una organización de desocupados de Avellaneda (Gran Buenos Aires) nos decía lo siguiente en 2002: «Cuando empiezan a tener resultados los piquetes y los cortes de carreteras, el enemigo o el sistema, como para apagar el fuego, te tira los planes. Pero muy rápidamente el pueblo toma eso como una herramienta, de construcción por un lado, y después para volver a salir a la calle. Y es un círculo vicioso, que el sistema, como está planteado, no ha cambiado desde 1995 a esta parte, al contrario, se profundizó, va a ser una constante permanente, va a haber siempre desocupados, van a tener que poner planes, salvo que quieran cortar los planes y se les prenda fuego el país, pero dentro de la lógica, esa respuesta que ellos implementaron, lo único que hace es que la gente la revalorice y la transforme en una herramienta de lucha». Véase DELAMATA, G.: *Los barrios desbordados...*, op. cit., p. 21.

todas ellas adoptaron, en sus implantaciones barriales, dinámicas asamblearias como método colectivo de toma de decisiones. Aún con importantes variantes, desde las articulaciones horizontales a aquellas basadas en la representación y delegación de poderes, en el extremo opuesto, las asambleas se erigieron en espacios de discusión y de politización de las cuestiones reivindicativas, a partir de las instancias partidarias y militantes que interactuaban en las organizaciones.

Finalmente, la heterogeneidad ideológico-organizativa es otro de los rasgos comunes al arco piquetero. Sintéticamente, podemos hablar de tres grupos: aquellas organizaciones nucleadas en lo que se llamó, por su lugar de más extendido arraigo, el «eje matancero»¹²; la CCC y la FTV, fundamentalmente reivindicativas, masivas y vinculadas a las nuevas centrales sindicales; los grupos «autónomos», entre ellos los nucleamientos de ideas guevaristas y distintas variantes del autonomismo político; y las organizaciones formadas desde los partidos de la izquierda marxista. Los grupos confluyeron durante 2001 en dos grandes Asambleas Nacionales, pero la conformación de un único movimiento piquetero no fue posible a la luz de las estrategias de construcción y los núcleos ideológicos dispares.

Una de las diferencias mayores en el interior del arco piquetero giró en torno a la propuesta de la FTV-CTA de creación de un seguro universal de desempleo y formación para desocupados, lanzada en septiembre de 2001 desde una plataforma multisectorial llamada Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO). Esta propuesta articulaba una demanda vinculada a un sector (los desocupados) como reivindicación universal de ciudadanía y suponía su entrelazamiento con el Estado, hacia la generación institucional de un derecho. Siendo la propuesta uno de los detonantes de la negativa por parte de las organizaciones autónomas y de izquierda a confluir en un espacio «reformista» común, esta diferencia contribuyó a la conformación del Bloque Piquetero, donde quedaron comprendidas todas las izquierdas y, como contrapartida, contribuyó también a un distanciamiento mayor de la FTV-CTA que, en diciembre de 2001, llevó su propuesta a las calles bajo la forma de una consulta social abierta, obteniendo como resultado un grado importante de adhesión a la iniciativa entre la población.

¹² Se refiere a las organizaciones surgidas en el municipio de La Matanza, el más poblado del Gran Buenos Aires.

La activa participación de la FTV en la consulta popular se encontraría en los hechos posteriores a las movilizaciones «destituyentes» que se produjeron sólo unos días más tarde, el 19 y el 20 de diciembre. La FTV tampoco tendría intervención, con posterioridad, en la formación de las «asambleas barriales» —a las que nos referiremos más adelante—. Respecto de estas experiencias, la consulta popular propuesta desde la CTA y la FTV empalmaba con otro orden de acciones políticas —las que encauzan los ejercicios de democracia directa en el sistema política institucional— y proponía, por tanto, un desenlace particular a la crisis de representación política y estatal.

Antes de repasar los sucesos de diciembre de 2001 y el ciclo de nuevas movilizaciones abierto tras aquellas jornadas, es preciso recordar que el gobierno del presidente De la Rúa, que había asumido a finales de 1999 como opción política el menemismo, se encontraba por entonces sumido en una profunda recesión económica, que se traducía en índices sociales alarmantes, producto de la continuidad de las políticas neoliberales. La capacidad de respuesta del Estado era nula, excepto en los ajustes en el sector público y el intento de respetar a rajatabla los compromisos derivados de los préstamos internacionales contraídos. El descontento estaba muy extendido y el corte de calles se había erigido, modularmente, en un medio de expresión de la protesta desde los más variados sectores sociales. En 2001, el vicepresidente Carlos «Chacho» Álvarez había dimitido de su cargo denunciando hechos de corrupción en el gobierno, apuntando así a unas prácticas que la Alianza había prometido desterrar de las instituciones, como diferencia específica de esa fuerza respecto del menemismo.

Los días 19 y 20 de diciembre de 2001 un «estallido social» puso voz en las calles a la crisis social y política que atravesaba el país. Días antes, el gobierno había impuesto un «corralito» que limitaba el retiro de dinero en efectivo y la disponibilidad de depósitos bancarios. En el término de unas pocas jornadas se produjo una serie de hechos: saqueos a comercios en casi todo el país, declaración de estado de sitio, movilizaciones y cacerolazos en Buenos Aires, violenta represión de manifestantes con 40 muertos; renuncia y huida del presidente De la Rúa y sucesión de cinco presidentes en diez días. Finalmente, la llegada de Eduardo Duhalde al gobierno, como presidente interino hasta que se convocaran las siguientes elecciones, procuró recomponer cierto orden mediante la expansión de la política asistencial y la desmovilización social.

En el frente piquetero, la política del nuevo presidente contribuyó a agudizar las diferencias entre la FTV y la CCC, que entablaron una relación más pragmática con el gobierno, negociando directamente cupos del recientemente creado Plan Jefes y Jefas de Hogar y disminuyendo su presencia en las calles, y las organizaciones de izquierda, que en sus distintas variantes pasaron a confluir en el Bloque Piquetero Nacional y encabezaron la oposición a las políticas del gobierno y a su apuesta por la fragmentación organizativa y la desmovilización social. No obstante, meses después de la ascensión de Duhalde, un hecho delictivo, el asesinato de dos jóvenes piqueteros a manos de las fuerzas de seguridad, marcó los límites de la política oficial, impactó fuertemente en la sociedad y provocó grandes movilizaciones de condena. La conocida como «masacre de Avellaneda»¹³ terminó por debilitar al propio gobierno, llevándolo a convocar elecciones generales anticipadas.

La apuesta del presidente Duhalde por la recuperación de la autoridad pública desde el Estado no sólo se vería empañada por la represión policial aquel 26 de junio. En otro registro, 2002 fue un año de profundas innovaciones en términos de constitución de la autoridad pública, emergentes de la experimentación social. Durante ese período, algunas localidades del país, con epicentro en Buenos Aires, fueron sede de la creación de un espacio público novedoso donde se ensayaban formas deliberativas y participativas de recomposición del lazo político.

En efecto, tras las jornadas «destituyentes» de diciembre de 2001, cuya consigna aglutinante había sido el «que se vayan todos», aludiendo así a la ruptura del vínculo representativo con las formas institucionalizadas de la política, una propuesta «instituyente» se fue urdiendo desde el seno de las «asambleas», que se conformaron en distintos barrios de la mano del papel protagonista reasumido por las clases medias, ahora movilizadas frente a la crisis política y social. Las asambleas en las calles, plazas y locales tomaron la palabra, debatiendo los problemas a los que se enfrentaba el país y el modo de solucionarlos, en una suerte de reapropiación de lo público y su destino por la ciudadanía hasta entonces enajenada en su capacidad de incidir en el curso de las cosas. Un conjunto de foros ciudadanos por donde

¹³ Nombre del municipio vecino a la ciudad de Buenos Aires donde se produjeron los hechos.

circulaba la participación política y la deliberación colectiva cambió la relación de la política con la sociedad, creando nuevos lazos y formas de intervención hasta estructurar un paisaje público inédito en 2002.

Si en el interior de estos colectivos convivían dos almas, como lo ejemplifica Maristella Svampa utilizando las imágenes simmelianas del «puente» y la «puerta», esto es, por una parte, las posiciones que desde la separación respecto de lo institucional proponían volver a unirse profundizando la democracia participativa y buscando la recuperación de espacios en el Estado y, por otra parte, aquellas posiciones que, manteniéndose a distancia del sistema político, alentaban la expansión de la democracia directa, es evidente que en el cruce de ambas tendencias resurgía una demanda de definición colectiva de lo público¹⁴ frente a la personalización y centralización del poder, a la vez que reaparecía una reivindicación de autonomía —cuyo alcance estuvo sujeto a distintas gradaciones en las experiencias concretas— frente a las modalidades heterónomas de decisión política¹⁵. En suma, la participación amplia en la configuración de lo público y la autonomía decisoria alimentaban sentidos comunes a aquellas posiciones.

De hecho, a finales de 2002 el conjunto asambleario presentaba graves problemas para transformarse en una fórmula política capaz de insertarse como una variable de estructuración en la vida política del país. En algunos casos, las asambleas no habían podido vencer resistencias partidarias internas y, en otros, la radicalización de la autonomía había conllevado la conformación o el complemento de núcleos endógenos. En algunas asambleas se viró hacia modalidades culturales de intervención y, en muchos casos, se intensificaron las estrategias de articulación con los sectores más vulnerables promoviendo campañas solidarias o realizando tareas de ayuda y contención social. Así, la fragmentación organizativa y política superponía a la inminencia de las elecciones generales de 2003 en una suerte de *impasse* sobre lo político que pronto se abandonaría en el corto plazo mediante el ejercicio del voto.

¹⁴ Véase SCHILLAGI, C.: «Devenir vecino-militante. Las asambleas barriales de Buenos Aires», en DELAMATA, G. (comp.): *Ciudadanía y territorio. Las relaciones políticas de las nuevas identidades sociales*, Buenos Aires, Espacio Editorial, 2005.

¹⁵ SVAMPA, M.: *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus, 2005, pp. 268-269.

El gobierno de Néstor Kirchner: entre la integración excluyente y los nuevos conflictos territoriales (2003-2007)

Las elecciones de abril de 2003 dieron el triunfo a una de las fracciones del peronismo frente a la candidatura de Carlos Menen. La victoria de Néstor Kirchner, expresada en los escasos votos obtenidos en primera vuelta (22,4 por 100), constataba la fragmentación de ese partido a la vez que confirmaba una brecha en la legitimidad de origen del nuevo gobierno. Ya durante el primer año, una serie de medidas y gestos políticos del presidente apuntaron el establecimiento de un nuevo espacio ideológico y la ampliación de las bases de sustentación política del gobierno. La destitución de las cúpulas militares; la consideración de la condena a la violación de los derechos humanos durante la dictadura como «política de Estado»; la renovación de la Suprema Corte de Justicia, por entonces la «corte adicta» al menemismo; y la retórica antineoliberal del presidente, apuntando a los actores «del pasado» (empresas, bancos, propietarios), fueron las medidas y los gestos que delimitaron un nuevo horizonte para la acción política institucional a partir de la lectura específica de la crisis que enunciaban. No obstante, la ruptura con el pasado «neoliberal» no incorporó la participación política autónoma, demanda emergente del ciclo de movilización. En diciembre de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional dictó un decreto con el objetivo de «fortalecer la relación entre el Estado y la Sociedad Civil». Mediante el mismo se creaba la audiencia pública, mecanismo de control de los actos públicos y ampliación de la participación de la sociedad en los procesos decisorios de la administración. Sin embargo, en los artículos regulatorios se restaba carácter vinculante a toda propuesta elevada desde la sociedad civil, sujetándola a la autoridad de las dependencias estatales encargadas de la decisión (decreto del PEN núm. 1172/03).

En otro orden de cosas, entre los logros más sobresalientes del periodo de gobierno de Néstor Kirchner se encuentran el crecimiento económico y la recuperación del empleo. Los datos muestran que la desocupación abierta se redujo del 20,4 por 100 de la población económicamente activa (PEA) en el primer trimestre de 2003 al 8,5 por 100 en el segundo trimestre de 2007, acompañando a esta evolución una disminución más modesta del trabajo no registrado, que pasó del 49,7 por 100 de los asalariados en el tercer trimestre de 2003

al 41,6 por 100 en el primer trimestre de 2007, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Esta recuperación del mercado de trabajo se vio a su vez cualificada por un alza generalizada de los salarios, aunque reflejando la misma segmentación entre trabajadores formales y una gran masa de trabajadores informales consolidada. Ello menguó el impacto de los aumentos salariales sobre el nivel de pobreza que, aunque cayó del 54 al 30 por 100 entre 2003 y 2006 (INDEC), en su composición daba cuenta de una gran proporción de ocupados en condiciones precarias de trabajo junto a la presencia de un núcleo de desocupados. Finalmente, la expansión del ingreso no logró revertir los valores anteriores a la crisis de 2001-2002 en términos de participación de los asalariados en el PBI (que fue del 42,1 por 100 en 2001 y del 41,3 por 100 en 2006), mientras que la redistribución de la riqueza operada en el conjunto de la sociedad pasó a beneficiar a sectores medios¹⁶.

Varios factores explican los logros y déficits en materia de inclusión laboral e integración social en el cuatrienio. En primer lugar, el desplazamiento de la luchas alrededor del trabajo que, desde 2004-2005, viraron de las organizaciones de desocupados a los sindicatos, de la lucha contra el desempleo a la lucha por mejor salario y condiciones de trabajo. En segundo lugar, la orientación del gobierno, que entendió desde el inicio que la problemática social se iría atemperando a través de la expansión del empleo y sus beneficios y consintió, por un lado, el conflicto laboral al tiempo que buscó la desactivación del movimiento piquetero. En tercer lugar, el modo altamente diferencial en que intervino el Estado con relación a las demandas de trabajadores y sindicatos y con respecto a las reivindicaciones de las organizaciones de desocupados, puesto que si la restitución de derechos fue la respuesta estatal hacia los trabajadores formales, la continuidad de la política asistencial focalizada fue la opción del Estado para los desocupados. Finalmente, el tipo de demandas (mejores salarios, condiciones de trabajo, planes de asistencia) que ingresaron en la agenda del Estado dependió de los actores que las esgrimieron y de las características del conflicto o de las exigencias planteadas. Así, mientras que la CGT, la central que reúne a 65 de las 70 grandes con-

¹⁶ TENEWICKI, M.: «Brillos y penumbras de la gestión económica y de la distribución del ingreso durante el gobierno de Néstor Kirchner», *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, 69 (2007), UBA.

federaciones y uniones del país, comandó el proceso de apertura de las negociaciones de salarios¹⁷, en el campo de las organizaciones de desocupados se produjo la división de los movimientos tras la integración de una parte de ellos al gobierno y, sin embargo, la demanda de continuidad de los planes fue sostenida por todas las organizaciones, por aquellas que se integraron y avalaron la continuidad de la política social y por aquellas otras que se movilizaron en las calles y situaron su exigencia general en la universalización de los planes de asistencia y el aumento de su monto.

Veamos con más detalle ambas tendencias: por una parte, el resurgimiento del conflicto sindical y, por otra, la integración y el reflujo del movimiento piquetero.

A partir de 2003 y con un claro pico en 2005 que superó las protestas de cualquier otro grupo, las luchas sindicales no dejaron de aumentar en Argentina, transformándose en la nueva constante de la exigencia económica. Este avance provino centralmente de los sectores privados fortalecidos durante el proceso de liberalización en los años noventa, que contaban a su vez con altas tasas de sindicalización y portaban tradiciones de negociación colectiva y militancia¹⁸. Sin embargo, las nuevas luchas laborales fueron tanto canalizadas por los sindicatos peronistas, fuertes en aquellos sectores y en la negociación colectiva, como disputadas por las nuevas formas de militancia, gestadas en la resistencia al neoliberalismo de los años noventa y cristalizadas en torno a las representaciones sindicales de base. Estas comisiones internas y cuerpos de delegados protagonizaron algunas de las luchas más mentadas durante el gobierno Kirchner (telefónicos, neu-máticos, petroleros, subterráneos y también estatales y docentes), se caracterizaron por llevar las reivindicaciones más allá de la negociación salarial (ganancias, contratación), y su actuación se tradujo en la formación de corrientes «clasistas», de carácter más gremial como el

¹⁷ Recordemos que, a pesar de su acompañamiento a la política de flexibilización laboral en la década de los noventa, los gremios habían logrado preservar su poder corporativo, puntualmente, la institución de la negociación colectiva, cuya estructura es centralizada en detrimento de los sindicatos de base y las comisiones internas. El nuevo secretario general de la CGT, por otra parte, había sido opositor al sindicalismo «menemista».

¹⁸ ETCHEMENDY, S., y COLLIER, R.: «Golpeados pero de pie: resurgimiento sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007)», versión *mimeo* en español; publicado en inglés: *Politics and Society* (septiembre 2007), pp. 12-13.

Movimiento Intersindical Clasista y otras ligadas a partidos de izquierda (ANRed, 16 de diciembre de 2007).

Propiciadas por la voluntad gubernamental de escuchar y, a la vez, orientar las reivindicaciones del sector, un sesgo que no se mostró tan afecto a las nuevas representaciones sindicales, las funciones de arbitraje estatal comenzaron a encauzar el conflicto gremial desde su cima en 2005: apertura de paritarias en 2006, que conllevó la celebración y homologación de 930 convenios y acuerdos colectivos durante ese año, contra los 200 convenios anuales promedio homologados durante los años noventa¹⁹; rondas de negociaciones colectivas en 2006 y 2007, precedidas de un encuentro entre el gobierno y el representante del gremio de camioneros y líder de la CGT Hugo Moyano, sobre la pauta de aumento salarial, que fue del 19 por 100 para 2006 y de 16 por 100 para 2007, porcentajes moderados respecto a las metas inflacionarias²⁰; y convocatoria, año tras año, del Consejo del Salario Mínimo —inactivo desde principios de 1990— que produjo, al finalizar 2007, una subida en el mismo a los 980 pesos, contra los 200 pesos mantenidos entre 1993 y 2001.

Ahora bien, la intervención estatal que devolvió dinamismo a la negociación colectiva a partir del resurgimiento de los sindicatos en las luchas reivindicativas, sólo se extendió al universo de los asalariados formales, esto es, a un 40 por 100 de la población económicamente activa. Frente a esta limitación, la posición oficial no varió en mantener articulada la protección social al salario en blanco o «contributivo». De cara al sector informal, el gobierno decidió apostar por la fiscalización de las condiciones laborales y por la promoción de políticas específicas por actividad como modo de reducir las diferencias entre grupos de trabajadores. Al mismo tiempo, dio continuidad a la política de planes asistenciales para los trabajadores desocupados.

A diferencia de la relación entre la CGT y el gobierno, caracterizada por la venia presidencial a la canalización gremial centralizada de las luchas reivindicativas, la relación de las organizaciones de desocupados con Kirchner se consolidó rápidamente mediante la integración excluyente de las agrupaciones ideológicamente afines al gobierno. Algunas de estas organizaciones comenzaron a funcionar

¹⁹ PALOMINO, H.: «Empleo y sindicatos en la nueva agenda», *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, 69 (2007), UBA.

²⁰ ETCHEMENDY, S., y COLLIER, R.: «Golpeados pero de pie...», *op. cit.*, pp. 23-24.

en la gestión estatal de políticas sociales, mientras que las que recurrieron a la movilización no recibieron atención a sus demandas y se vieron progresivamente asediadas por la estigmatización social, a partir de la insistencia oficial en deslegitimar la utilidad de los cortes y las manifestaciones como forma de reivindicación, en el marco de la expansión del empleo.

El gobierno Kirchner optó por la continuidad de los planes Jefas y Jefes de Hogar para Desocupados, creados durante la presidencia Duhalde. Al finalizar su periodo de gestión, el monto seguía en su equivalente a menos de cincuenta dólares por beneficiario, pero el conjunto de los planes se había reducido de los 2.400.000 preexistentes²¹ a poco más de 700.000 planes (Ministerio de Trabajo, enero 2008). Esta disminución supuso la reinserción laboral de una proporción de desocupados al mercado de trabajo y la «reconversión» de una franja menor bajo nuevos planes asistenciales (ayudas monetarias individualizadas).

El eje innovador en materia de política asistencial fue el apoyo financiero estatal a la puesta en marcha de iniciativas laborales que pudieran generar alternativas económicas para el sostenimiento autónomo de las familias de bajos recursos. Con estos objetivos se creó el «Manos a la Obra», un plan que recogía propuestas de los municipios y las organizaciones no gubernamentales y que representó, a su vez, el nuevo eje de articulación entre las organizaciones de desocupados y el Estado. En este orden, fueron muchas las organizaciones que presentaron proyectos para hacer progresar las empresas que estaban en marcha o desarrollar otros nuevos de mayor calado. Sin embargo, no fueron pocos los problemas encontrados a la hora de comercializar sus productos, lo que a su vez afectó la supervivencia de las iniciativas.

Ahora bien, las reivindicaciones de las organizaciones de desocupados durante la administración kirchnerista no sólo se hallaron parcialmente incluidas, con todas las limitaciones técnicas y económicas que presentan, a través de las nuevas iniciativas laborales y productivas, sino que estuvieron lejos, en general, de discrepar de la orientación del gobierno en materia de política social. Veamos primero el caso de algunas organizaciones integradas en el equipo de gestión de

²¹ VASALLO, M.: «Claroscuros de la gestión de Néstor Kirchner. La “era K”», *Le Monde Diplomatique*, 101 (2007), Buenos Aires.

Néstor Kirchner, para luego considerar el rumbo seguido por las agrupaciones de la oposición.

Ciertamente, las organizaciones que se integraron en el elenco gubernamental provienen todas del arco nacional-popular dentro del movimiento piquetero, encuadrado en la tradición del peronismo que, en términos de modelo socioeconómico, se apoya en las políticas de producción, empleo y bienestar de la década de los cuarenta. Se trata, además, de organizaciones que, a través de sus resistencias y movilizaciones, contribuyeron decididamente a la deslegitimación de las políticas neoliberales en Argentina con el horizonte puesto en la reedición de un gobierno popular. También es cierto que su visión de la política otorga un claro rol al Estado en el proceso de transformación social²².

En este sentido, puede resultar ejemplificador detenernos en la posición que con anterioridad a su integración en el gobierno, en medio de la crisis social, venía sosteniendo la Federación de Tierra y Vivienda. Recordemos que, en plena lucha contra la desocupación, el compromiso de la FTV con la propuesta de creación de un seguro universal de empleo y formación para desocupados, encabezada por la CTA y el FRENAPO, daba cuenta del entrelazamiento estratégico entre sus reivindicaciones sociales y el Estado hacia la generación institucional de derechos. Esta posición sintomática de su especificidad dentro del movimiento piquetero lo sería luego de su giro estratégico en el marco del gobierno Kirchner.

En resumen, el ingreso de organizaciones como la FTV y otras en el gobierno —y sobre todo en la gestión estatal— hizo viable aquella expectativa de cambio social desde el polo institucional de la política. Sin embargo, ni la construcción de derechos de alcance universal ni la

²² Las organizaciones que se integraron en el gobierno son la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), Barrios de Pie-Libres del Sur, un conjunto de organizaciones de desocupados más pequeñas agrupadas en el Movimiento Evita y el Frente Transversal y Popular, un espacio liderado por un integrante de la CTA. En el orden nacional, Jorge Ceballos, coordinador nacional de Barrios de Pie y dirigente de Libres del Sur obtuvo una Dirección, luego, Subsecretaría de Organización y Capacitación Popular, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Luis D'Elía, representante de la FTV nacional, fue designado en el nuevo cargo de subsecretario de Tierras y Hábitat de la Nación, perteneciente al Ministerio de Planificación. En septiembre de 2006, eran más de 50 los miembros de organizaciones políticas del espacio de desocupados que desempeñaban un cargo en dependencias gubernamentales (*La Nación*, 14 de septiembre de 2006).

redistribución de poder económico y social que ello implicaba pasaron a integrar la agenda de intervención pública en el marco del gobierno Kirchner. Es más, en muchas de las expresiones de los dirigentes de estas organizaciones a cargo de áreas de gestión, el «proyecto del presidente» fue operando como único recurso de interpretación de la política social, sobre la que pasaron a tomar decisiones. Este compromiso político estrechó sus márgenes operativos, en relación con los intereses más generales que representaban, al mismo tiempo que desplazó el sentido de su acción hacia el rol que procuraron desempeñar los movimientos sociales kirchneristas en el interior de la variopinta fuerza política oficialista, esto es, confrontando y eventualmente desplazando a las estructuras del Partido Justicialista en la toma de decisiones.

En definitiva, las organizaciones integradas en el gobierno no incluyeron, dentro del proyecto popular que compartían con el presidente, visiones de la política pública y del rol del Estado que mantenían en el horizonte de su pelea reivindicativa. Profundizando su compromiso netamente político, varios dirigentes sociales se presentaron (o quisieron hacerlo) a las legislativas de 2005 y 2007, disputando en el interior del campo oficialista la mejor representación del proyecto presidencial. Mientras tanto, las organizaciones de desocupados que siguieron reclamando desde el llano no cesaron en su denuncia sobre el manejo discrecional de los planes sociales en favor de las organizaciones aliadas.

En este marco, el espectro de las organizaciones de izquierda que continuaron movilizadas desde la ascensión del gobierno Kirchner²³ concentró sus demandas en la universalización de los planes sociales y el aumento de su monto a 350 pesos, congelado como se mantuvo a lo largo del periodo. Al principio, el gobierno amplió su ronda de reuniones a estas organizaciones y escuchó sus reivindicaciones pero, a un año vista, ambas demandas centrales fueron descartadas de plano por el ministro de Trabajo (*Clarín*, 23 de junio de 2004). Más tarde, el rechazo se extendería a la pérdida de legitimidad de las formas de la reivindicación. En 2005, el presidente llamaba al abandono definitivo de los cortes de calles y marcaba una frontera excluyente entre los que

²³ Véase DELAMATA, G.: «Luchas sociales, gobierno y Estado durante la presidencia de Néstor Kirchner», en SOARES DE LIMA, M.^a R. (org.): *Desempenho de governos progressistas no Cone Sul: agendas alternativas ao neoliberalismo*, Río de Janeiro, Edicoes IUPERJ, 2008.

querían trabajar y aquellos a los que les quitaban ese derecho, refiriéndose a los manifestantes piqueteros (*Clarín*, 25 de mayo de 2005). Poco tiempo después apelaba a la acción de jueces y fiscales para que aplicaran la ley a los «provocadores» (*Clarín*, 20 de agosto de 2005).

Ante una coyuntura crecientemente adversa, las movilizaciones comenzaron a declinar muy claramente en 2006. Las manifestaciones públicas perdieron poder de convocatoria ante el fuerte aislamiento impuesto por el gobierno y aunque algunas agrupaciones recurrieron a distintas formas de acción que procuraban impactar de modo diferencial —protestas dirigidas a empresas privadas y concesionarias de servicios públicos y actos que buscaban tocar la conciencia de los sectores más acomodados—, cualquier innovación quedaba presa de la irritación oficial y del discurso de los medios que denunciaba la constante obstrucción del tráfico, de la vía pública y la creación de caos en la ciudad.

En suma, entre la negativa del gobierno a incorporar sus exigencias y la desacreditación de la movilización y la protesta, el espacio de acción de las organizaciones piqueteras en la calle virtualmente se disolvió, concentrando cada vez más sus energías en la defensa del derecho a reclamar. Quizá desprevenidas respecto del posible rechazo que la exigencia abierta podía suscitar, su aproximación estratégica a la problemática de la inclusión-exclusión, no obstante, no varió. Exigiendo más de lo mismo, la continuidad y la universalización de los planes, las organizaciones de la oposición quedaron encerradas entre el recurso a la asistencia y la situación de «no trabajo». Pasaron a representar el polo de la negatividad en el marco de la retórica oficialista de priorizar el trabajo por encima de todo, aun de la precariedad juzgada temporaria o, para otros, de la explotación. Por otro lado, muchas de las organizaciones de izquierda volvieron la política hacia el centro de sus agrupaciones, potenciando posiciones dogmáticas o insurgentes en el marco de una gran desarticulación del campo político-piquetero²⁴.

Finalmente, al mismo tiempo que la reivindicación sindical se expandía y la protesta piquetera se diluía, comenzaron a producirse nuevas movilizaciones en el interior del país, vinculadas a un modelo de desarrollo que, sin visibilidad en el centro del país, copado tanto

²⁴ SVAMPA, M.: «La Argentina: movimientos sociales e izquierdas», *América Libre* (enero 2006).

por las medidas oficiales como por el relato metropolitano de los medios, se iba imponiendo a pasos agigantados.

En efecto, durante los años noventa, la liberalización de la economía en Argentina había ido de la mano con la promoción estatal de inversiones en el sector de la industria extractiva de minerales metálicos para la exportación, a través de un marco jurídico por demás concesivo hacia las empresas, que incluía exenciones fiscales inauditas y proveía de sustanciosos incentivos económicos²⁵. Desde entonces, la legislación nacional prohíbe al Estado explotar recursos mineros a la vez que, a resultas del proceso de reforma constitucional de 1994, tanto el dominio originario como la administración de los recursos naturales ha quedado en manos de las provincias. Esto significa que son los gobiernos provinciales los encargados de emprender negocios directamente con las multinacionales, dado que, por otro lado, la legislación federal no contempla un mecanismo efectivo para la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y no incorpora instrumentos básicos como el «consentimiento previo e informado» de las comunidades aledañas.

Entre 2003 y 2006, la expansión de la minería a cielo abierto con utilización de sustancias tóxicas fue exorbitante. Según información de la Secretaría de Minería, las inversiones en el sector crecieron durante ese periodo más del 490 por 100, mientras que el aumento acumulado de proyectos para el mismo periodo de tiempo estuvo por encima del 800 por 100²⁶. Es así que *los cateos, las exploraciones y los megaemprendimientos*, en su mayoría de capitales norteamericanos, fueron tomando cuerpo en distintos puntos del territorio argentino —a lo largo de la Cordillera de los Andes, centralmente—, revelando

²⁵ Es menester señalar que la expansión de la frontera minera corrió en paralelo con la extensión de la frontera agraria. El nuevo modelo agroindustrial se caracteriza, entre otros, por la ampliación del área cultivable —fundamentalmente soja para la exportación— y la difusión de un nuevo paquete tecnológico. La legalización de las semillas transgénicas y la masificación de la siembra directa en los noventa fueron hitos de su despegue [véase BISANG, R.: «El desarrollo agropecuario en las última décadas: ¿volver a creer?», en KOSACOFF, B. (ed.): *Crisis, recuperación y nuevos dilemas: la economía argentina 2002-2007*, Buenos Aires, CEPAL, 2007]. Una de las consecuencias de su expansión ha sido el desplazamiento de pobladores rurales y, como consecuencia de ello, el fortalecimiento del movimiento campesino en Argentina, que lucha contra los desalojos y propone un esquema de desarrollo alternativo.

²⁶ GUTMAN, N.: «Una legislación a medida. La conquista del Lejano Oeste», *Le Monde Diplomatique*, 95 (2007), Buenos Aires.

las consecuencias negativas de la actividad como la contaminación y el desvío de las aguas disponibles para el riego hacia el proceso extractivo de la minería a cielo abierto, entre otras.

A finales de 2007, los habitantes de unas setenta ciudades y pueblos en el país resistían y rechazaban la actividad minera a gran escala mediante el uso de tóxicos, denunciaban la contaminación, el «saqueo de los bienes naturales» por parte de las empresas en el marco de la protección estatal y protestaban por el perjuicio que suponía sobre las economías regionales, principalmente sobre la producción agropecuaria y la vitivinícola.

Organizados como «asambleas ciudadanas», los vecinos autoconvocados combinaron desde el principio acciones disruptivas (cortes de caminos para frenar la entrada de camiones de las empresas o para acompañar demandas contra el Estado) y múltiples reivindicaciones institucionales. Pocas veces pudieron convocar plebiscitos sobre la instalación de nuevas explotaciones que contaran con la anuencia de las autoridades; sin embargo, el primero en lograrse (Esquel, 2003, cuando el 80 por 100 de la población dijo «no» a la localización alemana de Meridian Gold) fue ejemplificador y expandió las acciones comunitarias en el marco institucional al resto de las asambleas. Algunas asambleas se convirtieron en expertas en Derecho ambiental y concentraron sus acciones en la demanda judicial. En algunos casos, las exigencias vecinales, primeramente dirigidas a las autoridades municipales, escalaron al nivel provincial y recalaron en sus legislaturas. Así, entre 2003 y 2007, la movilización ciudadana logró que se aprobaran leyes de prohibición de la minería tóxica en seis provincias argentinas, complicando la política nacional minera y los acuerdos políticos de gobernadores con el gobierno central. En aquellas provincias donde la *megaminería* ya estaba instalada, las resistencias no pudieron alterar ese *statu quo*.

Por último, un solo caso de conflictividad socio-ambiental recibió la atención y el apoyo del gobierno nacional. Se trataba de la lucha de los habitantes de Gualaguaychú (Entre Ríos) contra la instalación de fábricas productoras de pasta celulosa en la costa uruguaya del río Uruguay, que llevó al Estado argentino a demandar a su par oriental ante el Tribunal Internacional de la Haya en 2006. No obstante, este caso, cuya repercusión mediática y política fue enorme, así como las marchas anuales de apoyo que reunieron alrededor de 80.000 personas, no fue suficiente para crear una institucionalidad en materia

ambiental capaz de intervenir con autoridad en los procesos que se fueron desarrollando con posterioridad.

Conclusión

A lo largo del último cuarto de siglo, la sociedad argentina se transformó como consecuencia de la desarticulación de su universo laboral hasta alcanzar una completa fragmentación en la década de 1990. La fragmentación social arrastró a los partidos que habían motorizado los procesos de democratización masiva y que, desde mediados de los años noventa, tendieron a auto-referirse, alejándose de las expectativas de su base social.

Durante esa década, los sectores populares excluidos del trabajo y la seguridad social desarrollaron (aun mediante formas ofensivas) estrategias defensivas que apuntaban a no quedar totalmente desvinculados de los contenidos mínimos de la ciudadanía. Además, junto con la pelea por la inclusión social, la territorialización obligada de los más pobres tomó un sesgo claramente político, a través de nucleamientos organizados que disputaban su autonomía respecto del Estado y las redes partidarias clientelares.

La autonomía respecto del Estado había obrado en el núcleo identitario de las organizaciones de derechos humanos, como contracara de la represión estatal, primero, y espacio de exigibilidad de los derechos individuales conculcados, durante la democratización. Igual demanda se venía expresando en el ámbito sindical, a través de nuevas redes y organizaciones separadas de las entidades gremiales tradicionales y basadas en la democracia interna. Finalmente, la conformación de foros ciudadanos en 2002 (las asambleas barriales) supuso la radicalización de aquel principio, puesto que sí, por un lado, estas nuevas experiencias de politización social engendraron, por un período breve, un espacio público paralelo y contrapuesto a la administración estatal (incluidos los partidos), por otro lado, no consiguieron vertebrar ningún tipo de institucionalidad capaz de estabilizar la participación ciudadana (autónoma).

La fragmentación organizativa, asociada a la fragmentación social, junto con la exacerbación de la penuria económica en 2002 operaron como un terreno minado para la elaboración de propuestas integrales desde los nuevos actores emergentes. No obstante, ciertas institucio-

nes de carácter universal gestadas con anterioridad continuaron alimentando las expectativas sociales sobre un cambio en la institucionalidad vigente. Programas como el de la CTA en materia de seguro universal de ciudadanía (y otros ligados a la educación pública) siguieron atrayendo gran apoyo social al mismo tiempo que el Poder Judicial se erigía como órgano de reivindicación permanente, desde la protección de derechos individuales, contra la impunidad de los funcionarios y políticos, hasta alcanzar en la actualidad problemáticas «difusas» o colectivas como el derecho ambiental.

El gobierno Kirchner intensificó la «política de derechos humanos» y fortaleció los derechos laborales y gremiales de los trabajadores incluidos en la actividad económica; sin embargo, exclusiones sociales y políticas demarcadas en décadas anteriores persistieron durante el periodo, como lo evidencian la precariedad laboral extendida y la desocupación «dura», por un lado, y las tendencias a la auto-representación social para viabilizar exigencias en el Estado, por otro. Si en el primer caso se hizo patente la ausencia de un régimen general redistributivo que asegurase un estrato de ciudadanía social equivalente entre categorías, en el segundo se expresó la recurrencia a formas de gobierno igualmente reacias a impulsar una reforma amplia del sistema político.

De este modo, a fines de 2007, la sociedad argentina había recuperado un nuevo eje de integración por el trabajo, aunque de expansión muy limitada. Algo parecido ocurría en el plano político: mientras se integraba de modo excluyente a aquellas organizaciones de la sociedad civil afines al gobierno, quedaba incólume una brecha más estructural entre el sistema político y la movilización social que pasaba, junto con la universalización del Estado, por la democratización de las estructuras de poder.

Estado e Iglesia católica en la Argentina reciente: los términos de una compleja relación

Juan Cruz Esquivel

Universidad de Buenos Aires

CONICET

Resumen: Desde un enfoque sociológico, el artículo propone analizar las relaciones entre el poder político y el poder eclesiástico en los últimos treinta años de la historia argentina. Teniendo en cuenta que las fronteras entre lo político y lo religioso han mostrado cierta porosidad, interesa desentrañar las lógicas subyacentes a un vínculo complejo que ha tenido consecuencias en la matriz política, cultural y social. La invariable disposición de la Iglesia católica a reproducir una presencia pública extendida supuso la intervención sobre vastos segmentos de la vida social. Los niveles de proximidad o de confrontación con cada gobierno estuvieron caracterizados por los márgenes otorgados desde la sociedad política para que la institución religiosa influyera en las políticas públicas y en la legislación con los principios de su doctrina.

Palabras clave: Estado, Iglesia católica, dictadura, democracia, cultura política.

Abstract: The article attempts to analyze the relationship between political power and ecclesiastical power from a sociological approach in the last thirty years of history of Argentina. Taking into account the permeable nature of the boundaries between politics and religion, the focus of the article is to unravel the logic behind a complex bond that has implications in the political, cultural and social matrix. The invariable readiness of the Catholic Church to play a widespread public role resulted in its intervention on large segments of social life. The levels of closeness or confrontation with each government changed. These levels operated within limits; the different limits granted to the religious institution by the political society to influence public policies and legislation with the principles of the doctrine of the church.

Key words: State, Catholic Church, dictatorship, democracy, political culture.

Introducción

La Iglesia católica ha desempeñado un papel fundamental en la conformación identitaria de la sociedad argentina y, en diversas ocasiones, se ha constituido en una de las principales fuentes de legitimidad de los procesos políticos. Tanto en gobiernos democráticos como de facto, la institución religiosa ha formado parte de la base de sustentación de los mismos.

A su vez, la sociedad política ha visualizado históricamente la institución eclesiástica como un actor relevante en el escenario político nacional, naturalizando e incluso promoviendo su presencia pública. Políticas estatales en materia educativa, de moral familiar y sexual han estado tradicionalmente matizadas por los principios y postulados de la doctrina católica, sintonizando con la norma jurídica que otorga al catolicismo un estatus privilegiado en relación con los demás cultos.

No obstante, el *modus vivendi* entre el Estado y la Iglesia católica no ha estado exento de tensiones —algunas latentes, otras manifiestas—, habida cuenta de la lógica dialéctica de competencia y complementariedad que ha teñido dicha relación. Estamos frente a una problemática compleja que vuelve patente la necesidad de abordar un análisis que supere cualquier simplificación al respecto. Entre una religión absorbida y al servicio del poder temporal —cesaropapismo— y un régimen teocrático, en el que la religión controla los instrumentos del poder civil, una gama de alternativas intermedias refleja mejor las modalidades de los vínculos que se han establecido históricamente entre el poder político y el poder eclesiástico en Argentina.

Desde una mirada sociológica, proponemos desentrañar las lógicas subyacentes a la relación Estado-Iglesia católica, a fin de discernir el derrotero histórico y los trazos duraderos de un vínculo que ha tenido consecuencias en la matriz política, cultural y social argentina.

Si bien delimitaremos temporalmente nuestro análisis en los últimos treinta años, es imprescindible una contextualización histórica para comprender el marco jurídico-político que ha delineado las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica en la Argentina reciente.

Vínculos estrechos, legitimidades recíprocas

La yuxtaposición entre el régimen del patronato y el modelo de la cristiandad distinguió el proceso de radicación de la Iglesia católica en el territorio que luego se denominaría Argentina. Por un lado, los reyes de España, merced a las sucesivas bulas papales, gozaban del derecho de crear cargos eclesiásticos, nombrar a sus titulares, recaudar el diezmo del culto, autorizar la publicación de las actas pontificias. Como contrapartida, facilitaban la difusión de la religión en los territorios descubiertos y asumían la responsabilidad de construir templos y monasterios, así como de velar por el desempeño de los agentes religiosos. En recompensa por la conversión de los pueblos que habitaban las tierras conquistadas, el papa concedió a la Corona española el control de las iglesias que estaban siendo fundadas. La conquista de nuevos mercados y tierras significaba para el catolicismo la conquista de nuevas almas.

Desde los albores de la evangelización, en la época colonial, se fue bosquejando un mapa institucional complejo, en el que lo político y lo religioso aparecían entrelazados, generando un escenario con límites porosos entre ambas esferas.

En ese contexto, las autoridades religiosas intentaron asimilar la cosmovisión del ser cristiano al ser nacional. El modelo de cristianidad, hegemónico por aquel entonces, pretendió homologar la identidad religiosa con la geográfica. De ese modo, el catolicismo, como pilar de la nacionalidad, otorgaba a la Iglesia el poder y el derecho exclusivo de controlar múltiples aspectos de la vida cotidiana de las personas. Se advierte que, desde antaño, el comportamiento histórico del catolicismo, lejos de recluirse en el ámbito de la sacristía, se extendió al espacio político y social.

La participación de clérigos en la Revolución de Mayo, en la declaración de la independencia de 1816 y en la Constitución Nacional de 1853, la consagración del ejército a la Virgen por Manuel Belgrano y las imprentas y universidades fundadas por el catolicismo son algunos de los episodios más sobresalientes. Los nacimientos, los matrimonios y las defunciones se registraban en las iglesias, mientras que las votaciones se realizaban en las puertas de los templos. Los cementerios eran de carácter religioso.

Las definiciones teóricas del paradigma de la cristiandad se traducían en preocupaciones y batallas constantes sobre determinados

asuntos: educación católica en las escuelas públicas, sostenimiento del culto o control y reglamentación de situaciones referidas a la sexualidad y al matrimonio.

El régimen del Patronato fue la expresión jurídica del vínculo que se tejó entre el poder político y el poder eclesiástico —abolido precisamente en 1966 con la firma del Concordato—. Los procesos independentistas no modificaron ese estado de situación. Por el contrario, el catolicismo fue reconocido en su condición de fuerza moral integradora y requerido para cohesionar culturalmente una nación en formación. En ese panorama, la Iglesia se empeñaría en erigirse en la única fuente de valores trascendentes.

Entonces, a lo largo del siglo XIX, la entidad católica asumiría un papel central en la configuración del modelo de Estado-Nación: merced a su aporte cultural y religioso, contribuiría en el proceso de integración de la sociedad. El Estado, a su vez, se constituyó en el reaseguro del carácter predominante del catolicismo, proporcionando a lo largo de la historia los resortes jurídicos, financieros, culturales y simbólicos necesarios para garantizar su lugar privilegiado. Innumerales ejemplos confirman el rol preponderante otorgado a la Iglesia católica por el poder civil: sostenimiento estatal del culto católico, aún vigente; requisito de catolicidad para ser presidente y vicepresidente, apenas eliminado en la reforma constitucional de 1994; subsidios a los colegios confesionales; asistencia religiosa exclusiva a las Fuerzas Armadas y de Seguridad; manejo de los fondos oficiales destinados a planes sociales por los ámbitos caritativos de la institución católica; pasaportes diplomáticos y oficiales a arzobispos y obispos; iconografías católicas en organismos estatales, etc.

La Constitución Nacional de 1853 fue el fiel reflejo del esquema de poder de aquella época. Con una fuerte impronta liberal, garantizaba la libertad y la apertura económica. Pero la impronta liberal contrastaba con las reglamentaciones en torno a los asuntos religiosos. La Carta Magna contempló la libertad de cultos —se estimulaba, así, la llegada de contingentes inmigratorios de múltiples países europeos, portadores de culturas, religiones y lenguas diversas—, aunque no la igualdad religiosa. Al catolicismo se le reservó un lugar privilegiado, pese a que no se estableció explícitamente como «religión oficial». Ciertamente, el papel decisivo que la Iglesia adquiriría en la cohesión cultural de la población, ante una formación política todavía débil y con dificultades para consolidarse, explica la predominancia que los

constituyentes otorgaron a la Iglesia católica. Paralelamente, perpetuando el régimen del patronato, el poder político no se desprendía de los resortes para entrometerse en cuestiones religiosas.

Las legitimidades recíprocas que se fueron tejiendo entre lo estatal y lo religioso —entendiendo como religioso exclusivamente lo católico— se volverían una constante en el formato de las relaciones entre ambas esferas. Lejos de establecerse una autonomía entre el Estado y la Iglesia, el ordenamiento jurídico configuraba un escenario con rasgos de mayor complejidad, en virtud de que lo político, lo religioso, lo simbólico y lo social se entrecruzaban, se especificaban y se correspondían sin solución de continuidad¹. El entramado poroso de las relaciones entre el campo político y el campo católico ha dificultado, desde un enfoque analítico, la demarcación de fronteras. Fronteras que se han vuelto móviles, imprecisas y, en determinados momentos históricos, inexistentes.

En consecuencia, desde su propia conformación, el Estado en Argentina no era laico, pero tampoco confesional. Las instancias intermedias entre los polos de laicidad-confesionalidad resultan necesarias para comprender la dinámica de los matices que la historia testimonia.

Los aires modernizadores y liberales que sobrevolaron la década de los ochenta del siglo XIX trajeron consigo una secuencia de legislaciones de corte secular. Sin embargo, los cimientos de la relación Estado-Iglesia católica permanecieron incólumes. En 1881 fue promulgada la Ley de Registro Civil y, tres años después, la Ley 1420, que estipulaba la exclusión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y asentaba las bases de la educación obligatoria y laica. En 1888 fue instaurado el matrimonio civil. Con ese conjunto de disposiciones, «los nacimientos, las defunciones y los matrimonios dejaron de ser momentos de exclusiva competencia de la Iglesia. De hecho, fue introducida, por lo menos en el plano jurídico, la distinción entre ciudadano y católico»².

Sin embargo, la presencia —relegada pero, de todas formas, presencia— de la institución eclesiástica revelaba su funcionalidad den-

¹ CASANOVA, J.: *Public Religions in the Modern World*, Chicago, University of Chicago Press, 1994.

² ZANATTA, L.: *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo (1930-1943)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 1996, p. 367.

tro de los proyectos oficiales³. El hecho de que el poder civil no haya sancionado la separación formal en torno a la Iglesia —decisión tomada en los vecinos Chile, Brasil y Uruguay— no constituye una circunstancia que deba ser subestimada⁴.

Ya en el siglo XX y con la crisis de los ideales positivistas que anunciaban un progreso indefinido, el catolicismo reafirmó su batalla por la hegemonía ideológica y moral. Se rechazaba sin contemplaciones la división del trabajo que el paradigma de la secularización había establecido. Reticentes a concentrarse en las tareas de la sacristía y en el plano particular de las conciencias, la cristianización de la sociedad y la materialización de una presencia activa en el espacio público se convirtieron en metas dentro del diseño de las políticas eclesásticas.

En efecto, a partir de su consolidación institucional en la década de los treinta del siglo XX⁵, la Iglesia católica desplegó una serie de estrategias para garantizar una presencia pública extendida. La ascendencia sobre las altas esferas de gobierno, la fuerte presencia en el campo de lo social⁶ y los esbozos de creación de partidos católicos⁷ fueron proyectados como tres engranajes primordiales para diseminar los valores cristianos en todos los órdenes de la vida social. La entidad religiosa se propuso *catolizar* el Estado y la sociedad, incorporando sus cuadros a la gestión de gobierno y utilizando los recursos del aparato estatal para extender su acción pastoral en toda la nación.

³ Vale la pena aclarar que este proceso no estuvo exento de conflictos y desentendimientos diplomáticos. Los hombres de la Iglesia se opusieron a la avalancha de legislaciones liberales de la década de los ochenta del siglo XIX. Además, en 1925, bajo la presidencia de Marcelo T. de Alvear, el nuncio Beda Cardinale debió abandonar Argentina por controversias con el mandatario a causa de la designación de un obispo.

⁴ Lila Caimari resalta el peso de la herencia de tres siglos de religión oficial en la idiosincrasia de los gobernantes de aquella época. Véase CAIMARI, L.: *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994.

⁵ Entre 1933 y 1939 se crearon once diócesis, tantas como las que había hasta ese momento, lo que indica que en seis años se fundaron tantas jurisdicciones eclesásticas como desde 1570 a 1933.

⁶ La presencia social de la institución católica ha ido variando a lo largo de los años, pero nunca vio disminuir su protagonismo. Actualmente, se observa fundamentalmente en el servicio asistencial de Caritas y en la función de mediación que desempeñan los obispos ante conflictos sociales y/o diplomáticos con dificultades para ser encausados.

⁷ Con el tiempo, la entidad eclesiástica desestimaría la conformación de un partido confesional, optando por penetrar en las estructuras políticas existentes.

Los procesos iniciados por aquel entonces reflejarían la declinación en la hegemonía del liberalismo y una ofensiva católica sobre el Estado y la sociedad⁸. Mientras la Iglesia avanzaba con la organización de su red institucional, los gobiernos de aquella época se mostraban receptivos a las reivindicaciones católicas. De hecho, un decreto en varias provincias argentinas dio lugar a la instauración de la enseñanza religiosa en los colegios públicos.

El gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955) —fundamentalmente la primera presidencia— reflejó el alto grado de complementariedad entre el poder político y el poder eclesiástico. Eran tiempos de entendimientos mutuos y de convergencia entre el peronismo y el catolicismo. La presencia de la fórmula presidencial en las misas oficiales de la Iglesia era retribuida con celebraciones religiosas en los actos de gobierno, conmemorativos de las «fechas peronistas». Toda inauguración de escuela, barrio, hospital, centro comunitario, recibía la bendición de alguna autoridad católica. La iconografía de la Virgen de Luján, objeto de devoción nacional, no faltaba en ninguna estación ferroviaria del país. La creación del Registro Nacional de Cultos, en 1946, reafirmaba la preeminencia del catolicismo respecto a los otros cultos. Ese organismo obligaba a todas las confesiones, exceptuando la católica, a inscribirse ante una dependencia del Estado para ser legalmente reconocidas. Las generosas contribuciones financieras que el Estado destinó a la institución eclesiástica posibilitaron la constitución de un clero nacional y la construcción del nuevo seminario de Buenos Aires.

Ahora bien, cuando el peronismo avanzó sobre segmentos considerados clave en el proyecto de catolización de la sociedad, los conflictos con la Iglesia católica aparecieron en el escenario. La «peronización» de la educación y la «politización» de las tareas de asistencia social tendían a apartar a la Iglesia de sus áreas «naturales» de incumbencia. Más allá de los modelos sociales compartidos, el peronismo y el catolicismo se posicionaban, cada uno por su lado, como identidades «totalizantes» que, más tarde o más temprano, entrarían en colisión. El grado de preocupación eclesial era directamente proporcional a la injerencia del Estado peronista en las cuestiones de influencia

⁸ El activismo católico se vio reflejado en una proliferación de organizaciones y publicaciones. Entre ellos, los Círculos de Obreros Católicos, la Unión Popular Católica Argentina, los Cursos de Cultura Católica, la Acción Católica Argentina, el diario *El Pueblo* y la revista *Criterio*.

tradicionalmente religiosa. En consecuencia, en los últimos años de Perón en el gobierno, el catolicismo se posicionó declaradamente en el espacio de la oposición, mientras los conflictos con el peronismo se recrudecían hasta el punto de hacer estallar brotes de violencia —militantes del movimiento político incendiaron varias iglesias y la Curia Eclesiástica de Buenos Aires, y algunos dirigentes de la más alta jerarquía católica fueron expulsados del país—.

Las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta del siglo pasado testimoniaron continuas interrupciones de los gobiernos constitucionales. Estos procesos de militarización fueron acompañados por un catolicismo cada vez más visualizado como cimiento de la nacionalidad, salvaguarda de los intereses nacionales y pilar de la gobernabilidad. Durante largas décadas se impuso el modelo de nación católica, de matriz hispanista y autoritaria⁹. En ese contexto, la elite eclesiástica reprodujo su tradicional estrategia de estrechar vínculos con las autoridades gubernamentales y de consolidar su estructura institucional.

Ahora bien, los dividendos obtenidos en ese terreno no tenían un correlato en el andamiaje interno de la organización eclesiástica. En un contexto de efervescencia social, la lectura e implementación del Concilio Vaticano II (1962-1965) trajo aparejadas serias discrepancias en el seno de la institución religiosa. Frente a las corrientes renovadoras partidarias de una acción pastoral cristiana y revolucionaria, se situaba una jerarquía refractaria a todo *aggiornamento* eclesial.

La politización de la sociedad estimuló aún más a los segmentos del catolicismo activos en el compromiso con los pobres e hizo más profundas las fisuras dentro del catolicismo. El Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM) dio organicidad al proyecto renovador. Creado en 1968, se propuso hacer realidad las expresiones del Concilio Vaticano II y las conclusiones del Encuentro de los obispos latinoamericanos en Medellín (1968).

La radicalización de los anuncios y las denuncias condujo el movimiento a una confrontación directa tanto con el poder militar como con el alto clero, aunque sin llegar a una ruptura formal. El asesinato de muchos de sus líderes por las fuerzas militares y la persecución permanente de sus militantes ocasionaron el desmembra-

⁹ MALLIMACI, F.: *El Catolicismo integral en la Argentina (1930-1946)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1988.

miento de la organización, que llegó a desaparecer después del golpe militar.

Del conjunto de obispos, apenas cuatro —Enrique Angelelli, Carlos Ponce de León, Alberto Devoto y Antonio Brasca— asumieron como propias las líneas surgidas en el Concilio Vaticano II y propiciaron un cambio social. Los dirigentes eclesiásticos, encabezados por Adolfo Tortolo, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), consideraban indispensable la intervención militar para liberar al país de la infiltración «marxista».

La página más oscura: el rol de la Iglesia católica durante la dictadura militar (1976-1983)

Consumado el quiebre del régimen democrático, la dictadura militar puso en práctica acciones diferenciadas frente a los diversos sectores del catolicismo. Concibiendo a la institución eclesial como un espacio conflictivo, se propuso depurar sus estructuras. Con ese objetivo, fortaleció el papel de la cúpula eclesiástica, atribuyéndole la misión de legitimar las actuaciones militares y transformándola en guardiana de los valores de la argentinidad.

La represión implantada por la dictadura militar alcanzó una dimensión sin precedentes: la tortura, los desaparecidos, los secuestros, los centros de detención y otros recursos de violación sistemática de los derechos humanos calaron hondo en la sociedad argentina, tiñendo con miedo y desconfianza toda articulación social posterior. Entretanto, la Doctrina de Seguridad Nacional persistía como marco ideológico legitimador del genocidio.

En ese contexto, se sucedieron las detenciones de sacerdotes por parte de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, las huelgas de misas, los repudios a los militares por la ilegalidad de sus movimientos y las averiguaciones del paradero de catequistas y demás cuadros católicos siempre fueron producto de tareas individuales y no el fruto de un posicionamiento institucional.

Adolfo Tortolo expresó su apoyo al golpe de Estado, mostrándose solidario con las tareas de restauración del espíritu nacional. A excepción de unos pocos obispos, las autoridades religiosas optaron por una actitud más de convivencia que de confrontación con el gobierno de facto. Victorio Bonamín, pro-vicario castrense, explicitó

«la necesidad de que el ejército se hiciese cargo del gobierno, por ser tal la voluntad de Dios»¹⁰. El arzobispo de Buenos Aires, Juan Carlos Aramburu, se identificó con sus pares y sostuvo que Argentina estaba enferma, sus valores fundacionales habían sido amenazados y, por lo tanto, sólo las fuerzas del orden podrían encauzar la nación a partir de la efectiva recuperación espiritual. Las formas de estigmatizar lo diferente como ideología foránea, extraña y amenazante de la tradición argentina y que, por tanto, merecía extirparse, se asemejaban a las construcciones discursivas elaboradas en la década de los treinta por militares y católicos para desacreditar los movimientos comunistas y anarquistas que se habían hecho presentes. Ante las denuncias por violaciones de los derechos humanos que provenían de organizaciones internacionales, la elite eclesiástica respondía que se trataba de una campaña de desprestigio sobre la República Argentina.

Fueron muy pocos los que hicieron oír sus reivindicaciones y acusaciones contra el sistema represivo. Apenas cuatro entre más de ochenta obispos tomaron la decisión de enfrentarse al régimen militar. Ellos fueron: Enrique Angelelli, obispo de La Rioja, asesinado por las Fuerzas Armadas, aunque oficialmente se dijo que murió en un accidente automovilístico en una carretera el 4 de agosto de 1976¹¹; Jaime de Nevares y Miguel Hesayne, obispos de Neuquén y Viedma, respectivamente, miembros de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos; y Jorge Novak, obispo de Quilmes e integrante del Movimiento Ecuaménico en favor de los Derechos del Hombre.

Paralelamente, la presencia de religiosos en los centros clandestinos de detención formó parte de la rutina de aquel momento. La asistencia a los represores o la imposición moral utilizada en los interrogatorios a los que luego serían fusilados demostraron el grado de compenetración de las autoridades del catolicismo con el régimen militar. Fundamentalmente, los capellanes militares se dedicaron a apuntalar en lo espiritual a los torturadores y a romper emocionalmente a los civiles capturados. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en su informe «Nunca Más» certificó estos y otros actos cometidos por miembros de la Iglesia

¹⁰ DRI, R.: *Teología y dominación*, Buenos Aires, Roblanco, 1987, p. 180.

¹¹ Diversos testimonios certifican que en el momento de su muerte, cuando viajaba de un pueblo, El Chamental, a la ciudad de La Rioja, Angelelli llevaba consigo documentación sobre la muerte de sacerdotes que involucraban seriamente a cuadros superiores de la dictadura militar.

católica. El *Diario del Juicio a las Juntas Militares* citó el uso de rosarios por parte de los torturadores en los centros de detención y reprodujo una frase del Capitán «Tigre» Acosta en el Centro Clandestino de la Marina que dio cuenta de la avenencia católico-militar: «Esta guerra es justa, Jesucristo está de nuestro lado»¹².

La sucesión de cristianos desaparecidos¹³ obligó a la Conferencia Episcopal Argentina a emitir un comunicado, de carácter reservado, en el cual solicitaba al poder militar la revisión de sus políticas y la evaluación de posibles «excesos». La carta pastoral del 15 de mayo de 1976, titulada «La Iglesia y los derechos humanos», apuntó más a satisfacer cierto grado de disconformidad interna que a cuestionar la metodología militar. Independientemente de ello, en la lógica de funcionamiento de la conducción católica primaba la supervivencia institucional garantizada únicamente a través de la convivencia y no confrontación con el gobierno de facto. Esta concepción reproducía la histórica aproximación de la Iglesia al poder político en su afán de alcanzar un estatus privilegiado.

La derrota en las Islas Malvinas en 1982 repercutió profundamente en la situación político-institucional argentina. La Junta Militar vio erosionadas las bases de legitimidad del régimen y debió emprender la retirada. La convocatoria de elecciones para finales de 1983 significó una victoria para los actores que, aún en el marco de la represión, lucharon por el restablecimiento del sistema democrático.

En el último tramo de la dictadura, diversas organizaciones de la sociedad civil habían recuperado cierta visibilidad pública. Tanto los sindicatos como los partidos políticos presionaron sobre el poder militar con el objeto de poner fin al gobierno de facto. Mientras tanto, el episcopado asumía como propia la tarea de la reconciliación, una vez superada la batalla contra la «subversión».

Justamente, el tema central en aquellos tiempos giró en torno al repliegue de las Fuerzas Armadas. La negociación, la mediación o la intransigencia frente a este proceso supusieron comportamientos

¹² DRI, R.: *Teología y dominación...*, op. cit., p. 292.

¹³ Los casos más reveladores fueron los del ya mencionado obispo de La Rioja, Angelelli; el del obispo de San Nicolás, Carlos Ponce de León; el del «cura villero», Carlos Mugica; los de los sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias; el del sacerdote capuchino Carlos Bustos; además de los de las monjas francesas Alice Domond y Léonie Duquet, y de los padres palotinos Alfredo Leadén, Pedro Dufau y Alfie Kelly, que repercutieron en la opinión pública internacional.

disímiles en la mayoría de las instituciones, entre ellas la Iglesia católica. Su jerarquía bregó por olvidar el pasado y retomar la vida democrática sin rencores. Para ello, legitimó la Ley de Autoamnistía con la que los militares pretendieron neutralizar cualquier intento de enjuiciamiento de sus actuaciones, autoexculpándose de los crímenes cometidos.

Antonio Quarracino, que sería presidente del episcopado a comienzos de la década de los noventa, extendió a toda la sociedad la culpabilidad por lo acontecido en los años de la dictadura y, por lo tanto, consideraba innecesario juzgar solamente a un sector. La «Ley de Olvido» que sugería, representaba el cierre de una etapa dolorosa y el comienzo de otra fundada en la paz social.

Otros sectores dentro de la institución religiosa plantearon el perdón como estrategia de reconciliación de la sociedad con sus Fuerzas Armadas e indicaron que la Iglesia debía ser la encargada de mediar y conducir el proceso de pacificación. Una fracción minoritaria dentro de la institución religiosa impulsó la aceleración del proceso de transición hacia la plena vigencia del estado de derecho. En ese sentido, alentó toda iniciativa popular en pos de la democratización. En lo que respecta a la actuación militar, se pronunció de modo intransigente contra la impunidad y se movilizó para que el rigor de la justicia cayera sobre los responsables de la represión ilegal. Debido a la reticencia de los dirigentes, en la mayoría de los casos, debieron canalizar su actividad fuera del marco eclesiástico. No contaban con la fuerza suficiente para incidir en las decisiones del conjunto de la CEA¹⁴.

A pesar de las divergentes posturas en el ámbito católico, el comportamiento de la Iglesia en torno a la retirada militar estuvo determinado por quienes controlaban las riendas de la institución y se inclinaban por una lógica «de alianza con el poder bajo las dictaduras y de confrontación corporativa con los regímenes constitucionales», en un intento de defender sus «prerrogativas institucionales»¹⁵.

La estrategia discursiva de los dirigentes eclesiásticos se basó en la promoción de la actitud evangélica del perdón como camino a la

¹⁴ Sin embargo, una vez avanzado el proceso de democratización, de este sector surgirán los planteamientos de autocrítica por el rol desempeñado por la Iglesia católica en la oscura etapa de la dictadura que el conjunto de la CEA debió tomar como propios.

¹⁵ VVAA: *500 años de cristianismo en la Argentina*, Buenos Aires, CEHILA-Centro Nueva Tierra, 1992, p. 435.

reconciliación de la sociedad con sus Fuerzas Armadas. Los documentos emitidos por el cuerpo episcopal a partir de 1980 contribuyeron a generar espacios de diálogo entre los militares, los partidos políticos y las organizaciones sindicales y quedaron inscritos en la política de pacificación nacional.

El comportamiento de la jerarquía católica durante los años de plomo evidenció un continuismo con la metodología de acción utilizada en otros periodos de la historia argentina. La magnitud de los acontecimientos vividos bajo el terrorismo de Estado motivó un análisis retrospectivo del cual la Iglesia no salió incólume. Pero, para ello, debieron transcurrir varios años de vida democrática.

La Iglesia católica y sus tensiones con la democracia

El proceso de re-democratización allá por los años ochenta del siglo pasado no modificó el tradicional *modus operandi* de la Iglesia católica. La reproducción de la ascendencia católica en las esferas de decisión estatal continuó siendo un eje central del proceder de la jerarquía eclesiástica. Y el nivel de proximidad o de confrontación con cada gobierno estuvo caracterizado por el margen de influencia del que dispusieron los agentes superiores de la institución religiosa sobre áreas que consideraban «naturalmente» de su incumbencia: principalmente, la educación y la moral familiar y sexual. En consecuencia, como veremos a continuación, las relaciones con los gobiernos de Raúl Alfonsín (1983-1989) y Néstor Kirchner (2003-2007) fueron conflictivas, mientras que con la administración de Carlos Menem (1989-1999) se distinguieron por la mutua legitimidad.

Sin duda, la recuperación del estado de derecho encontró una sociedad cultural y socioeconómicamente diferente. Por un lado, las políticas de ajuste estructural provocaron una mayor heterogeneidad y desigualdad social. Por otro, la democracia generó las circunstancias para que una pluralidad de organizaciones, con diferentes grados de institucionalidad, interactuara en el terreno de las representaciones y de las pertenencias colectivas¹⁶. De ese modo, la diversidad se ha ido

¹⁶ La proliferación de múltiples grupos —el caso de los evangélicos es el más significativo y visible— refleja una inusitada disputa en el campo religioso. Mientras que en la década de los sesenta del siglo pasado más del 90 por 100 de los argentinos se declaraba católico, actualmente uno de cada cuatro no se identifica con esa religión.

constituyendo como el signo que mejor caracteriza a nuestras sociedades desde el punto de vista cultural y religioso; ninguna institución se encuentra hoy en condiciones de monopolizar la producción y la transmisión de valores y pautas de conducta que regulan los comportamientos sociales, porque justamente estos comportamientos desbordan cada vez más los marcos normativos institucionales. Son escasos los márgenes para reivindicar y reclamar la imposición de un corpus doctrinario como principio organizador de la sociedad. Estas transformaciones de carácter cultural instan permanentemente a repensar las relaciones entre lo público y lo privado, entre la política y la religión.

Es en este contexto donde la pretensión eclesiástica de universalizar su moral religiosa y su disposición a librar una batalla por la manipulación simbólica de la vida social se tensiona con los nuevos formatos plurales de la cultura contemporánea y con el imperativo democrático de organizar la convivencia social atendiendo las nuevas demandas en materia de derechos ciudadanos.

Litigio de competencias en el gobierno de Raúl Alfonsín

Bajo el gobierno de Alfonsín, las relaciones entre el poder político y el poder eclesiástico sufrieron continuos tropiezos. El contenido de las políticas oficiales, de corte secular, cargaron de recelo y desconfianza a las autoridades católicas. Sobre los núcleos de alta sensibilidad religiosa se desataron específicamente los conflictos:

— La Ley de Divorcio Vincular. Como en otras ocasiones, la cúpula eclesiástica procuró instalar, sin éxito, sus banderas particulares como las de toda la nación. De ese modo, interpretaba la Ley de Divorcio Vincular como un daño ocasionado al pueblo argentino en su conjunto, en tanto que violaba la indisolubilidad «natural» del matrimonio. Se estipulaba que el destino de la patria estaba unido a la suerte de la institución familiar. Cualquier atentado contra ese pilar de la sociedad suponía una grave agresión a la nación. En la práctica, la Comisión Episcopal para la Familia afrontó con firmeza lo que se consideraba una «cruzada divorcista». El objetivo principal era presionar a los legisladores para que no sancionaran dicha ley¹⁷.

¹⁷ Cuando el proyecto de Ley del Divorcio ya tenía la media sanción de la Cámara de Diputados y se disponía a ser tratado por la Cámara de Senadores, el Secretaria-

Desde la arena política, los tiempos para la definición parlamentaria fueron extremadamente lentos. Esa demora se debió menos a la riqueza del debate que a la observación de los movimientos de la Iglesia. Teniendo en cuenta la proximidad de la visita del papa Juan Pablo II en abril de 1987, la clase política que auspiciaba la aprobación de dicha legislación optó por postergar el tratamiento parlamentario y evitar de esa manera alusiones en su contra por parte del máximo mandatario de la Iglesia católica. En un contexto de plena autonomía de esferas entre lo político y lo religioso, no aparece como una razón válida la venida del Sumo Pontífice para el aplazamiento de la disposición divorcista. Únicamente en un esquema institucional integrado, con legitimidades recíprocas entre el poder político y el poder eclesiástico, aquel motivo cobra sentido. Se advierte una propensión de la dirigencia política a monitorizar el ánimo de la entidad religiosa ante diversas temáticas, independientemente de que las resoluciones posteriores se sintonicen o no con el dictamen eclesiástico.

Finalmente, cuando la Ley de Divorcio fue sancionada, el 3 de junio de 1987, algunos obispos intentaron excomulgar de sus diócesis a los diputados que habían dado su voto a favor. Desiderio Collino en Lomas de Zamora, Horacio Bózzoli en Tucumán, Juan Laise en San Luis y Raúl Casado en Jujuy, «aplicaron la pena de excomunión a los diputados que votaron a favor de la ley de divorcio»¹⁸.

— La educación bajo la atenta mirada eclesiástica. Las inexistentes consultas a la jerarquía católica en los momentos de designación de los ministros de Educación también generaron inquietudes en el seno del episcopado, en tanto que sus autoridades habían sido históricamente partícipes de tales decisiones. La dirigencia católica siguió los nombramientos de Julio Rajneri y Jorge Sabato¹⁹ al frente de dicha cartera a través de los medios de comunicación.

do Permanente para la Familia, bajo la tutela de la Comisión Episcopal para la Familia, instó a la honorabilidad de ese cuerpo como táctica discursiva para evitar que la legislación fuera aprobada. Calificó al Senado de «Cámara tradicionalmente moderadora y expresión auténtica de nuestra conciencia federal, con sus destacados representantes de la cátedra universitaria, la jurisprudencia y la experiencia política, que no dejará de ver los errores que cometió Diputados»; *Clarín*, 11 de febrero de 1987.

¹⁸ DRI, R.: *Proceso a la Iglesia argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1997, p. 64.

¹⁹ La preocupación en torno a Sabato fue mayor ya que, ante la instancia de su juramento, optó por una fórmula que no mencionaba a Dios ni a los Santos Evangelios.

Simultáneamente, el gobierno de Alfonsín convocó un Congreso Pedagógico Nacional, con la finalidad de debatir acerca de una reforma educativa en el país. Se cumplían cien años del Congreso Pedagógico de 1882, a través del cual la Generación del 80 había conseguido sancionar la Ley 1420, que establecía la obligatoriedad, gratuidad y laicidad del sistema escolar. La Iglesia, orientada históricamente a la administración de la enseñanza, decidió lisa y llanamente «apropiarse» del congreso. El contenido de la educación, el lugar otorgado al estudio de la fe y de la trascendencia, el financiamiento de las escuelas confesionales, la función subsidiaria del Estado y la libertad para la enseñanza religiosa conformaban un paquete de cuestiones sobre las cuales la institución católica tenía una postura asumida que estaba dispuesta a defender.

— La política de Derechos Humanos: A poco de haber asumido la presidencia, Alfonsín hizo pública la determinación de someter a la Justicia los actos de violación de los Derechos Humanos cometidos durante la dictadura militar. Primaba en el partido de gobierno la teoría de los dos demonios, bajo la cual se condenaba por igual tanto a los responsables de la represión como a los de la subversión. La Conferencia Episcopal Argentina ya había explicitado su parecer a través del documento «Democracia, responsabilidad y esperanza». Allí, hizo explícito que «la verdadera reconciliación no está solamente en la verdad y la justicia, sino también en el amor y el perdón»²⁰. En el contexto en que fueron vertidos esos conceptos, resultó elocuente la toma de posición de los dirigentes eclesiásticos a favor de una amnistía. El engorroso proceso judicial reveló, además de la culpabilidad de las máximas autoridades militares, la complicidad de miembros de la Iglesia católica. Una vez establecidas las condenas, la presión de la corporación militar para dar por terminado el juzgamiento se hizo notoria. Las sublevaciones militares de abril de 1987 dieron cuenta de la disconformidad de la fuerza, por un lado, y del retroceso del poder político, por otro. Las consecuentes Leyes de Punto Final y de Obediencia Debida²¹ terminaron por liberar a los

²⁰ *Documentos del Episcopado Argentino*, t. XII, 1984, pp. 86-87.

²¹ Vale aclarar que mientras la Ley de Punto Final (24 de diciembre de 1986) supuso la nulidad de nuevos procesamiento a militares por denuncias del pasado; con la Ley de Obediencia Debida (4 de junio de 1987) se dieron por concluidos los juicios pendientes, con la justificación de que quienes estaban siendo juzgados, habían actuado por obediencia a sus superiores y no en base a sus propias convicciones.

militares de menor rango de toda responsabilidad por los crímenes cometidos. La mayoría del cuerpo episcopal apoyó dichas legislaciones, ya que consideraba que los aires de «revancha» no eran saludables para la convivencia social.

— La política cultural modernizadora. El Programa Nacional de Democratización de la Cultura, desde la perspectiva de la Iglesia católica, aspiraba a secularizar y desacralizar la sociedad. Por lo tanto, atentaba contra las raíces católicas de la cultura nacional. La programación televisiva, controlada por el Estado, era impugnada por la difusión generalizada de «obscuridades» que atentaban contra la moral pública en el marco de un desenfrenado libertinaje. Un comunicado de la Comisión Permanente de la CEA del 8 de agosto de 1984, reflejaba tempranamente las disputas en este ámbito. Bajo el título «Emisiones Televisivas Inaceptables», el material repudió el «avance intencionado y progresivo de la inmoralidad en el campo de los Medios de Comunicación Social [...] que irrumpen contra los patrones morales vigentes en la sociedad argentina»²².

La orientación de las políticas públicas en materia comunicativa, sumada al levantamiento de las audiciones católicas en la radio estatal crearon, siempre desde la óptica católica, una atmósfera cargada de hostilidad y menosprecio a los valores religiosos y al sentir más profundo de la población.

Debido al conjunto de las iniciativas oficiales que pasamos revista, «Alfonsín representaba para el imaginario eclesiástico lo peor de la modernidad: laicismo, ley de divorcio, anticlericalismo...»²³.

El desconocimiento de la autonomía del orden temporal y la exigencia de propagar una ética familiar y educativa caracterizada por los contenidos católicos subyacían a las disposiciones y comportamientos del episcopado. La tentativa de perpetuar una legitimidad sagrada del poder civil suponía la injerencia eclesiástica sobre determinadas políticas públicas. Pero las bases de sustentación en un régimen democrático no se nutren de fuentes religiosas, sino de la soberanía popular expresada a través del sufragio y de los espacios de representación y participación ciudadana —Parlamento, referéndum, plebiscito, consulta popular, etc.—. En la etapa alfonsinista, las desavenencias relatadas respondieron a la colisión entre aquellas dos

²² *Documentos del Episcopado Argentino*, t. XII, 1984, p. 183.

²³ DRI, R.: *Proceso a la Iglesia argentina...*, op. cit., p. 145.

legitimidades contrapuestas. La discusión en el Congreso Nacional de la Ley del Divorcio transparentó la esencia de una lógica antagónica no siempre manifiesta. Las presiones sobre los legisladores, las cartas intimidatorias y las reuniones reservadas con el presidente para que desistiera primero y moderara después tal iniciativa no llegaron en esta ocasión a torcer la voluntad de los diputados y senadores. Como en otras pocas ocasiones, la clase política había resuelto legitimar sus actuaciones apelando al dictamen mayoritario de la sociedad y se inspiró en la ampliación de los derechos ciudadanos para aprobar la legislación.

La tensión vivida durante esos años se disiparía en la década siguiente, con el retorno de una praxis política portadora de signos unívocos de confesionalidad.

El gobierno de Carlos Menem y la recuperación del poder institucional de la Iglesia católica

El triunfo en las urnas de Carlos Menem en 1989 significó para la institución católica la posibilidad de recuperar su lugar reconocido y preponderante en el escenario político. Más allá de los vaivenes históricos en la relación entre el peronismo y el catolicismo, la proximidad ideológica en muchos aspectos, fundamentalmente en materia social, y la perdurabilidad de los vínculos formales e informales presagiaban un entendimiento entre ambos.

Antonio Quarracino, arzobispo de Buenos Aires y luego presidente de la CEA, se transformaría en la figura de enlace entre la Iglesia y el gobierno de Menem, en una efectiva correa de transmisión de las preocupaciones y aspiraciones eclesásticas. Las periódicas reuniones de determinados obispos con los ministros para monitorizar la marcha del gobierno, las innumerables cenas en la residencia presidencial y el consentimiento y apoyo a las medidas de estabilización económica, confirmaban el inicio de una nueva etapa de complacencias y complementariedades entre la jerarquía católica y las autoridades políticas.

Desde el mismo inicio de la gestión menemista, pudo apreciarse el contraste en el modo de interpelar a la Iglesia católica en comparación con el periodo alfonsinista. Menem reconoció permanentemente en sus discursos la impronta católica de la nación argentina y la legi-

timidad moral y espiritual de la Iglesia católica. Esa retórica se operaba en una incidencia concreta de la elite eclesiástica a la hora de elegir a los ministros de Educación²⁴, de definir las políticas en materia de salud reproductiva o de redactar la nueva Ley de Educación, por citar sólo algunos ejemplos.

Sin embargo, la contemplación de la Iglesia como factor de poder supuso también intentos de instrumentalización por parte del poder político. El gobierno sentó las bases de una mesa de concertación y de negociación con la jerarquía eclesiástica, al igual que lo hacía con una cámara empresarial o la central sindical, sin atender las especificidades de la institución religiosa. Este tipo de interpelación traería aparejados no pocos desencuentros en el interior de la cúpula episcopal, que repercutirían en las dispares modalidades de acercamiento y enfrentamiento con las autoridades gobernantes.

En la primera parte del gobierno menemista, la conducción episcopal asumió una posición condescendiente. Consideraron el ajuste estructural y la apertura económica como males necesarios tras la aguda crisis de finales de la década de los ochenta. Paralelamente, los prelados encontraban receptividad a sus peticiones, orientadas a incrementar la presencia e influencia de la Iglesia. Los funcionarios menemistas atendieron especialmente las demandas eclesiásticas en materia de radiodifusión —la Iglesia pretendía estructurar una red de emisoras católicas en todo el país— y de educación —la institución religiosa aspiraba a que la nueva Ley Federal de Educación estuviera basada en los principios católicos—. Asimismo, cuantiosas partidas presupuestarias eran enviadas a las diócesis más cercanas al gobierno, más allá de los fondos que la institución religiosa recibía por prescripción constitucional²⁵.

En el mismo momento en que el gobierno de Menem, allá por el año 1992, se aprestaba a impulsar una serie de modificaciones de la Carta Magna, anunció a la Iglesia católica que la parte dogmática de

²⁴ Aceptando la «sugerencia» episcopal, Antonio Salonia fue designado por Menem como ministro de dicha cartera al comienzo de su gobierno. Luis Martínez era otro de los candidatos a desempeñar esa función. La manifiesta oposición de este último a la enseñanza religiosa en los establecimientos educativos públicos fue motivo suficiente para que la Iglesia alzara la voz en contra de su eventual nombramiento (*Página/12*, 9 de julio de 1989).

²⁵ El artículo 2.º de la Constitución Argentina establece que el Estado debe sostener al culto católico apostólico romano.

la Constitución —las secciones referidas a las declaraciones, derechos y garantías— quedarían fuera de los puntos a reformar. Traducido en la práctica, la institución eclesiástica podía confiar en que su estatus constitucional no sufriría alteración alguna. Y que las referencias a Dios y al sentido de la trascendencia permanecerían en el nuevo estatuto constitucional.

Ya en pleno proceso de reformas, el proyecto oficial, tras un primer sondeo en los cuadros eclesiásticos, estipuló la eliminación del requisito de «catolicidad» para ser candidato a presidente. Visto y considerando que las autoridades políticas se habían desprendido de toda injerencia en materia de patronato desde el Concordato de 1966 —motivo por el cual se justificaba la confesionalidad del presidente—, dicha prescripción resultaba anacrónica. Los obispos prácticamente no pusieron objeciones a la supresión de aquella disposición. No obstante, resolvieron actuar a favor de preservar la jura ante Dios y la Patria de la máxima autoridad del Estado, independientemente de su adscripción religiosa.

Se sucedieron por aquel entonces reuniones entre encumbradas figuras eclesiásticas y los referentes políticos de todos los partidos. Al presidente Menem se le demandó una garantía constitucional que penalizara el aborto, el financiamiento de los seminarios de formación religiosa, el mantenimiento de los templos y, en lo protocolar, el sostenimiento del *Te Deum* y demás ceremonias religiosas oficiales.

La experiencia de la reforma constitucional puso de manifiesto la metodología desplegada por la Iglesia en los momentos cumbre y que sentó precedentes para la posteridad. Con el propósito de que sus convicciones aparecieran rubricadas, utilizó una gama de estrategias —documentos, mensajes, reuniones, gestiones particulares— para alcanzar sus objetivos.

También la definición de los Contenidos Básicos Comunes diseñados por el Ministerio de Educación de la Nación activó los tradicionales procedimientos a los que recurriría la cúpula católica cuando las políticas estatales no coincidieran con sus proposiciones. Visualizados desde la óptica de la Iglesia como relativistas en cuanto a la concepción del hombre, y reduccionistas al presentar a la familia y a la Iglesia como productos culturales, Quarracino se entrevistó con el titular de la cartera educativa, Jorge Rodríguez, para «sugerirle» la modificación de aquellos contenidos básicos y la inclusión de una referencia a la existencia de Dios en la vida personal y social.

La permeabilidad de los responsables del Ministerio de Educación a las demandas de los dirigentes eclesiásticos ocasionó la renuncia de los técnicos que habían elaborado los Contenidos Básicos Comunes. Aclararon que sus dimisiones se vinculaban con el «abandono de un trabajo pluralista y público para optar por un camino de negociación secreta»²⁶. Pese a ello, el titular del palacio educativo señaló que las observaciones realizadas por los obispos habían sido aprobadas por el Consejo Federal de Educación.

Ahora bien, la publicidad de hechos de corrupción en el gobierno y el deterioro social creciente, debido al aumento de la pobreza y del desempleo —a finales de 1996, el 13 por 100 de los argentinos ya vivía en situación de indigencia y el desempleo alcanzaba el 18 por 100 de la población económicamente activa—, generó una atmósfera con abundantes cuestionamientos a las secuelas que originaba el plan económico neoliberal. En ese contexto, ya no eran pocos los prelados que levantaban su voz reclamando una revisión del posicionamiento de la Iglesia. Primaba la idea de que la institución católica no podía quedar emparentada con un modelo de exclusión social y con una clase política cuestionada por la falta de ética y moral en el ejercicio de la función pública.

Desde el lado del poder político, la lógica de interpelar a la Iglesia como si se tratase de un partido político o una organización sindical terminó potenciando los enfrentamientos. Cuando arreciaban las críticas de los obispos, las autoridades políticas decidieron difundir los fondos que la Iglesia recibía del Estado. En siete años de convivencia, el menemismo aún no había logrado distinguir las especificidades del funcionamiento episcopal. Estaba convencido de que con las operaciones políticas en la Santa Sede²⁷ y el favoritismo dispensado a los obispos de mayor confianza garantizaba el comportamiento conciliador de toda la institución. No tomaba en cuenta que, si bien se trataba de una estructura vertical, los agentes religiosos gozaban de cierta autonomía en el contexto de sus diócesis. Y que los prelados, más allá de diferencias coyunturales, sostenían un espíritu de cuerpo inquebrantable.

²⁶ *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, núm. 2012.

²⁷ Vale apuntar que tanto en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en Egipto (1994) como en la Conferencia Mundial de la Mujer en China (1995), la delegación argentina asumió como suyos los posicionamientos del Vaticano. Esa estrategia se implementó en el marco de las «relaciones carnales» que el menemismo tejó con el poder romano.

De todas maneras, tanto en este como en otros episodios anteriores, es posible resaltar la exclusiva atención que se manifiesta desde el campo de la política a los pronunciamientos episcopales. El hecho de que el jefe de Estado se desvelara más por el contenido de las declaraciones de los obispos que por las de un dirigente político opositor revela el peso real o imaginario —para el caso, poco importa— que suponen las advertencias de la Iglesia en la construcción de la opinión pública. Es decir, los síntomas de una secularización social y una mayor diversidad en el campo religioso no se tradujeron en una disminución de la influencia política de la institución católica ni en una menor presencia pública.

Sintetizando, las relaciones entre los dirigentes del episcopado argentino y el gobierno de Menem —principalmente en su primer mandato—, transitaron por un camino armonioso aunque no desprovisto de turbulencias a raíz del complejo mapa de la cúpula eclesiástica y del agravante cuadro social. No obstante, la elite católica dispuso de un lugar preferencial en el plano de las influencias sobre las altas esferas del poder político. Predominando su tradicional *modus operandi*, logró imponer una lógica basada en una red de vinculaciones fluidas con los mandatarios políticos en la tentativa de encontrar receptividad a sus peticiones, orientadas a obtener beneficios para sus actividades pastorales o para que las legislaciones se correspondieran con las normas de la doctrina católica.

La gestión inconclusa de Fernando de la Rúa (1999-2001) y de transición de Eduardo Duhalde (2002-2003) no modificaron las bases de la relación entre el poder político y el poder eclesiástico. Frente a la magnitud de la crisis política, económica e institucional de 2001, la Iglesia impulsó la creación de un espacio de integración entre las principales instituciones económicas, políticas y sociales. Así, surgió la Mesa del Diálogo Argentino en 2002. La continuidad de reuniones establecidas por la cúpula católica con referentes empresariales, políticos y sindicales evidenció, una vez más, el reconocimiento y la legitimidad que detenta como instancia de articulación político-social.

El gobierno de Néstor Kirchner y la laicidad como telón de fondo

Tensión y desconfianza han sido los términos más utilizados desde los medios de comunicación para caracterizar las relaciones entre

el gobierno de Néstor Kirchner y la jerarquía eclesiástica. Y se adjudicó a los estilos personales la génesis de los contrapuntos entre el mandatario político y el presidente de la Conferencia Episcopal, el cardenal Jorge Bergoglio.

La complejidad e historicidad del vínculo nos advierte que el análisis debiera encauzarse por otros carriles. Si entendemos por laicidad el marco político-institucional en el que la definición de las políticas públicas que rigen la sociedad en *general* no se encuentra tamizada por una doctrina filosófica o religiosa *particular* sino que se fundamenta en la pretensión de ampliar los derechos ciudadanos como garantía del respeto por la libertad de conciencia y por la diversidad cultural²⁸, resulta más claro que la tensión destacada por los medios de comunicación gira en torno a este concepto. En esta línea interpretativa, puede afirmarse que las desavenencias que se han sucedido entre el poder político y el poder eclesiástico tienen la laicidad como el sustrato más profundo de la discusión, más allá de que los propios actores no hayan centrado el debate en este punto. Veamos por qué.

Por convicción propia o por el escaso margen de acción política tras la inédita crisis de 2001, sintetizada en el «que se vayan todos», lo cierto es que Kirchner emprendió una nueva relación con los actores significativos del escenario político, comúnmente llamados «factores de poder». Con las Fuerzas Armadas, el poder económico concentrado, los organismos multilaterales de crédito y con la Iglesia católica, estableció nuevas pautas en las formas de abordar la relación institucional.

Desde el principio, las políticas gubernamentales fueron generando recelos entre los hombres de la Iglesia. La «falla de origen» se manifestó en la misma designación del secretario de Culto. Formalmente, la Secretaría de Culto es responsable del vínculo institucional con todos los credos. Sin embargo, históricamente, la Iglesia colocaba allí a un especialista de su confianza, lo que convertía a esta cartera de gobierno en una correa de transmisión de las demandas e intereses católicos ante el propio Estado. En esta oportunidad, un referente de la política, no inserto en la orgánica católica, fue nombrado a cargo de dicha dependencia.

²⁸ BLANCARTE, R.: *Laicidad y valores en un Estado democrático*, México, El Colegio de México, 2000.

La autonomía experimentada en ese terreno tuvo su correlato en la implementación de políticas públicas, especialmente aquellas que mayor sensibilidad despiertan en el ambiente católico: educación y salud sexual y reproductiva. Los mecanismos para la toma de decisiones gubernamentales se apoyaron en parámetros que contrastaban con los históricamente adoptados. En cierto sentido, hubo un punto de inflexión en los procesos de elaboración y ejecución de las políticas estatales.

Más allá de los cuestionamientos de la concentración del poder vertidos desde la cúpula eclesiástica, prevaleció entre sus filas un notorio malestar por el «desplazamiento» como principales interlocutores en la toma de decisiones del Estado.

A lo largo de cuatro años de gestión kirchnerista, se diseñaron programas de gobierno y se aprobaron legislaciones a las que se resistieron los obispos. La permisión de la ligadura de trompas y de la vasectomía como prácticas quirúrgicas de anticoncepción sin necesidad de una autorización judicial; la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) —interpretada por la jerarquía eclesiástica como el atajo hacia la legalización del aborto—; las leyes de salud reproductiva y educación sexual y la distribución de la «píldora del día después» en los centros de atención primaria y hospitales públicos de todo el país, constituyen los ejemplos más evidentes.

Las disposiciones del entonces ministro de Salud, Ginés González García, no tuvieron como principio orientador la prescripción de la doctrina católica, sino la ampliación de los derechos ciudadanos. Este conjunto de medidas se inspiró en la pretensión de universalizar derechos y garantizar su acceso a todas las mujeres.

En la misma línea se inscribía la reglamentación para la atención con celeridad de los abortos no punibles²⁹ en los hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires. La iniciativa cobró fuerza después de que en un hospital de la capital provincial se denegara la práctica del aborto a una discapacitada mental violada, que acabó siendo intervenida en una clínica privada.

²⁹ El artículo 86 del Código Penal establece que «el aborto practicado por un médico diplomado con el consentimiento de la mujer encinta no es punible si se ha realizado con el fin de evitar un peligro para la vida o la salud de la madre [...]; si el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente».

Al igual que con el titular de la Secretaría de Culto, la designación del ministro de Educación tampoco pasó por la órbita eclesiástica para su aprobación. Si bien la Iglesia católica había participado de los ámbitos de debate de la nueva Ley Nacional de Educación, la redacción final de la normativa aprobada en 2006 no satisfizo las expectativas de los especialistas católicos. Entre los fines de la política educativa nacional, la ley subrayaba la importancia de «una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona...» (art. 11.º). Las autoridades eclesiásticas cuestionaron su impronta «laicista» y «reduccionista», al no hacer una mención específica a la dimensión religiosa del ser humano en el proceso formativo. No obstante, la legislación reconocía a las instituciones de gestión privada —entre ellas, las religiosas— el derecho de prestar un servicio educativo y las facultaba a elaborar sus propios planes de estudio, además de contemplar un aporte económico por parte del Estado.

Paralelamente, la estrategia presidencial de trasladar el *Te Deum* a distintas diócesis del interior del país para eludir las homilías críticas del cardenal Bergoglio en la catedral de Buenos Aires y las insinuaciones para la eliminación del obispado castrense —existía un proyecto legislativo sin tratamiento en ese momento— sostenían el alto voltaje del conflicto y reforzaron las representaciones construidas desde la cúpula episcopal en torno al gobierno de Kirchner.

Puntualmente, la controversia desatada con la autoridad castrense en marzo de 2005 desencadenó una disputa que trascendió las fronteras al comprometer las relaciones diplomáticas con la Santa Sede. En reacción a la política de distribución de preservativos para la prevención de enfermedades sexuales, el 17 de febrero de ese año, monseñor Antonio Baseotto, al frente del obispado militar, envió una carta al ministro de Salud de la Nación en la que afirmaba que «los que escandalizan a los pequeños merecen que le cuelguen una piedra de molino al cuello y lo tiren al mar». La intervención del prelado invocó a los llamados «vuelos de la muerte», utilizados por la dictadura militar para arrojar al mar a detenidos-desaparecidos. El 18 de marzo, Néstor Kirchner, a través del Decreto Presidencial número 220, dejó sin efecto el acuerdo dado por el Estado Nacional oportunamente para la designación del obispo y suspendió su remuneración³⁰. Esta decisión

³⁰ Como consecuencia del Acuerdo entre el Estado Argentino y la Santa Sede de 1957 y del intercambio de cartas reversales de 1992, el obispado castrense está inser-

motivó una serie de discusiones sobre las atribuciones presidenciales en la materia y evidenció un vacío legal en torno a la remoción del religioso castrense³¹. En la práctica, el funcionario eclesiástico perdió sus funciones como autoridad pública, pero continuó al frente del ordinariato militar, en tanto que la Santa Sede no aceptó la unilateralidad de la disolución del acuerdo.

El 4 de abril de 2007, Antonio Baseotto presentó su renuncia como obispo castrense por haber cumplido setenta y cinco años, límite de edad establecido por la Iglesia católica para que todos los prelados dimitieran de sus cargos. El estado vacante de la sede castrense colocó sobre la superficie la discusión sobre si era necesaria una estructura eclesiástica para la atención espiritual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Discusión que estimuló la aparición de voces y propuestas para reestructurar la asistencia espiritual en las Fuerzas Armadas a través de la disolución del obispado castrense y su instrumentación por medio de los organismos pastorales diocesanos católicos y de los demás cultos.

En definitiva, de los no tan lejanos encuentros asiduos entre las máximas autoridades del Estado y de la Iglesia como instancias de mutua legitimación, se transitó hacia una relación distante, cargada de recelos y suspicacias mutuas. Pero ese cuadro de conflictividad no derivó en la construcción de una autonomía recíproca como signo del vínculo institucional, en condiciones de delimitar de modo más preciso las competencias de cada esfera.

A modo de conclusión

Las actuaciones históricas del catolicismo en Argentina reflejaron una disposición constante a reproducir su protagonismo en el espacio

to administrativa y económicamente en el organigrama estatal. El obispo a cargo recibe una asignación al corresponderle un cargo homologado al de subsecretario de Estado.

³¹ Según el artículo 4.º del Acuerdo de 1957, el nombramiento de la máxima autoridad castrense depende del Vaticano, pero requiere el *previo acuerdo* del presidente de la República. Nada se reglamentó en torno al proceso de remoción del prelado. Resalta en los textos reglamentarios la inexistencia de artículos que prevean los procedimientos a seguir en caso de que no haya aceptación entre las partes o de si el gobernante, ante un hipotético desencuentro o conflicto, resuelve prescindir de los servicios del dignatario.

público. Las diversas modalidades implementadas —incursión en el plano político, mediación para resolver conflictos sociales, defensa de normas y valores tradicionales— se enmarcan en la lógica de conservación de su poder institucional y de regulación simbólica de la vida social. La jerarquía eclesiástica actuó *como si* la cultura de la población fuese integralmente católica y desde esa posición de poder interpelló al Estado³². Su participación en el momento de la conformación de la Nación y la herencia de un *modus vivendi* definido por un esquema de funciones yuxtapuestas, garantizaron la atención de la dirigencia política a las reivindicaciones católicas.

Se afincó en la sociedad política un imaginario en el que se visualizaba a la institución religiosa como fuente de legitimidad de los procesos políticos. En ese contexto, no sólo se «naturalizaba», sino también se auspiciaba su injerencia en la esfera pública: se promovía su participación en la gestión de políticas públicas y en la discusión legislativa. Sin duda, los fundamentos del régimen de patronato y del modelo de cristiandad, que asentaron las bases para un marco institucional simbiótico entre el Estado y la Iglesia católica y tendieron a instituir a esta última como dadora de los valores trascendentes de la Nación, permanecieron arraigados en las representaciones de una clase política que, independientemente de su filiación religiosa, reconocía en la voz de los dirigentes de la Iglesia una opinión cardinal que influía en la toma de decisiones y en las propias prácticas políticas. A pesar de que en democracia no sería necesario que el poder civil se recostara en elementos y factores religiosos para obtener legitimidad social, la Iglesia fue requerida en innumerables oportunidades para bendecir a los sucesivos gobiernos. Funcionarios estatales y demás referentes de la clase política, dirigentes empresariales, sindicales y sociales no ahorraron esfuerzos para conquistar el apoyo de la jerarquía católica, praxis que se acentúa ante la crisis de legitimidad del sistema político.

Las transformaciones experimentadas en los últimos años remiten más a la *posición* de un gobierno —o incluso de algunos funcionarios en particular— que a una *concepción* de Estado arraigada en la clase política. Desde esta perspectiva, no debería sorprendernos que, ante un potencial cambio de signo del poder político, se restituyeran las

³² PIERUCCI, F.: «O povo visto do altar: democracia ou demofilia», *Revista Novos Estudos CEBRAP*, 16 (1986).

tradicionales modalidades de vinculación entre el Estado y la Iglesia católica.

El estado de disolución —o, para ser más precisos, de insuficiente delimitación— de fronteras entre lo político y lo religioso en Argentina se ha basado en la configuración de un mapa institucional complejo, en el que lo político y lo religioso se entrecruzan, se especifican y se corresponden sin solución de continuidad, generando un escenario con límites porosos entre las diferentes esferas. Esa porosidad da cuenta de que aquella demarcación de fronteras está sujeta a permanentes disputas, redefiniciones y renegociaciones en la sociedad argentina³³.

Ahora bien, en ese momento, se ha planteado una tensión entre la mayor demanda de derechos ciudadanos y la pretensión eclesiástica de universalizar su moral religiosa y uniformizar los valores y conductas que rigen en la sociedad. Así es como observamos que los procesos de consolidación democrática instan, en algún sentido, a redefinir las relaciones Estado-Iglesia. La emergencia y visibilidad de nuevos derechos (igualdad de género, unión civil, interrupción del embarazo, fertilización asistida, etc.) y la pluralidad creciente observada en el campo religioso exhortan al poder civil a que armonice las políticas públicas y las legislaciones atendiendo a los nuevos formatos de la cultura contemporánea. Un Estado autónomo, desprovisto de la impronta de una doctrina religiosa en particular aunque respetuoso con cada una de ellas, estaría en condiciones de garantizar la convivencia en una sociedad cada vez más diversa, incorporando aquellas demandas plurales a su repertorio de acciones.

La regulación de la convivencia social a partir del reconocimiento de las orientaciones plurales en materia familiar, cultural, sexual, religiosa, sin la imposición de alguna en particular, requeriría de una transformación profunda en el arraigado *modus operandi* de la sociedad política argentina y de la aceptación por parte de la Iglesia católica de la nueva conformación de la sociedad. O, en otros términos, supondrá clausurar el histórico modelo de compenetración eclesiástico-estatal para fundar un vínculo institucional maduro, basado en la autonomía recíproca entre ambas esferas.

³³ CASANOVA, J.: «Religiones públicas y privadas», en AUYERO, J.: *Caja de Herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1999.

Bibliografía

- AMESTOY, N.: «Orígenes del integralismo católico argentino», *Revista Cristianismo y Sociedad*, 108 (1991).
- BIANCHI, S.: «Catolicismo y peronismo: La religión como campo de conflicto (Argentina, 1945-1955)», *Boletín Americanista*, 44 (1994).
- «La conformación de la Iglesia católica como actor político-social: El Episcopado argentino (1930-1960)», en BIANCHI, S., y SPINELLI, M. E.: *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea*, Tandil, Instituto de Estudios Históricos Sociales-Universidad Nacional del Centro, 1997.
- BLANCARTE, R.: *Laicidad y valores en un Estado democrático*, México, El Colegio de México, 2000.
- «Principios de la laicidad», Conferencia Magistral en el Curso «Fomentando el conocimiento de las libertades laicas», El Colegio de México, 2006.
- BOURDIEU, P.: «Genèse et structure du champ religieux», *Revue Française de sociologie*, vol. 12, 3 (1971).
- «Une interprétation de la théorie de la religion selon Max Weber», *Archives européennes de sociologie*, vol. 12, 1 (1971).
- *Cosas Dichas*, París, Gedisa, 1987.
- CAIMARI, L.: *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1994.
- CARREGAL PUGA, J.: «Aproximaciones a una lectura social de la historia eclesiástica argentina», *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIII, vol. XLIII (1981).
- CASANOVA, J.: *Public Religions in the Modern World*, Chicago, University of Chicago Press, 1994.
- «Religiones públicas y privadas», en AUYERO, J.: *Caja de Herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1999.
- DI STEFANO, R., y ZANATTA, L.: *Historia de la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Editorial Mondadori, 2000.
- DRI, R.: *Teología y dominación*, Buenos Aires, Roblanco, 1987.
- *Proceso a la Iglesia argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1997.
- ESQUIVEL, J. C.: «Notas sobre las esferas diferenciadas de valor en Max Weber», *Revista Ciências Sociais e Religião*, 1 (2000).
- *Detrás de los muros. La Iglesia católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*, Bernal, Editorial de la Universidad de Quilmes, 2004.
- HABEGGER, N.; MAYOL, A., y ARMADA, A.: *Los católicos postconciliares en la Argentina*, Buenos Aires, Granica, 1970.

- MALLIMACI, F.: *El Catolicismo integral en la Argentina (1930-1946)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1988.
- MIGNONE, E.: *Iglesia y Dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986.
- PIERUCCI, A. F.: «O povo visto do altar: democracia ou demofilia», *Revista Novos Estudos CEBRAP*, 16 (1986).
- POULAT, E.: *Intégrisme et Catholicisme Intégral*, París, Casterman, 1969.
- *Eglise contre bourgeoisie. Introduction au devenir du catholicisme actuel*, París, Casterman, 1977.
- ROMANO, R.: *Brasil: Igreja contra Estado*, São Paulo, Kairós, 1979.
- VVAA: *500 años de cristianismo en la Argentina*, Buenos Aires, CEHILA-Centro Nueva Tierra, 1992.
- WEBER, M.: *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- *Ensayos sobre sociología de la religión*, Madrid, Taurus, 1984.
- ZANATTA, L.: *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo (1930-1943)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

Fuentes

Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina, 1970-2007.
 Documentos de la Conferencia Episcopal Argentina, 1970-2007.

Del compromiso político a la crítica social en treinta años de literatura argentina

Sylvia Saítta

Universidad de Buenos Aires

Resumen: El artículo describe las principales líneas de articulación de la literatura argentina y la política en un periodo caracterizado por la ruptura institucional abierta en 1976 que alteró, como nunca antes en la historia argentina, el funcionamiento del campo literario y los procedimientos mismos de la escritura ficcional. Para ello, se analizan los principales debates sobre los vínculos entre literatura y política en el periodo comprendido entre 1975 y 2007, así como las estrategias textuales y los procedimientos narrativos a través de los cuales la literatura argentina pensó el pasado político y propuso interpretaciones sobre su presente.

Palabras clave: literatura argentina, narrativa argentina, escritores argentinos, dictadura militar, censura, revistas literarias.

Abstract: This paper describes the main lines of articulation between Argentine literature and politics during a period marked by the institutional disruption of 1976, when the functioning of the literary field and the features of fictional writing were changed more than ever before in Argentine history. Therefore, this paper discusses the main debates about the links between literature and politics in the period extending from 1975 until 2007, as well as the textual strategies and narrative procedures, through which Argentine literature dealt with the political past and proposed interpretations of the present.

Key words: Argentine literature, Argentine fiction, Argentine writers, military dictatorship, censorship, literary journals.

En una entrevista publicada en la revista *Crisis*, y en el marco del clima revolucionario de los tempranos años setenta en América Latina, Julio Cortázar sostenía, convencido, que su ametralladora era la literatura; que la poesía de Mao Tse Tung era parte de la revolución china; que su novela *Libro de Manuel*, recientemente publicada, podía «tener alguna utilidad para la causa de los presos políticos de toda América Latina, no solamente de Argentina»¹. La literatura, en estos términos, era concebida como parte de la militancia revolucionaria; la literatura, como toda otra práctica simbólica, quedaba así supeditada a la política, pues era la política y no las reglas del arte la que funcionaba como el parámetro de la legitimidad de la producción textual. En este sentido, en los primeros años setenta, si bien se mantuvieron líneas de continuidad que venían de los sesenta —la primacía de la política y la convicción de que era la política la que otorgaba valor a la intervención cultural, incluidas la artística y la teórica—², a lo largo de la década, los modos de concebir la política y los métodos de la acción política se radicalizaron. Como afirma Claudia Gilman, la inminencia de la revolución latinoamericana llevó a muchos a preguntarse si no había llegado la hora de abandonar la máquina de escribir y de empuñar el fusil o, al menos, de abandonar el goce estético para el futuro, cuando la revolución triunfante socializara el privilegio de la cultura³. Porque a diferencia de Cortázar, que continuaba sosteniendo la especificidad de la literatura y el oficio de escritor como su principal compromiso, para Rodolfo Walsh, Haroldo Conti, Paco Urendo, entre muchos otros, ser escritores y ser revolucionarios planteaba una contradicción que cuestionaba la eficacia política de la literatura y ponía límites al alcance de la palabra escrita.

El golpe de Estado de marzo de 1976 —que se sumaba a la progresiva irrupción de regímenes dictatoriales en otros países de América Latina— marcó un corte violento con respecto al optimismo revolucionario. Como ya ha sido exhaustivamente estudiado desde diferentes perspectivas de análisis, la política cultural del gobierno encabezado por el general Jorge Rafael Videla fue funcional para el cumplimiento del terrorismo de Estado como estrategia disciplinaria y de control de la sociedad argentina; una compleja infraestructura de

¹ CARBONE, A.: «Mi ametralladora es la literatura. Entrevista a Julio Cortázar», *Crisis*, 2 (1973), pp. 10-15.

² TERÁN, O.: *Nuestros años sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.

³ GILMAN, C.: *Entre la pluma y el fusil*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

control cultural, educativo e informativo que implicó equipos de censura, análisis de inteligencia, control académico, planes editoriales, decretos, dictámenes. La desaparición de personas, el terrorismo de Estado, la censura, las listas negras, la tortura y el exilio fueron, en suma, algunas de las prácticas que pusieron su sello al llamado Proceso de Reorganización Nacional. El mismo 24 de marzo se dictó el Comunicado número 19 que establecía penas de diez años de reclusión «al que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales»⁴. No obstante, y a diferencia de otros casos de censura como el de España bajo el gobierno del general Francisco Franco, no hubo nunca en Argentina una agencia de censura centralizada, con prácticas establecidas y con una organización administrativa reconocida. Este rasgo de ubicuidad, «este estar en todas partes y en ninguna», como afirma Andrés Avellaneda, fue el elemento de mayor efectividad del discurso de censura cultural argentino, que se encuadraba en la planificación general del terrorismo de Estado, «una de cuyas metodologías básicas fue la represión ejercida de modo indiscriminado y sin fundamento claro para internalizar masivamente el concepto de castigo y paralizar de tal manera el mayor número de reacciones posibles»⁵. La censura, describe Beatriz Sarlo, operaba con tres tácticas: el desconocimiento, que engendra el rumor; las medidas ejemplares, que engendran el terror; y las medias palabras, que engendran intimidación⁶.

Muchos escritores, periodistas e intelectuales fueron asesinados; otros, secuestrados y torturados; muchos continúan desaparecidos. La larga lista comprende los nombres de Rodolfo Walsh, Haroldo Conti, Francisco (Paco) Urondo, Enrique Raab, Roberto Santoro, Rafael Perrota, Carlos Alberto Pérez, Susana (Pirí) Lugones, Diana Guerrero, entre muchísimos otros.

⁴ BLAUSTEIN, E., y ZUBIETA, M.: *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires, Colihue, 1998.

⁵ AVELLANEDA, A.: «Argentina militar: los discursos del silencio», en KOHUT, K., y PAGNI, A. (eds.): *Literatura argentina hoy. De la dictadura a la democracia*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 1989, p. 13.

⁶ SARLO, B.: «El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado», en SÓSNOWSKI, S. (comp.): *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1988, pp. 96-107.

El propósito de este artículo es describir y analizar las principales líneas de articulación de la literatura argentina y la política en un periodo caracterizado precisamente por la ruptura institucional abierta en 1976 que alteró, como nunca antes en la larga historia de los golpes de Estado en Argentina, el funcionamiento del campo literario y los procedimientos mismos de la escritura ficcional. Se parte de la hipótesis de que, durante los años de la dictadura militar, la literatura argentina diseñó un sistema literario que desplazó el ideal de la literatura comprometida predominante en los años anteriores a través de un conjunto de estrategias textuales y procedimientos narrativos que perduró hasta bien entrado el periodo democrático. La segunda hipótesis mantiene que durante los primeros años de la democracia se produjo una reconstrucción del campo literario a través de dos movimientos: uno hacia el pasado, retomando los debates estético-ideológicos de los años sesenta y comienzos de los setenta que la dictadura había obturado y que tenían en su centro la discusión sobre la función de la literatura en relación con el mundo de la política, la militancia o la denuncia social; y otro hacia adelante, poniendo en discusión los modos en que la literatura participaría en la reconstrucción de una cultura y de un mercado editorial que habían sido severamente dañados. En este sentido, la tercera hipótesis sostiene que, a partir de esta discusión que dividió el campo literario en posturas falsamente dicotómicas, a finales del siglo XX emergió una narrativa que se colocó por encima de las antinomias entre literatura, política y mercado para dar cuenta tanto del pasado político inmediato como de un presente quebrantado por las políticas neoliberales de los años noventa.

Primeras voces

Dos años después del golpe de Estado, durante los días de un mundial de fútbol que puso al país en los titulares de las principales noticias internacionales, el gobierno militar extremó el control sobre las comunicaciones; por las redacciones de los diarios, las emisoras radiales y los estudios de televisión circuló un informe oficial que prohibía toda crítica a la selección argentina de fútbol. Marcado por la censura, el discurso de los medios de masas se caracterizó por la presencia de un poderoso *nosotros* inclusivo y monolítico que se diferen-

ciaba de un *otro* exterior y ajeno a los discursos de la nacionalidad; por un tono reivindicativo y bélico que reinscribió el hecho deportivo en sede histórica; y por la proclamación del Mundial como un evento patriótico que asoció el éxito futbolístico a la representación patriótica de un país cuestionado por las denuncias que los organismos de derechos humanos estaban realizando en el extranjero, denominadas por el gobierno la «campana anti-argentina»⁷.

Sin embargo, la presencia de la prensa internacional en Argentina y las denuncias sobre las violaciones de los derechos humanos en el exterior del país, que se sumaron a las primeras manifestaciones públicas de la oposición política y a las propias internas de la junta militar, mostraron que, hacia 1978, el momento más duro de la represión había pasado. Desde ese momento, aparecieron algunas revistas que fracturaron el discurso monolítico del Estado. Salvo *Humor*, una revista de humor gráfico dirigida por Andrés Cascioli, que se convirtió en uno de los principales focos de oposición al gobierno a medida que la censura iba cediendo, la mayoría de estas revistas eran culturales y circularon por circuitos casi secretos, con tiradas limitadas y aparición irregular, como *Expreso Imaginario* (1976-1982), *Nova Arte* (1978-1980), *Ulises* (1978), *El Ornitorrinco* (1977-1986), *Punto de Vista* (1978-2008), *Crear* (1980-1984), *Sitio* (1981-1987). Estas revistas, concluye Carlos Altamirano, fueron «uno de los pocos circuitos visibles de la disidencia intelectual contra el régimen militar»⁸.

Las dos revistas más importantes de la resistencia cultural fueron *El Ornitorrinco* y *Punto de Vista*. *El Ornitorrinco* apareció a finales de 1977, dirigida por Abelardo Castillo, Liliana Heker, Daniel Freidemberg y Sylvia Iparraguirre. Por sus integrantes, sus preocupaciones culturales, el estilo de intervención y la impronta sartreana en los modos de concebir la figura del intelectual, la revista era una clara continuidad de las anteriores revistas de Castillo, *El Grillo de Papel* (1959-1960) y *El Escarabajo de Oro* (1961-1974), pero sin las notas dedicadas a temas explícitamente políticos⁹. Sin embargo, y pese a la censura y el control, en noviembre de 1978, la revista sentó su posi-

⁷ ALABARCES, P.: *Fútbol y Patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2002, p. 126.

⁸ ALTAMIRANO, C.: «El intelectual en la represión y en la democracia», *Punto de Vista*, 28 (1986), p. 4.

⁹ Para un análisis de *El Ornitorrinco*, véase CALABRESE, E., y DE LLANO, A. (eds.): *Animales fabulosos. Las revistas de Abelardo Castillo*, Mar del Plata, Martín, 2006.

ción contraria a la pregonada guerra con Chile¹⁰ y, en febrero de 1981, hacía referencia al inadmisibile silencio oficial frente al otorgamiento a Adolfo Pérez Esquivel del Premio Nobel de la Paz para reflexionar sobre las palabras «derechos humanos» y restituirles un valor que no sólo había estado ausente en los discursos radicalizados de los años setenta, sino que había sido falseado por el discurso del régimen que había convertido esas palabras en el principal eslogan —«los argentinos somos derechos y humanos»— de la campaña oficial contraria a las denuncias que circulaban en el exterior del país: «En otras circunstancias históricas, dedicar un editorial de nuestra revista a los derechos humanos, nos hubiera parecido una ridiculez [...] Hoy, en la Argentina, alguien podrá utilizar la expresión “derechos humanos” para exhibir qué amplio es su espíritu, pero lo más probable es que, sin proponérselo, hable de otra cosa. Porque hoy defender esa especie de dinosaurio lingüístico (los derechos del hombre) significa, en nuestro país, una respuesta histórica concreta a una situación histórica concreta. [...] Defender los derechos humanos, exigir que se cumpla la Constitución, reclamar que todo argentino sea juzgado de acuerdo con nuestras leyes, se ha vuelto tan “comprometedor” que asusta»¹¹. Como sostiene José Luis De Diego al analizar este editorial, el entrecomillado de la palabra «comprometedor» exhibe una distancia irónica: si antes el compromiso apuntaba a la transformación de la sociedad a través de la revolución, en el presente se circunscribía a la defensa de una democracia formal¹². Ese mismo número reproducía los remitidos impulsados por las Madres de Plaza de Mayo que se habían publicado en los diarios en agosto y diciembre de 1980, en los que se pedía la publicación de las listas de los desaparecidos y la información sobre su paradero.

Punto de Vista apareció meses después, en marzo de 1978. Las condiciones de enunciación de su primer número obligan a pensar su proyecto cultural más por los silencios que por lo realmente escrito. Figuraba como director Jorge Sevilla, presidente de la Asociación Argentina de Psicólogos, que prestó su nombre hasta marzo-junio de 1981 para que la publicación no saliera bajo un sospechoso anonimato.

¹⁰ CASTILLO, A.: «Editorial», *El Ornitorrinco*, 4 (1978), p. 5.

¹¹ LA DIRECCIÓN: «Otras cuestiones del lenguaje», *El Ornitorrinco*, 9 (1981), p. 3.

¹² DE DIEGO, J. L.: *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo? Intelectuales y escritores en Argentina (1970-1986)*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2001.

to; a partir de julio-octubre de 1981, Beatriz Sarlo pudo poner su nombre por escrito. En poco tiempo, la revista se convirtió en un ámbito de encuentro intelectual, en «un banco de pruebas donde algunos de nosotros nos comunicábamos con gente con la cual, sin duda, no podíamos comunicarnos de otro modo»¹³.

En efecto, como analiza Roxana Patiño, *Punto de Vista* logró mantener los puentes de comunicación de un campo intelectual fracturado porque mantuvo contacto con los debates externos al mismo tiempo que dinamizaba el quietismo local. A su vez, posibilitó una continuidad cultural en un contexto interno de incomunicación y censura, y funcionó como un importador cultural de discursos ideológicos ausentes en la cultura institucionalizada por el régimen, una suma de discursos teóricos, literarios, históricos, sociológicos, cuya sola presencia en la revista significaba una clara intervención político-ideológica¹⁴.

Del lado de acá y del lado de allá

Durante los años de la dictadura, una dura polémica entre quienes se habían quedado en el país y quienes se habían exiliado dividió en dos el campo cultural; sus efectos perduraron hasta bien entrada la democracia. Todo comenzó con un artículo de Julio Cortázar publicado en la revista colombiana *Eco* en noviembre de 1978 donde, después de considerarse a sí mismo un exiliado porque sus obras habían sido censuradas en Argentina (aun cuando Cortázar se había radicado en París en 1951), afirmaba que «la opresión, la censura y el miedo» habían «aplastado *in situ* muchos jóvenes talentos cuyas primeras obras prometían»¹⁵. Sin mencionar a Cortázar, dos editoriales de *El Ornitorrinco* tomaron posición con respecto al exilio y a la responsabilidad que implicaba vivir en Argentina, en un *crecendo* que comenzó sin nombres ni acusaciones y que culminó con una nota de Liliana Heker, que respondió directamente a Cortázar señalando que él no era un escritor exiliado; que sólo una parte muy pequeña de los escri-

¹³ SARLO, B.: «Entre la crítica política de la cultura y la(s) política(s) de la crítica», *Causas y Azares*, 6 (1997).

¹⁴ PATIÑO, R.: «Intelectuales en transición. Las revistas culturales argentinas (1981-1987)», *Cuadernos de Recienvenido*, 4 (1997), Universidad de São Paulo.

¹⁵ CORTÁZAR, J.: «América Latina: exilio y literatura», *Eco*, 205 (1978), pp. 59-66.

tores que vivían fuera del país eran realmente exiliados-expulsados; que no existía el «aplastamiento» del que hablaba Cortázar en la obra de quienes se habían quedado en el país. Finalizaba diciendo: «No somos héroes ni mártires. Ni los de acá ni los de allá. El alejamiento, la permanencia en el propio país, en sí mismos carecen de valor ético. [...] Se puede ser un traidor adentro o afuera, un gran escritor en el propio país o en el extranjero»¹⁶.

Tres números después, la revista publicó la respuesta de Cortázar —que equivocadamente había supuesto que su nota no podría ser publicada en Argentina—¹⁷, y los decibelios subieron. Mientras Heker afirmaba «es la vida, nuestra vida, y el deber de vivirla en libertad lo que nos toca defender. Por eso nos quedamos acá, y por eso escribimos», Cortázar sostenía la imposibilidad de presentar cualquier tipo de resistencia a la dictadura dentro de las fronteras del país: «aquellos que un día decidan decir lo que verdaderamente piensan tendrán que reunirse con nosotros fuera de la patria. Hay y habrá, claro, lenguajes cifrados en la Argentina, muchas cosas se dicen hoy entre líneas, y eso ya es mucho; pero ese tipo de comunicación críptica no va más allá del círculo que conoce las claves, y escapa por completo al lector de la calle y del vasto interior»¹⁸. En ese mismo número Heker respondía y, después de reseñar la producción cultural y literaria del país en dictadura, sus libros, sus talleres literarios, las revistas, los movimientos teatrales, finalizaba diciendo: «Muchos estamos para la resistencia. Otros ya vendrán para los festejos»¹⁹.

Ecos de esta polémica reaparecieron en las airadas reacciones que generó una nota que Luis Gregorich publicó en *Clarín* en enero de 1981 bajo el título «La literatura dividida», donde trazaba una línea

¹⁶ HEKER, L.: «Exilio y literatura», *El Ornitorrinco*, 7 (1980), pp. 3-5.

¹⁷ Decía Cortázar en su carta dirigida a Liliana Heker: «Como comprenderás, me parecería idiota que *El Ornitorrinco* lo publicara, a menos que me engañe totalmente sobre lo que ocurre en Buenos Aires». Véase CORTÁZAR, J.: «Carta a una escritora argentina», *El Ornitorrinco*, 10 (1981), pp. 3-4.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ Además de nombrar a los escritores que se quedaron (Ricardo Piglia, Fogwill, Juan José Manauta, Jorge Asís, Beatriz Guido, Jorge Manzur, entre otros), Heker mencionaba el teatro de Roberto Cossa, Osvaldo Dragún, Ricardo Halac, Eduardo Pavlovsky, Aída Bortnik, Griselda Gambaro; los textos críticos de Beatriz Sarlo, Eduardo Romano, Enrique Pezzoni, Santiago Kovadloff; la poesía de Roberto Juarroz, Alfredo Veiravé, Olga Orozco; el fenómeno de Teatro Abierto; la pintura de Antonio Berni y Carlos Alonso.

divisoria entre los escritores de dentro y los de fuera y se preguntaba, con una pregunta que generó la indignación de muchos, «¿qué será ahora, qué está siendo ya de los que se fueron? Separados de las fuentes de su arte, cada vez menos protegidos por ideologías omnicomprendivas, enfrentados a un mundo que ofrece pocas esperanzas heroicas, ¿qué harán, cómo escribirán los que no escuchan las voces de su pueblo ni respiran sus penas y alivios?»²⁰. Las respuestas a Gregorich fueron muchas y comenzaron a aparecer a partir de mediados de 1983 en las páginas de *Humor* y *El Porteño*, entre otras publicaciones²¹.

Estas dos polémicas reaparecieron, con mayor intensidad, durante los primeros años de la democracia. Fue, por ejemplo, uno de los ejes del Coloquio «Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino», organizado por Saúl Sosnowski en la Universidad de Maryland en diciembre de 1984, que reunió, por primera vez, a un grupo de intelectuales argentinos exiliados y no exilados²². Las ponencias fueron publicadas en 1988; en la mayoría de éstas, la atención se fijó en la actuación de los exiliados frente a la de aquellos que habían permanecido en el país, con posiciones que por el momento se limitaban a ser ajustes de cuentas personales, recriminaciones y acusaciones públicas. Algunas voces inscribieron el exilio fuera de las elecciones personales para reinscribirlo en la lógica del terrorismo de Estado: el campo intelectual fracturado por el exilio —sostenía Sarlo— era «el resultado de una operación victoriosa de la dictadura y no de elecciones sólo regidas por la libre voluntad de los sujetos»; fue la dictadura la que produjo dos líneas de intelectuales argentinos «fomentando incluso los resentimientos entre ambas zonas y fracturando un centro de oposición democrática»²³. Otros, en cambio, como Noé Jitrik, Tomás Eloy Martínez y Osvaldo Bayer, plantearon un eje de discusión recurrente en esos años: la idea de que los exiliados habían sido recibidos con indiferencia y malestar al regresar al

²⁰ GREGORICH, L.: «La literatura dividida», *Clarín*, 29 de enero de 1981.

²¹ Véase DE DIEGO, J. L.: *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo...?*, op. cit., p. 192.

²² Participaron: Hipólito Solari Yrigoyen, Tulio Halperin Donghi, Mónica Peralta Ramos, José Pablo Feinmann, León Rozitchner, Beatriz Sarlo, Luis Gregorich, Jorge Lafforgue, Juan Carlos Martini, Noé Jitrik, Tomás Eloy Martínez, Osvaldo Bayer, Liliana Heker, Adolfo Prieto, Kive Staiff, Santiago Kovadloff, Saúl Sosnowski, Richard Morse y Jorge Balán.

²³ SARLO, B.: «El campo intelectual...», op. cit., p. 101.

país después de haber sido ignorados durante la dictadura: «El pacto adentro es tan poderoso —decía Noé Jitrik— que obliga a los exiliados, ya sea a patear sin mayor porvenir, ya a adaptarse en silencio tratando de hacer olvidar que estuvieron algunos años fuera»²⁴.

La literatura argentina durante la dictadura

Críticos literarios e historiadores de la literatura coinciden al afirmar que, durante la dictadura, la narrativa argentina funcionó como lo opuesto al discurso autoritario porque cuestionó la posibilidad misma de narrar una sola historia y las modalidades de esa narración. Las narraciones de esos años, afirma Sarlo, renunciaron al proyecto de reproducir lo real a través de la producción de sentidos incompletos y fragmentados que dieran cuenta de una historia que no podía recomponerse desde un solo punto de vista o con un solo discurso. La literatura ensayó nuevos modos de representación, en los que prevalecieron los mecanismos de desplazamiento y metaforización junto con el uso de la elipsis narrativa, el fragmento, la alusión, la ausencia de referentes políticos, el estilo conjetural²⁵. En sintonía con las tendencias literarias y teóricas internacionales, durante estos años se elaboraron narrativas oblicuas, alusivas, fragmentarias, que transformaban o directamente eludían las convenciones de la mimesis tradicional y que propusieron, como sostiene María Teresa Gramuglio, verdaderos ejercicios de desciframiento y de lectura entre líneas de historias y personajes dotados de cargas simbólicas o alegóricas²⁶. Si las condiciones históricas, como sostiene Avellaneda, habían estipulado una pérdida del sentido, los textos se presentaron como operaciones de reconstrucción de sentido; si la realidad estaba dominada por la totalización fonológica del sentido, la narrativa se propuso narrar la imposibilidad de representar una historia o una verdad²⁷.

²⁴ JITRIK, N.: «Miradas desde el borde: el exilio y la literatura argentina», en SOWSKI, S. (comp.): *Represión y reconstrucción de una cultura...*, op. cit., pp. 133-147.

²⁵ SARLO, B.: «Política, ideología y figuración literaria», en JARA, R., y VIDAL, H. (comps.): *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*, Buenos Aires, Alianza, 1987, pp. 30-59.

²⁶ GRAMUGLIO, M. T.: «Políticas del decir y formas de la ficción. Novelas de la dictadura militar», *Punto de Vista*, 74 (2002), pp. 9-14.

²⁷ AVELLANEDA, A.: «Lecturas de la historia y lecturas de la literatura en la narrativa argentina de la década del ochenta», en BERGERO, A., y REATI, F. (comps.): *Memo-*

Un corpus importante de los textos escritos durante la dictadura buscó la clave del presente en el pasado político y cultural para reinterpretar la historia en clave de presente como, por ejemplo, *Respiración artificial* (1980), de Ricardo Piglia; *En esta dulce tierra* (1984), de Andrés Rivera; o *La malasangre* (1981), de Griselda Gambaro; una clave de lectura que retomó el cine durante los primeros años de la democracia en películas de gran audiencia de público como *Camila* (1984), de María Luisa Bemberg; y *La historia oficial* (1985), de Luis Puenzo, que obtuvo el Oscar de la Academia de Hollywood a la mejor película extranjera²⁸.

Otro conjunto de textos reformuló los temas y los procedimientos de la novela policial —la lucha por el poder, la búsqueda de la verdad, el suspense, los crímenes por encargo, la lealtad entre perdedores— para narrar en clave delictiva, la violencia política, como *Últimos días de la víctima* (1982), de Juan Pablo Feinmann; *Cuarteles de invierno* (1982), de Osvaldo Soriano; o *La larga noche de Francisco Sanctus* (1984), de Humberto Constantini. El género policial en clave política se inscribía en la tradición abierta por Rodolfo Walsh con *Operación masacre* de 1957; ya en democracia, sus procedimientos permitieron narrar la violencia y el horror del pasado reciente en textos que reformularon los vínculos entre literatura y política a través de la reconstrucción ficcional de un Estado criminal. *Recuerdo de la muerte* (1984), de Miguel Bonasso; *Manual de perdedores* (1985), de Juan Sasurain; *El tercer cuerpo* (1990), de Martín Caparrós; *El agua electrizada* (1992), de Carlos E. Feiling; o *El secreto y las voces* (2002), de Carlos Gamerro, entre otras, proveyeron interpretaciones sobre el pasado político construido como enigma pero para inscribirlo en un presente que continúa manteniendo un orden regido por la conspiración y la violencia.

A su vez, en la literatura de la dictadura predominó el carácter biográfico y autobiográfico que, desde la propia experiencia, puso en su centro al intelectual o al escritor como eje de la reflexión y como un actor central en la organización de las prácticas colecti-

ria colectiva y políticas de olvido. *Argentina y Uruguay, 1970-1990*, Rosario, Beatriz Viterbo, 1997, pp. 141-184.

²⁸ Para un análisis de los usos de la historia en el cine y la literatura de la dictadura, véase HALPERIN DONGHI, T.: «El presente transforma el pasado: el impacto del reciente terror en la imagen de la historia argentina», en JARA, R., y VIDAL, H. (comps.): *Ficción y política...*, op. cit., pp. 71-95.

vas²⁹. En *Cuerpo a cuerpo* (1979), por ejemplo, David Viñas exploró la frustración y la persecución de los intelectuales durante la dictadura. La novela narra la historia de un escritor y periodista que se propone escribir la historia de un militar para contar, desde esa perspectiva, la historia nacional, pero siendo perseguido y humillado tiene, como el mismo autor, el silencio o el exilio como únicas alternativas: «No podía vivir en casa, había llamados telefónicos, un poco que es *Cuerpo a cuerpo*, ahí se coaguló. Ciertas provocaciones, en la calle Corrientes tuve que correr hacia Avenida de Mayo... No se podía vivir desde ningún punto de vista... Llamadas telefónicas, tres, cuatro, cinco de la mañana o insultos o cosas más sutiles que era la levantada, la “Hola ¿Viñas?”, “Sí”, “Hola ¿Viñas?”, “Sí”. Nada más que eso»³⁰. La novela presenta una fragmentación discursiva y una ruptura del orden cronológico que respondían a la imposibilidad de reproducir lo real y totalizar la experiencia; como procedimiento central, esa fragmentación da cuenta de lo sucedido por medio de una producción de sentidos incompletos sin clausurar de este modo el intento totalizador que se sabe fracasado de antemano.

Dos novelas publicadas en 1980, *Flores robadas en los jardines de Quilmes*, de Jorge Asís, y *Respiración artificial*, de Ricardo Piglia, pese a sus inmensas diferencias, también presentan escritores protagonistas que funcionan como *alter ego* de sus autores. Las dos novelas alcanzaron una rápida consagración aunque en ámbitos diferentes: mientras *Flores robadas en los jardines de Quilmes* fue consagrada por el público y se convirtió en el primer *best seller* nacional después de años de poca circulación de la literatura argentina, *Respiración artificial* fue rápidamente reconocida y celebrada por la crítica literaria y los círculos intelectuales. A diferencia del tono predominante en la narrativa del periodo, la novela de Asís proponía un pacto realista y apostaba por la transparencia narrativa no sólo por sus estrategias de representación, sino, y principalmente, por tratarse de una literatura que, en palabras de Antonio Marimón, resuelve muy eficazmente la identificación entre el lector y el narrador a través de la mimesis del habla oral y la incorporación de tópicos y clichés de sectores

²⁹ MORELLO FROSH, M.: «Biografías fictivas: formas de resistencia y reflexión en la narrativa argentina reciente», en JARA, R., y VIDAL, H. (comps.): *Ficción y política...*, op. cit., pp. 60-70.

³⁰ VALVERDE, E.: *David Viñas: en busca de una síntesis de la historia argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1989.

medios³¹. La novela es el relato de las ilusiones perdidas, tanto culturales como políticas, de los jóvenes que habían vivido la euforia de los años sesenta y setenta, narrado por una voz profundamente cínica que usa el sarcasmo y la ironía para reflexionar sobre los discursos de la izquierda y los temas culturales del progresismo intelectual.

Por su parte, *Respiración artificial* es quizás la novela más representativa de la literatura argentina escrita durante la dictadura: novela cifrada que cuestiona los modos de representación de lo real pero para replantear los grandes temas de la cultura argentina y definir, nuevamente, el ser nacional y la cultura nacional. El epígrafe de T. S. Eliot con el que se abre la novela —«Tuvimos la experiencia pero perdimos el sentido; el acercamiento al sentido restaura la experiencia»— es programático: *Respiración artificial* plantea la ausencia y, al mismo tiempo, la posible recuperación del sentido a través de una revisión de la historia del país que permita entender el presente. La novela arma diversos recorridos históricos con la hipótesis de que es en la historia de las derrotas, en la versión fragmentada y anónima de los vencidos, donde se encuentran las claves que permiten entender el presente.

En el exilio

A partir de 1974 muchos escritores abandonaron el país; la literatura del exilio que se escribió entre ese año y 1983 está atravesada por las experiencias personales y políticas del exiliado. De Diego ha analizado sus tópicos más recurrentes: el relato del desarraigo, la pérdida del hogar, las rupturas afectivas —separaciones de parejas, hijos que se quedan en el país, hijos que nacen o se crían en el exilio, se adaptan y no quieren regresar—, experiencias todas que representan un desafío para el equilibrio personal; el relato de la supervivencia, del cómo sobrevivir económicamente en la ciudad de llegada; el relato de las dificultades de integración en una cultura distinta, con la consiguiente tentación al gueto argentino o latinoamericano; el relato de la experiencia subjetiva de la fragmentación de la identidad a través de imágenes que se reiteran: la existencia escindida, la sensación de aje-

³¹ MARIMÓN, A.: «Un best-seller argentino: las mil caras de un pícaro», *Punto de Vista*, 14 (1982), pp. 24-27.

nidad, la esquizofrenia, el extrañamiento³². A estos tópicos se suma el relato del viaje inverso del descendiente de inmigrantes, la búsqueda del sitio de origen y el interrogante sobre la identidad; y el repaso del pasado personal, político y social anterior al exilio³³.

La pregunta que plantea la literatura escrita en el exilio es la de si se escribe de manera diferente en condiciones de dictadura que en condiciones de libertad intelectual. Si se piensa en la obra de Juan José Saer, por ejemplo, un escritor que abandonó el país en 1951 para radicarse en Francia, el marco de enunciación de sus novelas no incidió en su escritura: en 1980 se publicó en México *Nadie nada nunca*, una de las novelas más elusivas sobre la represión militar. En cambio, en la narrativa de Juan Martini, que se radicó en Barcelona a finales de 1975, la experiencia del exilio produce una ruptura en su proyecto narrativo: si hasta ese momento había escrito novelas policiales que hacían referencia a la violencia política a través de la representación plena de los conflictos, fuera del país Martini dio un giro a su literatura y eligió el modo alegórico (*La vida entera*, 1981) o el modo cifrado y fragmentario (*Composición de lugar*, 1984) para narrar su presente. Desde el título, *Composición de lugar* narra el proyecto de componer un lugar para la escritura y la experiencia en el espacio del exilio; la novela reflexiona sobre el cruce cultural y propone una lengua sin marcas regionales del español, una lengua *exiliada*. El mismo procedimiento se lee en la narrativa de Héctor Tizón durante su exilio en España. En *El viejo soldado* (1981) incorporó un espacio diferente al del resto de su narrativa —Madrid y no su región, la Puna jujeña— y experimentó una nueva lengua literaria, un *lenguaje del exilio* —como lo denominó el mismo Tizón— sin marcas de identidad, para recuperar después los tonos de la patria: en España —sostiene Tizón— «corregían mis escritos sin piedad. Donde yo escribía “durazno” me ponían “melocotón”. Recuerdo que pensé que no iba a poder volver nunca a la Argentina y que tampoco podía convertirme yo en español. Sentí que mi destino era no escribir más. Pero pensé también que no podía irme así, que tenía que despedirme. Entonces, como quien cuenta la historia de un hombre que se exilia y para poder hacerlo recorre todo su mundo, conté los lugares que fueron

³² DE DIEGO, J. L.: *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo...?*, op. cit., pp. 180-198.

³³ AVELLANEDA, A.: «Lecturas de la historia y lecturas de la literatura...», op. cit., p. 162.

míos, los de mi infancia y mi juventud. Le fui diciendo adiós a todo. Eso fue lo que después se llamó *La casa y el viento*. No fue el último libro sino el comienzo del fin del exilio y la recuperación de mi lugar, que es éste»³⁴. La escritura de *El viejo soldado* se reveló entonces como un momento de aprendizaje: después de la experiencia de escritura de *lo otro*, emergió *La casa y el viento* (1984), una excepcional novela que narra el exilio precisamente porque recupera el lugar de origen y la lengua a través del trabajo sobre la memoria.

Muchos de los rasgos de la literatura del exilio perduran hasta hoy en la narrativa de quienes estuvieron exiliados y no regresaron a Argentina, como en los casos, por ejemplo, de Alicia Dujovne Ortiz, que se exilió en Francia en 1978 y escribió dos «auto-ficciones», *El árbol de la gitana* (1998) y *Las perlas rojas* (2005), en las cuales narra las historias de desarraigo propias y las de sus antepasados inmigrantes; de Alicia Kazameh, presa política entre septiembre de 1975 y diciembre de 1978 y que actualmente vive en Estados Unidos, quien en sus dos novelas *Pasos del agua* (1987) y *Ofrenda de propia piel* (2004) recrea, en clave ficcional, su propia experiencia —y las de sus compañeras— en las cárceles de la dictadura; y también de Pablo Urbanyi, que vive en Canadá desde su exilio en 1977 y tematiza en sus novelas el exilio a través de los datos de la propia biografía, convirtiéndola en material privilegiado para su ficción.

La reconstrucción del campo del campo cultural

En los primeros años de democracia se produjo la reconstrucción de un campo cultural que había sido devastado por la dictadura a través de la redefinición de sus problemáticas y sus reglas de funcionamiento³⁵. Los escritores, intelectuales y artistas que participaron en los debates sobre las políticas culturales se enfrentaron, así, a una experiencia política nueva, la democracia, que dejaba atrás años de cultura política revolucionaria. Pensar la cultura en democracia fue un verdadero desafío para quienes habían transitado los años sesenta, pues implicaba otro punto de partida: como sostiene Romero, con la

³⁴ TIZÓN, H.: «La casa a lo lejos», *Clarín. Cultura Nación*, 4 de febrero de 2001.

³⁵ SÁITTA, S.: «La narrativa argentina, entre la innovación y el mercado (1983-2003)», en NOVARO, M., y PALERMO, V. (comp.): *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004, pp. 239-256.

democracia pasaban a prevalecer el pluralismo, los acuerdos, la subordinación de la práctica política a la ética sobre la intransigencia de las facciones, la subordinación de los medios a los fines, la exclusión del adversario³⁶. En sede literaria, una cultura política democrática y no revolucionaria produjo el desplazamiento de Julio Cortázar del centro del sistema literario argentino. En este sentido, en los años ochenta se pasa del sistema de la década de los sesenta, presidido por Cortázar, al sistema dominado por Borges, «un Borges procesado en la teoría literaria que tiene como centro al intertexto»³⁷. Y así fue, entre otras cuestiones, porque la lectura de los teóricos literarios, principalmente de los franceses (Michel Foucault, Jacques Lacan, Roland Barthes o Jacques Derrida), puso de manifiesto que Borges ya había realizado en su ficción lo que las teorías literarias más modernas estaban proponiendo.

Que Borges ocupara el centro del sistema literario de los años ochenta y fuera consagrado como el gran escritor nacional fue el resultado de operaciones convergentes de lectura y relectura de su obra, en las que participaron varios actores. En primer lugar, y en más de un sentido, las operaciones críticas de Ricardo Piglia, en tanto escritor y en tanto crítico, diseñaron el sistema literario que se mantiene vigente hasta el presente: Piglia diseñó un mapa en cuyo centro están Borges y Arlt, negando la disyunción con que solían ser pensados hasta entonces, en la que era o Borges —en la lectura de *Sur*— o Arlt —en la de *Contorno*—, y a los que sumó a Macedonio Fernández y restó a Cortázar. La eficacia de las operaciones de lectura de Piglia radica, en un punto, en la convergencia de su línea crítica —deudora de *Contorno* e inaugurada en los años setenta en sus artículos de *Los Libros*—, con la otra gran línea de interpretación y de relectura de la literatura nacional del periodo, que es la que proponía la revista *Punto de Vista*. En democracia, la revista continuó con algunas de las líneas de lectura presentes durante la dictadura: revisó algunos de los momentos de mayor significación de la literatura argentina —la generación del ochenta, el nacionalismo cultural del centenario, las vanguardias de los años veinte—, releyó a los clásicos nacionales y releyó a Borges, cuya canonización se produjo en esos años y a quien *Punto*

³⁶ ROMERO, J. L.: *Breve historia contemporánea de Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994.

³⁷ SARLO, B.: «Literatura y política», *Punto de Vista*, 19 (1983), pp. 8-11.

de Vista —en artículos de Piglia, Sarlo y Gramuglio— introdujo en la izquierda del campo literario.

Un sistema literario presidido por Borges fue el que, siguiendo las hipótesis de De Diego, autorizó que tanto Piglia como Saer, los dos «escritores faro» de los años ochenta, postularan una nueva teoría de los vínculos entre literatura y política, o entre literatura y realidad: al retirar la literatura de la política —concebida como en los años setenta—, reafirmaron el carácter político de la función de la literatura pero en su especificidad literaria; en las literaturas de Piglia y de Saer se abandonó el planteamiento de que la literatura podía modificar la realidad, pero también la idea de que la literatura pudiera prescindir de la realidad, para instalar otro interrogante: lo que aparece «no es ni la fidelidad ni la ruptura respecto de lo real, sino la incertidumbre» que se convierte en «el principio constructivo de la representación»³⁸.

El sistema literario que se reconstruyó en los primeros años de democracia fue, entonces, un sistema presidido por Borges, cuyas marcas predominaron en la narrativa de los años ochenta: la no representación de lo real, la exhibición de la desconfianza que genera la lengua como medio para representar la realidad, el rechazo por las motivaciones psicológicas en la elaboración de tramas y personajes, el uso de la cita, la parodia y el estilo conjetural. Con Piglia y Saer como «escritores faro», el campo literario definió a sus actores y a sus agentes consagratorios: por un lado, la carrera de letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que normalizó sus cátedras con el ingreso de profesores que articularon el discurso académico con la intervención pública; por otro, las editoriales, los suplementos culturales de los diarios y las revistas culturales, en torno a los cuales se crearon fuertes grupos de pertenencia.

La emergencia de una nueva generación

A finales de 1987 se produjo la emergencia pública de una nueva generación de escritores; esta nueva generación se afianzó en el marco de la decepción, el escepticismo y la crisis en el alcance de la democracia. La «primavera alfonsinista» estaba llegando a su fin. Martín Caparrós evoca el nacimiento de *Babel*, la revista de los jóvenes, a

³⁸ DE DIEGO, J. L.: *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo...?, op. cit.*, p. 270.

finales de 1987, diciendo: «Aquel verano todo parecía a punto de caer. La Argentina se derrumbaba sin que sonaran siquiera los cuernos del Apocalipsis y el público rugiente pedía más. [...] Diciembre del 87. La inflación escalaba tasas patrióticas, el alfonsinismo caía en el vacío y los militares se pintaban la cara de colores negros»³⁹.

La nueva generación de jóvenes irrumpió dividida en dos grupos de pertenencia. La estrategia fue exitosa, pues la confrontación pública les dio gran visibilidad tanto en los circuitos académicos como en los medios de masas. Por un lado, estaban los jóvenes «experimentalistas» de *Babel. Revista de libros* (1988), dirigida por Martín Caparrós y Jorge Dorio, e integrada por Guillermo Saavedra, Daniel Guebel, Luis Chitarroni, Alan Pauls, Sergio Chejfec, Charlie Feiling, Sergio Bizzio y Matilde Sánchez. Sus referentes más cercanos fueron César Aira, Alberto Laiseca, Marcelo Cohen y Juan José Saer. Por otro, los «narrativistas», editados por la «Biblioteca del Sur» de Planeta dirigida por Juan Forn, bando integrado por Forn, Guillermo Saccomanno, Marcelo Figueras y Rodrigo Fresán, y cuyos referentes eran Osvaldo Soriaño y Antonio Dal Masetto. Mientras la universidad y la crítica literaria fueron las instancias de legitimación de los «babélicos», la industria editorial, el periodismo y el mercado lo fueron para los «planetarios».

Bajo la sombra tutelar y ya indiscutible de Borges, la narrativa del grupo de *Babel* se caracterizó por la ruptura con el pacto de mimesis del realismo; la negación de la linealidad temporal en favor de desvíos y digresiones; la recurrencia a la incorporación del discurso ajeno, la intertextualidad, la cita, el pastiche; el predominio de la autorreferencia y de la referencia intraliteraria; la fascinación por lo metaficcional, en una reflexión constante sobre el acto narrativo en sí mismo; la preferencia por la parodia, la ironía y el distanciamiento crítico; el uso del lenguaje de la teoría y de la crítica literarias; el trabajo con el fragmento, el juego lúdico y la manipulación de los géneros. En suma, *Babel* sostenía la idea de la literatura como radicalmente autónoma, en contraposición a lo que Caparrós, en un artículo publicado en su décimo número y que funcionó como manifiesto estético del grupo, designó la «literatura Roger Rabbit»⁴⁰. La «literatura Roger Rabbit»

³⁹ CAPARRÓS, M.: «Mientras *Babel*», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 517-519 (1993), pp. 525-528.

⁴⁰ CAPARRÓS, M.: «Nuevos avances y retrocesos de la nueva novela argentina en lo que va del mes de abril», *Babel*, 10 (1989), pp. 43-45.

(que tomaba su nombre de una película en la cual interactuaban personajes reales con dibujos animados), era la literatura de los años setenta; una literatura en la cual la ficción literaria se pensaba interactuando con la vida, la sociedad y la política. La propuesta era otra: la de sostener una literatura que tenía «la posibilidad casi inédita de pensarse a sí misma, sin compromisos económicos o políticos. De ser, por innecesaria, más autónoma».

En cambio, los «planetarios», que discutían esta idea de autonomía de la literatura, encontraron su principio de identidad en el seno de la industria editorial y del mercado, en torno a la editorial Planeta, primero; y en el suplemento *Radar* de *Página/12*, también dirigido por Forn desde 1996, después. Por lo tanto, adquirieron rápidamente gran visibilidad pública, sobre todo después del éxito editorial de la primera novela de Fresán, *Historia argentina* (1991), que permaneció seis meses en las listas de *best sellers*. La figura tutelar del grupo fue Osvaldo Soriano, cuya literatura les proveyó de un modelo para discutir la idea de autonomía de la literatura y cuestionar los alcances de la experimentación narrativa. Propugnaron una literatura que cultivaba un retorno a la narración a través de tramas bien construidas buscando alcanzar un pacto de mimesis con el lector a través del imaginario del público televisivo. Sus narraciones elaboraron personajes creíbles, y en muchos casos estereotipados, cuyos conflictos cotidianos se vinculaban directamente a la historia política o social. Se trata de escritores argentinos más «americanizados»: si los referentes de *Babel* eran los escritores europeos —como por ejemplo, Thomas Bernhard para Alan Pauls y Sergio Chejfec—, John Cheever, Raymond Carver y Tobias Wolff lo fueron para este grupo; sus narraciones apelaron al minimalismo norteamericano y al estilo directo del cine, y presentaron personajes de sólida construcción psicológica. A diferencia del exotismo de *Babel*, los relatos estaban saturados de marcas de época; por lo tanto, incorporaron a la literatura los discursos de la posmodernidad de los años noventa: desde Bob Dylan a los *Big Macs* de McDonald's, desde películas de clase B al discurso publicitario.

La emergencia de estos dos grupos de escritores no puso en cuestión la centralidad de Piglia y de Saer en el sistema literario argentino, sino que, por el contrario, la ratificaron. El cuestionamiento, una propuesta literaria diferente y cierto antagonismo —explícito en lo referente a Piglia— aparecieron, en cambio, con César Aira. Como afir-

ma Sandra Contreras, la literatura de Aira «viene a refutar la estética y la ética de la negatividad» que postulan las literaturas de Saer y Piglia: mientras la poética de la negatividad define el proyecto narrativo de Saer y Piglia hace de la negatividad la ética de la praxis narrativa, «la ficción es en Aira objeto de una afirmación inmediata; es la afirmación inmediata de la potencia absoluta y autónoma de la invención lo que opera como un impulso inicial del relato»⁴¹. La frivolidad como valor positivo y como estrategia de provocación, el carácter decepcionante de finales apresurados o irrisorios, la puesta en funcionamiento de una máquina de narrar despreocupada de lo verosímil y que parece dejada a la improvisación, junto con la sobresaturación del mercado por la edición de dos o tres novelas al año, son algunos de los rasgos a través de los cuales Aira construyó un lugar propio y original en la literatura argentina, concitándose, al mismo tiempo, la profunda admiración o el rechazo de críticos y lectores.

Nuevas narraciones

A lo largo de las discusiones entre experimentación formal y mercado que atravesaron el campo literario de los años noventa, muy pronto algo quedó claro: que en esos años se había producido una ruptura en el diálogo entre la literatura argentina y la sociedad y que la literatura argentina había dejado de ser considerada como un espacio articulador de sentidos audibles sobre lo social, lo político y lo cultural. En diciembre de 1999, el escritor Juan Martini, en el XII Encuentro de Escritores organizado por la Fundación Noble, mantuvo que las relaciones de la narrativa argentina con sus lectores estaban tocando quizá su punto más crítico porque «el uso indiscriminado de la parodia, la experimentación sin objeto y el encriptamiento ensayístico de muchas novelas» habían quebrado el interés del público⁴². Al año siguiente, reafirmó esta idea al preguntarse si los escritores no estarían «escribiendo novelas en las que el público no encuentra referentes claros y en consecuencia se desanima y deja de leerlas», difíciles de leer por el abuso de la experimentación y la paro-

⁴¹ CONTRERAS, S.: *Las vueltas de César Aira*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2002, p. 29.

⁴² SIFRIM, M.: «Conjeturas y propuestas. Palabras de escritores», *Revista N. Clarín*, 26 de diciembre de 1999.

dia. El público —concluía Martini— «está fatigado de leer novelas que no entiende»⁴³. Interesa esta reflexión de Martini, no tanto por el grado de verdad de su afirmación, sino porque plantea un problema de difícil resolución entre experimentación formal y recepción, entre los tiempos de la literatura y los tiempos de lectura. Y si bien es cierto que la hipótesis de Martini es excesivamente formalista, pues trabaja con la premisa no dicha de que una literatura de fácil lectura reanudaría los puentes entre literatura y sociedad que pudieran estar rotos o severamente dañados, ilumina una zona importante del debate literario de los últimos años sobre los temas y los procedimientos de la literatura argentina en el marco de un mercado literario cuyas reglas de funcionamiento fueron modificadas por los cambios estructurales que el neoliberalismo impulsó desde 1989.

En efecto, los procesos de globalización económica crearon un nuevo orden cultural que modificó los contenidos y las fronteras culturales de los Estados nacionales. En el campo de la cultura, el impacto en las literaturas nacionales fue profundo: los consorcios editoriales transnacionales, que fusionaron casas editoras de diversos países, subordinaron la producción de cada nación a la programación de una política de «bestsellerización» y modificaron las estructuras de distribución y de venta de los libros⁴⁴. Producir literatura para un mercado global aceleró la rotación de los libros: se editaron más títulos para ser rápidamente reemplazados por títulos aún más nuevos. Esta organización favoreció la circulación transnacional de libros concebidos para el mercado de masas, a los que se denominó *world fiction*, productos comerciales destinados a una difusión amplia, según criterios y recetas ya experimentadas⁴⁵. Por lo tanto, el cosmopolitismo de los escritores anterior a los años noventa (por ejemplo, el cosmopolitismo del *boom* latinoamericano) se transformó en un «estilo internacional», cuyo paradigma de consolidación en Latinoamérica fue la aparición de una antología de relatos titulada *McOndo. Una antología de nueva literatura hispanoamericana* (1996), realizada por los escritores chilenos Alberto Fuguet y Sergio Gómez, y que, en honor a su título —que alude a McDonald's, computadoras Macintosh y condomi-

⁴³ PÉREZ, A. L.: «Entrevista con Juan Martini. El escritor imperfecto», *Clarín*, 16 de abril de 2000.

⁴⁴ SCHIFFRIN, A.: *La edición sin editores. Las grandes corporaciones y la cultura*, Chile, Trilce, 2001, p. 70.

⁴⁵ CASANOVA, P.: *La República mundial de las letras*, Barcelona, Anagrama, 2001.

nios—, fue presentada en un McDonald's de Santiago de Chile. El prólogo de Fuguet y Gómez funcionó como manifiesto de una generación de escritores latinoamericanos que buscó diferenciarse de la literatura anterior al *boom* para universalizarse de otra manera: no a través de la afirmación de lo local —el realismo mágico—, sino, por el contrario, reafirmando lo global, una cultura compartida que trasciende las fronteras nacionales⁴⁶. Muchos de los textos de narrativa argentina que se escribieron en los años noventa aceptaron pasivamente las imposiciones del mercado y del sistema editorial, adecuando sus temas y sus formatos a las expectativas de un éxito comercial que traspasara las fronteras nacionales. Se trataba de una literatura que desarrolló tramas que pudieran comprenderse en cualquier parte, sin anclajes en la realidad nacional y que renunció a los giros lingüísticos locales.

Sin embargo, en los últimos años del siglo XX y en los primeros del siglo XXI, aparecieron novelas que se colocaron fuera de las antinomias narración *versus* experimentación, mercado *versus* política. El corpus tal vez más significativo, pero no único, lo constituyeron las nuevas narrativas de la memoria del horror de la última dictadura que, como señala Miguel Dalmaroni, se distinguieron de las novelas de la fase anterior, caracterizada por el *Nunca más* y el juicio a las juntas militares de 1985⁴⁷. A mediados de los años noventa, una serie de acontecimientos políticos —la admisión del secuestro, la tortura y el asesinato por parte de los genocidas de la ESMA Juan Carlos Rolón y Antonio Pernías en el Senado de la Nación, en 1994; la publicación de *El vuelo* de Horacio Verbistky, en 1995, con las confesiones de ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo; la creación de la red nacional de agrupaciones de HIJOS de detenidos-desaparecidos, en 1995— creó las condiciones político-discursivas para que emergiera una nueva narrativa sobre el horror en la que predomina el terrorismo de Estado como referente para postular y actualizar la memoria social. Son, en términos de Di Marco, «ficciones que hacen memoria», pues participan de una corriente social y de un conjunto de prácticas fragmentarias que tienden a trazar la línea de continuidad entre el pasado

⁴⁶ Véase la «Presentación del País McOndo», en FUGUET, A., y GÓMEZ, S.: *McOndo. Una antología de nueva literatura hispanoamericana*, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, 1996.

⁴⁷ DALMARONI, M.: *La palabra justa. Literatura, crítica y memoria en la Argentina (1960-2002)*, Santiago de Chile, Melusina-Ril editores, 2004.

y el presente⁴⁸. Aplicando los mecanismos de la ficción a la memoria, esta narrativa interviene en el presente de las representaciones sociales de la dictadura y adopta, con ello, un uso verdaderamente político de la memoria, pues no están guiadas por una voluntad reconstructiva ni predomina en ellas una intención de denuncia, sino que se orientan a problematizar los vínculos del presente con el pasado, la presencia del pasado en el presente.

Novelas como *Villa* (1995) y *Ni muerto has perdido de tu nombre* (2003), de Luis Gusmán; *Nadie alzaba la voz* (1994), de Paula Varshavsky; *Las Islas* (1998) y *El secreto y las voces* (2002), de Carlos Gamerro; *La Calle de las Escuelas número 13* (1999), de Martín Prieto; *Los planetas* (1999), de Sergio Chejfec; *La experiencia sensible* (2001) y *En otro orden de cosas* (2002), de Fogwill; y *Dos veces junio* (2002) y *Museo de la revolución* (2006) de Martín Kohan, se diferenciaron entonces de las narraciones de los años ochenta porque abandonaron el relato cifrado para apostar por la construcción de una trama y una vuelta a ciertos procedimientos del realismo. Tanto en «la posibilidad de narrar refiriendo *por completo*, y de modo *directo*, los sucesos y acciones más atroces o *inenarrables*»⁴⁹, como en la incorporación de otras voces narrativas para dar cuenta de la dictadura, estas novelas reflexionaron sobre cómo recuperar desde otro lugar la memoria y la identidad colectiva.

En cambio, otros relatos se inscribieron en los sucesos abiertos los días 19 y 20 de diciembre de 2001, cuando la clase media salió con sus cacerolas a la calle, los piqueteros cortaron las calles, las asambleas populares gritaban «que se vayan todos» y el presidente Fernando de la Rúa abandonó la Casa Rosada en un helicóptero para no volver. Esos días clausuraron el imaginario de los años noventa y pusieron en primer plano la exclusión social, el desempleo, la marginalidad urbana y la segregación social, aspectos que pasaron a ser tema de la literatura argentina. Para decirlo brevemente, una zona importante de la narrativa argentina, sobre todo la escrita por los escritores más jóvenes, volvió su mirada a la sociedad como si la acabara de descubrir; representó un paisaje urbano fuertemente polarizado entre la abundancia de sus barrios más ricos y la carencia de los cartoneros y «lin-

⁴⁸ DI MARCO, J.: «Ficción y memoria en la narrativa argentina actual: la escritura como táctica», en <http://www.fahce.unlp.edu.ar/congresos/orbis>.

⁴⁹ DALMARONI, M.: *La palabra justa...*, op. cit., p. 159.

veras» en sus calles. La narrativa incorporó entonces el violento escenario sociocultural abierto en los finales de la década menemista, para poner su acento en la representación de los procesos que condujeron a la pauperización de vastos sectores de la población. *Vértice* (2004), de Gustavo Ferreyra, por ejemplo, revela una ciudad invadida por el miedo y la percepción paranoica del otro social a través de una trama centrada en la irrupción de un chico de la calle pidiendo monedas en uno de los barrios acomodados de la ciudad; *El trabajo* (2007), de Aníbal Jarkowski, por su parte, retomó el proyecto de literatura social para narrar, de modo impiadoso y distanciado, la humillación y el despojo de la desocupación y el abuso laboral. En estas dos novelas, como en *Puerto Apache* (2002), de Juan Martini; *Promesas y desvaríos* (2004), de Griselda Gambaro; y *Rabia* (2005), de Sergio Bizzio, se narra el mundo de la pobreza sin apelar a los facilismos del panfleto de denuncia o a los procedimientos más clásicos del realismo social.

Frente a la desarticulación del todo social, otras novelas presentaron espacios ligados al mundo de lo familiar, la infancia y lo privado, que buscaron reconstruir, en el plano de lo simbólico, ámbitos de pertenencia y redes de solidaridad fuera de la violencia social. Así como en *La Villa* (2001) y *Las noches de Flores* (2004), de César Aira, el barrio y la villa miseria son escenarios de un mundo integrado, con reglas claras de convivencia y de solidaridad, en muchos textos escritos a partir de entonces, algunos barrios de la ciudad de Buenos Aires o del extrarradio bonaerense se manifestaron como los ámbitos de reconstitución de las identidades colectivas⁵⁰. Es el barrio de Boedo en las narraciones de Fabián Casas [*El spleen de Boedo* (2002) y *Los Lemmings y otros* (2005)] y Constitución en las de Washington Cucurto [*Cosa de negros* (2003) y *El curandero del amor* (2006)]; es *Lanús* (2002), de Sergio Olguín; *Montserrat* (2006), de Daniel Link; o *Villa Celina* (2007), de Juan Incardona. Con nostalgia, en algunos casos; con distancia irónica, en otros, estas novelas presentan hipótesis sobre la sociedad a partir de la creación de espacios alternativos a la disolución del entramado social de principios del siglo XXI.

Con esta nueva mirada sobre el presente, más atenta al entramado social que a la interpretación política, la narrativa argentina actual experimenta con géneros y procedimientos que son nuevos —sobre

⁵⁰ HERNÁIZ, S.: «Sobre lo nuevo: a cinco años del 19 y 20 de diciembre», *El Interpretador*, 29 (2006).

todo, a partir de la incorporación de discursos que provienen de soportes electrónicos como los *blogs*, los *mails*, los *chats*— pero sin renunciar con ello a su inscripción en las grandes tradiciones de la literatura argentina. Si la violencia política se encuentra en la fundación misma de la literatura nacional, pues el primer relato ficcional de la historia literaria argentina es *El matadero*, de Esteban Echeverría, texto que narra escenas de violencia —violencia política, violencia en el cuerpo, en la lengua, en las ideas—, y lo hace violentado la lengua literaria y los géneros discursivos, la narrativa argentina del periodo que se abre en 1975 pone la violencia política y social en su centro para continuar buscando algunas respuestas sobre las relaciones de poder, el enfrentamiento político y social, los alcances de la ficción sobre el mundo de lo real.

ESTUDIOS

*El ojo del administrador: política económica de una aristocracia en la Segunda República*¹

Ricardo Robledo

Universidad de Salamanca

Teresa Gallo

IEP Torrente Ballester. Peñaranda

Resumen: Este trabajo se aleja de la mirada parlamentaria de la reforma agraria para centrarse en el microcosmos de las administraciones nobiliarias; a través del ojo del administrador se explora la estrategia defensiva de la gran empresa agraria (Casa de Fernán-Núñez) para hacer frente a la pérdida de rentas económicas y políticas en tres espacios con orientaciones productivas y organización social muy distintas. El texto se aproxima a la visión del mercado como institución social y en concreto explora cómo los precios de la tierra, la renta y los salarios se vieron alterados por el contexto social. Pero lo más desconcertante para el ojo del administrador era la aparición de unas nuevas relaciones de poder con unas reglas de juego hasta entonces inéditas en el campo.

Palabras clave: reforma agraria, elites, nobleza, latifundismo, mercado de trabajo, Segunda República.

Abstract: This work moves away from the parliamentary approach to the agricultural reform in order to focus on the nobility's administrations

¹ Investigación financiada por los Proyectos del MEC HUM2007-62276 y de la Junta de Castilla y León SA041A06. Agradecemos la colaboración de Elisa Botella y también de L. E. Espinoza. Publicaciones anteriores donde se explora respectivamente el papel de los administradores en la transición del Antiguo Régimen y durante el periodo liberal en ROBLED, R.: «The Decline of the Spanish Nobility: Credit and Administration (1790-1850)», en curso de publicación; LÓPEZ, S., y ROBLED, R.: «El administrador de los antiguos patrimonios agrarios según la teoría de la agencia», *Información Comercial Española*, 812 (2004), pp. 105-123. Agradecemos las observaciones de D. Anisi, M. A. Malo, S. López y J. Millán, de los colegas de Historia Económica de la Universidad de Zaragoza y de Pamplona, y de los evaluadores de esta revista.

microcosm; the defensive strategy used by the big agricultural firm (Casa de Fernán-Núñez) in order to face economic and political rent loss in three areas with very different productive orientations and social organization is explored through the eyes of the administrator. The text approaches the market view as a social institution and it specifically explores how land prices, rent and salaries were altered by the social context. The most disconcerting thing to the administrator's eye was, however, was the appearance of new power relationships with game rules that were new to the country.

Key words: agrarian reform, elite, nobility, latifundismo, labor market, Second Republic.

«(...) ni uno solo he podido conseguir que vote a las derechas, a pesar de que de los 57 alumnos de la escuela, según lista del Capellán, sólo 14 son hijos de dependientes de la finca, el resto, 43, son hijos de esos vecinos de izquierda que están esperando que se reparta la finca. No quiere esto decir que yo sea contrario a la obra de educación que implantó S. E. con la escuela, la encuentro buenísima y hasta trascendental, pero no se ha conseguido que los padres de los chicos aprecien el altruismo de nuestro Sr. Duque en su valor verdadero»².

Tres días después de las elecciones de febrero de 1936, un celoso administrador mostraba su desconcierto al apoderado general de la Casa de Fernán-Núñez por su escaso éxito electoral. La cita pertenece a una de tantas cartas que solía enviar cada dos o tres días —ésta llevaba el núm. 16— donde se mezclaban informaciones de aquel lluvioso febrero («son tan persistentes las lluvias que nos tienen tan aburridos, pues las labores se dificultan y los caminos están intransitables»), recomendación para un albañil de la finca necesitado, noticias («El Señor Cura de Círuelos está pendiente aún del permiso del Eminentísimo Cardenal de Toledo») y especialmente la crónica del fracaso político al no lograr que se apreciara el altruismo del duque «en su valor verdadero».

La gran propiedad agraria es una vieja conocida del historiador contemporáneo, y los estudios sobre la evolución del gran patrimonio agrario han permitido enriquecer diversas interpretaciones sobre el

² Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C. 759, D. 1, núm. 35, carta del administrador de La Flamenca, 19 de febrero de 1936.

cambio social y económico de la revolución liberal o las estrategias del propietario durante la Restauración³. También durante la Segunda República la gran nobleza mantuvo su protagonismo por los avatares de los proyectos de reforma agraria de los que logró salir casi indemne antes de febrero de 1936. Sin embargo, la perspectiva parlamentaria o hemerográfica que ha dominado en la investigación de la reforma, extensible a la documentación del Instituto de Reforma Agraria, ha dejado en penumbra la gestión del gran patrimonio y la rica información que proporciona, dadas las funciones variopintas que desempeñaba. Puesto que la expropiación de la gran propiedad resultó casi una excepción hasta la primavera del 1936⁴, desconocemos el impacto real del intervencionismo republicano en el patrimonio de los Grandes⁵.

El primer objetivo de este trabajo, anticipo de otros que deberán dar cuenta de distintos problemas y administraciones de la gran nobleza en los años treinta, es mostrar cómo vivieron las grandes casas (que no dejaban de ser empresas) aquella coyuntura, y no hay mejor forma de hacerlo que dejando hablar a los principales actores, al administrador del duque y a los que a través de él se expresan: el mismo duque de Fernán-Núñez, al que se refiere este estudio, los colonos o los obreros de la Casa del Pueblo. El análisis de la estrategia de aquellas administraciones enriquecerá la visión parlamentaria o meramente política del reformismo republicano.

En segundo lugar, el texto se aproxima a la visión del mercado como institución social, y en concreto explora cómo los precios de la tierra, la renta y los salarios se ven afectados por el contexto social; los periodos de cambios políticos profundos que afectan a las relaciones entre los agentes económicos son un buen ejemplo para entender la relación entre la economía de mercado y el resto de la sociedad.

³ Varios estudios de las diferentes regiones españolas se encuentran en CASADO, H., y ROBLEDOS, R. (eds.): *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios, siglos XV-XX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002; ROBLEDOS, R., y LÓPEZ, S. (eds.): *Gestión del gran patrimonio y reformas agrarias, 1800-1939*, Zaragoza, PUZ, 2007.

⁴ De las 352.000 hectáreas en poder de los Grandes de España que afectaban a las provincias latifundistas sólo se expropió un 23 por 100 para asentar 8.549 campesinos, MAURICE, J.: *La reforma agraria en España en el siglo XX*, Madrid, Siglo XXI, p. 131.

⁵ Una monografía que detalla la incidencia en un patrimonio ya mermado en SERRANO, R.: «El declive de una casa aristocrática en Castilla la Vieja y León: las administraciones de la Casa de Alburquerque en la primera mitad del siglo XX», en ROBLEDOS, R., y LÓPEZ, S. (eds.): *Gestión del gran patrimonio...*, op. cit., pp. 258-279.

Por último, se aborda el cambio que sufrieron las relaciones políticas; los administradores eran algo más que meros gestores o contables; habían hecho posible el triunfo de los nuevos derechos de la propiedad liberal y habían posibilitado, gracias a sus redes de influencia, la orientación del voto rural, aunque fuera con éxito desigual. La Segunda República alteró el juego de influencias y puso en evidencia la capacidad de autonomía política de las clases subalternas y sus consecuencias.

Ámbito de estudio

Aunque sea brevemente, es preciso presentar algunos rasgos generales del patrimonio objeto de estudio. La Casa de Fernán-Núñez⁶ formaba parte de la cúspide de la aristocracia española por sus posesiones territoriales: en 1855 ocupaba el quinto lugar por la contribución territorial que pagaba en unas doce provincias, especialmente en Badajoz, Córdoba, Salamanca, Valencia y Ávila, y seguía estando en los primeros lugares en 1875⁷. Cuando llegó la República ocupaba el sexto puesto en la lista de Grandes que fueron «expropiados» con 17.733 hectáreas, aunque sólo 541 hectáreas fueron expropiadas en realidad⁸. Su patrimonio se había diversificado, pero no mucho: un vistazo a la contabilidad que habrá que estudiar con detalle nos indica que en 1931 el 80 por 100 de sus ingresos procedía de los inmuebles, básicamente fincas rústicas; de hecho había ampliado su presencia a provincias que no figuraban en el siglo XIX. Dicho de otra forma, su suerte estaba ligada a la evolución de la renta de la tierra, salarios y precios de los productos agrarios. El duque de Fernán-Núñez, Manuel Falcó y Álvarez de Toledo (1897-1936), «ilustre y sen-

⁶ El título de conde de Fernán-Núñez fue creado en 1639 a favor de Carlos Gutiérrez de los Ríos; se consiguió la Grandeza en 1728 y el título de duque en 1817; con esto premiaba Fernando VII la labor del que había sido embajador en varias ciudades europeas y especialmente las negociaciones en el Congreso de Viena. El ducado de Fernán-Núñez incluía, entre otros, los títulos de marqués de la Mina, conde de Barajas y de Cervellón, conde de Anna, conde de Elda, de Montehermoso... (*Grandeza y Títulos del Reino. Guía Oficial*, Madrid, Ministerio de Justicia, 1977).

⁷ CONGOST, R.: «Las listas de los mayores contribuyentes de 1875», *Agricultura y Sociedad*, 27 (1983), pp. 289-375. Según la lista «restringida» ocuparía el tercer lugar, puesto que mantenía en 1875.

⁸ MAURICE, J.: *La reforma agraria...*, op. cit., pp. 135-136.

cillo aristócrata», se ofreció como teniente de complemento de caballería a las fuerzas que luchaban por la conquista de Madrid a fines de noviembre de 1936 y murió en las proximidades de la Casa de Campo el 8 de diciembre de 1936⁹.

En este trabajo nos vamos a centrar principalmente en tres administraciones: Córdoba, Salamanca y Aranjuez. La primera se refiere a la población de Fernán-Núñez, en la campiña, que da nombre a la Casa y donde está el Palacio Ducal construido a fines del siglo XVIII. A principios del siglo XX, el duque —uno de los 368 propietarios del término municipal— poseía casi dos tercios, o algo más, de la superficie. De la explotación indirecta se había pasado al cultivo directo de la mayoría de los olivares y de alguna otra explotación, mientras numerosos arrendatarios, más de 500, sin tierra alguna propia, trabajaban pequeñas parcelas por las que solían pagar 1,5-2 fanegas de grano por unidad de superficie en 1906; existía también un grupo numeroso de colonos enfiteutas¹⁰. La influencia que proporcionaban las relaciones económicas se extendía a otros ámbitos adueñados por el paternalismo de las limosnas y otras actividades benéficas¹¹. En suma, la vida del pueblo giraba en torno al patrimonio del duque, que estaba gestionado por el ingeniero agrónomo Carlos Inzenga¹².

Más fácil de gestionar era la administración salmantina al tratarse de siete grandes explotaciones que se acostumbraba a arrendar a unos

⁹ ABC, Andalucía, 9 diciembre de 1936, p. 4. La necrológica más encendida que conocemos es la del magistral de Salamanca, quien reproduce una carta del duque a su mujer, que estaba en París, en la que le comunicaba la decisión de «tomar parte activa en la guerra civil contra los rojos», CASTRO ALBARRÁN, A.: *Éste es el cortejo: héroes y mártires de la Cruzada española*, Salamanca, Talleres Gráficos Cervantes, 1938, pp. 99-103.

¹⁰ NARANJO, J.: *La propiedad agraria en dos señoríos cordobeses: Fernán-Núñez y Montemayor*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1991, pp. 171-185. Puesto que el término municipal ocupa 29,5 km² y en 1949 el catastro recogió a nombre del duque 2.182 hectáreas, opinamos que la concentración territorial debía ser mayor, en torno al 74 por 100 (algo más si nos referimos a la superficie agraria útil).

¹¹ Según la Carpeta de cargas y limosnas del año 1934, estas actividades ascendían a 11.846 pesetas para cubrir, aparte de limosnas, gastos de escuelas, sufragios, veinte pobres socorridos mensualmente y «ocho amas, por amamantar hijas de padres pobres cuyas madres no pueden lactarlos», AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C. 1586, D. 1.

¹² Carlos Incenga Caramanzana pertenecía con el número 8 a la promoción de 1926 [*Cien promociones de ingenieros agrónomos (1861-1960)*, Madrid, Ediciones del Centenario Agronómico], una promoción donde estaba una buena muestra de futuros ministros y altos cargos del franquismo, Cirilo Cánovas, Julio Jordana de Pozas o Rafael Cavestany, entre otros.

pocos arrendatarios, casi todas enclavadas en el llamado Campo de Salamanca, al sur de la capital, donde el paisaje adhesionado suele ocupar el 70 por 100 o más de la superficie de varios municipios¹³. El paisaje humano y social es, pues, muy distinto al de la campiña. Si en Fernán-Núñez, según el censo de 1930, se contaban cerca de diez mil habitantes, es decir, densidad de 330 habitantes por km², en los municipios salmantinos donde estaban enclavadas la dehesas citadas, la densidad se movía entre 10-15 habitantes por km². Francisco Ramón y Laca (emparentado con un político del partido liberal republicano) era el administrador y hacía compatible este oficio con el de gran arrendatario.

Finalmente contamos con la administración de La Flamenca en Aranjuez. En 1855 se había creado la Escuela Central de Agricultura en la casa de campo llamada «La Flamenca», perteneciente al Real Heredamiento de Aranjuez, y allí estuvo hasta 1869, en que se trasladó a La Florida o La Moncloa¹⁴. A diferencia de las posesiones cordobesas o salmantinas, con origen señorial y régimen de mayorazgo, bien aclimatadas al mundo burgués, La Flamenca acabó en la casa ducal de Fernán-Núñez por el procedimiento de compra cuando salió a subasta el Patrimonio de la Corona, en la apurada situación del Sexenio Revolucionario. Lo que se puso en venta oscilaba entre el 64 y el 79 por 100 de la superficie total del término. Tanto la desamortización como las compraventas posteriores reforzaron la concentración de la propiedad. Así, los duques de Fernán-Núñez compraron entre 1871-1890 tierras hasta completar una extensión de casi 3.000 hectáreas que vendría a suponer un 16 por 100 de la superficie total del término¹⁵. Estamos ante un terreno de vega, con producción de

¹³ Villar del Profeta, Gallinero de Huebra, Domingoseñor (integradas en el municipio de Berrocal de Huebra), Peralejos de Solís (Narros de Matalayegua), Olmillos (Juzbado), La Rad (Galindo y Perahuy) y Bernoy (San Pedro Rozados), todas en el Campo de Salamanca, salvo Olmillos. En la correspondencia figura como titular el conde de Barajas, el menor Tristán Falcó Álvarez de Toledo, de quien era tutor el duque; estamos probablemente ante una de las estrategias que se solía utilizar para eludir el impacto de la reforma agraria.

¹⁴ «Por medio de una Real Orden de fecha 23 de septiembre de 1775, Carlos III mandó cercar sobre el soto de Butrón unas doscientas fanegas de tierra para establecer el cultivo al estilo de Flandes, del cual provino el nombre de Flamenca de la casa de labor y tierras que la formaban, denominación que conserva en la actualidad» (<http://usuarios.lycos.es/vduarte/infantas/infantas.htm>).

¹⁵ Los datos del Registro de la Propiedad indican 2.698 ha., 77 a., 17 ca., pero según la medición del catastro resultó la extensión de 2.965 hectáreas, UTANDA MORE-

hortalizas y frutas destinadas al mercado local o el de Madrid; se combinaba la explotación directa con la cesión de parcelas trabajadas en arriendo. El administrador era Deodoro del Valle, que hacía gala de templanza en las relaciones con los nuevos poderes sindicales. Como en el caso del administrador Fernán-Núñez, sus tareas eran más complejas que las de llevar las cuentas y le tocaba a menudo hacer de perito agrónomo, que era su profesión, e incluso de mecánico¹⁶.

La variedad de usos de suelo y del régimen de tenencia de las tres administraciones continuaba en las opciones políticas. Fernán-Núñez, que tenía una larga trayectoria de lucha social¹⁷, ha sido situado por algún autor dentro de la «campiña roja», con protagonismo de la CNT en varias huelgas durante el primer bienio y con presencia importante también de los comunistas; el mapa electoral, sobre todo en 1931 y 1936, fue claramente favorable a las izquierdas; el alcalde, con los acostumbrados movimientos de sillón que hicieron los gobernadores en 1934, pertenecía al partido radical socialista en 1931, adscripción que cambió por la de Izquierda Republicana en 1936¹⁸.

No disponemos de datos similares para Aranjuez. La información fragmentaria disponible nos pone en la pista de un municipio de algo más de 15.000 habitantes donde triunfó claramente la República en las elecciones municipales de 1931; este resultado se repitió en 1936,

NO, L.: «Factores físicos y desamortización en la Vega de Aranjuez», *Estudios geográficos*, 158 (1980), pp. 69-88; cuando se subastó La Flamenca tenía una extensión de 1.778 hectáreas.

¹⁶ En la relación de alcaldes de Aranjuez, los Deodoro Valle figuran al frente de la alcaldía en coyunturas muy conservadoras. Deodoro Valle Grijalva, durante 1925-1930, y Deodoro Valle Molina, de julio de 1939 a mayo de 1940; quizá el primero, perito agrónomo, fuera el administrador y el segundo su hijo.

¹⁷ Las prácticas que dificultaban el arrendamiento de la tierra provocaron un levantamiento popular el día de San Juan de 1824 que acabó con las vidas del corregidor, el escribano y el alguacil. Ya en la primera parte del siglo XX se suceden las huelgas (1902, 1904 y 1905), todas ellas convocadas por las distintas organizaciones obreras, con fuerte peso de las de ideas anarquistas. De la influencia anarquista da idea el hecho que en las elecciones generales de 1920 el índice de abstención superase el 55 por 100 (<http://www.Fernánnunez.es/historia/conte.htm> y <http://www-org.andalucia.org/cms/destinos/cordoba/Fernán-nunez>).

¹⁸ En 1931 triunfó la conjunción republicano-socialista; la inhibición de los anarquistas en 1933 permitió que en la segunda vuelta los antimarxistas superaran en votos a los socialistas, mientras que en febrero de 1936 la victoria del Frente Popular fue arrolladora en la proporción de cuatro a uno. BEDMAR, A.: *La campiña roja. La represión franquista en Fernán-Núñez (1936-1943)*, Lucena, Librería Juan Mairena, 2003, pp. 26-34.

después del triunfo conservador en 1933. Existía también un importante asociacionismo agrícola en el que destacaban organizaciones obreras tales como «Horticultores» o «La Fresa»¹⁹.

En el municipio salmantino de San Pedro de Rozados, donde se halla enclavada la importante dehesa de Bernoy, sólo puede recurrirse a los resultados electorales generales proporcionados por la prensa. El mapa político del pueblo salmantino se aparta de la tónica general de la provincia, sobre todo del ámbito rural, donde los datos provinciales daban mayoría absoluta a la CEDA; en San Pedro de Rozados, sin embargo, los votos de socialistas y republicanos superaron desde 1931 a los del Bloque Agrario; el diputado socialista Manso fue el más votado en las elecciones de 1936, algo que no ocurrió en el otro municipio de Berrocal de Huebra, donde no existía una Federación Obrera como en San Pedro²⁰.

Tenemos, pues, tres escenarios que corresponden a paisajes humanos y agrarios muy distintos con orientaciones productivas que van de la especialización agrícola-ganadera de la dehesa, al olivar de la campiña bética, pasando por la producción hortofrutícola de la vega del Tajo. Les une la titularidad de la propiedad de la tierra en poder del duque de Fernán-Núñez, quien delega en el apoderado general la gestión de su patrimonio. Un canal fluido de informaciones de lo más diverso llega diariamente a la calle Santa Isabel núm. 42 de Madrid, donde reside el apoderado José María González. El pulso político, el de los mercados, el de las tensiones sociales o el de las variaciones de la climatología sigue circulando como en el pasado, con la diferencia de la instantaneidad de la información que ofrecen el teléfono o el telegrama.

La gran aristocracia, más reducida y menos poderosa que en el siglo XVIII, sigue disponiendo de un patrimonio respetable y de un caudal de información complejo que no está al alcance del burgués provinciano. Son los administradores de cada uno de los antiguos «estados» los encargados, como antaño, de ir llenando ese caudal. El

¹⁹ ORTIZ, Á.: *Los Ayuntamientos democráticos y la democracia. Aranjuez (1809-2004)*, Aranjuez, Ayuntamiento de Aranjuez-Marañón, 2004. En la manifestación de 1 de mayo de 1936 se pidió la disolución de la Guardia Civil; el ayuntamiento anterior, que había tomado posesión como otros tantos de España en octubre de 1934, había aprobado la construcción de un garaje para un autobús de la Guardia Civil con ametralladora.

²⁰ ROBLEDOS, R.: «Cambio político y social en Salamanca: las elecciones durante la Segunda República» (inédito).

cambio del marco institucional que trae la República favorece que, en lugares con tejidos sociales y productivos tan dispares como la dehesa salmantina o la vega de Aranjuez, la Casa de Fernán-Núñez se vea afectada por los impagos de rentas, el recorte de beneficios impuesto por el alza salarial y la pérdida de las rentas políticas. Antes de ver la República a través del peculiar ojo del administrador conviene exponer, aunque sea muy sumariamente, las principales líneas de actuación del reformismo agrario republicano que hagan comprensible el desconcierto que provocó el cambio político.

El reformismo agrario republicano²¹

Si prescindimos de otros proyectos como el de la política hidráulica, una definición comprensiva de la reforma agraria de la Segunda República sería la del conjunto de medidas que, bien por la vía de los decretos o por la de las leyes, alteró de forma global, por primera vez desde las Cortes de Cádiz, las relaciones laborales y el mercado de arrendamientos, limitó la autonomía del propietario con la intensificación de cultivos y expropió, temporalmente o no, latifundios para el asentamiento de comunidades de campesinos, al tiempo que revisó la reforma agraria liberal en lo concerniente a la abolición de los señorios, venta de comunales y formas de cesión como foros y *rabassa*.

Seguramente se hacía descansar sobre la reforma agraria un conjunto de transformaciones demasiado ambicioso para llevarlas a término, y con la llegada de la República se sobrevaloró la potencialidad del cambio político. Ningún programa de los partidos políticos al inicio de 1931 defendía el *statu quo*, y hasta el mismo conde de Romanones pedía «soluciones rápidas y efectivas»²². El programa del Partido Radical Socialista, al que pertenecían los tres ministros encargados o relacionados con la reforma en el primer bienio (Álvaro de Albornoz, Marcelino Domingo y Ramón Feced), puede servir de muestra del

²¹ En este apartado se resume lo expuesto en ROBLEDO, R.: «Los economistas españoles ante la reforma agraria de la Segunda República», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.): *Economía y economistas españoles durante la Guerra Civil*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (en prensa). A él nos remitimos para el comentario de la bibliografía española y extranjera.

²² Discurso del partido liberal en Sevilla, CASTRO, C. de: *Al servicio de los campesinos. Hombres sin tierra, tierra sin hombres. La nueva política agraria*, Madrid, Javier Morata Ed., 1931, p. 208.

carácter más bien retórico que por la generalidad de los tópicos tenían aquellos manifiestos cuando se referían a la reforma agraria²³.

Si antes de 1931 la literatura sobre el problema agrario español constituía uno de los mayores desajustes entre la teoría y la práctica, la llegada de la República puso en evidencia similar desfase: proyecto de la Comisión Técnica Agraria (15 de julio de 1931), proyecto de Ley de Bases de Alcalá Zamora (22 de agosto de 1931), proyecto de Marcelino Domingo (16 de marzo de 1932), Ley de Bases de la Reforma Agraria (10 de septiembre de 1932), Ley de Reforma de la Reforma Agraria (26 de julio de 1935). Una cosa parece quedar clara: la propuesta más adecuada fue la primera, a cargo de quienes han sido calificados por Malefakis de «expertos burgueses», Sánchez Román, Flores de Lemus y Carrión²⁴, de modo que se habría cumplido la ley de rendimientos decrecientes del impacto social de la reforma. De una reforma rápida, financiada con impuesto progresivo sobre la gran propiedad, relativamente barata, cerca de 200-250 millones de pesetas (al no pagar expropiaciones y sólo una renta al propietario por ocupación temporal), con el criterio de *unidad-propietario* basado en cómputo estatal, sin discriminar por ser noble, se pasó a una reforma que asignaba 50 millones de pesetas al año (la mitad o menos de lo asignado a la Guardia Civil), discriminando negativamente a la nobleza (cuyo peso en la gran propiedad no era decisivo), comprometiendo tiempo y el poco dinero en justificar y pagar expropiaciones, y adoptando el criterio de *unidad-finca* en cómputo municipal. Aunque hay matices y más aspectos a considerar (habrá que olvidarse del supuesto radicalismo que Malefakis atribuyó a los socialistas en el Dictamen de noviembre de 1931)²⁵, bien pueden valer los aspectos expuestos para indicar el retroceso del reformismo.

²³ «Y como una de las primeras actividades especiales de la nueva democracia española, la reforma agraria, la liberación del campo, la supresión de los latifundios del Mediodía y de los minifundios del Norte, la redención de todas las cargas que pesan sobre el terruño, la sustracción a la mano muerta de los inmensos territorios que mantiene incultos y la colonización de los enormes desiertos en que se interrumpe el suelo nacional incorporando las masas campesinas a la vida civil e integrándolas en la solidaridad del Estado y del Gobierno»; Manifiesto del Partido Republicano Socialista, *El Sol*, 8 de julio de 1930.

²⁴ MALEFAKIS, E.: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1971, p. 209.

²⁵ DÍAZ ÁLVAREZ, M. J. R.: «Impulso gubernamental y acción parlamentaria en el ámbito de la reforma agraria republicano-socialista durante 1931», *Hispania*, 216, (2004), pp. 322-323. Según este investigador, que ha analizado las discusiones de la

En todo caso, el problema no era de instrumentos jurídicos inadecuados, sino de voluntad política, pues sin ley de reforma se hizo intensificación de cultivos y con ley de contrarreforma, la de 1935, el Frente Popular pudo llevar a cabo una reforma rápida²⁶. Hasta la primavera de 1936 la Ley de Reforma Agraria sirvió básicamente para llenar páginas de revistas, movilizar a las asociaciones patronales y como arma electoral de desprestigio de la izquierda, que junto a otros motivos ayudó a su derrota. En el haber de la etapa que siguió a la ley de septiembre de 1932 cabría señalar la puesta en funcionamiento de la maquinaria administrativa en un periodo relativamente corto, aunque en términos políticos ya se había consumido excesivo tiempo.

La documentación nobiliaria en la que se basa este artículo expone menos los problemas relacionados con la titularidad de la tierra, con su expropiación, que la alteración que sufrieron el mercado de la tierra y el mercado del trabajo expuestos a una regulación desconocida desde hacía tiempo.

La huelga de rentas: «nadie se niega a pagar, pero el caso es que nadie paga»

A partir del decreto de 1813 de las Cortes de Cádiz, como es bien sabido, perdió sanción legal el arrendamiento a largo plazo (aunque se dieran casos de permanencia de la misma familia de arrendatarios) y la libertad de arrendamientos se impuso a normas consuetudinarias que podían favorecer a los colonos. El marco legal continuó inamovible durante más de un siglo hasta la dictadura de Primo de Rivera, con un proyecto reformista que resultó desbordado social y espacialmente a la llegada de la República. De la legislación republicana conviene destacar el decreto de 11 de julio de 1931, que permitía «la revisión del contrato al único efecto de reducción del precio», com-

Comisión, las enmiendas incorporadas del segundo dictamen buscaban acercar posiciones con los radicales convirtiéndose en hábil pretexto político luego para plantear una alternativa de gobierno sin socialistas.

²⁶ La República suprimió las subvenciones del clero, congeló el gasto militar, aumentó el de educación, fomento y el de agricultura, pero *gastaba en 1932 más del doble en guardia civil (122 millones de pts.) que en el presupuesto de Agricultura (56 millones)*, RIU.: «La liquidación de los Presupuestos del Estado y esbozo de un plan de política financiera», *Economía Española*, 29 (1935), pp. 1-68.

pletado luego por otras disposiciones que se extendieron durante un año (especialmente las disposiciones de 31 de octubre de 1931 y 26 de marzo de 1932) y cuyos aspectos principales serían la aceptación de aplazamientos en el pago de la renta, la revisión de la renta teniendo en cuenta los topes de la renta catastral o, en su defecto, del líquido imponible del amillaramiento, y la puesta en funcionamiento de jurados mixtos o Juzgados Especiales de Revisión de Arrendamientos Rústicos para resolver por procedimientos relativamente rápidos el contencioso con el dueño²⁷.

En una coyuntura en nada favorable para los antiguos señores, mal vistos por el prejuicio del absentismo feudal o «encartados» varios de ellos por la Sanjurjada, en medio de un marco de indefinición jurídica por las discusiones de la Ley de Arrendamientos, la situación de impagos de la renta durante 1931-1934 recuerda lo ocurrido en la crisis del Antiguo Régimen, cuando derechos señoriales y diezmos dejaron de pagarse. Con las necesarias cautelas, especialmente la limitación en el tiempo del fenómeno republicano, el punto de comparación aludido ayuda a entender la extensión que alcanzaron los impagos tanto de grandes como pequeños arrendatarios. Podemos comprobar la rapidez que tuvo el fenómeno si tenemos en cuenta que la administración de Cáceres de Fernán-Núñez, que apuntó a fines de 1930 créditos (es decir, atrasos) a los arrendatarios por valor de 7.175 pesetas, los viera multiplicar por ocho al concluir el año 1931. En septiembre de 1932 el administrador de La Flamenca apuntaba en la correspondencia: «los colonos no pagan ninguno», mientras que en Fernán-Núñez se pensaba que «el alcalde y los concejales actuales [eran] los más activos propagandistas y mantenedores de la rebeldía de los colonos»²⁸. El problema afectaba a todas la administraciones, con el peligro incluso de que se exigieran efectos retroactivos:

²⁷ Éste y otros aspectos de la reforma agraria republicana se analizan en ROBLED, R.: «Política y reforma agraria: de la Restauración a la Segunda República (1868/1874-1939)», en GARCÍA SANZ, Á., y SANZ FERNÁNDEZ, J. (coords.): *Reformas y políticas agrarias en la Historia de España*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996, pp. 247-349.

²⁸ Además del retraso, son frecuentes las quejas por la entrega defectuosa del trigo o por querer pagar en metálico calculando precios de 50 pesetas por Qm. cuando se estaba vendiendo a 43. Los deseos de desahuciar se combinan con tácticas de cambiar los arriendos por aparcería. AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1800, D 1; C 1370, D 4 (mayo-noviembre de 1934).

«Lo que quieren es no pagar y ante ello sólo queda la acción judicial con el obstáculo inmenso de luchar en estas circunstancias contra el deseo irreflexivo e ilegal de las masas, pero, o perderlo, cosa sensible, o sufrir el calvario del procedimiento. Estamos divertidos. Yo regento dos administraciones y me traen loco, luchando con dos pueblos que no sólo no quieren pagar, sino que amenazan con reclamar el exceso que según ellos han pagado injustamente en años anteriores, todo ello fruto de las predicaciones. Menos mal que este Juzgado obra rectilíneamente y voy consiguiendo algo práctico, aunque con sinfín de disgustos y gastos»²⁹.

La principal función del administrador, la de ser recolector de rentas, estaba, pues, en entredicho. Merece la pena transcribir parte de la extensa carta del administrador de Salamanca, que tiene que justificar la imposibilidad de llevar a cabo tal tarea:

«Esta administración y el que suscribe estamos atravesando unos momentos muy críticos como consecuencia de la aprobación de la reforma agraria y consecuencia del estado social y político de la provincia. Entre mítnes en esta capital y propaganda en los pueblos tienen a la gente del campo completamente envenenados y locos (*sic*). Nadie se niega a pagar, pero el caso es que nadie paga. Hasta ahora únicamente hemos cobrado la renta de La Rad, con el descubrimiento correspondiente al pasado año. Van y vienen unos y otros solicitando mayores descuentos alegando la importancia de los jornales que tienen que pagar, solicitando hasta el cincuenta por ciento de los descuentos; amenazan con no sembrar y abandonar las tierras dejándoselas a los obreros, los que a su vez amenazan también con resolver por sí mismos el problema agrario apropiándose de la fincabilidad. Otros colonos, por otra parte, tratan de liquidar a metálico, y hubiera ya podido liquidar a algunos si no hubiera sido porque, además de prender mayores descuentos, desean liquidar con arreglo al precio verdad del trigo que no es de la tasa, pues eso no existe en más que en la Gaceta, sino seis y ocho reales menos. Además, compradores van quedando muy pocos, porque la mayor parte de acaparadores ya no quieren ni hacer operaciones, deseando dejar el negocio, y en cuanto a los harineros se encuentran atestados de trigo para mucho tiempo, así es que no compren como no sea a bajo precio. Nada tendría de particular que como consecuencia de la negativa de algunos colonos a sembrar nos obligaran a nosotros a ello, pues no puede V. hacerse idea del jaleo que se está armando en esta provincia con estas cuestiones. Han metido en la cárcel a mucha gente del Bloque Agrario por hacer propaganda en ese sentido, sien-

²⁹ Carta de Vicente del Río, abogado de Puebla de Alcocer (Badajoz), 7 de agosto de 1933, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1713, D 1.

do muy grande la indignación y viendo a la gente tan soliviantadas que preveo jaleos este invierno. Mis deseos de cumplir los suyos son grandes, pero parece que todo se estrella para que forzosamente tengamos que tener mucho tino, mucha calma y mucha paciencia, si es que queremos cobrar; otros procedimientos en estas circunstancias serían contraproducentes y además inútiles y lamentables. Celebro que, demostrada la inculpabilidad del Sr. Duque, goce éste de libertad»³⁰.

Esta carta, que finaliza con la noticia exculpatoria por la Sanjurjada, sintetiza los problemas que suponía el pago de la renta: importancia de los descuentos exigidos, que llegan a la mitad de la renta, amenazas del gran arrendatario de dejar la tierra en manos de obreros, que aún pagarían menos, conversión de la renta en especie a metálico a precios muy por encima de los de un mercado saturado de trigo. La exigencia del apoderado general de presionar y hacer efectivas las rentas de los morosos era desechada por contraproducente en un momento en que las circunstancias sociopolíticas debilitaban la posición del rentista y de sus valedores políticos, los líderes de la derecha agraria.

Conseguir que *la derrota del rentista* tuviera las menores dimensiones pasaba por transigir temporalmente mediante la estrategia de aceptar condonaciones de una cuarta parte de la renta o más con tal de evitar los juicios de revisión que podían obligar a pagar la renta catastrada, situada muy por debajo del nivel fijado según contrato verbal o escrito. Por su parte, el arrendatario podía salir ganando también, pues era preferible llegar a un acuerdo que esperar el resultado de un juicio incierto y costoso, al menos en tiempo, como dejó recogido Azaña en sus diarios³¹.

En el cuadro 1 se presenta la cuantía de la renta de seis grandes fincas de la provincia de Badajoz y cuatro de la provincia de Salamanca. Si hacemos índice 100 del importe total de la renta de las fincas de cada provincia, se comprueba que el impacto reformista de la legislación republicana suponía una reducción de la mitad o más de la renta respecto a lo fijado en una situación de mercado no regulado.

³⁰ Carta del administrador de Salamanca, 5 de octubre de 1932, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1597, D 2. El encarcelamiento de los líderes del Bloque Agrario, embrión de la CEDA, ilustra bien el cambio de ciclo político en el primer bienio.

³¹ «Los decretos de revisión de rentas de arrendamientos han producido una paralización muy seria y en los juzgados no despachan las demandas de revisión; parece que la lentitud es intencionada», AZAÑA, M.: *Memorias políticas y de guerra*, t. I, Barcelona, Crítica, 1981, p. 433 (25 de marzo de 1932).

CUADRO 1
Variación de la renta en pesetas según contrato norma reformista

<i>Finca</i>	<i>Contrato firmado</i>	<i>Revisión de rentas (según catastro)</i>
Pedazo	15.000	7.122
Limonetas	8.000	6.643
Fresnillo	47.500	11.087
Rincón Caya	55.000	27.239
Frada	1.750	1.298
Magistarda	3.000	1.560
<i>Total fincas provincia Badajoz</i>	<i>130.250 (= 100)</i>	<i>54.949 (42)</i>
Gallegos	86.200	52.076
Gómez Velasco	74.800	36.756
La Saucera	75.000	33.301
Castillejo	91.000	39.616
<i>Total fincas provincia Salamanca</i>	<i>327.000 (= 100)</i>	<i>161.749 (49)</i>

Fuentes: Las fincas de Badajoz en AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1713, D 1, y las de Salamanca (que no son propiedad de Fernán-Núñez) según elaboración a partir de *Un año de República*, Salamanca, Diputación Provincial, 1932, pp. 66-67.

Que el impago de la renta o su disminución tuviera la amplitud que llegó a alcanzar durante 1931-1933 se debió a la importancia que tuvo el asociacionismo de arrendatarios, que contó con el apoyo de varios partidos republicanos. Por numerosos pueblos surgieron sociedades de arrendatarios que cambiaron la correlación de fuerzas en la contratación de la renta³²; conocemos con detalle lo ocurrido en el pueblo zamorano de Tagarabuena, donde se constituyó el 6 de agosto de 1931 una Asociación de Colonos de inspiración radical-socialista con un nombre tan expresivo como «La Desengañada», que no sólo se dedicaba a canalizar las peticiones de rebajas de renta, sino que funciona-

³² «El Presidente de la Sociedad de Arrendatarios y pequeños propietarios —D. Modesto García— ha estado aquí aleccionando a los colonos sobre las normas de conducta que han de observar al hacer los contratos y recomendándoles la máxima desconfianza hacia la Casa», AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 2171, D 1, carta de 8 de noviembre de 1935.

ba con las características de un sindicato «para evitar la competencia que unos a otros pudieran hacer en los contratos de arriendos de fincas que celebren con los propietarios»; se fijaron además los topes de renta: «ningún asociado podrá pagar en concepto de renta al propietario de fincas rústicas que aquel lleve en colonia más de ochenta kilos de trigo como renta por cada fanega de tierra arrendada»³³.

El éxito que tuvieron en Salamanca políticos como Marcos Escribano o F. Villalobos obedeció justamente a la utilización del mensaje de exaltación del cultivador directo y de censura de la gran propiedad arrendada como propia de un «señoritismo de usureros y parásitos» para justificar las rebajas de la renta³⁴. La amplia difusión de la Asociación de Arrendatarios en la provincia de Badajoz, con actuaciones incluso de cierto cooperativismo, sería otro ejemplo de la fortaleza de este movimiento, que empezó a declinar en el verano de 1933, algo a lo que no fue nada ajeno la escisión dentro del Partido Radical Socialista³⁵. Azaña se quejó de que fuera precisamente Feced el que no permitiera sacar adelante el proyecto de Ley de Arrendamientos³⁶.

Aunque el peligro de que se tejieran lazos sindicales entre los arrendatarios siempre estuvo latente³⁷, el cambio de ciclo político a fines de 1933, como ocurrió con otras variables, facilitó que los pro-

³³ RUIZ GONZÁLEZ, F., y RUIZ GONZÁLEZ, C.: «Juicios de revisión de arrendamientos en la Tierra de Toro durante la Segunda República: El caso de Tagarabuena», Comunicación presentada al *II Congreso de Historia de Zamora*, 2003, en prensa.

³⁴ Véase la Asamblea de la Unión de Agricultores de 1933 donde estaban representadas 120 delegaciones; Ossorio y Gallardo fue la figura invitada, aunque no pudo asistir, *El Adelanto*, 19 y 21 de febrero de 1933. Con más detalle puede seguirse el limitado horizonte de políticos reformistas como Marcos Escribano frente a los Gil Robles o Lamamié de Clairac, en ROBLED, R., y ESPINOZA, L. E.: «El campo en pie», en ROBLED, R. (ed.): *Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2007.

³⁵ Gordón Ordás creó la Alianza de Labradores para unir arrendatarios, aparceros y campesinos ante el olvido de estos grupos por parte de M. Domingo, ROSIQUE, F.: *La reforma agraria en Badajoz durante la Segunda República: la respuesta patronal*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1988, pp. 131-144.

³⁶ «Hubo en la Comisión (...) un señor Feced, amigo de Sánchez Román, aunque afiliado al Partido Radical Socialista, que con habilidades, aplazamientos y tergiversaciones, inspiradas por otros, no permitía adelantar un paso». AZAÑA, M.: *Memorias políticas y de guerra*, t. II, Barcelona, Crítica, 1981, p. 107.

³⁷ «Han estado vacilando [los hortelanos] constituir un sindicato que fuera el arrendatario de las huertas y que repartieran el agua, verdadero nudo de la cuestión, pero al fin arrendarán individualmente sus huertas», Carta de 8 de noviembre de 1935, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 2171, D 1.

pietarios recuperaran las riendas de la situación, especialmente cuando se promulgó la Ley de Arrendamientos de marzo de 1935 que, como es sabido, potenció los desahucios. La mudanza de la coyuntura se refleja bien en la correspondencia: «la renta se viene cobrando lenta, pero normalmente», dice el administrador de Fernán-Núñez; llegan peticiones de algún colono —«elemento activo de la Sociedad de Arrendatarios [...] uno de los que más intervinieron en la resistencia de los colonos al pago de los años anteriores»— para aplazar el pago de la renta por la adversidad de la cosecha, a lo que se accede desde la administración³⁸. Sin embargo, el cambio de la coyuntura política en febrero de 1936 dejó al descubierto que los frutos del paternalismo del administrador para con los colonos de Fernán-Núñez eran más bien escasos, y si las relaciones con el mundo del trabajo eran difíciles, aún lo eran más con el mundo del pequeño capital: «Hay que tener en cuenta que en la situación política actual no es el elemento obrero el más extremista en Fernán-Núñez ni el que demuestra peor voluntad hacia la Casa Ducal, sino que son los colonos, los yunteros, los pequeños propietarios, los que acentúan su enemiga, esperando aumentar su pequeño patrimonio con lo que nos puedan sacar el día de la expropiación»³⁹.

El mercado de trabajo: el fin del «equilibrio»

El mercado de trabajo agrario dominante en la Restauración se distinguía por su complejidad, con segmentaciones diversas (de género, por grupos de edad, de jornaleros estrictos u otros, de vecinos o forasteros que acudían sólo a la recolección, de pequeños campesinos que eran obreros a tiempo parcial...). El jornal agrario fluctuaba enormemente según las actividades, meses, situación de las cosechas o del mercado; de hecho, la irregularidad estacional en la intensidad del trabajo es un rasgo estructural de la agricultura que se aliviaba con la pluriactividad, la emigración temporal o el paternalismo de los pro-

³⁸ «Aunque bien merecían una buena lección, hoy que todos parecen dispuestos a pagar, creo que debe accederse a su petición demostrándole cómo no tomamos represalias y nuestra actitud es siempre justa y benévola», Carta del administrador, 7 de agosto de 1935, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 2171, D 1.

³⁹ Carta del administrador, 4 de junio de 1936, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 2171, D 1.

pietarios que aceptaban alojar a obreros en situaciones de miseria⁴⁰. Pero todos estos remedios, como el de las limosnas del duque en Fernán-Nuñez, no impedían que de modo intermitente este mercado estuviera sujeto a una fuerte conflictividad que hacía precisa la intervención de las patrullas de la Guardia Civil y la caballería militar para restablecer en los campos «el orden de los propietarios con métodos nada neutrales ni indolores».

El funcionamiento de este mercado de trabajo había servido para asignar eficientemente el trabajo asalariado a las grandes explotaciones «que producían el grueso de los excedentes de la campiña bética y que permitieron una elevada participación de la renta y del beneficio del cultivo del gran labrador en el producto agrario de esa fértil comarca»⁴¹. Puesto que en este tipo de mercado la regulación estatal estaba bajo mínimos, un análisis económico convencional consideraría que los salarios se ajustaban libremente e interpretaría la legislación republicana como la ruptura de aquel equilibrio cuando estableció la jornada de ocho horas, los jurados mixtos de patronos y obreros, los decretos de términos municipales y de laboreo forzoso, y, sobre todo, al potenciar el sindicalismo rural en lugares en los que hasta entonces no existía.

La incidencia de todas estas medidas —un marco institucional que daba cauce a negociaciones hasta entonces dictadas por la ley del más fuerte— repercutía en la elevación del salario nominal al cambiar la tendencia de dos de las variables fundamentales en la determinación del salario: la tasa de desempleo, es decir, el ejército de reserva, y el poder sindical; como es sabido, la primera funciona como una relación inversa (cuanto más desempleo, menos salario) y la segunda como una relación directa (a mayor sindicación, mayor salario); es decir, a mayor salario y sindicación, menor expectativa de beneficio tanto por parte de grandes propietarios como de pequeños y media-

⁴⁰ En febrero de 1931 había en Jaén 23.520 obreros en completo paro y 7.072 alojados; en Granada 24.616 parados y 1.720 alojados, BERNALDO DE QUIRÓS, C.: «Alcance territorial y cuantía de los asentamientos», *Revista de los Servicios Social-Agrarios*, 6 (1932), pp. 546-547. Puede decirse que el alojamiento era el coste de la paz social con el beneficio de unas relaciones de dependencia; la República trató de acabar con esta costumbre con medidas como la de laboreo forzoso y colocación a través de la bolsa de trabajo que controlaban los sindicatos.

⁴¹ LÓPEZ ESTUDILLO, A.: «Los mercados de trabajo desde una perspectiva histórica: el trabajo asalariado agrario en la Andalucía Bética (la provincia de Córdoba)», *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros*, 211 (2006), pp. 63-120.

nos que contrataran mano de obra. Hasta 1931 las relaciones de poder habían conseguido que la tasa de desempleo sólo disminuyera con la imposición de los *alojamientos* de los obreros cuando el nivel de miseria se convertía en peligroso, pero ahora el «equilibrio» se rompía por este lado y por el de la sindicación rural, en especial por el crecimiento de la Federación de los Trabajadores de la Tierra⁴².

En el análisis del alza de los salarios agrícolas durante la Segunda República habría que distinguir, además de la segmentación antes citada, el factor tiempo (en 1934-1935 se deshizo más de una vez el camino del primer bienio) y el distinto impacto según tamaño y orientación de las explotaciones. Habría que añadir también que ninguna sociedad cambia sólo con que se dicten unos u otros decretos y que los salarios aprobados en las bases no tenían por qué ser los que regieran necesariamente, sino un punto de referencia para negociar. En el cuadro 2 presentamos una tabla salarial según los jornales se atuvieran o no a las bases acordadas por el jurado mixto.

En el ejemplo expuesto los jornales acordados por el jurado mixto suponían como promedio un aumento de algo más del 40 por 100, mientras que la propuesta del administrador, que se estaba negociando en vísperas de la Guerra Civil (pues «así se contrarrestaría la presión que sobre ellos ejerce la Casa del Pueblo», decía el administrador), hacía bajar a menos de la mitad el incremento de las bases reguladoras.

Una parte de la historiografía relativa a la Segunda República ha atribuido la agudización de las tensiones durante los años treinta a factores internos, destacando «el notable y generalizado aumento de los salarios a partir de 1931, cuyas alzas no estuvieron vinculadas a las de la productividad»⁴³; la «impaciencia en reivindicar mejoras en los

⁴² Este argumento se desarrolla en ROBLED, R.: «Los economistas españoles ante la reforma agraria de la Segunda República», en FUENTES QUINTANA, E. (dir.): *Economía y economistas...*, op. cit. El trabajo que mejor ha tratado este asunto es el de MARTÍN VALVERDE, A.: «Colocación y regulación del mercado de trabajo agrícola», *Agricultura y Sociedad*, 3 (1977), pp. 109-145.

⁴³ «Dado el funcionamiento de la inmensa mayoría de las empresas y de las explotaciones agrarias, el cambio en los precios relativos de los factores de producción, en una coyuntura poco propicia para acometer proyectos de inversión para mejorar la productividad, anuló uno de los elementos centrales de la rentabilidad empresarial: los bajos salarios. [...] No parecen exageradas, por tanto, las opiniones de las organizaciones empresariales más moderadas según las cuales el encarecimiento de la mano de obra era uno de los principales motivos que frenaban el “desarrollo de los nego-

CUADRO 2
Jornales en pesetas en La Flamenca (Aranjuez), junio de 1936

<i>Especialidades</i>	<i>Jornal al margen de las bases (A)</i>	<i>Según acuerdo de las bases (B)</i>	<i>Incremento B/A (%)</i>	<i>Jornal propuesto por administrador (C)</i>	<i>Incremento C/A (%)</i>
Mecánico tractores	8,25	11	33	9	9
Capataz	6	10	67	7,5	25
Peón	5	8	60	6	20
Guarda	5	7	40	6	20
Mayoral pastor	5	6,5	30	5,75	15
Pastor	4	5	25	4,75	19
Promedio			43		18

Fuente: elaboración a partir de Carta de 12 de junio de 1936, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C. 759, D. 1 (25).

salarios, que eran incompatibles con los niveles de productividad mayoritarios», denotaba el atraso político y social de España⁴⁴.

Esta afirmación da a entender que el mercado de trabajo agrario antes de la República funcionaba como un mercado perfectamente competitivo, de modo que se empleaba a jornaleros según la productividad marginal (se iban al paro cuando la productividad marginal del trabajo se situaba por debajo del salario vigente). Pero cuando el mercado es como el que solía haber en los pueblos, de un solo demandante, es posible que hubiera empleos y salarios por debajo del precio de equilibrio. No conviene olvidar, por otra parte, el modelo social en el que descansaba el funcionamiento del mercado de trabajo en las zonas de latifundio, que sólo podía sostenerse con las fuerzas coercitivas generadas por el triángulo institucional gobernador civil-alcalde-Guardia Civil, todos dispuestos a salvaguardar el orden socioeconómico⁴⁵.

cios"», FUSI, J., y PALAFOX, J.: *España 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa, 1997, pp. 282-283.

⁴⁴ PALAFOX, J.: *Atraso económico y democracia*, Barcelona, Crítica, 1991, p. 279.

⁴⁵ NAREDO, J. M., y SUMPSI, J. M.^a: «Evolución y características de los modelos disciplinarios del trabajo agrario en las zonas de gran propiedad», *Agricultura y Sociedad*, 33 (1984), pp. 45-86.

La consulta de la correspondencia de la Casa de Fernán-Núñez permite acercarse a otro tipo de argumentos, cuyo grado de representatividad desconocemos por ahora, que evalúan no siempre de forma negativa el alza salarial. Se refieren a la gran explotación directa que la Casa tenía en Fernán-Núñez y se exponen aquí con la intención de aportar una perspectiva distinta que, además, no pertenece a la visión sindical, sino a la gerencial.

En febrero de 1933 el apoderado general solicitó al administrador de Fernán-Núñez el presupuesto que iba a seguirse y el administrador se vio obligado a explayarse detallando el aumento de costes laborales. Creemos que es interesante la coincidencia que se da entre las medidas de laboreo forzoso dictadas por los servicios agronómicos y las que él sugiere para llevar a cabo una buena explotación: «las tres rejas que yo propongo para este año —por considerarlas estrictamente necesarias— no son ya sino una de las obligaciones establecidas en el plan [de laboreo forzoso] para este año». Igualmente la poda prevista del olivar era la exigida por las autoridades republicanas. No deja de ser menos interesante que el ingeniero reconociera que el plan de laboreo forzoso no se cumplía, pero limitaba el incumplimiento a las fincas alejadas de los ruedos de los pueblos, pues en éstas se corría el peligro de la denuncia y el inconveniente de tener que «realizar a destiempo y a la forzosa —con los obreros aún de peor talante— la labor que se dejó de realizar».

Carlos Inzenga, que no había eludido concretar el incremento de costes en la poda (0,45 pesetas por árbol) o en el arado, se aparta, sin embargo, de la mayoría de opiniones de su entorno (que en cierto modo se han trasladado a cierta historiografía) y afronta el tema del aumento de costes salariales de un modo que merece la pena conocer con detalle:

«Aunque la subida que han ido experimentando sucesivamente los jornales y el problema social —bien poco en vías de solucionarse— no permite optimismos, si los olivares no son un buen negocio, todavía pagan [dan] una renta mayor que las tierras arrendadas y esta renta ha de subir en un porvenir muy próximo si los olivos elevan su producción a la que debería ser en ellos norma y que ya parecemos próximos a alcanzar si se persiste en un buen cultivo».

El ingeniero corregía la contabilidad del apoderado general, poco proclive a permitir aumentos de gastos, para demostrar la rentabili-

dad del cultivo directo del olivar (150 ptas./ha) frente al arriendo (33,90 ptas./ha): «Es decir —afirmaba el ingeniero— que todavía deja el olivar de 4 a 5 veces lo que las tierras arrendadas»:

«No sé si en un futuro lejano será posible seguir cultivando olivos. Sí puede asegurarse que el día en que los jornales suban a un precio como los que rigen en América no habrá olivos como no los hay allí única y exclusivamente por esta razón. Pero en un futuro próximo aunque suban algo —todavía— los jornales aún será posible el cultivo económico, siempre que se cultive bien, no se dejen envejecer las plantaciones y la producción sea la media que obtienen hoy muchos olivareros. Con olivares en la Campiña de Córdoba, donde las tierras exigen muchas más labores que en otras zonas y producciones propias de otras zonas más pobres —como las que en los olivares se han venido obteniendo durante los últimos veinte años—, se está ya muy cerca del límite que hace prohibitivo el cultivo, pero con producciones como las que se obtienen en Puente Genil, Lucena, Aguilar, en tierras muy parecidas a las nuestras, queda aún mucho margen. Yo no veo por qué no hemos de llegar a obtener esas producciones y todos los síntomas son de que llegarán a obtenerse y de que el olivar ha respondido a todo lo que se le [ha hecho]. Si no se obtienen es porque *se ha hecho poco todavía*»⁴⁶.

El ingeniero indicaba la variabilidad de las cosechas de los últimos años relacionada en buena medida con la climatología y las labores efectuadas, poniendo como ejemplo el que no se podían esperar rendimientos adecuados de olivos muy descuidados de poda que tenían ramas de veinte años. Bastaba no reducir demasiado las labores para conseguir una producción media bastante mayor. A continuación añadía:

«Es también seguro que si se abonaran sistemáticamente los olivos se obtuvieran mayores producciones. A medida que se progresa y el nivel de vida se eleva, los jornales se encarecen, etc.; es evidente que no se puede permanecer al margen del progreso y que, así como hoy no sería posible viajar en diligencia o dejar de utilizar el teléfono, tampoco es posible cultivar prescindiendo de los abonos. Esto lo saben todos los labradores: a más jornales, labores más profundas, mayor cantidad de abonos para que el exceso de producción permita soportar la subida...».

⁴⁶ Carta de 11 de febrero de 1933 al apoderado general de Fernán-Núñez, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1800, D 1; subrayado en el original.

El ingeniero Inzenga aconsejaba hacer frente a la «crisis de sobreproducción», como él la calificaba, aumentando la productividad. Pero aquí se topaba con un círculo vicioso que afectaba a la regulación del mercado de trabajo:

«El círculo vicioso [...] [de que] no se puede gastar menos porque hay unas bases de trabajo y unos jurados mixtos que fallan siempre a favor de los obreros sólo puede romperse, por ahora, perfeccionando el cultivo en la seguridad de que esto da resultados, y son los abonos la palanca más poderosa de que dispone hoy la agricultura para aumentar la productividad con un esfuerzo mínimo. Los olivares que no se han abonado nunca habrían de agradecerlos bien positivamente».

El cruce de argumentos entre el ingeniero productivista y el apoderado reticente a incrementar la inversión continuó a lo largo de las semanas siguientes; el señor duque, en carta del apoderado de 21 de noviembre de 1933, aconsejaba las mejoras indispensables y reducir las labores donde el olivar no rendía, «por habernos colocado la imperiosa necesidad de que por lo menos se costee el olivar y queden las rentas de beneficio»; a los pocos días, el 1 de diciembre, el administrador replicaba que las labores se habían reducido todo lo posible «y que es a esto a lo que se debe principalmente la falta de producción»:

«Todos los demás olivares debidamente cuidados son susceptibles de producir mucho más y de pagar con exceso los gastos que ocasionan, pero hay que tener en cuenta la ley del mínimo que limita la cosecha a lo que permite aquella labor que se haya efectuado más defectuosamente».

Cuando llegó la cosecha de 1934 y no dio los frutos esperados —en vez de 7.000 fanegas de aceituna se habían recogido 5.093— el administrador tenía claro por qué no se había logrado el rendimiento normal de una arroba por fanega: «Esto se debe sobre todo a las labores deficientes», y como prueba puso el ejemplo de la cosecha obtenida en otras fincas donde se habían seguido sus criterios⁴⁷. Pocos días después volvía el administrador a aconsejar que no se dejara ningún olivo sin poda y que se pusiera toda la atención en las labores y el abo-

⁴⁷ Carta de 10 de enero de 1934, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1800, D 1.

nado. Le correspondía entonces entregar las hojas de distribución de gastos efectuados en 1933; las labores de arado y gradeo habían supuesto un gasto de 95 pesetas por hectárea, calculamos nosotros, frente al de 270 pesetas que habría que haber efectuado:

«No pasamos del presupuesto hecho y aún procuro reducirlo, pero a costa de las labores que se dan muy mal o no se dan. Aun reduciendo a la mitad esas labores, su coste queda todavía muy por encima de lo que hemos gastado y de ello se resiente la producción. Con el olivar bien preparado para producir y en camino de librar las fincas de las malas yerbas vamos perdiendo todo lo ganado y los olivares estarán muy pronto en el mismo estado que se encontraban en 1927 sin que podamos otra vez levantarlos sino a costa de mucho tiempo y trabajo, los olivares rentan poco porque producen poco y ni con el aceite a 20 pesetas, ni con jornales más bajos —no creo que sea posible rebajarlos ya otra vez— rentarán más mientras no logremos que produzcan más, y esto no se logrará sino cultivando por lo menos como cultivan la mayoría de olivareros»⁴⁸.

En el verano de 1934 el administrador volvió a la ofensiva productivista planteando el tema de los «olivos perdidos» (calculando 100 olivos por hectárea, había cortijos del duque que estaban casi un 20 por 100 por debajo de ese promedio) y de los abonos⁴⁹. La Casa estaba decidida a la replantación a fines de julio 1934 y el administrador, apoyándose en los resultados que obtenían los señores Carbonell (que eran los compradores del aceite de Fernán-Núñez), se refirió a los resultados «verdaderamente sorprendentes» conseguidos con la aplicación de abonos: «Sin abonos seguiremos languideciendo con cosechas mediocres porque, dada la elevación de los jornales, la baja de su rendimiento y la del aceite, no hay otra salida, *ni la habrá al parecer en mucho tiempo*, que abonar racionalmente para que, produciendo más, el precio del coste unitario sea menor».

⁴⁸ Carta 5 de febrero de 1934, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1800, D 1. Ante la posibilidad de intercalar cultivo de maíz en los olivares, comenta: «el cultivo de maíz exige aquí tierras muy bien preparadas, bien limpias, mediante un buen barbecho, de yerba, pero nosotros actualmente no contamos con elementos ni para el cultivo normal del olivar».

⁴⁹ Los cálculos actuales han variado bastante pues se tiende a realizar plantaciones densas, de 200 a 250 olivos/ha., con un solo pie por olivo, JUNTA DE ANDALUCÍA: «El olivar andaluz», <http://www.portalbesana.es/estaticas/servicios/documentacion/elolivarandaluz.html>.

La impresión negativa que transmitía el señor Inzenga sobre la forma de cultivar el olivo se extendía también a la ganadería: el poco aumento del ganado obtenido en el año no era sino «consecuencia del sistema de explotación verdaderamente rudimentario que llevamos» al haber alimentado el ganado de cerda sin cebada alguna, tan sólo con los pastos muy escasos que dejaba el olivar. Además de prescindir del pienso se trataba, por otra parte, de ganado poco escogido, «rebañaduras de otras pías», con el agravante de no tener la estabulación adecuada: «en estas condiciones el ganado se ha pasado hambriento la mayor parte del año y, por otra parte, como es frecuente en los locales donde no entra el sol, ha sido diezmado por el tifus de los lechones»⁵⁰.

No hará falta señalar que el razonamiento del ingeniero-administrador no era el de un reformista agrario preocupado por el problema social del paro; su objetivo, y por eso debía mantenerlo el duque, era conseguir el máximo de ingresos netos cada año. En un constante tira y afloja, el apoderado aceptaba muy parcialmente las recomendaciones del ingeniero, que se veía obligado, por tanto, a reducir gastos⁵¹.

Los argumentos expuestos por el administrador dejan bien claro que, a pesar del aumento salarial —siempre que no se llegara al «salario de América»—, seguía siendo rentable la explotación directa más que la indirecta. Ante los incrementos del salario real, si había que mantener los beneficios, no quedaba más remedio que aumentar la productividad, lo que a su vez suponía una mayor capitalización de la producción (un aumento de la relación capital-producto). Se entiende que el apoderado general diera muestras de desconfianza hacia estas inversiones, dadas las expectativas de beneficios del momento, pero creemos que las cartas del administrador no son las de un visio-

⁵⁰ Carta 16 de enero de 1934, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez. La solución pasaba por constituir una piara que pudiera independizarse de los olivares y disponer de parideras iluminadas que permitieran los efectos benéficos del sol como agente desinfectante. Son abundantes las críticas de los ingenieros a los déficits de la ganadería española; vale por todos, CASCÓN, J.: *Agricultura Española*, Madrid, Dirección General de Agricultura, 1930.

⁵¹ «Desde luego me esforzaré todo lo necesario para reducir al límite los gastos y, de acuerdo con los deseos del Sr. Duque, suprimiremos este año los abonos». Carta de 27 de enero de 1936, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 2171, D 1. Podemos intuir que la autoridad del administrador-ingeniero debió de crecer cuando, de 49 muestras de cosecheros importantes, la muestra de aceite del duque de Fernán-Núñez (*Favorito*) consiguió el 6.º premio (*ABC*, Andalucía, 30 de mayo de 1935), y se solicitó la muestra para una exposición permanente de aceites y grasas. Carta de 8 de junio de 1935, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 2171, D 1.

nario y demuestran el margen que había en el sistema de aquella agricultura orgánica para hacer frente al aumento de los salarios, que en vez de ser contemplado sólo como causa principal de tensiones sociales se convierte en estímulo para mejorar el sistema algo rudimentario del cultivo. Es decir, las cartas del administrador dan a entender que la retribución salarial estaba por debajo de la productividad, lo que habría desincentivado la mejora de la productividad del recurso natural entendido como parte del capital, un aspecto más de la *tragedia de los bienes privados*.

A este respecto, podemos añadir finalmente que hay expresiones del administrador de Fernán-Núñez que apoyan la idea de que el aumento salarial actuaba entonces como círculo virtuoso. Otro administrador, el de La Flamenca, reconocía que a veces se podía compensar el aumento de salarios por el rendimiento obtenido, como si estuviera planteando algo parecido al modelo de salarios eficiencia: «Yo estoy segando cebada, que afortunadamente está inmejorable, y la operación de siega la hacen muy bien, no dejando espigas y, por lo tanto, el rendimiento será muy bueno y compensará la carestía de los jornales»⁵².

El mundo trastocado: las rentas políticas

Tal como funcionaban desde hacía siglos las administraciones de la aristocracia es comprensible que se hubiera tejido una compleja red de relaciones sociales entre el administrador del antiguo estado señorial, el gran arrendatario, los colonos, el guarda, etcétera, que no había desaparecido con la implantación del sufragio universal masculino a fines del siglo XIX, como se encargó de reflejar más de una novela⁵³.

Aunque la República se mostrara hasta febrero de 1936 condescendiente con el poder territorial de la aristocracia, el mundo de las

⁵² Carta de 6 junio de 1932, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1370, D 4. En los *salarios de eficiencia* la productividad del trabajo está relacionada positivamente con los salarios.

⁵³ Por poner un ejemplo, en *Los Pazos de Ulloa* pueden encontrarse diversos cuadros de quiénes y cómo se gobernaban aquellas administraciones alimentadas por la renta y también de lo que significaba el archivo de la Casa; PARDO BAZÁN, E.: *Los Pazos de Ulloa*, Madrid, Alianza, 1985, pp. 31-37.

relaciones sociales y políticas asentado durante la Restauración, por cuestionada que estuviera la nobleza, se alteró drásticamente: «nosotros estamos fichados como cavernícolas y contra éstos todo está justificado», decía el administrador de La Flamenca, quejoso también de que la oficina de correos no entregara las cartas que vinieran dirigidas a un título nobiliario⁵⁴.

No es de extrañar que el peso de la influencia tradicional se hubiera diluido más en Aranjuez o en el levantisco Fernán-Núñez⁵⁵ que en la conservadora Salamanca, donde algunos colonos solicitaban al duque, a fines de 1934, un cura: «Pues como somos ante todo “cristianos” y estamos privados hasta de la misa en los días festivos es por lo que nos hemos atrevido a dirigirle esta carta para que con la aportación económica posible por parte de todos y el apoyo de su persona nos veamos pronto dirigidos por un Padre Espiritual»⁵⁶.

Ahora bien, también en esta comarca salmantina dominada por la gran explotación adeshada se percibió otro horizonte distinto al de la armonía rural de Gabriel y Galán o de Pereda. El recurso al cura, cuya ausencia lamentaban los colonos de Peralejos, cumplía otras funciones que las espirituales. El apoderado general confiaba en el capellán que nombrara el duque para templar a los colonos de otra finca, Gallinero de Huebra: «Es de lamentar la actitud de los colonos, pero, como hemos hablado, confío mucho en la política que sigue Vd. y si el capellán que se propone nombrar S. E. toma este asunto con cariño, hay que esperar que no han de tardar mucho los levantiscos en

⁵⁴ «Por esta finca aún no ha ocurrido nada, a pesar de que los obreros amenazaron al guarda mayor con invadir el monte, pero nada de particular tiene que ocurrir, pues las masas desbordadas son temibles y además las predicaciones extremistas prenden en ellas con suma facilidad y nosotros estamos fichados como cavernícolas, y contra éstos todo está justificado», Carta de 15 de junio de 1932, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1370, D 4.

⁵⁵ Eso no obsta para que el alcalde de Fernán-Núñez pidiera una carta de recomendación al duque para un amigo que buscaba trabajo en Madrid. «Verdaderamente que no comprendo cómo el Alcalde, que constantemente nos está perjudicando y que aprovecha todas las ocasiones para indisponernos o hacer política a costa de la Casa entre los obreros, se atreve a pedir ninguna recomendación al Duque»; el administrador aconsejaba ser amable y no romper «la actitud de amistad». Carta de 4 de junio de 1936, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 2171, D 1.

⁵⁶ Carta de los colonos de Peralejos de Solís, 23 de diciembre de 1934, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1597, D 2. El duque pensaba poner un cura en esta finca que sirviera también para la de Villar del Profeta. El administrador confiaba en carta de 8 de enero de 1935 que el cura hiciera también las funciones de maestro.

convencerse del trato que reciben y corresponder a él con el respeto que se les guarda»⁵⁷.

La alteración del universo tradicional se había ido extendiendo de tal modo que en cuatro de las siete grandes fincas de la administración salmantina, las expectativas de la reforma agraria habían provocado que, con pretexto de los asentamientos, lo único que se buscara fuera «la desvalorización con fines adquisitivos». Es decir, la reforma agraria no había llegado a la Casa de Fernán-Núñez ni a otros lugares, pero ya había provocado la devaluación de la propiedad (igual que la caída de la renta de la tierra), haciendo más accesible el sueño de los grandes labradores/arrendatarios de hacerse con la gran finca no a través de la Ley de Bases de la Reforma, sino llegando a acuerdos con el propietario.

Con la huelga de rentas, la renta de la tierra había dejado de ser el lugar de encuentro donde se podían intercambiar votos con aplazamientos o rebajas de arrendamientos, como ocurría en la Restauración; el otro escenario tradicional de negociación, el del mundo del trabajo, había cambiado de signo y los comportamientos paternalistas y condescendientes de los propietarios que aceptaban *alojar* a obreros en situaciones de miseria habían dado paso a la regulación del mercado de trabajo, en el que los jurados mixtos añadían nuevos motivos de desencuentro, pues no existía una cultura de la negociación laboral para llegar a acuerdos sobre las bases de trabajo en las que se podían incluir las restricciones de maquinaria. Cuando llegaron estas restricciones (la siega con máquina, pero no la trilla), el administrador de Aranjuez, que hasta entonces había dado muestras de su saber negociador, se quejaba de su incapacidad para seguir adelante con tal estrategia por sentirse en situación de inferioridad respecto del poder de la Casa del Pueblo⁵⁸. Esta sensación de un mundo que ya no se controla como era costumbre, pues hasta los gañanes y criados de la finca se estaban asociando, se percibe mejor en la carta de días después:

«Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los obreros y algunos patronos para pactar unas bases nuevas de trabajo con objeto de que no rijan las últimas del jurado mixto, puesto que, habiendo pacto, se respetará éste. La Asociación

⁵⁷ Carta del apoderado general al administrador de Salamanca, 31 de enero de 1935, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1597, D 2.

⁵⁸ Carta 25 de junio de 1936, AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 759, D 1, leg. 759/1, núm. 1.

de Agricultores no concurrió, pero me dicen que, habiendo asistido algún patrono, darán por válido el pacto. No conozco aún los detalles, pero desde luego el pacto será con jornales más altos y menos horas de trabajo. Desde luego no se puede vivir ni con los pactos ni con las bases del jurado mixto y será preciso pensar en la solución que ha de darse a la explotación, pues así no es posible vivir, estar bajo la férula de la Casa del Pueblo, de la que no hay día que no reciba una carta de conminación con ésta o la otra amenaza, si se hace esto o lo otro y naturalmente sin dominio ni control en los trabajos, sobre todo en el coste de los mismos, para después cerrar el ejercicio económico del año agrícola con déficit; no hay posibilidad humana que pueda resistirlo mucho tiempo y yo, optimista por naturaleza, estoy ya agotado desastrosamente»⁵⁹.

Estar «bajo la férula de la Casa del Pueblo», buen ejemplo de «la prosa de la contrainsurgencia»⁶⁰, expresa bien la situación de inferioridad en la que se desenvolvían las administraciones del terrateniente, situación que se confirmó también en el escenario político. Los resultados electorales de febrero de 1936 indicaron que allí donde había algún grado de asociacionismo obrero era difícil que triunfaran los intereses de la Casa de Fernán-Núñez, cuyos administradores confiaban en el triunfo de la CEDA, opción que ya no era la del duque⁶¹. En la población que daba nombre a la Casa, la izquierda sacó 3.001 votos frente a 700 de la derecha, en Aranjuez también ganó el Frente Popular, igual que en el pueblo salmantino de San Pedro de Rozados, 242 votos frente a 176; sólo en Berrocal de Huebra, en una de cuyas fincas el administrador había solicitado un cura, la derecha ganó ampliamente a la izquierda.

Interesa exponer íntegramente el razonamiento del administrador de Aranjuez para justificar el fracaso político:

⁵⁹ AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 759, D 1, leg. 759/1, núm. 20, Comunicación núm. 30 del administrador de la Finca La Flamenca, 7 de julio de 1936.

⁶⁰ La diferencia que en todo discurso hay entre elementos interpretativos y explicativos, entre indicios y funciones, en GAHA, R.: *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 43-93.

⁶¹ El duque figuraba en la candidatura para la comisión ejecutiva de Renovación Española nada más constituirse en 1933, pero no es hasta el 13 de mayo de 1936 que se da de baja de la CEDA: «Aun discrepando del criterio en que la CEDA ha venido inspirando su actuación, he aguardado bastante tiempo una rectificación, pero convencido ya que por el camino emprendido nuestras ideologías han de estar cada día más distanciadas, conservando siempre mi mayor respeto y consideración personal hacia sus dignos dirigentes, he resuelto firmemente presentar mi baja...». AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 1713, D 1.

«De las elecciones en Aranjuez, se mejoró la votación de derechas comparada con la del año 1933, habiendo trabajado los jóvenes muy valientemente, entre ellos mis hijos, pero desgraciadamente no conseguimos el triunfo y hoy estamos amenazados gravemente, así que ni para dormir dejamos las armas.

Los dependientes de la Administración cumplieron muy bien sin la menor protesta, no podemos quejarnos, en cambio, en el barrio (estación, cantinas, casas de labor, etc.) ni uno solo he podido conseguir que vote a las derechas, a pesar de que de los 57 alumnos de la escuela, según lista del Capellán, sólo 14 son hijos de dependientes de la finca, el resto, 43, son hijos de esos vecinos de izquierda que están esperando que se reparta la finca. No quiere esto decir que yo sea contrario a la obra de educación que implantó S. E. con la escuela, la encuentro buenísima y hasta trascendental, pero no se ha conseguido que los padres de los chicos aprecien el altruismo de nuestro Sr. Duque en su valor verdadero».

Al final, lo que planteaba crudamente el administrador era el aspecto de la reciprocidad en este tipo de prestaciones, pues «han creído que era cosa natural y casi obligatorio que se les diera educación, material escolar y se les admitiera como si fuera cosa oficial...», y no habían tenido que rebajarse para pedir ningún favor al administrador: «No he de pretender que si este favor de educación lo hubiera controlado la Administración se hubiera conseguido más en el aspecto de las ideas, pero siempre pesa sobre el ánimo del favorecido, y sobre todo cuando se brinda el servicio tan importante como la educación de los hijos, se le puede pedir al padre la reciprocidad»⁶².

A partir del triunfo del Frente Popular las aspiraciones de reforma agraria cobraron nueva actualidad cuando se aplicó la llamada Ley de Contrarreforma de 1935 con el recurso de la cláusula de utilidad social. Todo lo que había hecho el Frente Popular, como se quejaba el católico-propagandista Sánchez Juliá, lo había efectuado en virtud de una ley inútil en manos de la derecha: «Ni un asentamiento, ni un colono transformado en propietario, ni nada. Ya veis que estos señores en dos meses han asentado cien mil, cuyo resultado final lo veremos dentro de un par de años, pero cuyo efecto político está plenamente conseguido a las pocas semanas»⁶³.

⁶² AHN, Sección Nobleza, Fernán-Núñez, C 759, D 1, núm. 35, Carta de 19 de febrero de 1936 (núm. 16).

⁶³ Carta a Giménez Fernández de Fernando Martín Sánchez-Juliá, 24 de junio de 1936, en BRAOJOS, A., y ÁLVAREZ REY, L.: *Manuel Giménez Fernández (1896-1968)*:

La autocrítica de este representante ilustre del catolicismo social dejaba en evidencia que la reforma agraria era ya una realidad palpable con efectos políticos inmediatos que no controlaban. Los hechos y el discurso en contra de lo que había sido la norma reforzaron la impresión de estar ante un mundo trastocado. Pocas explicaciones como la de los grandes propietarios salmantinos al inicio de la guerra civil demostrarían mejor cuál era el ordenamiento político tolerado, corrupción incluida, y cuál respondía a las «ansias del populacho»:

«La Ley de Reforma Agraria tal como se ha llevado a la práctica, basándose en la declaración de utilidad social a juicio exclusivo de los mismos políticos, fue el arma más eficaz del escandaloso soborno empleado en las últimas elecciones; antes, el que sobornaba y compraba la opinión pública lo hacía a expensas de su dinero, ocasionándole en la mayoría de los casos su ruina económica, pero estos candidatos izquierdistas, más avisados y sin escrúpulo alguno en su conciencia, compraron y obtuvieron los votos de la masa obrera campesina con el ofrecimiento serio y formal de toda la riqueza rústica nacional perteneciente a sus adversarios políticos; si la nefasta Ley de Reforma Agraria fue el banderín para obtener el triunfo en las elecciones, una vez en el poder, ayudados en su empresa por un gran número de técnicos agrícolas adscritos con pingües sueldos al Instituto de Reforma Agraria, dictaminaban siempre de conformidad con las pasiones y ansias del populacho, facilitando y encubriendo el despojo ilegal de la propiedad rústica, entregando cuanto apetecían las masas sindicalistas con el objeto bien claro y terminante de formar un ejército arrollador y lo más numeroso posible. Para esto no se tenía en cuenta las aptitudes de los asentados en la explotación agropecuaria que se les encomendaba, sino exclusivamente la ideología extremista del que figuraba en la comunidad de campesinos, requisito indispensable y previo para dichos asentamientos; habían ganado las elecciones explotando a su capricho y antojo la misma ley, entregando el presupuesto y la economía nacional para la consecución de este fin»⁶⁴.

Ruiz Funes, el ministro de Agricultura del Frente Popular, opinaba que «la definitiva consolidación en España de una República

epistolario político, Sevilla, Servicio de Publicaciones, Ayuntamiento de Sevilla, 2000. La importancia que tuvieron las ocupaciones de marzo de 1936 en Badajoz, en ESPINOSA, F.: *La primavera del Frente Popular*, Barcelona, Crítica, 2007.

⁶⁴ Carta de varios propietarios salmantinos al Excelentísimo Señor Presidente de la Junta de Defensa Nacional de España, 10 de septiembre de 1936, Archivo IRA, 37/24. Agradezco a L. E. Espinoza el conocimiento de este texto.

democrática [era] la obra fundamental de la Reforma Agraria»⁶⁵. Era esta reforma, al alterar las relaciones sociales tejidas en torno a la renta de la tierra o el mercado de trabajo, la que dismanteló el universo tradicional al precipitar el declive de las rentas políticas de terratenientes, apoderados y administradores. En resumen, como ha demostrado el economista Bardhan, «los terratenientes también se oponen a las reformas agrarias porque los efectos de nivelación reducen su poder político y social, así como su capacidad de controlar y dominar hasta las transacciones no relacionadas con la tierra». Aunque pudieran ganar en términos monetarios parcelando y vendiendo a pequeños colonos, la renta social o política de un gran terrateniente por la tenencia de la tierra no será compensada por el precio de oferta de un gran número de pequeños compradores⁶⁶.

Conclusiones: el reformismo agrario a través del ojo del administrador de Fernán-Núñez

Este texto se ha alejado de la mirada parlamentaria de la reforma para centrarse en el microcosmos de las administraciones nobiliarias con orientaciones productivas, que van de la especialización agrícola-ganadera de la dehesa al olivar de la campiña bética, pasando por la producción hortofrutícola de la vega del Tajo. La información disponible no permite por ahora contestar a las mismas preguntas en cada una de las tres administraciones, en las, que por otra parte, predominan distintas relaciones de producción: renta capitalista de la tierra en la dehesa salmantina, asalariado en la vega de Aranjuez y pequeño colonato (que el administrador consideraba más peligroso que el elemento obrero) en la campiña. Cada una de las administraciones, según su especialización, se vio afectada por los impagos de rentas, el recorte de beneficios impuesto por el alza salarial y por la pérdida de las rentas políticas. No hay que elucubrar demasiado para suponer que entre las motivaciones por las que el duque de Fernán-Núñez abandonara la afiliación a la CEDA en mayo de 1936 para seguir sólo con Renovación Española —a la que estaba vinculado desde sus inicios— tuvo que

⁶⁵ RUIZ FUNES, M.: «La política agraria de la República», *Boletín del Instituto de Reforma Agraria*, 48 (1936), p. 714.

⁶⁶ BARDAHN, P.: «Institutions, Reforms and Agricultural Performance», en KOSTAS, S.: *Food, Agriculture and Rural Development*, FAO, 2001.

contar tanto o más que el deterioro de los intereses materiales en el fracaso político en las elecciones de 1936, en las que no se logró, como en Aranjuez, que «ni uno solo votara a las derechas».

A través del ojo del administrador se ha percibido la estrategia defensiva de la gran empresa agraria ante el cambio que supuso la pérdida de rentas económicas y políticas. Creemos que queda en evidencia la relación entre mercado y sociedad, y cómo los cambios políticos (los generales y los que tuvieron lugar en cada pueblo) tuvieron en sí mismos una gran capacidad transformadora del funcionamiento de los mercados rurales, que no se entenderían bien si el análisis se limitara exclusivamente a la productividad total de los factores⁶⁷.

Mercado de la tierra y mercado del trabajo resultaron trastocados según la mirada desconcertada del administrador. Durante siglos, el cometido principal de las administraciones nobiliarias fue el de recolectar rentas con el menor trabajo posible. En la historia contemporánea hubo dos momentos en que esta función se interrumpió: el primero y más grave ocurrió en la crisis del Antiguo Régimen; durante el primer tercio del siglo XIX las irregularidades de todo tipo en torno a la figura de los diezmos se contagiaron al resto de rentas, censos o derechos señoriales. El segundo episodio se produjo en la Segunda República. No se trataba ya de un cambio institucional del calado del que tuvo lugar en la crisis del Antiguo Régimen, de ahí que las «huelgas de rentas» se limitaran a un periodo que no sobrepasó la primavera de 1935, cuando se votó la Ley de Arrendamientos. El reformismo republicano de las reglas que regían la tenencia de la tierra alentó el asociacionismo de colonos y los conflictos en torno a la renta de la tierra, donde cabe distinguir a los pequeños de los grandes arrendatarios. Los celos de estos últimos no podían ocultar los lugares de encuentro que siempre hubo entre grandes labradores/arrendatarios y el propietario, de modo que no puede atribuirse a este tipo de conflicto la virulencia de un enfrentamiento entre la renta y el beneficio que había expuesto don Ricardo con motivo de la implantación de las *Corn Laws* después de las guerras napoleónicas.

El ojo del administrador es el que mejor detecta también los cambios que introducen los gobiernos republicanos para limitar el poder de los empleadores, una regulación que permite hablar con propie-

⁶⁷ Para un análisis de la relación entre mercado y sociedad y otras propuestas teóricas, GALLEGO, D.: *Más allá de la economía de mercado. Los condicionantes históricos del desarrollo económico*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

dad de mercado de trabajo en el sentido actual del término. En la correspondencia de Fernán-Núñez se expresa una opinión no necesariamente catastrofista al comentar las alzas salariales; como se refiere a una gran explotación dedicada al olivar, somos conscientes de que esta opinión no la compartirían necesariamente los titulares de pequeñas explotaciones dedicadas al cereal.

De todos modos, en este asunto de la regulación del mercado de trabajo que imponían las bases y los jurados mixtos conviene fijarse no sólo en si la empresa agraria podía o no soportar alzas salariales, con la consecuente quiebra, sino en que lo intolerable o lo que resultaba difícil de comprender era la aparición de unas nuevas relaciones de poder con unas reglas de juego hasta entonces inéditas en el campo.

En efecto, es este cambio en las relaciones de poder, fruto de un nuevo entorno institucional, el que haría complicado seguir la vía de la inversión para hacer frente al alza salarial. Y es aquí, al constatar que se está «bajo la férula de la Casa del Pueblo», donde el ojo del administrador percibe que tan importante o más que la disminución del ingreso era la pérdida de las rentas políticas. Al sumarse a este hecho el alza de los costes salariales y el impago de las rentas —que desincentivaban la explotación directa e indirecta de la tierra— no es extraño que las administraciones se plantearan la oportunidad de desprenderse de más de una finca; el fenómeno distó de materializarse de modo general, sobre todo porque la guerra lo impidió. De este modo los grandes propietarios de siempre o los advenedizos pudieron desquitarse tanto moral como económicamente de los años republicanos.

Sidra y antialcoholismo patronal en la mina de Lieres (Asturias) durante el siglo XX

Jorge Muñiz Sánchez¹

FICYT

Resumen: Entre los objetivos del paternalismo industrial se encontraba garantizar la reproducción física de la fuerza de trabajo y la docilidad de sus trabajadores. En ambos propósitos interferían negativamente las tabernas, contempladas por los patronos en general como focos de enfermedad, absentismo y sedición. El caso asturiano, y en particular el de la mina de Lieres, reviste un carácter peculiar dado que la presencia de la sidra en estos establecimientos contribuía a amplificar la sociabilidad informal característica de los mismos y tan difícil de controlar por las empresas como potencialmente peligrosa para ellas, en tanto que forjadora de solidaridades.

Palabras clave: sidra, paternalismo, Asturias, minería, Lieres.

Abstract: Amongst the main aims of industrial paternalism were to ensure the physical reproduction of the workforce and the submissiveness of the workers. The existence of taverns, generally regarded by employers as sources of disease, absenteeism and sedition, had a negative effect on the accomplishment of these goals. The case in Asturias in general, and that of the Lieres mine in particular, shows some peculiarities, since the presence of cider contributed to increase the typical informal sociability in

¹ El autor es beneficiario de un contrato de investigación postdoctoral del programa *Clarín* de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), perteneciente al Plan de I+D+I del Principado de Asturias. Para su cumplimiento se encuentra vinculado al Centre d'Histoire Sociale du xxe Siècle y al Centre d'Histoire des Techniques, ambas unidades mixtas Sorbona/CNRS.

these establishments, which meant the strengthening of solidarity between workers and was therefore difficult to control and potentially dangerous for the companies.

Key words: cider, paternalism, Asturias, mining, Lieres.

La sidra y el *chigre*² en el control de la sociabilidad en los poblados industriales

En la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX, las minas de carbón de Asturias fueron el marco de un modelo de técnicas empresariales de gestión del personal que conocemos por *paternalismo*, cuyo fin no era otro que obtener el máximo rendimiento de cada trabajador garantizando tanto su docilidad y fidelidad como la adopción por su parte de unos hábitos que contribuyeran a mejorar su productividad. Esta compleja institución, que conoció una larga evolución desde la época de su antepasado el patronato romano, consiste esencialmente en que un vasallo acepta la protección benevolente de un señor al que, a cambio, debe unos bienes o servicios³. Con estos objetivos se diseñaron y aplicaron políticas asistenciales que debían encubrir y servir de excusa para una programación integral de la vida de los obreros que formalmente resultaba inadmisibles en un Estado teóricamente liberal, como lo era España —*grosso modo*— en la mayor parte del periodo aludido. En efecto, la inspección, y consecuentemente la gratificación o el castigo, dentro del horario laboral podía ser constante y completa⁴, pero fuera del mismo las compañías

² Nombre que reciben los establecimientos donde se consume sidra y, por extensión, todas las tabernas en Asturias. Proviene de un tipo de grúa empleada en los puertos de mar que guarda cierto parecido con un utensilio empleado para descorchar las botellas de sidra.

³ Al respecto, véase FREY, J.-P.: *Le rôle social du patronat. Du paternalisme à l'urbanisme*, París, L'Harmattan, 1995, pp. 11-19 y 60-61. Para uno de los grandes teóricos coetáneos del paternalismo, Le Play, éste no es más que una aplicación al mundo industrial de una concepción de las relaciones sociales heredada del mundo agrario tradicional, según señala NOIRIEL, G.: «Du "patronage" au "paternalisme"», *Le Mouvement Social*, 144 (1988), p. 19.

⁴ Al menos en teoría, porque el trabajo en las minas, y en la caprichosa geología de los yacimientos asturianos y los modos de explotación que determina hacían bastante difícil esta labor. Pequeños grupos de trabajo diseminados en recovecos cubriendo una gran superficie, con un alto grado de autoorganización impuesto por este carácter casi artesanal de la labor, convertían la supervisión patronal en algo de una

no tenían legalmente el más mínimo poder sobre sus trabajadores⁵. Sin embargo, es precisamente en el tiempo de no-trabajo donde encontramos buena parte de los conflictos de intereses entre patronos y obreros, por lo que limitarse a estudiar el interior de las explotaciones resulta siempre una perspectiva incompleta si se pretende entender el oficio de minero. Acabada la tarea, ya en la superficie, el patrón pretendía que sus trabajadores se consagraran al descanso para lograr la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, para los obreros allí empezaba la vida efectiva, con mayúsculas, aquella parte que no vendían a cambio de dinero. Por tanto, la salida del pozo era con frecuencia el inicio de diversiones que no siempre eran compatibles con el reposo necesario para el esfuerzo futuro, como la afluencia a *chigres* y burdeles, a menudo extenuante tanto física como económicamente. El mal estado en que volvían muchos mineros al tajo el día siguiente —cuando no hacían el popular puente de «san lunes»— era causa de bajos rendimientos y dificultaba el desarrollo de una industria que pretendía modernizarse con horarios y ritmos homogéneos⁶. Tam-

laxitud que a menudo no pasaba de la mera posibilidad legal. Ello se debía a unas vetas de carbón de escasa potencia —muy estrechas—, que desde muy pronto fueron señaladas como escollo importante para la mecanización y la aplicación del trabajo en cadena, estandarizado y en equipos numerosos de obreros (*Estadística Minera de 1916*, p. 344). Motivo adicional para que las empresas trataran de compensar su falta de control efectivo del proceso productivo con una mayor presencia fuera de la jornada laboral.

⁵ Sobre el significado y el alcance del paternalismo en Asturias resulta fundamental SIERRA ÁLVAREZ, J.: *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, Madrid, Siglo XXI, 1990.

⁶ Los primeros años de Solvay en Lieres debieron de ser traumáticos en este aspecto, ya que constan frecuentes algaradas en torno a los bares, que eran denunciados por la prensa por no respetar los horarios de cierre: «A estos sensibles sucesos [una pelea con heridos] da lugar la inobservancia en Lieres de la Ley del descanso, y es tal el abuso en este punto, que las tabernas suelen abrirse los sábados para no cerrarse hasta el lunes por la noche...» (*El Popular*, 29 de enero de 1908, p. 2). Apenas hacía cinco años de la compra de la mina de Lieres —hasta entonces una explotación prácticamente familiar— por la empresa química belga, que la quería para alimentar los hornos de su fábrica de Torrelavega a través del ferrocarril recién estrenado. En 1973 vendió el 51 por 100 de la misma a la sociedad González y Díez. Finalmente, la mina se integró en Hunosa ya en 1994 y cesó su actividad en 2001, «Minas de Lieres», *Porfolio de las fiestas de Nuestra Señora de la Salud de Lieres*, 1999, pp. 12-14, y SUÁREZ ANTUÑA, F.: «Solvay-Lieres, 1903-2003: la evolución de un paisaje minero singular», en ÁLVAREZ QUINTANA, C.; SUÁREZ ANTUÑA, F., y CASO ROIZ, O.: *Solvay-Lieres. Conjunto industrial minero, 1903-2003*, Lieres, Unión Vecinal de Lieres, 2003, pp. 164-165.

bién era en gran medida fuera del pozo donde se mantenían reuniones de carácter político, la mayor parte de las veces clandestinas y en la taberna, algo que tampoco encajaba muy bien en la noción empresarial de reposición mental y corporal, pero menos aún con la de concordia interclasista⁷. De ahí el afán patronal por desplegar su influencia fuera de los centros de trabajo, lo que a menudo requería por su parte mecanismos de acción más indirectos y tortuosos.

Esta planificación de la vida de los trabajadores en todos sus aspectos incluye, por supuesto, el fomento de la práctica religiosa, que en Lieres está ligada a una antigua ermita de la Virgen de la Salud, existente en el lugar desde 1850, de la que de algún modo se apropió la empresa al reconstruirla tras la Guerra Civil. Todo ello sin descuidar la iglesia parroquial de Lieres, que también será objeto de donaciones y restaurada o reconstruida en varias ocasiones⁸. También se atendía a los hijos de los mineros, de forma intensiva y proporcional a su importancia como futuros obreros en un contexto de alta transmisión del oficio. Por ello se creó una gota de leche que pretendía asegurar su salud. La educación, pilar fundamental para moldear a los trabajadores del futuro al gusto de la compañía, era asegurada a partir del parvulario, existente desde la primera época de Solvay en Lieres. Por supuesto, existían también unas escuelas, e incluso en 1960 se inauguró la Academia Solvay, destinada a proporcionar a los alumnos más capacitados estudios de comercio y bachiller elemental para asegurarse también la reproducción endógena de sus empleados⁹. La

⁷ Es todo un paradigma el Rasseneur que Zola presenta en *Germinal*, un minero despedido como consecuencia de una huelga y que para sobrevivir monta un bar en el que acoge las reuniones políticas y sindicales de la localidad. Zola se inspiró en el caso de Émile Basly, dirigente del poderoso sindicato minero del Paso de Calais en Francia, pero existen múltiples ejemplos en España, como el de Facundo Perezagua en el País Vasco.

⁸ «Virgen de la Salud», *Porfolio de las Fiestas de Nuestra Señora de la Salud*, agosto de 1999, p. 3; ÁLVAREZ QUINTANA, C.: «Solvay y Cie. (Lieres). Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. El poblado (*la cité ouvrière*) de Campiello», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 150 (1997), y *Personnel-Oeuvres Sociales: Église paroissiale de Lieres*, 1929, Archivo Histórico de Hunosa (AHH), MDL, C/5.10.

⁹ VILLANUEVA, J.: «La academia de Lieres», *Porfolio de las Fiestas de Nuestra Señora de la Salud*, agosto de 1999, p. 30. También entrevistas con Enrique Corujo Marcos y Bernardino Rozada Fernández. Las entrevistas que se citan en este trabajo proceden en todos los casos de las nueve que se realizaron entre los miembros de tres familias. Para conocer las actividades cotidianas del poblado a lo largo del periodo más amplio

educación recibida se ajustaba al rol reservado a cada cual: las niñas eran preparadas para ejercer de buenas esposas y madres de mineros y buenas administradoras domésticas, mientras la de los niños estaba encaminada a su futura labor subterránea¹⁰. Otra institución patronal importante dentro de la estrategia global aludida eran los economatos, que buscaban tanto satisfacer las necesidades básicas a precios moderados para evitar presiones al alza de los salarios como asegurarse un consumo ajustado a los deseos de la empresa mediante la selección de los productos ofrecidos, además de garantizar el conocimiento exacto de los hábitos de cada hogar a través de los artículos consumidos, que eran apuntados en su libreta y que, por lo general, hasta los años sesenta eran elementos de primera necesidad y excluían, por supuesto, el alcohol¹¹.

Como se ha señalado ya, podría decirse que la mayor parte de las interferencias que se daban en el ideal empresarial de tiempo libre provenían de ese amplio campo definido por Maurice Agulhon como *sociabilidad*: «*les systèmes de relations qui confrontent les individus entre eux ou qui les rassemblent en groupes, plus ou moins naturels, plus ou moins contraignants, plus ou moins stables, plus ou moins nombreux*»¹².

Para la estrategia paternalista de extender el control patronal fuera del horario de trabajo éste fue un elemento crucial, causa de que proliferaran experiencias asociativas que cabría calificar de populares atendiendo a la extracción de la mayoría de sus miembros, pero que en ningún modo lo eran en sus fines últimos, ya que eran dirigidas de un modo u otro por elementos de otras clases:

posible y en todas sus manifestaciones se decidió entrevistar a familias completas, incluyendo esto al padre, la madre y un hijo, para conocer todos los puntos de vista. Dado que interesaba reconstruir épocas lejanas se estableció como requisito igualmente que hubieran habitado la barriada construida por la empresa antes del año 1955, que podría perfectamente considerarse, de forma convencional, como el principio del fin de la gestión completa del ocio por parte de la empresa, como se verá más adelante. A partir de este punto de inflexión, la acción de Solvay en este ámbito empieza a ser complementaria de la estatal, que acabará por tomar el relevo. Sólo se pudo localizar tres familias que cumplieran estas condiciones y estuvieran dispuestas a colaborar.

¹⁰ *Rapport de fin d'année 1924*, AHH, MDL, C/524.1.

¹¹ *La Mina*, 1 (mayo de 1955), p. 13. *La Mina* era el boletín que la empresa publicaba para sus trabajadores.

¹² AGULHON, M.: «Les associations depuis le début du XIXe siècle», en AGULHON, M., y BODIGUEL, M.: *Les Associations au village*, Le Paradou, Edition Acte-Sud, 1981, p. 11.

«Exclusivisme bourgeois; en effet pas de gens pauvres dans le cercle qu'on choisit, c'est normal, pas de problème. Mais en milieu populaire, pas d'exclusivisme! Ne serait-ce pas que quand les gens du peuple s'organisent, c'est peut-être toujours parce qu'il y a eu des lettrés qui sont venus apporter une sorte de conseil ou d'impulsion?»¹³.

No debe resultar extraño, por tanto, que estas sociedades fueran con frecuencia tuteladas sin demasiado esfuerzo por los citados promotores burgueses —a menudo patronales— y, en consecuencia, perfectamente encaminadas a sus fines, ya se tratara de sociedades de ayuda mutua en cualquiera de sus manifestaciones, agrupaciones musicales, entidades deportivas o incluso ateneos obreros. Obviamente, esto no excluía la posibilidad de que en su seno se experimentara de algún modo el conflicto social o que en algunos casos correspondieran a la organización autónoma de sectores más o menos populares, pero parece que estas circunstancias se producían con poca frecuencia. En contraste con lo descrito, la sociabilidad *informal* presenta una mayor dificultad para ser intervenida por otras clases sociales, precisamente por su carácter desestructurado e inestable, y en consecuencia es contemplada por ciertos sectores como una auténtica caja de Pandora¹⁴. De ahí que las empresas intentaran con denuedo ceñir la sociabilidad de sus trabajadores al marco normativizado, relativamente aséptico y controlado que ofrecían las sociedades constituidas —ya fueran directamente impulsadas por ellas o de algún modo intervenidas a posteriori— como antídoto de un empleo del tiempo menos controlable, como el que se realizaba en *chigres* y prostíbulos, lugares que escapaban a la capacidad interventora de las compañías. Falta por saber por qué la historiografía se ha desentendido de una cuestión tan relevante, aunque cabe suponer que la práctica inexistencia de fuentes escritas y la necesidad de considerar otras menos cómodas y convencionales en la disciplina —como el análisis espacial— tengan bastante que ver¹⁵.

¹³ AGULHON, M.: «Sociabilité populaire et sociabilité bourgeoise au XIX^e siècle», en POUJOL, G., y LABOURIE, R. (dirs.): *Les cultures populaires*, Toulouse, Privat, 1979, p. 90.

¹⁴ Acerca de las categorías de sociabilidad *formal* e *informal*, véase AGULHON, M.: «Clase obrera y sociabilidad en Francia antes de 1848», *Historia Social*, 12 (1992). Gurvitch emplea el concepto *sociabilidad espontánea*, asimilable a la *informal* de Agulhon, en GURVITCH, G.: *La vocation actuelle de la sociologie*, París, PUF, 1963.

¹⁵ Respecto a esta desatención, véase URÍA, J.: «Los lugares de la sociabilidad. Espacios, costumbre y conflicto social», en CASTILLO, S., y FERNÁNDEZ, R. (coords.): *Historia social y ciencias sociales*, Lleida, Milenio, 2001, pp. 202-206.

En esta perspectiva, a nadie se le escapa que en cualquier zona minera es la taberna el lugar central, por frecuentado, de este conflicto. En ella no sólo se bebe, se juega o eventualmente se conspira, sino que también se perpetúa esa difusa sociabilidad obrera, llena de solidaridades espontáneas y relaciones confusas, tan alejada de ese modelo que se pretende imponer de la familia nuclear burguesa más o menos cerrada sobre sí misma y con todas sus convenciones¹⁶. A la vez, la taberna es también, como antítesis del café burgués, un elemento potencialmente identitario. La limitación de la solidaridad entre los obreros, producto en buena medida de la sociabilidad informal que tiene lugar en estos establecimientos y antesala también en parte de la conciencia de clase, será un frente importante, señalado por Óscar Freán:

«Las idénticas condiciones de vida y de hábitos son factores que van a incidir en el establecimiento de una identificación por parte de los individuos con una realidad común a este grupo social. Así, podemos apuntar que, partiendo de la igualdad de condiciones de vida, se establecen unas pautas de identificación entre los propios individuos y una conciencia de clase que van a fomentar y de la que van a sacar partido las organizaciones obreras en el momento de canalizar las inquietudes y demandas de este colectivo para reforzar sus posiciones»¹⁷.

La intención de ciertas estrategias gerenciales es reducir o eliminar este factor de cohesión. Para ello es necesario al menos limitar ese

¹⁶ Este modelo de familia conveniente a los intereses patronales se trataba de inculcar a partir del espacio cotidiano, que debía ser educador, moldear a diario un nuevo tipo de obrero. Por este motivo, entre otros, las empresas construyeron viviendas pensadas para modificar las costumbres de los trabajadores. Al respecto, véase CASTRILLO ROMÓN, M.: *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España, 1850-1920*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001, pp. 159-163. Por poner sólo un ejemplo alusivo a la mina de Solvay en Lieres baste decir que las casas de sus obreros se dispusieron de tal forma que cada escalera diera servicio exclusivamente a dos viviendas, para limitar al máximo el contacto entre familias, según MUÑIZ SÁNCHEZ, J.: *Del pozo a casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias*, Gijón, Trea, 2007, p. 167. Sobre las escaleras y la distribución de viviendas obreras, ELEB-VIDAL, M., y DEBARRE-BLANCHARD, A.: *L'invention de l'habitation moderne. Paris, 1880-1914. Architectures de la vie privée*, París, Hazan, 1995, p. 28.

¹⁷ FREÁN FERNÁNDEZ, O.: «La creación de una identidad colectiva: sociabilidad y vida cotidiana en la clase obrera gallega», en VALÍN, A. (dir.): *La sociabilidad en la Historia Contemporánea*, Ourense, Duen De Bux, 2001, p. 151.

lugar preferente de relación espontánea entre iguales que es la taberna, que en Asturias cuenta con una peculiaridad que acentúa esta condición: la sidra.

Esta bebida cumple, por supuesto, el papel que todos los alcoholes tienen en el ser humano como potenciadores de su carácter social en tanto que desinhibidores. Pero reviste una peculiaridad que la hace especial en este sentido, porque resulta poco habitual que se beba individualmente. Es una bebida social¹⁸. Que esto se deba a la necesidad de consumir rápidamente la botella una vez descorchada para evitar la pérdida de las efímeras propiedades naturales del producto o a cualquier otro motivo importa poco a los efectos que aquí interesan. El caso es que fomenta la sociabilidad hasta el punto de que, dentro del espacio del *chigre*, es común ofrecer un *culín*¹⁹ a perfectos desconocidos, entablándose de esta manera una interacción que hace que nadie en el local esté solo realmente. Este especial carácter de la sidra contribuye a hacer de las tabernas asturianas donde se consume un lugar aún más dado a la relación, el intercambio y la solidaridad que otros sitios en los que no está presente. Se suele tomar de pie, en círculo, de forma que los grupos son muy versátiles y favorecen la interacción. Por este motivo encontramos normalmente en el *chigre* buen número de personas —viejos, enfermos o abstemios, entre otros— que no toman nada o consumen simplemente para relacionarse con el resto de la concurrencia y no por el hecho de beber en sí²⁰.

Lieres se encuentra en el límite este del concejo de Siero, formando parte de una comarca —junto con Sariego, Nava y Bimenes— que históricamente ha ocupado siempre los primeros lugares en producción y consumo de sidra. De hecho, en la propia localidad había pro-

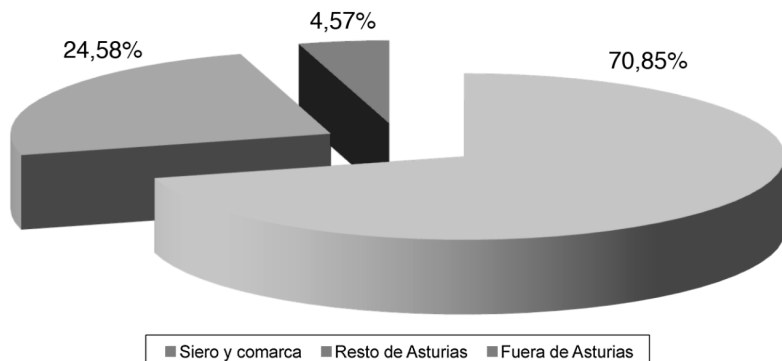
¹⁸ Al respecto, es del máximo interés la tesis de GARCÍA, L. B.: *Sidra y manzana en la Asturias del siglo XX. Sociabilidad, producción y consumo*, defendida el 5 de diciembre de 2008 en la Universidad de Oviedo.

¹⁹ *Culín* es una de las denominaciones que puede recibir un vaso con sidra, que varían según la cantidad de esta bebida que contenga.

²⁰ RUBIERA TUYA, C.: *La cultura asturiana: presente y perspectivas*, Oviedo, Diputación de Asturias, 1981, p. 72. También hace constar este carácter eminentemente social José Antonio Fidalgo: «el chigre es el centro de convivencia social, mercantil, político [...] de toda aldea asturiana [...] porque la camaradería predomina sobre lo personal, el grupo sobre el individuo. El *chigre*, en definitiva, funciona a modo de centro emisor-receptor y la sidra es el vehículo transmisor de la comunicación», FIDALGO SÁNCHEZ, J. A.: «El consumo de la sidra», en BUENO SÁNCHEZ, G. (dir.): *El libro de la sidra*, Oviedo, Pentalfa, 1991.

ducción de sidra por métodos industriales ya en el último cuarto del siglo XIX²¹. Como Minas de Lieres tenía una política de reclutamiento muy homogénea, siempre la inmensa mayoría de sus trabajadores fueron naturales de estos cuatro municipios²².

Procedencia de los mineros de Lieres



Fuente: elaborado según *Libro-registro de personal 1925-1939*, Archivo Histórico de Hunosa (AHH), fondo de Minas de Lieres (MDL), C/328.1.

Por tanto, la demanda de esta bebida en la zona de influencia de la mina era muy alta²³, sólo muy ligeramente superada a mediados del siglo XX por el vino, bebida que fue fomentada en ocasiones por las empresas como mal menor frente a la sidra, como es el caso de la Sociedad Hullera Española, que tuvo éxito en su pretensión de modi-

²¹ DÍAZ GARCÍA, F.: «Historia moderna y contemporánea del concejo de Siero», en *El libro de Siero*, Pola de Siero, Patronato Municipal de Cultura, 2002.

²² El origen de la plantilla es en parte consecuencia de una política de captación muy selectiva, propia de los enclaves paternalistas. En este caso se reconoce de una forma bastante abierta que el motivo es asegurarse una nueva mano de obra tan dócil como la anterior: «como norma general se prefiere a los familiares de los que aquí trabajan o han trabajado por sernos más conocidos» (*Selección y formación*, 17 de mayo de 1963, AHH, MDL, C/339.6). Es posible que también se buscara en ellos un carácter rural que se consideraría más atemperado y moldeable que el de obreros proletarizados.

²³ Entrevistas con los obreros de Solvay Lieres Wenceslao Jordán Cabello y Enrique Corujo Barbes.

ficar las pautas de consumo de alcohol en su entorno introduciendo en sus economatos vino castellano, de calidad y precio razonables, para que compitiera con la sidra, hasta entonces la bebida más habitual²⁴.

Minas de Lieres: de la sidra al café

La multinacional química Solvay & Cie. fue la propietaria de Minas de Lieres desde 1903 hasta 1973 y durante todo ese periodo desarrolló en la localidad políticas de gestión del ocio en la línea anteriormente señalada de intermediación y tutela: creando un círculo obrero, gestionando una importante biblioteca, participando en la peña ciclista local, sosteniendo un cinematógrafo y una biblioteca, promocionando un grupo teatral, un coro y una rondalla, construyendo una bolera, ofreciendo pequeños huertos en los que emplear las horas libres, subvencionando un club de fútbol... Todo ello en gran parte como sucedáneo —entre otras cosas— del *chigre*, que era el lugar en el que confluía la larga serie de inconvenientes que se han señalado para los intereses patronales. Ocuparse, siquiera telegráficamente, de todas estas manifestaciones de la preocupación empresarial por estos establecimientos requeriría mucho más espacio del que aquí se dispone, así que baste con citarlas²⁵. Los objetivos declarados en el reglamento del círculo obrero, que pueden hacerse extensivos al resto de la política de ocio patronal, eran

«proporcionar al personal de estas minas la comodidad, la distracción, el lugar y medio de descanso del trabajo, la reunión con sus semejantes, alejados de toda atmósfera nociva, y las considerables ventajas que brinda una vida de sociedad en un ambiente cultural y de recreo...»²⁶.

²⁴ GARCÍA GARCÍA, J. L.: *Prácticas paternalistas. Un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 102.

²⁵ Véanse, respecto a la política de entretenimiento de Solvay con una perspectiva más amplia, las obras de MUÑIZ SÁNCHEZ, J.: «El entorno social de Minas de Lieres: organización espacial, urbanismo y sociabilidad», *Sociología del Trabajo*, 52 (2004); «El cine en el control del ocio obrero. El caso de Minas de Lieres (Solvay & Cía.)», en CABEZA, J., y RODRÍGUEZ, A. (coords.): *Creando cine, creando historia. La representación cinematográfica de ideas y movimientos sociales*, Madrid, Universidad Complutense, 2004, y *Del pozo a casa...*, op. cit.

²⁶ *Reglamento de la Sociedad Solvay*, 1944, Archivo Histórico Provincial de Asturias (AHPA), Gobierno Civil, caja 20.140.

Consciente de que el alcohol era una costumbre muy arraigada, la empresa actuó habitualmente con gran prudencia, por ejemplo no tratando de hacer efectiva de manera estricta la prohibición de introducir bebidas alcohólicas en la mina, medida que seguramente hubiera generado un conflicto de amplio calado. Se recurrió a la pedagogía médica e higiénica, con artículos en el boletín de la compañía, que recibían todos los trabajadores y por ello era un importante medio de propaganda. En uno de sus números el médico explica indirectamente el por qué de la política recreativa de Solvay:

«Una medida fundamental es la de fomentar los deportes, excursiones al aire libre, etc., entre vuestros hijos para de esta forma tener ocupado el domingo o día festivo en distracciones provechosas, pues está demostrado que en estos días de ocio es donde comienza la tendencia perniciosa del hábitamiento al alcohol»²⁷.

Evidentemente, algunos de los motivos que movían a la compañía belga a actuar de esta forma contra los bares no se hacían explícitos nunca, si bien en ocasiones se traslucían de forma confusa e inesperada. Por ello podría sorprender a un lector no avisado que en artículos que tratan la bebida desde una perspectiva supuestamente médica, higiénica y moral, se hagan apreciaciones tan sorprendentes como que si se eliminara el vicio de la taberna «irían desapareciendo los odios y las reivindicaciones de clases...»²⁸.

El empeño de la empresa por disminuir la clientela de los bares circundantes de la mina dio lugar en ocasiones a episodios cuando menos curiosos. A mediados de la década de 1950 se estableció un servicio de transporte para los obreros que vivían en los concejos vecinos, como Sariego, Bimenes o Nava, que era efectuado en camión. Una decisión logística que parece ajustarse a la más estricta y aséptica racionalidad empresarial: se evitaba de este modo que buena parte de la plantilla llegase mermada en sus condiciones físicas por haber realizado a pie o en bicicleta un trayecto que en ocasiones superaba la decena de kilómetros. Pero esta nueva forma de desplazarse tuvo un hondo reflejo en la sociabilidad obrera. El camión aludido tenía,

²⁷ *La Mina*, 5 (septiembre de 1955), p. 8.

²⁸ «Divulgación sanitaria. El obrero después del trabajo», *La Mina*, 41 (septiembre de 1958), p. 2.

obviamente, unos horarios fijos y ajustados a los cambios de turno y además dejaba y recogía a sus usuarios en la propia plaza de la mina. Esto redujo a la mínima expresión la estancia de los no residentes en el entorno, perjudicando gravemente a los múltiples bares diseminados a lo largo de la carretera Lieres-La Cruz, que es por la que se accede a la explotación. De este modo, los citados locales perdieron mucha clientela en los cambios de turno, sobre todo al salir, que era el momento de mayor afluencia. Así se eliminó la que quizá era la principal ligazón entre los trabajadores residentes en los edificios de la empresa, colindantes a la explotación, y el resto de sus compañeros, ya que se veían en el trabajo, pero tenían ese momento de relajada relación —que se ha calificado de necesario para el desarrollo de lazos de solidaridad— en los *chigres* al salir²⁹. La medida en sí, como se ha dicho, tenía una función declarada muy razonable: proporcionar transporte barato al personal, por lo que no se está en condiciones de hacer ninguna afirmación taxativa al respecto; pero sorprende que este efecto aparentemente colateral no sólo resultara ser interesante para la empresa, sino que encajara perfectamente en su política social. En cualquier caso, fue algo temporal, porque pronto la generalización del coche, con la libertad de movimientos y la independencia que confería a los obreros, hizo revivir el negocio de los taberneros establecidos en la zona.

Así pues, buena parte de los esfuerzos encaminados a moldear convenientemente al personal fueron realizados en la dirección de alejarlo del *chigre*. Se intentó crear sucedáneos de toda laya que restaran el tiempo disponible para frecuentarlo. Como se ha señalado ya, se publicaron abundantes diatribas contra el alcohol y el ambiente de estos locales en la revista *La Mina*³⁰. Incluso se idearon algunas formas más oblicuas de restar *feligreses* a estas abundantes *capillas* que adornaban los accesos al pozo, como la mencionada de evitar la ocasión mediante la provisión de los traslados. Con todo, ya se apuntó que era una costumbre tan vivamente enraizada en la cultura popular que no podía ser acorralada de una forma tan rauda. En los *chigres* del barrio, además de consumir en grandes cantidades vino y sidra, se cantaba, se jugaba a las cartas o a los bolos y se hablaba interminable-

²⁹ Entrevistas con Enrique Corujo Barbes y Wenceslao Jordán Cabello.

³⁰ *La Mina*, 42 (octubre de 1958), pp. 5-6; 41 (septiembre de 1958), p. 2; 94 (febrero de 1963), p. 5; 104 (diciembre de 1963), p. 3; 112 (agosto de 1964), p. 9, y 120 (abril de 1965), p. 4.

mente. Era, en esta perspectiva, el lugar donde se materializaban todas las costumbres citadas, que a ojos de la empresa eran dañinas para sus intereses; con el agravante además de ser un sitio en el que, por su informalidad y contrariamente a lo que sucedía en distracciones más codificadas como la peña ciclista, el poder que tenía para intervenir y reconducir estas prácticas era casi nulo.

El fomento de esa sociabilidad tumultuosa y desordenada que caracterizaba a estas tabernas era en gran parte fruto de su distribución espacial. Contaban con mesas pequeñas y ligeras que podían moverse con facilidad para acercarse o juxtaponerse entre sí, posibilitando la formación y fluida evolución de grupos. También disponían de algunas mesas alargadas de gran tamaño —por el sencillo motivo de que daban, a menor coste, el mismo servicio que varias pequeñas—, en las cuales era imposible sustraerse a la interacción o formar pequeños grupos inconexos. Además, tuvieron mostrador —coronado por un reloj tan práctico para su clientela industrial como simbólico para el observador— en época mucho más temprana que los cafés burgueses de ciudades como Oviedo, ya que el furtivo ocio del obrero era a menudo brevísimo por imposiciones del horario laboral y precisaba de un espacio así, en el que fuera posible un trago rápido, frente a la complicada y parsimoniosa liturgia de los establecimientos con más pretensiones³¹. El complemento a ese lugar central que era la barra —al menos en la jerarquía espacial, aunque lo habitual fuera ubicarla al fondo— era normalmente un amplio espacio vacío entre aquella y las mesas, necesario para el consumo de sidra porque para poder tomarla en plenitud de facultades es preciso *escanciarla*³², por lo que requiere un espacio alrededor para poder hacerlo

³¹ Las visitas al bar del obrero, en general, y del minero, en particular, se concentraban en torno a las horas de entrada y salida de cada turno, hasta el punto de que algunos establecimientos sólo abrían en esos momentos más rentables. Esto parece ser una constante, ya que para la cuenca minera francesa de Nord-Pas-de-Calais se constata igual comportamiento. VULIC, M.: «Le débit de boissons, le cabaret, le bistrot, dans le bassin houiller du Nord-Pas-de-Calais, témoins de la sociabilité populaire», *Revue du Nord*, 279 (1988), p. 773. Es igualmente de gran interés la tesis del autor, lamentablemente inédita, VULIC, M.: *Le cabaret, le bistrot, lieu de sociabilité populaire dans le bassin houiller de Nord-Pas-de-Calais (1750-1985)*, Thèse sous la direction de Mr. A. Lottin, Lille, Université de Lille 3, 1990.

³² El *escanciado* consiste en echar la sidra en el vaso colocando éste a la altura de la cintura y la botella por encima de la cabeza, con el fin de que la bebida, al golpear la pared del vaso, abra y presente las mejores condiciones al olfato y el gusto. Para ello,

sin mojar a la concurrencia. En este vacío intermedio, en el que el mobiliario está ausente, se ubican por lo general los bebedores a pie firme para agilizar esta operación y la necesaria circulación del vaso entre la persona que *escancia* y los componentes del grupo, que por ello —y no sólo por lo húmedo del ritual sidrero— suele ser bastante permeable, ya que evoluciona en sus componentes prácticamente al ritmo en que los clientes entran y salen. Sobra decir que esta fluidez en las relaciones es impensable en otros ambientes más normativizados. En otras palabras, la sidra acentúa todo aquello que el patrón pretende eliminar de las costumbres de sus mineros. En resumen, estos bares populares eran un lugar de intensa colectividad, de mutuo conocimiento, de estrechamiento de lazos, de solidaridad³³.

Con el fin de superponerlo a estas prácticas se creó el bar del casino³⁴, con la esperanza de cambiar paulatinamente aquéllas a través de la influencia de éste. Quedó dicho que la taberna popular era una «zona oscura» para el poder de la empresa, ¿qué mejor forma de solucionar este problema que sustituirla, hacerse anfitriona de algo semejante pero cuyas condiciones concretas se pudieran dictaminar en aras a lograr esa adecuación de las costumbres? Ese papel es el que vino a cumplir el casino, o mejor, los casinos, porque hubo al menos dos espacios diferentes con este destino a lo largo de la historia de la empresa. En ambos casos, el ambiente del bar —sería quizá más exacto denominarlo *café*— era muy diferente al de las tabernas de los alrededores. Quizá un hecho que simboliza todo esto es que no se podía entrar en camisa, se exigía chaqueta, lo que junto al portero uniformado le imprimía una mayor codificación en las relaciones, una rigidez más próxima a las costumbres burguesas que a lo popular. Al fin y al cabo, era eso precisamente lo que se buscaba. Se trataba de un espacio mucho más sosegado en el que imperaba el silencio o el dis-

realizada la operación, el *culín* debe ser consumido inmediatamente. Obviamente, parte del producto que rebota en el vaso va a parar fuera de éste y por ello es conveniente, para no mojar la ropa a ninguno de los concurrentes, tener un espacio libre alrededor.

³³ Las características de los bares de la zona han sido extraídas de las entrevistas realizadas a Wenceslao Jordán Cabello, Roberto Rozada Castro y Enrique Corujo Barbes, trabajadores de la empresa y vecinos del poblado construido por ésta.

³⁴ Con este nombre se conocía popularmente el Centro Recreativo Solvay, emplazado inicialmente en los propios bloques de viviendas obreras y después en un elegante y costoso edificio creado *ad hoc* en las inmediaciones por los arquitectos Somo-linos. Se conservan planos en AHH, MDL, L-2149.

creto murmullo, lejos de la algarabía más común en los *chigres*. En ello tenían mucho que ver sus mesas, pequeñas, pesadas y de transporte nada cómodo, por lo que desincentivaban la formación de tertulias de más de cuatro miembros. De este modo, el espacio se presenta otra vez no como un decorado indiferente, sino como un actor importante en el juego, en tanto es capaz de moldear los hábitos de sus usuarios en mayor o menor medida en el sentido deseado por su diseñador. Ese espacio, totalmente ocupado por mesas pequeñas del tipo señalado y sin espacios muertos entre ellas, hacía imposible tomar sidra³⁵.



Fuente: Alzado del casino-cine construido en los años cincuenta, de influencia regionalista, AHH, MDL, L-2149.

³⁵ Entrevistas con Enrique Corujo Barbes, Enrique Corujo Marcos, Wenceslao Jordán Cabello, Bernardino Rozada Fernández y María Álvarez Sastre.

¿Es casual que la segunda bebida en consumo en la zona y la que más favorece una sociabilidad distendida esté ausente en el bar de la empresa? Desde luego, la compañía mostraba un interés absoluto en hacer de su establecimiento el centro de la vida social de sus trabajadores no sólo mediante unos precios sin competencia, sino también con medidas un poco más coactivas. El artículo 34 del reglamento permitía la entrada a cualquier amigo de un socio presentado por éste, mientras que el 35 la prohibía de forma expresa a trabajadores de Solvay que no lo fueran, ni siquiera en calidad de acompañante que establecía el artículo anterior. Resulta evidente que se trata de una represalia contra quienes pretendieran disfrutar su tiempo libre en otros sitios —fuera de la supervisión y la acción de la empresa, por lo tanto— y asistir luego de forma esporádica a algún evento de los muchos que la compañía programaba para el esparcimiento de su plantilla. Si se considera que Lieres es un pequeño núcleo de población con no demasiadas distracciones al alcance, se comprende que casi todos los residentes fueran socios. En 1959, de los 600 trabajadores había 280 que lo eran, que en su gran mayoría serían, como se decía, los vecinos del poblado y del pueblo, por ser quienes más podrían disfrutarlo³⁶.

Las diversiones a las que los trabajadores podían entregarse en el casino eran también más tranquilas y refinadas que las asociadas a la sidra: ajedrez, billar clásico...³⁷ No en vano, el que la entrada estuviera restringida a socios contribuía a que muchos jóvenes a quienes sus familias no les permitían ir a otros bares sí pudieran estar en el del casino, porque se pensaba que era un lugar muy controlado y sin peligro. Pero la constatación final de la distancia que había entre el local de Solvay y los bares es que al primero acudían mujeres —siempre en compañía de sus maridos, por supuesto—, algo inimaginable en los *chigres* del contorno. Una estampa idílica para la dirección de la mina, que pensaría, no sin razón, que si en algún sitio sus trabajadores esta-

³⁶ *Reglamento de la Sociedad Solvay*, 1944, AHPA, Gobierno Civil, caja 20.140. El número de socios está extraído de *La Mina*, 56 (diciembre de 1959), p. 5.

³⁷ La revista de la empresa informa sobre innumerables campeonatos de ajedrez: *La Mina*, 9 (enero de 1956), p. 11; 43 (noviembre de 1958), p. 13; 58 (febrero de 1960), pp. 8-9; 94 (febrero de 1963), p. 7, y 103 (noviembre de 1963), p. 11. Noticias de billar, entre otras, en *La Mina*, 13 (enero de 1956) y 94 (febrero de 1963). Sobre el grupo teatral, la rondalla y el coro, *La Mina*, 38 (junio de 1958), p. 11; 55 (noviembre de 1959), p. 15; 93 (enero de 1963), p. 10; 94 (febrero de 1963), p. 7, y 147 (julio de 1967), p. 7.

ban al abrigo de actividades consideradas indeseables era en un establecimiento de la empresa y acompañados de sus esposas, que, por otra parte, eran consideradas como garantes de la moralidad y la moderación de sus maridos en todos los ámbitos.

Resistencias y límites de la política de gestión del ocio de Solvay

Contra lo que pueda parecer a primera vista, todo este entramado dispuesto por Solvay para controlar el ocio de sus obreros no era una inexorable máquina de adocenar. Pese al éxito del bar del casino, los de la carretera a la mina tuvieron siempre una clientela suficientemente amplia como para subsistir, lo que, teniendo en cuenta que fueron en todas las épocas cerca de media docena, hace un número apreciable de bebedores. ¿A qué se puede deber esta aparente contradicción? Habida cuenta de que estos bares en la carretera de la mina estaban un tanto apartados del pueblo de Lieres, estos clientes o bien residían en los alrededores —las viviendas de Solvay— o bien acudían allí *ex profeso* por algún otro motivo —trabajadores del pozo—. Es posible que la mayor parte fueran obreros no residentes en el poblado de la empresa, que seguramente se encontraban un tanto incómodos en el ambiente más encopetado del casino y elegían para un trago bares más familiares y en los que se sentían menos controlados³⁸. Esto nos habla de la gran diferencia existente entre los trabajadores residentes en otros lugares y los alojados por la empresa, objeto de una política global de aculturación y reprogramación en unos hábitos de vida diferentes a los del resto de sus compañeros, empezando por el hábitat.

Sea como fuere, esta circunstancia pone sobre la pista de algo ignorado en ciertos análisis: no hay mecanismo de hegemonía social que sea infalible, ni eterno. Los espacios no son una excepción. Así como determinados poderes pueden programarlos con unos fines, los actores a los que están destinados pueden siempre reinterpretarlos,

³⁸ Tampoco debe despreciarse como factor explicativo el que muchos de estos establecimientos fueran bares-tienda. En ellos podían adquirirse algunos productos de primera necesidad, algo importante porque, aunque se contara con el economato de la empresa, durante mucho tiempo éste no abría más que un par de veces al mes. Además, los bares-tienda solían vender a crédito. Entrevistas con Enrique Corujo Barbes, Roberto Rozada Castro y María Álvarez Sastre.

subvirtiendo su función al crear lo que la geografía de la percepción denomina un *espacio vivido* o *lugar*, que es reapropiado por quienes estaban concebidos como sujetos pacientes del mismo. En último término, pueden incluso negarse a utilizarlos, como acabamos de ver³⁹. Evidentemente, hay en estas disonancias diferentes grados y caracteres: hay subversiones totales y también, las más de las veces, parciales; hay resistencias conscientes y hay reinterpretaciones involuntarias⁴⁰. Por ejemplo, en el propio casino Solvay debió ser frecuente la pretensión de entrar a los espectáculos sin la invitación que la dirección facilitaba a los socios, algo sin duda debido al pequeño tamaño del barrio, donde todos se conocían, y en especial el portero del casino, que fue durante muchos años el popular Gregorio Jordán, padre de uno de nuestros entrevistados. Esto no es una resistencia consciente a la política de ocio de la empresa e incluso puede parecer una anécdota intrascendente, pero es una pequeña inadaptación a los usos y costumbres codificados al gusto burgués que la empresa proponía como sustitutos de esa sociabilidad obrera tan desordenada. Y no por ser inconscientes dejaban estas actitudes de tener su relevancia⁴¹. También existe un obstinado apego a formas de ocio y de sociabilidad ajenas a la malla creada por Solvay, como testimonia la supervivencia de los establecimientos en torno a la carretera de la mina⁴². En cualquier

³⁹ Imprescindible el artículo de SIERRA ÁLVAREZ, J.: «Para una lectura histórico-social de la espacialidad obrera en la España de la Restauración: una cala en los espacios de trabajo», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 19-20 (2001-2002), pp. 15-33.

⁴⁰ Hay incluso reapropiaciones por parte de los trabajadores que resultan difíciles de clasificar. Así, la Real Compañía Asturiana de Minas poseía en Arnao un magnífico casino con todas las comodidades y adelantos para el solaz de sus obreros y pese a ello muchos se obstinaban en pasar sus ratos de ocio en «el palo de la luz», único lugar con alumbrado público, sin duda porque allí se sentían más libres (MUÑIZ SÁNCHEZ, J.: *Del pozo a casa...*, op. cit., p. 279).

⁴¹ *Reglamento de la Sociedad Solvay*, 1944, AHPA, Gobierno Civil, caja 20.140. Que la aparición de socios sin invitación debía ser frecuente se deduce de que se haga expresamente en el Reglamento la advertencia de que es imprescindible su presentación.

⁴² Se ha aludido ya a la importancia de estos bares en la cultura política minera según épocas. Hay que mencionar además que en ocasiones eran propiedad de antiguos mineros que buscaban un medio de garantizar su sustento en la vejez o la enfermedad en la época en que la cobertura social dejaba todavía mucho que desear, o incluso tras haber sido despedidos por su actividad político-sindical, como en el caso señalado de la novela *Germinal*. En cualquier caso, este origen de los taberneros sólo podía, en un medio tan cohesionado como el minero, acentuar el apego y la fidelidad de su clientela.

caso, todas ellas hablan de las grietas del sistema establecido para moldear obreros modelo.

Se constata, en cualquier caso, un descenso en la rentabilidad de estos dispositivos para la empresa hacia finales de los años cincuenta. El motivo no es otro que la paulatina asunción de la gestión del ocio por parte del Estado, teniendo la televisión como elemento fundamental. Lo confirma el desplazamiento de la afluencia al cine de Solvay de la sesión de las cinco a favor de la siguiente, sin duda a causa del fútbol televisado⁴³. La empresa asumirá gustosa esta nueva situación, pero sin descuidar su rol de supervisora y garante última, motivo por el cual contribuyó a subsanar los problemas de recepción de la señal instalando una aparatosa antena en el campo de fútbol⁴⁴. Al fin y al cabo, un medio tan ideológicamente adecuado a los fines de la compañía como la TVE del franquismo y tendente al fomento de un ocio casero, de cada familia cerrada sobre sí, no era sino la continuación por otros medios de las políticas de entretenimiento largamente sostenidas por Solvay. Sin embargo, esta nueva etapa de gestión estatal del ocio, con unos objetivos coincidentes en sus líneas maestras con los perseguidos por las empresas paternalistas, no supone una mera prolongación de lo aquí pergeñado, sino que implica una pérdida sensible para los patronos. Es cierto que conlleva un relativo alivio psicológico y económico, por no tener que soportar en lo sucesivo todo el peso de la cuestión. Sin embargo, ni los fines del Estado son exactamente los mismos ni se puede ignorar que las hulleras perdían de este modo uno de los principales pilares de su hegemonía social, que pronto se verá igualmente limitada en otros ámbitos —como la asistencia sanitaria o las jubilaciones— por la iniciativa estatal. La burbuja en la que habían intentado mantener a sus trabajadores hasta entonces se desinflaba.

⁴³ RODRÍGUEZ CABO, E.: «Jandro, la película que se rodó en Lieres», *Porfolio de las Fiestas de Nuestra Señora de la Salud*, agosto de 2000, pp. 37-38.

⁴⁴ «Televisión», *La Mina*, 97 (mayo de 1963), p. 10.

Coaliciones de sangre en el poder político local. Castilla-La Mancha, 1939-1945

Damián A. González Madrid

Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen: Desde los pioneros estudios de Viver i Pi-Sunyer y Jerez Mir sobre el personal político dictatorial, conocemos la escasa continuidad, con respecto a etapas históricas precedentes, de los individuos cooptados para ocupar los resortes del nuevo poder estatal. Más recientemente, ese debate se ha trasladado al ámbito de los poderes locales por su condición de cimiento político y social de la dictadura, y se ha trabado acertadamente con el que tiene por objeto la extensión de su apoyo social, las fracturas ocasionadas por la guerra o la influencia del partido. Sin perder de vista ninguna de estas cuestiones, este artículo representa un doble intento por explicar, de una parte, el reclutamiento masivo de responsables políticos noveles y, de otra, los mecanismos que posibilitaron el reciclaje de relevantes miembros de clanes dirigentes tradicionales. Para concluir que la guerra, encarnada en la figura de los damnificados por la violencia republicana, actuó como legitimadora del nuevo poder local.

Palabras clave: franquismo, personal político, poder local, apoyos sociales, Falange.

Abstract: The studies about the first stages of the Franco dictatorship have shown, since the Viver i Pi-Sunyer and Jerez Mir's pioneering studies on the authoritarian political personnel, the scarce continuity, regarding precedent historical periods, of the ruling elites designated to occupy the Franco's regime new political institutions. More recently, the debate has focused on the local power as an essential pillar in the social and political consolidation of the dictatorship. This topic has been closely related with the academic discussions about the Franco's regimen social basis, the fractures within the authoritarian coalition caused by the Civil War, the

features of the one-party system, etcetera. Taking into account the conclusions of these debates, the article tries to explain the massive recruitment of a totally new ruling class and the recycle mechanisms of the old traditional elites. It concludes the francoist local power mainly found its legitimation in a «heroic» new political elite tortured and repressed by the republican violence during the Civil War.

Key word: Franco dictatorship, political personnel, local power, social basis, Falange.

De la misma forma que, cualquiera que sea el régimen político, el poder es invariablemente ejercido por un número limitado de individuos que actúan como jefes, no es menos cierto que, como señalaron los clásicos, la historia está sembrada de elites muertas. Las personas se renuevan, circulan y dejan de pertenecer al grupo de poder, haciendo así bueno el razonamiento de Pareto por el que infería que no existen, o al menos es difícil demostrarlo, elites conspiratorias que lo acaparen perennemente, como tampoco existen personas o grupos cuya permanencia en el poder asegure su funcionamiento¹. Los grupos de poder no son estables y su circulación se activa, principalmente, como consecuencia de cambios políticos y la emergencia de nuevos sectores sociales que representan nuevos intereses. Sucedió con la dictadura de Primo de Rivera, con la Segunda República y también con la dictadura franquista, de la misma forma que en el tránsito hacia todos esos nuevos regímenes siempre se mantuvo una parte de las personas que integraban el grupo de poder en la situación anterior, quizá por asegurar con su presencia, individual o colectiva, la estabilidad de algún tipo de relación social o por su utilidad para tejer la nueva red². Desde la ciencia política el mensaje es claro:

¹ BAENA DEL ALCÁZAR, M.: *Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992)*, Madrid, Tecnos, 1999, pp. 42-81, y ALBERTONI, E.: «Teoría de las elites y elitismo. Apuntes para un análisis histórico y actual», *Sistema*, 83 (1988), pp. 43-55; para otros aspectos del debate, VILLA ARRANZ, J.: «Clases y elites en la investigación. Algunas reflexiones teóricas y metodológicas», en CARASA, P. (ed.): *Elites. Prosopografía contemporánea*, Valladolid, Universidad, 1995, pp. 11-24, y JEREZ MIR, M.: «Corrientes científico-políticas en el tema de la elite norteamericana», *Revista de Estudios Políticos*, 29 (1982), pp. 81-108.

² LINZ, J. J.: «Continuidad y discontinuidad en la elite política española: de la Restauración al régimen actual», en VVAA: *Estudios de ciencia política y sociología. Homenaje al profesor Carlos Ollero*, Madrid, s. e., 1972, pp. 361-423; JEREZ MIR, M.: *Elites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*, Madrid, CIS, 1982, p. 408;

lo que comúnmente llamamos elite de poder no es sino un sistema de posiciones interrelacionadas³.

Es, por tanto, un hecho objetivo que el personal político⁴ circula y no es estable, siendo la dictadura franquista una prueba de ello. Los trabajos anteriormente citados lo acreditan, y lo hacen también parte de los aparecidos en la última década y que tienen por objeto el estudio de los poderes locales⁵. La clase política local también se renovó, mucho más de lo que cupiese imaginar, y lo hizo no sólo como consecuencia del traumático cambio político experimentado, sino también como resultado de la activación de procesos de circulación interna. Hasta 1945 la provincia de Albacete, con el menor número de localidades (ochenta y cinco) de las cinco que aquí se proponen, acumuló un total de 257 renovaciones totales o parciales, mientras las diputaciones tuvieron hasta 15 presidentes y sus capitales 23 alcaldes diferentes. Los motivos son diversos, aunque destacan el intervencionismo gubernamental, en una administración periférica salpicada de actitudes conflictivas y conductas irregulares, y la progresiva consolidación de FET-JONS como cantera de cargos políticos. Con la puesta en marcha de la Ley de Bases de 1945 y la *democracia orgánica* en 1948, la circulación se institucionalizó con renovaciones trienales y, aunque las presidencias ganaron en estabilidad (entre 1945 y 1975 las diputaciones de Castilla-La Mancha tuvieron «sólo» 22 presidentes y

VIVER PI-SUNYER, C.: *El personal político de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Vicens Vives, 1978, pp. 45-48, y GÓMEZ NAVARRO, J. L.: «La Unión Patriótica. Análisis de un partido del poder», *Estudios de Historia Social*, 32-33 (1985), pp. 87-161.

³ Es la perspectiva utilizada por BAENA inspirada, entre otros, por MOORE, G.: «The structure of a national elite network», *American Sociological Review*, 44/5 (1979), pp. 673-692.

⁴ El concepto *personal político* comprende a individuos que, en el seno de una sociedad, ejercen directamente el poder del Estado, por lo que cualquier estudio sobre personal político sólo puede contribuir parcialmente al conocimiento de la estructura de poder.

⁵ COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M.: «No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948», *Historia Social*, 51 (2005), pp. 49-71; SANZ HOYA, J.: «El personal político del primer franquismo en Cantabria. De la restauración de las viejas elites al asentamiento del poder falangista, 1937-1951», en ORTIZ HERAS, M. (coord.): *Memoria e historia del franquismo. V Encuentro de Investigadores del franquismo*, Cuenca, UCLM, 2005 (cd-r); NICOLÁS MARÍN, E.: *Instituciones murcianas en el franquismo (1939-1962)*, Murcia, Editora Regional, 1982, pp. 283 y 397; RIVERO NOVAL, M. C.: *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo, 1936-1945*, Logroño, IER, 2001, pp. 306-312.

las capitales 31 alcaldes), la entrada y salida de los responsables locales estuvo lejos de ser un fenómeno coyuntural. A este respecto, Linz ofrece datos concluyentes: de los 8.880 alcaldes en 1967, el 42 por 100 llevaba más de seis años en su puesto (el 25 por 100 entre seis y diez años, el 11 por 100 entre once y quince, y el 6 por 100 más de quince), y del 58 por 100 restante, el 8 por 100 llevaba menos de un año, el 22 por 100 dos años, y el 27 por 100 entre tres y cinco años.

Las evidencias empíricas me llevan a plantear la compleja casuística que representa el poder político local castellano-manchego desde la perspectiva de una extensa renovación, y explicarla, con sus posibles excepciones y matices, constituye el objetivo de este artículo. Todos esos pequeños dirigentes representan una de las partes menos visibles de la dictadura, alejada de los ministerios y otras alturas del Estado, pero son a la vez su cimiento político, sobre el que la dictadura logró consolidarse, articular sus huestes de partidarios y controlar y castigar a sus adversarios. En buena medida fueron los poderes locales los responsables del diseño de una sociedad fracturada por la victoria, al convertirse en instrumentos de control político, social, económico, moral y policial, y sus instituciones las primeras sobre las que se cimentó la represión física y psicológica de los vencidos⁶.

Tradicición y renovación, caciquismo y fascismo: los límites del debate

Si a algo nos ha enseñado el debate sobre la naturaleza del régimen es a valorar la complejidad de un régimen longevo que ni resultó ser una dictadura conservadora tradicional, ni reunía condiciones suficientes para ser catalogada con propiedad como fascista o totalitaria. La historiografía que profundiza en el estudio de los poderes locales es un buen reflejo de esa complejidad, pues, a pesar de todo lo publicado, tampoco hemos sido capaces de encajar esa particular realidad poliédrica en un modelo teórico e interpretativo⁷.

⁶ CENARRO LAGUNAS, A.: «Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del «Nuevo Estado», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 5-22.

⁷ Un buen punto de partida en CANALES SERRANO, A. F.: «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo», *Historia Social*, 56 (2006), pp. 111-130.

Aunque con miedo a simplificar muchos y matizados análisis, el grueso del debate no se ha movido en exceso de la disyuntiva entre *renovación* y *continuidad*. Conceptos excluyentes cuyos precisos límites se encarga de difuminar la realidad política local. Cuando los análisis nos indican un predominio de la *continuidad*, por lo general referida a la cooptación de individuos tradicionalmente influyentes política y, muchas veces también, económicamente, en sus comunidades, lo normal es resolver la cuestión recurriendo al carácter restaurador del franquismo, en ocasiones sin insistir en que muchos de esos regresos masivos se producen en momentos muy iniciales y que no se prolongaron demasiado en el tiempo. Es necesario, asimismo, cambiar la perspectiva sobre estos *viejos políticos* e intentar descubrir las razones que les acreditan como usufructuarios de la victoria y no dar por hecho que su cooptación obedece a su mera condición o a pulsiones conspiradoras. Tampoco parece adecuada la utilización de estereotipos del pasado a la hora de ubicar a las instituciones locales en el nuevo marco político-administrativo impuesto por los vencedores.

Los términos del debate se amplían cuando se pretende vincular el reciclaje de esas *viejas* elites con la reproducción en la dictadura de la práctica política sobre la que se edificó la restauración alfonsina: el *caciquismo*. Sobre este punto puede compartirse la reflexión crítica planteada por Canales Serrano, para quien la analogía y la importación del concepto adolecen de algunas debilidades, entre las que cabría destacar la incompatibilidad entre ambas situaciones históricas. La lógica impuesta por la dictadura en su relación político-administrativa con la periferia institucional impide, al menos de manera generalizada, que quienes usufructúan el poder político local puedan interferir horizontalmente en la vertical de la cadena de mando impuesta. La discrecionalidad de los procesos de cooptación y cese, la debilidad presupuestaria y el control sobre los acuerdos y decisiones son algunos de los mecanismos que minimizan el antiguo poder de negociación e interposición de los poderes locales en la dictadura. Muy cierto es que tanto las instituciones del Estado como el partido único sirvieron para premiar lealtades con prebendas y favores, pero también que esas actuaciones ya no se basaban en ningún pacto o negociación permanente⁸.

⁸ JULIÁ, S.: *Un siglo de España. Política y sociedad*, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 155.

En el fondo de todo esto subyace una cuestión fundamental que concierne al papel desempeñado y las capacidades reales de las instituciones locales como integrantes de un entramado en el que confluyen nuevos intereses creados y antiguos restaurados. Hasta el momento, nada hace pensar que ocupasen una posición de centralidad en esa red y tampoco que su control proporcionase a un determinado grupo capacidades y recursos exclusivos e insustituibles de cuya carencia pudieran derivarse riesgos para mantener u obtener una posición dominante en la comunidad. Muy al contrario, se impone una imagen de dependencia y debilidad estructural que impide que, por sí mismo, el estudio de las instituciones locales y su personal político pueda resolver el problema de la interacción entre poder político e intereses económicos. El análisis de las relaciones, a veces reiteradas y permanentes, que se producen entre el poder político y económico a través del ejercicio simultáneo de puestos en las instituciones, los sindicatos y la empresa privada, podría ayudarnos a resolver esa cuestión.

Debemos, por tanto, ser precisos y prudentes a la hora de invocar el carácter *restaurador* de la dictadura, muy especialmente si con ello tratamos de establecer paralelismos entre la situación política y social anterior a 1931 con la dictadura franquista que, como señala Sánchez Recio, situó su marco de actuación lejos de los límites del liberalismo y condujo la economía hacia cotas inéditas de proteccionismo sojuzgándola a los intereses del Estado, lo que le permitió disponer de una base lo suficientemente limpia y sólida sobre la que construir una red *propia* de intereses y relaciones donde apuntalar el régimen⁹. De esa nueva red, indefectiblemente marcada por la fidelidad al régimen y el trato individualizado y discrecional del poder político a los intereses económicos particulares¹⁰, participarían necesariamente representantes de intereses largamente arraigados pero también nuevos sectores emergentes, fruto de la ruptura traumática y las nuevas solidaridades generadas por la guerra.

Todo ello no es óbice para que el franquismo, en su propósito de extender a la periferia el poder conquistado en el centro, funda-

⁹ SÁNCHEZ RECIO, G.: «El franquismo como red de intereses», en SÁNCHEZ RECIO, G., y TASCÓN FERNÁNDEZ, J.: *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 18.

¹⁰ TOBOSO SÁNCHEZ, P.: «Empresarios y política en la dictadura de Franco», *Ayer*, 66 (2007), pp. 143-173.

mentase su proyecto político-administrativo sobre las bases de una doctrina inspirada por la tradición española más conservadora y autoritaria que se remonta, como poco, a los tiempos del moderantismo¹¹. Su objetivo fue siempre el mismo, acabar con la capacidad de interposición de los poderes intermedios sometiénolos a la única autoridad del Estado. Esa visión fraguó en el marco de la crisis del sistema parlamentario liberal y el auge del autoritarismo, representado, en primera instancia, por Primo de Rivera, quien lo llevaría a la práctica para afirmar su autoridad en medio de una Administración local enfeudada. Las similitudes entre la receta primorriverista y la franquista son profundas, y en ambos casos, y sin alterar la estructura administrativa heredada del siglo XIX salvo para exacerbar sus aspectos más antiautonómicos, el gobernador civil se convirtió, como lo fue siempre en mayor o menor medida, en la piedra angular sobre la que el régimen se aseguraba el control de las provincias¹². Por lo que respecta al personal político intermedio, los resultados en ambos casos admiten algún punto de conexión al operarse una renovación amplia de la clase política basada en nuevos sectores sociales emergentes y movilizados por un partido único creado por y para el servicio del Estado.

El centralismo franquista admite comparaciones con procesos similares llevados a cabo por otros totalitarismos europeos, especialmente el fascista¹³. La diferencia estriba, a mi entender, en que para el franquismo, el sometimiento de la Administración periférica es un fin en sí mismo, fruto de la adaptación mutilada del concepto *totalitarismo* que, en el caso español, define, por encima de cualquier otra

¹¹ NIETO, A.: *Los primeros pasos del Estado constitucional. Historia administrativa de la regencia de María Cristina*, Barcelona, Ariel, 2006.

¹² GÓMEZ NAVARRO, J. L.: *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 9 y 197-208; NICOLÁS MARÍN, E.: «Los gobiernos civiles en el franquismo: la vuelta a la tradición conservadora en Murcia, 1939-1945», en TUSELL, J., et. al.: *El régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, pp. 135-150; conexiones entre la Ley de Bases de 1945, el corporativismo primorriverista y el Estatuto de 1924 en MORENO FONSERET, R.: «Las consultas populares franquistas: la ficción plebiscitaria», en MORENO FONSERET, R., y SEVILLANO CALERO, F. (eds.), *El Franquismo. Visiones y balances*, Alicante, Universidad, 1999, p. 51. Una postura divergente en MARÍN I CORBERA, M.: *Els ajuntaments franquistes a Catalunya: política y administració municipal, 1938-1979*, Lleida, Pagés, 2000, pp. 50-82.

¹³ MELIS, G.: *Storia della amministrazione italiana, 1861-1993*, Bolonia, Il Mulino, 1996, pp. 269-381; ROTELLI, E.: «L'ordinamento comunale e provinciale durante il fascismo», *Storia Contemporanea*, IV/1 (1973), pp. 57-121.

consideración, el anhelo de un poder político central fuerte y autónomo, erigido en intérprete único del interés general. En Italia la centralización del poder fue más un medio, un paso previo y necesario hacia la transformación integral del Estado y la sociedad en función de una creencia¹⁴.

La renovación del poder político local, operado en una lógica concordante con lo sucedido en otras esferas administrativas, constituye, con las excepciones y matices que se quieran incorporar, un hecho demostrado, circunstancia que casi inevitablemente invita a ponerla en relación con el carácter *fascistizado* de la dictadura¹⁵. Que estamos ante la ascensión de un personal político *nuevo* y *fascistizado* lo ponen de manifiesto cuestiones básicas como su escasa experiencia política anterior, razonables niveles de juventud y una militancia masiva en FET-JONS, aglutinador de incondicionales adhesiones al régimen de todo rango y condición durante la inmediata posguerra, y legalmente reconocido en 1937 como cantera de cargos públicos¹⁶. La heterogeneidad socio-profesional de los cooptados constituye un síntoma de proximidad del franquismo a los totalitarismos alemán e italiano por la vía de la adhesión interclasista y supone la *fascistización* de amplias capas de la sociedad rural, y es al mismo tiempo muestra de la capacidad del partido, siempre en el marco de unas circunstancias y una cronología muy concretas, para convertirse en un remedo de *catch all party*¹⁷. Que la dictadura fue capaz de concen-

¹⁴ GENTILE, E.: *Il mito dello Stato nuovo. Dal radicalismo nazionale al fascismo*, Roma, Laterza, 2002, pp. 14-15, e íd.: *Fascismo e antifascismo. I partiti italiani fra le due guerre*, Firenze, Le Monnier, 2000, pp. 161-189.

¹⁵ DEL ARCO BLANCO, M. A.: «*Hombres nuevos. El personal político el primer franquismo en el mundo rural del sureste español, 1936-1951*», *Ayer*, 65 (2007), pp. 237-267.

¹⁶ El resto de parámetros se abordará progresivamente, pero es importante que reparemos aquí en la cuestión de las edades. En los ámbitos urbanos, que apenas corresponden con las cinco capitales de provincia que abarca este análisis, de todos los nombrados bien para el ayuntamiento bien para la diputación, y cuya edad conocemos (235 casos sobre 367), el 54 por 100 se situaba por debajo de los 39 años (15 por 100 entre 20-29 y un 39 por 100 entre 30-39; en la franja de los 40 quedaba el 28,5 por 100, y con más de 50, el 17 por 100). Pero en las zonas rurales la tendencia es todavía más acusada. Con datos de 2.674 individuos sobre 4.215, el 58 por 100 de los alcaldes y el 59 por 100 de los concejales designados no superaban los 39 años de edad (el 16 y el 19 por ciento, respectivamente, bajaban de los 29).

¹⁷ LAZO, A., y PAREJO, J. A.: «La militancia falangista en el suroeste español. Sevilla», *Ayer*, 52 (2003), pp. 237-253.

trar, y sobre todo conservar, amplios apoyos sociales, es algo que ya escapa a la discusión¹⁸. Pero el poder político local distó suficientemente de ser el fiel reflejo de tan variopinta asociación. En los ámbitos urbanos del marco territorial de este artículo, las instituciones fueron copadas, y muy especialmente sus presidencias, por clases medias y altas, vinculadas bien a profesiones de prestigio, bien a la propiedad en sus diferentes manifestaciones, cuando no a ambas a la vez. El modelo urbano tiene su correlato en el espacio rural, donde, sin menospreciar la distancia que los separa, el poder político, léase la alcaldía, recayó sobre sectores sociales homologables: labradores, propietarios, médicos, boticarios, abogados (60,8 por 100), industriales y comerciantes (19 por 100). No es difícil reconocer en todos ellos a los sectores sociales cuyo universo simbólico se vio más amenazado durante la guerra. La *dedocracia* franquista no contemplaba, más allá de las necesidades que deparaban la multiplicidad de circunstancias particulares, la incorporación a su tejido político-institucional de sus leales de extracción humilde. En este caso, la gratuidad de los cargos actuaba como barrera, si bien no siempre infranqueable, sí lo suficientemente importante como para tentar al designado sin posibles con una pronta deserción.

El nuevo y heterogéneo poder político local

Atendiendo a la lógica última del golpe militar y la violencia desatada por los sublevados, podría parecer lógico que cualquier estudio sobre las personas que ejercen formalmente el poder político en la posguerra debiera remitirnos al impreciso mundo de las elites económicas locales que se habían responsabilizado también del control de las instituciones desde la Restauración. Naturalmente eso es mucho suponer, por cuanto significa obviar tres cambios importantes de régimen político, una guerra civil y la propia evolución de la sociedad española durante el primer tercio del siglo XX en varios aspectos, pero fundamentalmente en el que se refiere al tránsito de una sociedad desmovilizada a otra donde la política comenzaba a ser

¹⁸ CAZORLA SÁNCHEZ, A.: «Sobre el primer franquismo y la extensión de su apoyo popular», *Historia y política*, 8 (2002), pp. 303-319; MOLINERO, C., e YSÀS, P.: «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?», *Ayer*, 52 (2003), pp. 255-280.

cuestión de masas. Situarnos en los apriorismos anteriores supondría también negar cualquier tipo de autonomía de lo político con respecto a lo económico y considerar que el Estado no es más que un instrumento de la clase dominante y, por tanto, determinado por ella¹⁹. De utilizarse esta perspectiva, los estudios sobre personal político carecerían de relevancia científica. Pero, al igual que Viver, no creo que debamos caer en la falacia de convertir al Estado en una *superestructura* condicionada sin remedio por la *infraestructura social*, cuando la realidad es que se relacionan en la complejidad. Por tanto, cualquier estudio sobre la estructura de poder no puede sino partir del reconocimiento de la existencia de un poder específico del Estado, ejercido en exclusiva por las personas que se responsabilizan del gobierno de sus diferentes instituciones²⁰. Sin olvidar que ese mismo poder encuentra limitaciones cuando interacciona con la sociedad, en la que existen diferentes actores con capacidad de influencia²¹.

Volviendo al argumento inicial, cabría preguntarse si, a la altura de 1939, y después del «fracaso» de la derecha accidentalista, dominada en estas provincias por individuos con tradición política y poder económico, esos mismos sectores estaban en disposición de patrimonializar, de nuevo, el Estado, como si nada hubiera pasado. *A priori* no parece una hipótesis plausible y los datos avalan la discontinuidad del personal político franquista.

¹⁹ POULANTZAS, N.: *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Madrid, Siglo XXI, 1976. Sobre el elitismo se suelen señalar también pulsiones deterministas como la noción de que los que gobiernan lo hacen en virtud de unas cualidades superiores (BOTTOMORE, T.: *Elites y sociedad*, Madrid, Talasa, 1993, pp. 19-20). En los años 1950, la obra de MILLS, C. W.: *La elite del poder*, México, FCE, 1956, dio un giro de tuerca al elitismo clásico (y argumentos al marxismo) al defender la imposibilidad de disfrutar de una democracia real por cuanto el poder se concentraba en una elite bien articulada, relacionada y cohesionada. De la crítica al *neoelitismo* monista surgirá la teoría de la pluralidad de las elites (DAHL, R. A.: *Who governs? Democracy and power in an american city*, Yale University Press, 1961), tranquilizadora para la democracia y por la cual el poder no reside en ningún agregado, sino que se fragmenta y lo comparthen asimétricamente varios grupos.

²⁰ Así se reconoce desde planteamientos neomarxistas como el de MILLIBAND, R.: *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1970.

²¹ Esta cuestión puede resolverse si convenimos que la política, como fenómeno transversal que implica a instituciones formales e informales, tiene mucho que ver con el poder tal y como lo entienden HELD, D.: *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza, 2002, p. 346, y VILLA ARRANZ, J.: «Clases y elite en la investigación...», *op. cit.*, p. 17.

En los ámbitos urbanos de la región castellano-manchega, entendiendo por éstos sus cinco diputaciones y ayuntamientos capitalinos, de los 367 individuos nombrados, el 90 por 100 no acreditaba ningún tipo de experiencia política o institucional ejercida con anterioridad. Y eso incluía también a las presidencias, bien provinciales, bien municipales, porque de las 38 designaciones efectuadas durante el periodo, hasta en 27 el candidato tampoco había ocupado anteriormente cargos institucionales ni de otra índole. Si descendemos al espacio rural, las conclusiones no difieren en exceso²². De los más de 500 alcaldes registrados, el 88 por 100 no acreditan ninguna responsabilidad política o institucional anterior a 1936. Y por lo que a gestores se refiere, el mismo parámetro arroja una cifra del 90 por 100. El análisis de la militancia política anterior a la sublevación de los nuevos cargos políticos locales nos permite intuir, junto a la extracción socio-profesional, los imprecisos límites de los apoyos sociales cosechados por la dictadura. Los estudios sobre la violencia política de posguerra nos han mostrado la imposibilidad de entenderla en toda su dimensión sin tener en cuenta que quienes posibilitaron la actuación de la «justicia» fueron ciudadanos corrientes como integrantes de un eficaz sistema de colaboración y denuncia²³. Desde los estudios del personal político es sencillo deducir también la amplitud de esos apoyos y la imposibilidad de identificarlos con un determinado sector social o político²⁴. Por lo que a esto último respecta, la

²² Los datos proceden de la elaboración de la información contenida en los informes ubicados en Archivo General de la Administración (AGA): Gobernación, Comisiones Gestoras, cajas, 2534-35, 2598-99, 2605, 2624, 2755, 2769, 2790 (Albacete), 2538-39, 2599, 2600, 2605, 2627, 2758-59, 2773 (Ciudad Real), 2599, 2600, 2606, 2628, 2539, 2759-60, 2773-74, 2904 (Cuenca), 2600-01, 2628-29, 2540, 2759, 2774, 2905, 2917 (Guadalajara), 2603-04, 2623, 2532-33, 2550-51, 2767, 2780, 2912 y 2921 (Toledo). El análisis sobre el ámbito rural se sustenta en la sistematización de un total de 4.215 informes, de ellos 575 hacen referencia a alcaldes.

²³ MORENO GÓMEZ, F.: «La represión en la posguerra», en JULIÁ, S. (coord.): *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, pp. 309-315; CASANOVA, J.: «Una dictadura de cuarenta años», y MIR, C.: «El sino de los vencidos: la represión franquista en la Cataluña rural de posguerra», ambos en CASANOVA, J., et. al.: *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 28-33 y 174-182; CENARRO LAGUNAS, A.: «Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)», *Historia Social*, 44 (2002), pp. 65-86.

²⁴ Para una mayor profundidad en el análisis y en perspectiva comparada, véase SEVILLANO CALERO, F., y MORENO FONSET, R.: «Los orígenes sociales del franquismo», *Hispania*, 205 (2000), pp. 703-724.

renovación de la clase política local y su circulación son indicios de la amplitud de la cantera de nuevos colaboradores, pero son los datos sobre la militancia política anterior los que confirman cabalmente esa hipótesis. De todos los que pasaron por las cinco diputaciones y ayuntamientos capitalinos de la región con militancia política anterior conocida (230 casos sobre 367), el 34 por 100 no tenía ninguna, constando en su fichas la coletilla, ya clásica, de *sin filiación* (8 por 100) o *derechista* a secas, entre ellos, uno de cada cuatro alcaldes. En el medio rural la tendencia es todavía más acusada: de los 423 alcaldes de los que constan datos de filiación política, el 58 por 100 carecía de ella (31 por 100 *sin filiación* y 27 por 100 *derechistas*), y por lo que a concejales respecta, de los 2.649 individuos con información política, el 59 por 100 estaría en esa misma situación (22 por 100 *sin filiación* y 37 por 100 *derechistas*). Asistimos, por tanto, a la cooptación, bastante masiva, por la dictadura, de individuos que no tenían un currículo político significativo y que tampoco habían sentido la necesidad de implicarse, siquiera como militantes de base, en las formaciones políticas de preguerra, pero que, de alguna forma, se sentían comprometidos con el proyecto contrarrevolucionario forjado por el conservadurismo *fascistizado* de preguerra²⁵. En este sentido, y como trataré de mostrar, no sólo la fractura bélica y, en el caso castellano-manchego, la traumática experiencia en la retaguardia republicana pueden explicar tan masiva promoción.

La vieja militancia conservadora, cuya ausencia es más acusada en el medio rural posiblemente por la dureza de la represión en la retaguardia²⁶, alcanzó en las capitales un notable protagonismo; explicar-

²⁵ Sobre el peso de estos *derechistas* y *sin filiación*, SÁNCHEZ RECIO, G.: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959*, Alicante, I. Juan Gil-Albert, 1996, pp. 43-44, 49, 56 y 62-64, y COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M.: «Los poderes locales franquistas y la construcción de un nuevo consenso social. La heterogeneidad de los apoyos al régimen franquista. El caso de la Andalucía Oriental, 1936-1950», en ORTIZ HERAS, M. (coord.): *Memoria e historia del franquismo...*, op. cit. La tendencia se acentuará con el paso de los años y en 1948, con la *democracia orgánica*, de los 754 nuevos alcaldes nombrados para la región el 75,9 por 100 era catalogado como *apolíticos*, *sin filiación* o *derechistas* antes de la guerra; para el conjunto nacional, el 48,1 por 100 de todos los alcaldes designados, el 60,8 por 100 de todos los concejales y el 40,1 100 de todos los diputados provinciales nombrados en 1949 reunían características similares; AGA, Presidencia (PRES), Secretaría General del Movimiento (SGM), Delegación Nacional de Provincias (DNP), caja 200.

²⁶ GONZÁLEZ MADRID, D. A.: «Violencia republicana y violencia franquista en La

lo obliga a considerar factores como la mayor solidez en ellas de las redes y estructuras vinculadas formal e informalmente a los extintos partidos. Allí, el 66 por 100 de los que conocemos su procedencia política la acreditan con militancias concretas, destacando el 26,5 por 100 en Acción Popular Agraria, CEDA y JAP, en buena lógica con el que era el principal partido en toda la región; de ese conglomerado salieron ocho de los quince presidentes provinciales que jalonaron el periodo y una quinta parte de los alcaldes capitalinos²⁷, algunos de ellos con veteranía política, familias influyentes e importantes intereses económicos. Los primitivos (y supuestos) falangistas coparon el 22,6 por 100 del espacio político en el ámbito urbano, influencia sospechosamente notable para lo que fue ese partido en la región²⁸, y probablemente por ello no se traduciría más que en dos presidencias provinciales y dos alcaldías. Escaso bagaje para puestos de confianza y lucimiento teniendo en cuenta que los monárquicos, con tan sólo un 6,5 por 100 de la representación urbana total, llegaron a controlar tres presidencias y dos alcaldías.

Independientemente de cifras y porcentajes, todo indica que la dictadura estuvo lejos de conformar el nuevo poder local alrededor exclusivamente de la vieja derecha política, pero no es menos cierto que aquélla alcanzaría un notable protagonismo en las cinco capitales, hasta el punto de que se puede afirmar que monopolizaron las diputa-

Mancha de Ciudad Real», en ALÍ MIRANDA, F. (coord.): *La guerra civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*, Cuenca, UCLM, 2008, pp. 1621-1666.

²⁷ El conglomerado conformado por los viejos militantes de Acción Popular, CEDA y JAP encontraría mejor acogida en el seno de las diputaciones provinciales; en la de Albacete obtuvieron el 42,8 por 100 de los nombramientos (con filiación conocida) y tres de las cinco presidencias; en Guadalajara el 28 por 100 de los nombramientos y dos de las tres presidencias y en Ciudad Real obtuvieron el 36,6 por 100 de los nombramientos y dos de las tres presidencias.

²⁸ Un buen ejemplo es el comentario de un inspector de la Delegación Nacional de Información e Investigación destacado en Ciudad Real, provincia sobre la que afirmaba que «no había Organización de Falange antes del Movimiento» pero que «ahora, triunfante el Glorioso Movimiento, sólo hay camisas viejas, perseguidos y cautivos, y todos prestos a presentar factura»; el informe, de octubre de 1939, en AGA, PRES, SGM, DNP, caja 6. Ésa era también la realidad de las provincias limítrofes, sin embargo, y a pesar de los efectos de la represión republicana o la guerra, el mundo rural no presentaba una situación diferente. Del 42,2 por 100 de alcaldes rurales con filiación política anterior, el 23,8 por 100 afirmaba haber pertenecido a FE-JONS (frente al 12,7 de AP/CEDA); y del 41,1 por 100 de concejales en las mismas circunstancias, el 21,2 también decía ser *camisas viejas* (frente al 12,9 de AP/CEDA).

ciones además de obtener una buena «representación» en las alcaldías: once de las quince presidencias provinciales que se sucedieron serían para agrarios o monárquicos, y siete de las veintitrés alcaldías. El falangismo de *camisa vieja*, ahora con una vigencia inusitada, se convertiría en la otra gran cantera de nuevos cargos, importancia numérica relativa que, sin embargo, no se traduciría en cargos de la máxima confianza (las comentadas cuatro presidencias, sobre las 39 que se sucedieron). Por tanto, y a la luz del peso político de los *sin filiación* y el resto de las extintas militancias, no sería descabellado concluir que, de existir algún tipo de *victoria política*, ésta correspondió, por la calidad de las posiciones alcanzadas, a la vieja derecha católica agraria o monárquica. Sin embargo, y continuando con el esquema analítico que propone Canales Serrano, creo que la verdadera *victoria política* correspondió a FET-JONS, primero, porque nadie, salvo algunos monárquicos²⁹, conservó su especificidad política, y, segundo y principal, porque no se puede entender la promoción a esas presidencias sin la integración previa de los cooptados en el nuevo partido, del que fueron parte y, sobre todo, jerarquías. En los ámbitos urbanos no menos del 35 por 100 de los cargos institucionales ocupaba jerarquías en FET-JONS, entre ellos doce de los quince presidentes provinciales, al menos catorce de los veintitrés alcaldes, y la mitad de todos aquellos que acreditaban una militancia anterior en el entorno político de la CEDA³⁰. La nueva Falange de Franco fue, así, un instrumento eficaz para canalizar el apoyo político de las viejas elites conservadoras³¹. El análisis de la extracción socio-profesional de los nuevos dirigentes locales de la dictadura constituye otro ejercicio fundamental para

²⁹ Destacan el primer alcalde del Toledo franquista, Fernando Aguirre (1936-1939) abogado y propietario de abolengo caciquil, pero sublevado en el Alcázar, y Jesús Merchante, alcalde de Cuenca (1941-1943) y presidente de la Diputación (1939-1941), que rubricó, como alcalde de la ciudad y junto con otros 26 procuradores, la conocida solicitud al jefe del Estado para que procediese a la restauración de la monarquía en junio de 1943, lo que naturalmente le costaría el puesto; una copia de la misiva en Instituto dos Arquivos Nacionais, Torre do Tombo, Arquivo Oliveira Salazar, Correspondencia, Negocios Extranjeros, B1, Pasta 12.

³⁰ En los ámbitos rurales esa circunstancia se produjo, con más claridad, en el 30, el 61 y el 42 por 100 de los alcaldes de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, respectivamente; y el 16, el 23 y el 31 de los concejales de las mismas provincias.

³¹ SEVILLANO CALERO, F., y MORENO FONSERET, R.: «Los orígenes sociales del franquismo...», *op. cit.*, p. 722, y ALCARAZ ABELLÁN, J.: *Instituciones y sociedad en Gran Canaria (1936-1960)*, Las Palmas, Cabildo, 1999, p. 66.

comprender la extensión y la calidad de sus apoyos sociales. Los análisis empíricos nos revelan que a las instituciones locales llegaron hombres procedentes de un amplio espectro socioeconómico, lo que nos conduce a reflexionar, de nuevo, acerca de la capacidad de seducción de la retórica contrarrevolucionaria y su imaginario simbólico, o sobre la composición de un partido único en el que subyace un importante componente popular. Creo, sin embargo, que, por lo que a este caso respecta, se pueden vislumbrar los límites de la presencia popular en las instituciones. Para ello quizá haya que dirigir nuestra mirada hacia el punto central de cada institución, su presidente, que es quien recibe la confianza directa y personal del gobernador, y como corresponde a unas instituciones presidencialistas y jerarquizadas. Las diputaciones fueron confiadas a hombres con un perfil muy concreto e inequívoco, o a abogados prestigiosos, en ocasiones procedentes de importantes familias y relacionados con la propiedad de la tierra, o directamente a importantes propietarios agrarios. Distribución que tiene correlato fiel en las alcaldías de las capitales, acaparadas por ese mismo tipo de *profesionales liberales* de prestigio (doce sobre veintitrés, fundamentalmente médicos y abogados), salpicados por individuos con intereses sobresalientes en la propiedad agraria, industrial o urbana (cinco casos más). Y en el ámbito rural más de lo mismo: hasta el 58 por 100 de los alcaldes tenía sus intereses particulares vinculados, bien a la propiedad de la tierra (39 por 100), bien a la propiedad industrial y comercial (19 por 100); otro 21,6 por 100 adicional entraba en el selecto grupo de las *profesiones liberales*³². Poder político y *victoria social* se aproximan de forma evidente, y quizá también lógica, teniendo en cuenta que analizamos territorios de retaguardia republicana. Lo que no significa que el acceso a los cargos políticos intermedios en la dictadura esté determinado por la posición social, ni que esos sectores a los que aludimos constituyan algo parecido a un colectivo definido con atributos propios que ejerce el poder. Eran un simple agregado de personas. Podemos hablar, por tanto, de una sustitución de los individuos con respecto a etapas históricas precedentes, pero no parece

³² Los *profesionales liberales* representaban en 1940 y para esta región, el 2,5 por 100 de su población activa o el 0,79 de la población general, INE, *Anuario Estadístico de España, 1945-1946* (elaboración propia). GONZÁLEZ MADRID, D.: «Educación y dictadura franquista», en DEL POZO ANDRÉS, M.ª M. (coord.): *La educación en Castilla-La Mancha en el siglo XX (1900-1975)*, Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2006, pp. 283-326.

tan claro que se produjese un desplazamiento de los grupos en que se integraron. Todos ellos constituían, en cierta manera, el recambio natural del conservadurismo liberal en el tránsito hacia una sociedad movilizadora, en medio de una profunda reelaboración de su ideología para hacer frente a los desafíos de la modernidad.

Los individuos cooptados con una extracción social media-baja, e incluso baja, encontrarían hueco en las, por lo general irrelevantes y de natural absentistas, *comparsas gestoriles*, y no en todas, sino fundamentalmente en las municipales³³. Entre todo ese material de relleno político, los gobernadores podían permitirse guiños demagógicos dirigidos fundamentalmente a la estructura económica local, incluida su rama *productora*, por lo general procedente del incipiente sindicalismo vertical. Con todo, el 72,5 por 100 de los individuos que detentaron responsabilidades en el ámbito urbano con actividad conocida, o pertenecía a las acomodadas elites profesionales locales (41,2 por 100 mayoritariamente abogados y médicos), o tenía sus intereses directamente vinculados a la propiedad (12,9 por 100 agraria y 18,4 por 100 industrial y comercial); funcionarios diversos y empleados, mayoritariamente de banca, no pasarían del 14,7 y el 11,3 por 100, respectivamente. Números casi calcados a los que presentan las *comparsas* rurales, donde la suma de propietarios y profesionales de prestigio alcanzó el 72,8 por 100 de los cooptados para concejales³⁴.

Para entender la cooptación de este tipo de responsables políticos no hay que olvidar que, siendo su ejercicio gratuito, existen profesiones

³³ Las diputaciones conservaron un cierto sabor elitista y más de la mitad de los individuos que por ellas pasaron lo hicieron como abogados, médicos, ingenieros, etcétera (51,3 por 100), o propietarios agrarios (18 por 100). Los ayuntamientos capitalinos, alcaldías al margen, adquieren un carácter más mesocrático, que no popular, con la cooptación de la pequeña burguesía comercial e industrial (29,8 por 100 en Cuenca; 23,8 por 100 en Guadalajara; o 17 por 100 en Ciudad Real), así como de empleados y funcionarios (34,9 por 100 en Guadalajara; 34,1 por 100 en Ciudad Real; 28 por 100 en Cuenca; o 38,5 por 100 en Albacete).

³⁴ La propiedad agraria representó el 42,8 por 100; la industrial y comercial el 20 por 100; y los profesionales liberales el 10 por 100; un heterogéneo sector de *empleados* alcanzó el 26 por 100. Según los datos que ofrece la conocida estadística ubicada en AGA, PRES, SGM, DNP, caja 200, tras los procesos de cooptación celebrados en 1948, el 68,5 por 100 de los alcaldes y el 60 por 100 de los concejales designados para esta región estaban vinculados a actividades agropecuarias (la media nacional para ambos era del 60 por 100), a los que habría que añadir un 11 y un 16 por 100, respectivamente, vinculados a actividades industriales y comerciales, y otro 10,5 y 5 por 100, respectivamente, identificables como profesionales liberales.

más compatibles que otras con la política, actividades que se pueden compatibilizar no sólo sin pérdida de competencia profesional, clientela o beneficios económicos, sino con rentabilidad³⁵; y tampoco hay que olvidar la concepción funcional-elitista que sobre la política se defendía en la dictadura, por la cual se intentaba descontextualizar el proceso de cooptación de la estructura económica, social e ideológica, primando la supuesta y especial capacitación de los nombrados para hacerse cargo de funciones básicas para el buen funcionamiento de la institución y el progreso social. Todo quedaba así preñado de una falsa neutralidad, y el Estado se convertía en una estructura mecánica, pretendidamente ajena a otros intereses diferentes de los generales, como si nada tuviera que ver con el mantenimiento de un determinado orden político, económico, jurídico o social. La idea parte, evidentemente, de la concepción negativa de la política de partido y los políticos *profesionales* difundida por el regeneracionismo autoritario, ahora resucitada con vehemencia por el franquismo para poner de nuevo de manifiesto de dónde procedían los recientes males de España.

Ambas ideas aparecen claramente recogidas en las directrices gubernamentales en las que se definían el tipo de hombres que debían incorporarse a las instituciones locales, y que deben considerarse como un importante factor explicativo de su renovación. En ellas, y con la prudencia de quien pretende conjurar cualquier tipo de disconformidad, el régimen, sin descartar explícitamente el concurso de ningún sector de la *coalición reaccionaria*, apostaba con más claridad por aquellos que, reuniendo relevancia profesional, social y económica, hubieran estado preferentemente apartados de la disputa política³⁶. En cierta manera, y en consonancia con esa concepción funcionalista a la que me refería, se reproducía el viejo lema *primorriverista* de *menos política*, que desune, y *más administración*, como consecuencia de esa visión tan elemental de los problemas de España; aunque no parece menos cierto que lo que se buscaba y se necesitaba eran individuos obedientes a sus superiores, simples gerentes de quienes no se esperaba más que se condujesen disciplinadamente en

³⁵ WEBER, M.: *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1987 (1967), pp. 81-179.

³⁶ Véanse «Instrucciones para el desenvolvimiento de los cometidos asignados en el artículo tercero de la Ley de 1.º de octubre último», BOE, 6 de octubre de 1936. Obsérvese la similitud con las instrucciones promulgadas por Primo de Rivera cuando disolvió las diputaciones en VVAA: *Historia de la Diputación de Albacete* (II), Albacete, Diputación, 1993, p. 16.

la gestión de los asuntos que se les encomendaban. Y ahí, lógicamente, la nula experiencia y un perfil ideológico sin más definición que la adhesión incondicional al nuevo régimen eran elementos a valorar en el currículo de los posibles cooptados. De tal forma que aquella flexible pero inequívoca directriz, vigente hasta la puesta en marcha de la democracia orgánica, revela la voluntad de introducir un relevo profundo entre la clase dirigente local con un objetivo claro: diseñar una estructura de cuadros políticos intermedios *propios*, delimitados por el inquebrantable principio de la lealtad al régimen y la jerarquía de la cadena de mando.

El centralismo férreo y la designación directa constituyen también factores fundamentales para comprender la renovación del personal político intermedio. En primer lugar, porque destruyen las antiguas redes que posibilitan o limitan el acceso de los individuos a la gestión pública, ya sean de carácter clientelar³⁷ o encarnadas por partidos políticos con estructura burocrática. Y, en segundo lugar, porque si ese nuevo régimen centralista no se caracteriza precisamente por su hostilidad hacia los intereses de la clase dirigente, es decir, no constituye más que una reformulación, al calor de unas nuevas circunstancias políticas y sociales, de cómo se han de proteger esos intereses, puede llegar a neutralizar antiguas ambiciones.

El sometimiento de las instituciones locales a la autoridad directa y discrecional del Estado convirtió en una cuestión accesoría la participación política de todos aquellos que pudieran juzgar necesario su concurso activo para asegurar así un tratamiento más adecuado a sus intereses particulares o los generales del grupo. Eso ya no era necesario, y si lo era, la dictadura ponía a disposición de esas minorías privilegiadas que podían y sabían utilizarlos, mecanismos al margen de estas instituciones capaces de satisfacer cualquier demanda. Las instituciones que aquí son objeto de análisis, una vez proscritas la democracia y la lucha partidaria, perdieron parte del interés que la obtención de su control despertaba en otros tiempos en determinados sectores sociales. Poco podían ofrecer a la clase dirigente tradicional que no fuesen capaces de obtener por otras vías. Ni ellos necesitaban ocupar el devaluado poder local, ni su concurso era imprescindible ya para sostener nada.

³⁷ ROBLES EGEA, A. (comp.): *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1999.

La amplitud de la movilización en torno al nuevo Estado dictatorial, en combinación con su acendrado centralismo, es otro factor fundamental para entender la renovación de su personal político intermedio; uno libera al Estado de hipotecas políticas, la otra facilita su recambio en óptimas condiciones de lealtad y disciplina. Castilla-La Mancha quedó, a excepción de su actual capital, bajo dominio republicano durante toda la Guerra Civil, a costa de tres insurrecciones abortadas, más de seis mil asesinados durante el verano de 1936 y una extensa panoplia de damnificados por la colectivización de la propiedad y todo tipo de tribunales³⁸. Para muchos fueron tres años de dolor, miedo y penuria que terminaron a finales de marzo de 1939, momento en el que pudieron, por fin, saludar a sus *liberadores* y adherirse a su causa colaborando, en primera instancia, en el discernimiento de lo sucedido bajo *dominio rojo*.

Todo lo acontecido en la retaguardia republicana tuvo una influencia notabilísima a la hora de configurar el nuevo entramado de cargos institucionales. La dictadura convirtió a una parte sustancial de los que tuvieron que enfrentarse a la justicia republicana por su desafeción, a los que perdieron a familiares víctimas de la represión o sufrieron la incautación de sus bienes, en canteras de lealtades políticas inquebrantables; individuos cuya extracción social entronca claramente con las más arriba identificadas tanto para el ámbito rural como para el urbano. El factor represivo explica tanto el reciclaje de algunos *viejos políticos*, como la presencia de muchos de los nuevos, y legitima el usufructo del poder local. Muchas de las corporaciones locales y provinciales castellano-manchegas van a ser de esta manera conformadas en función de auténticas *coaliciones de sangre*, la de los defensores del Alcázar en Toledo (todos sus alcaldes)³⁹, la de los supervivientes de la sublevación en Albacete (todos sus alcaldes y tres de sus cinco presidentes provinciales) o la de los condenados por los diferentes tribunales republicanos en Ciudad Real (tres de sus cuatro alcaldes y dos de sus tres presidentes). En los ámbitos urbanos, que por la calidad de la información es donde mejor se detecta

³⁸ ORTIZ HERAS, M. (coord.): *La guerra civil en Castilla-La Mancha. De el Alcázar a Los Llanos*, Madrid, Biblioteca Añil, 2000. Se organizaron 826 colectividades agrarias que ocuparon 1.463.594 hectáreas cultivadas por 55.970 familias.

³⁹ GONZÁLEZ MADRID, D. A.: «Sin novedad en el Alcázar. El triunfo de la reacción en Toledo», en *VI Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo*, Zaragoza, CCOO Aragón, 2006, pp. 48-63.

esta tendencia, la mitad de los designados durante el periodo presentan en su currículum algún tipo de mérito evaluable con respecto a su actuación desde la sublevación: el 31,8 por 100 como sublevados, el 16,7 por 100 como ex combatientes, el 13,9 por 100 como ex cautivos natos y el 34,6 por 100 acreditando méritos variados. Entre todos ellos se contaban, al menos, once de los quince presidentes provinciales, así como quince de los veintitrés alcaldes de las cinco capitales. Si cruzamos datos de filiación política con *méritos de guerra*, la conclusión resulta reveladora, al menos el 75 por 100 de los viejos militantes de la derecha agraria que ahora ocupan cargos en la dictadura se encontró durante la guerra en alguna de las casuísticas anteriores; la misma situación se repite para el 71 por 100 de los falangistas viejos y para el 67 por 100 de los monárquicos. De todo ello se deduce fácilmente que no era la filiación el factor determinante en la cooptación y se desprende cuál era el aglutinante de la movilización en torno al nuevo régimen y su partido⁴⁰.

La desconfianza de los militares hacia los *políticos* les indujo a neutralizar por arriba los movimientos emergentes por abajo, decretando la disolución de todas las fuerzas políticas y su unificación en FET-JONS. No entraré, por ser sobradamente conocidos, en los pormenores que explican su peculiar formación y sometimiento a la autoridad estatal⁴¹, y, por lo que aquí nos interesa, habría que co-

⁴⁰ En términos generales, aunque con una información más parca, el mundo rural no presentaba una situación divergente. En Albacete, con datos depurados y cruzados, no menos del 37 por 100 de todos los nombrados acredita algún mérito relacionado con la guerra: sublevados (16,7 por 100 de los nombramientos fuera de la capital); ex combatientes (12,5 por 100 de los alcaldes y 10 por 100 de los concejales por lo general tras evadirse desde filas republicanas) o ex cautivos (24 por 100 de los alcaldes y 17,4 por 100 de los gestores). En Ciudad Real, como mínimo el 29 por 100 de todos los nombrados tenía méritos de guerra (el 17 por 100 de los alcaldes y el 13 por 100 de los concejales eran ex combatientes; y el 28 por 100 de los alcaldes y el 18 por 100 de los concejales, ex cautivos), con una particularidad, que otro 19 por 100 sobre el total había combatido en el ejército republicano, otro 33 por 100 había estado durante la guerra en organizaciones del Frente Popular. En Cuenca, casi el 24 por 100 de todos los designados tenía méritos de guerra comprobados (el 23,2 por 100 de los alcaldes y el 18 por 100 de los concejales eran ex combatientes, y el 8,5 por 100 de los primeros y el 5 por 100 de los segundos, ex cautivos). En Toledo una cuarta parte del total de los designados para el mundo rural fueron ex combatientes (el 20,8 por 100 de los alcaldes y el 25,6 por 100 de los concejales); otro 2,3 por 100 eran ex cautivos.

⁴¹ SAZ CAMPOS, I.: «Política en zona nacionalista: la configuración de un régimen», *Ayer*, 50 (2003), pp. 55-84.

menzar por rescatar la orden del gobernador general de las provincias ocupadas⁴² por la que las organizaciones provinciales de FET-JONS quedaron formalmente *invitadas* a cubrir con sus miembros las vacantes en la Administración local. El simple hecho de legislar para hacer un hueco en la Administración local a un partido con un discurso político revolucionario, pretendidamente juvenil, muy crítico con la clase política tradicional y que abiertamente manifestaba su predilección para los puestos de mando por aquellos que hubieran demostrado su compromiso con el partido y la causa rebelde en los campos de batalla⁴³, le convierte, en la teoría y en la práctica, en un agente fundamental para la renovación de la clase política local⁴⁴.

Así, y en los ámbitos urbanos de la región castellano-manchega, como mínimo el 56,1 por 100 de todos los cooptados acreditó su pertenencia al partido, de ellos el 20,3 por 100 carecía de filiación política anterior, el 21,8 por 100 procedía del entorno de Acción Popular y el 23,7 por 100 de FE-JONS. De toda esa militancia, como poco el 60 por 100 acreditaba algún mérito relacionado con la guerra y el 55,2 por 100 pertenecía a la burguesía profesional (41,7) o a la agraria, lo que da idea sobre la composición del partido en los ámbitos urbanos, así como sus preferencias a la hora de elaborar ternas⁴⁵. Las instituciones locales y provinciales se convierten, así, en coto de la influencia del partido, y todo ello, dadas las especiales características de FET-JONS y el control del ministerio de la Gobernación, sin que el Estado hubiese de albergar temores acerca de si una masiva presencia de falangistas en la Administración periférica pudiese ser el

⁴² BOE, 3 de noviembre de 1937.

⁴³ Véase *Imperio* (órgano de expresión de la Falange toledana), 18 y 22 de junio, 20 de enero y 22 de mayo 1937.

⁴⁴ Mi visión sobre el particular, en el tercer capítulo de GONZÁLEZ MADRID, D. A.: *Los hombres de la dictadura. El personal político franquista en Castilla-La Mancha, 1939-1945*, Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2007.

⁴⁵ En el ámbito rural el perfil del afiliado de FET cooptado para ocupar responsabilidades institucionales sería un varón por debajo de los 39 años, cuyo medio de vida estaría relacionado con la propiedad de la tierra en sus diferentes formas, aunque también con la de carácter industrial o comercial, y que por lo general no había militado en ningún partido antes de la Guerra Civil. Los niveles de pertenencia a FET son, en este ámbito, muy importantes. Cuenca y Guadalajara son las provincias con mayores niveles de afiliación de cargos locales a FET-JONS con un 62 y un 60 por 100, respectivamente; Ciudad Real, con datos después de 1941, se situaría en el 61 por 100, mientras que Albacete se quedaba en el 50 por 100 y Toledo en el 35 por 100.

punto de partida de una acción *corrosiva* o *cancerígena*, al modo fascista, que acabase por invertir la relación de subordinación del partido con respecto del Estado⁴⁶. Con todo, el falangismo estuvo lejos de poder cubrir con su militancia todo el espacio institucional. En 1948, con la organización bien asentada y consolidada, el 32,6 por 100 de todos los responsables locales designados en Castilla-La Mancha no pertenecía al partido, con picos tan importantes como el 29,7 por 100 de los alcaldes alcarreños y el 46,8 por 100 de los concejales, o el 23,5 por 100 de los alcaldes albacetenses y el 47,1 por 100 de sus concejales⁴⁷.

¿El regreso de la vieja política?

Señalaba al principio que en el tránsito de un régimen político a otro, la renovación de su personal político no suele producirse de forma completa, manteniéndose siempre una parte de los individuos que formaron parte del grupo de poder en situaciones anteriores. Numéricamente, los miembros de la clase dirigente tradicional, con o sin experiencia política individual, pero con familias influyentes en las comunidades que ahora vuelven a liderar, fueron una minoría, predominando, como he intentado demostrar, individuos con perfiles menos sobresalientes pero que ocuparon significativamente los puestos de mayor responsabilidad, las presidencias. Los motivos que justifican su presencia los abordaremos enseguida pero habría que dejar claro que su cooptación, en este ámbito y cronología, nunca subvirtió la relación de dependencia y subordinación del poder local con respecto al estatal, y tampoco respondió a la necesidad de ofrecer u obtener una cobertura especial a unos intereses determinados. Para esto último no bastaba con ser alcalde o presidente provincial, y tampoco era absolutamente necesario. Ofrecían, eso sí, un marco

⁴⁶ Analícese el correctivo, en pleno auge de lo «azul», del secretario general Muñoz Grandes: «Es necesario llevar al ánimo de los Jefes locales que, bajo ningún concepto es admisible estén en pugna con los Alcaldes, que tienen que ser colaboradores de ellos mientras aquellos tengan la representación del Estado; puede y debe un Jefe Local, si es concejal, emitir con toda firmeza su opinión [...] pero no puede pretender sojuzgarlo, debiendo ser relevado aquel que falte al respeto y corrección debidos a la Autoridad [...]. Burgos, 29 de agosto de 1939», *Nueva Alcarria*, 5 de septiembre de 1939.

⁴⁷ AGA, PRES, SGM, DNP, caja 200.

privilegiado de relaciones sociales que no todos pudieron, supieron o necesitaron aprovechar.

La incorporación de miembros de las *viejas elites* a la nueva dictadura responde, en este caso y fundamentalmente, a su temprana y total identificación individual con el régimen y su partido. Casi todos los miembros de la tradicional clase dirigente que ahora se reciclan muestran en su currículum algún servicio a la causa de los sublevados o bien algún padecimiento destacado durante los años de retaguardia republicana, lo que automáticamente les habilitó para ingresar como militantes y, luego, convertirse en jerarquías de un partido en construcción y necesitado de tan relevantes apoyos. En primera instancia están ahí por constituir un referente social tras haberse sublevado o haber sido encarcelados, por ser, en definitiva, víctimas de la *vesania* republicana, que actúa como elemento de legitimación y cohesión; circunstancia fundamental a la que unen preparación, carisma personal o familiar y unas buenas relaciones sociales, por lo que su presencia al frente de algunas instituciones podía incluso servir como mensaje tranquilizador para determinados sectores sociales. Significativamente fueron las diputaciones provinciales las que, con mayor frecuencia, refrendaron en su liderazgo su tradicional ambiente elitista, circunstancia que, tratándose de esta región, se traduce en la presencia de importantes propietarios agrarios⁴⁸. La cuestión más importante que plantean estas presencias es si responden a la voluntad del Estado franquista de ofrecer un espacio de influencia política real a los intereses agrarios (que acaparaban, además, el 18 por 100 de los nombramientos) o si estas presidencias son equiparables a cualquier otra, simples gerencias administrativas tuteladas por el gobernador. El análisis de las diferentes gestiones provinciales invita

⁴⁸ La de Albacete sería entregada a un vástago del clan caciquil de los Ochando, al que sucedería Ramón García Quijada, miembro de una de las familias más influyentes de la capital con intereses agrarios, industriales y editoriales, para terminar en manos de Manuel Lodaes Alfaro (1943-1949), uno de los propietarios agrarios más importantes de la provincia. En Ciudad Real, su presidencia más longeva fue la de Evaristo Martín Freire, miembro de una familia de grandes propietarios agrarios con influencia constante en la política provincial desde el siglo XIX. La Diputación de Cuenca estuvo presidida desde 1941 hasta 1956 por Manuel Lledó Briz, miembro de una influyente familia de propietarios, compradora de bienes desamortizados y emparentada con la casa de los marqueses de Torrepacheco. En Toledo, desde 1936 hasta 1944, su diputación estuvo presidida por Isidoro Basarán, cabeza visible de otra familia de terratenientes y abolengo caciquil.

a pensar que la realidad estaría más cerca de lo segundo, dada su nula autonomía y la escasísima capacidad presupuestaria que les impedía hasta mantener, con un mínimo decoro, su principal competencia: la asistencia benéfico sanitaria. Idéntica lógica es aplicable, asimismo, a los ayuntamientos capitalinos, donde, aunque con una incidencia mucho menor, la clase dirigente tradicional también lideró algunas gestoras, topando de bruces con una hacienda municipal en ruina y el mismo afán fiscalizador por parte del gobernador, que también asumía de facto el control municipal de la capital, cesando, fuese cual fuese su apellido, a cualquiera que le desobedeciese o no cumplierse sus expectativas⁴⁹.

La ruina económica, el permanente intervencionismo estatal y la designación directa conducirían a buena parte los integrantes de las gestoras designadas hacia comportamientos de escasa implicación con las obligaciones contraídas. Es cierto que no fueron sino gestores obedientes de la miseria, pero también utilizaron su escasa contribución para aliviarla. Los motivos de cese de las corporaciones, si bien pueden camuflar problemas de diversa índole, creo que son una buena muestra de la pasividad de los nuevos dirigentes locales. En enero de 1942, el gobernador Laporta cesó a su hombre de confianza en la diputación, el influyente García Quijada, por considerar que, tras diecinueve meses de gestión, «no han desarrollado la actividad que exige un organismo tan importante [...] por lo cual el rendimiento de su labor ha sido nulo»⁵⁰. Motivaciones similares fueron frecuentes en todo el ámbito regional, pero habría que destacar el caso del Ayuntamiento de Cuenca, el único con una «saneadísima hacienda municipal» producto de la venta de sus recursos madereros, al que cesó un sorprendido

⁴⁹ Por ejemplo, Manuel Lodaes, que también fue alcalde de la ciudad de Albacete, fue cesado por no compartir la visión del gobernador sobre los problemas financieros del ayuntamiento (AHMAB, Actas Pleno, 5 de mayo de 1941, y AGA, Gobernación, caja 2534); una suerte similar correrían otros responsables políticos locales con apellidos menos «ilustres», pero igualmente «indisciplinados», como el alcalde de Toledo Rivera Lema (médico y presidente de la poderosa Acción Católica toledana) quien se destacó por «una propensión constante a obrar de manera espontánea [sin] la conformidad que requiere una disciplina necesaria» (AGA, Gobernación, caja 2551), o el presidente de la diputación de Guadalajara, Rivas Guadilla (abogado, hijo del director de la sucursal del Banco de España), cesado por «su tendencia a actuar independientemente de mi Autoridad» (AGA, Gobernación, caja 2600).

⁵⁰ Impresión corroborada por los partes mensuales de la FET provincial, AGA, Gobernación, cajas 2624 y 2534. Previamente había cesado al también poderoso Ciller Ochando por el mismo motivo.

Tomás de la Plaza que decía no comprender cómo no eran capaces de poner en vías de solución ninguno de los problemas que acuciaban a la ciudad y que hacían que ésta presentase «un aspecto de abandono deplorable»⁵¹. A todo ello contribuían las *deserciones* o los relevos *forzados* por los propios gestores a base de ausencias para atender sus particulares ocupaciones, así como los *ceses provocados* por abandono flagrante de sus funciones. Todo ello se puede documentar particularmente bien en las renovaciones municipales de febrero de 1942 y octubre de 1943 en Ciudad Real, provocadas por las sucesivas solicitudes de gestores para abandonar sus puestos, argumentando que sus obligaciones profesionales les impedían atender debidamente el cargo⁵². En la Diputación de Cuenca y por las mismas fechas, mientras los lacantes de la beneficencia morían sin remedio en las míseras dependencias benéficas provinciales, sus responsables políticos desaparecían del salón de plenos provocando reiteradas suspensiones de las sesiones programadas por falta de número⁵³.

Hasta ahora se ha puesto el acento en las pugnas y la ambición que supuestamente despertaban los cargos de responsabilidad política o institucional en unos vencedores prestos a cobrar su particular factura por los servicios prestados, pero no es menos cierto que entre las complejas circunstancias que rodeaban cada proceso de designación⁵⁴, van a ser promocionados individuos que no sólo no tenían la más ligera idea de lo que era un ayuntamiento, sino que posiblemente hubieran preferido no verse en la tesitura de tener que aceptar determinadas responsabilidades. Ése fue, con mayor claridad que

⁵¹ El cese, con fecha de 8 de enero de 1941, en AGA, Gobernación, caja 2539.

⁵² El alcalde interino (tras el cese por «indisciplina» del abogado Donado), un inspector de Hacienda llamado Gregorio Cortinas, ni siquiera aparecía por el edificio para firmar la documentación de trámite; así lo manifestaba el gobernador en marzo de 1942 en oficio guardado en AGA, Gobernación, caja 2539. En octubre de 1943 fue nombrado alcalde el médico Crespo Campesino, y en diciembre desapareció del salón de plenos a base de licencias, sometiendo a la institución a diez meses de interinidad.

⁵³ La situación fue denunciada en julio de 1941, se prolongó durante 1942 y finalmente se procedió a la sustitución de los gestores en abril de 1943. En mayo de ese año se reproduciría el problema y en julio era la jefatura provincial de FET-JONS la que denunciaba la gestión «completamente nula» de sus militantes tras la suspensión de la mitad de las sesiones programadas (parte mensual en AGA, PRES, SGM, DNP, caja 114).

⁵⁴ Véase DEL MORAL, J. M^a.: *La provincia y el Gobernador Civil (El Movimiento y la configuración de la vida local)*, Madrid, Nuevo Horizonte, 1961, pp. 20-21.

otros, el caso de José María de Miguel González, un médico joven, sin experiencia política o de gestión y sin ninguna vinculación con los antiguos partidos políticos, pero que apoyó a los sublevados locales, lo que le costaría ser depurado negativamente y marcharse de Albacete. Sus palabras al tomar posesión de la alcaldía de Albacete, aunque pudieran interpretarse como un ejercicio de cinismo, considero, sin embargo, que resultan reveladoras de la forma en que muchos individuos llegaron a las instituciones locales. Decía De Miguel: «yo no sé lo que es un Ayuntamiento. Yo tengo que estudiarlo para saber cuáles son sus orígenes [...] Gestores. Quiero haceros ver, que he venido a este cargo, forzado. Orden, que declaro aquí, ha sido hecha con todas las delicadezas [...]. Si vosotros venís como yo, forzados, no por eso dudamos que sean merados nuestros trabajos [sic]. Yo, a pesar de los trastornos que me ha de producir en mi vida profesional [...] acepto íntegra la responsabilidad que voy a tomar»⁵⁵.

En el ámbito rural, desidia, ineficacia, ineptitud, incumplimiento del deber y abandono de las obligaciones inherentes a los cargos de responsabilidad institucional se convertirían, casi al mismo nivel que las corruptelas en materia de abastecimientos, en una de las principales causas de destitución de las corporaciones locales⁵⁶. Así y en opinión del gobernador de Albacete, la mayoría de los alcaldes de España «no cumplen con sus deberes como tales», más preocupados por «manejar las cosas de abastos» que por el resto de materias también de su competencia, limitándose «a ir al Ayuntamiento a las doce de la mañana a fumar un cigarro alrededor de la estufa y a no interesarse siquiera de las órdenes del Boletín Oficial de la provincia»⁵⁷. La Falange toledana era de la misma opinión y en agosto de 1941 resumía los motivos que la empujaban a recomendar la renovación, no siempre sencilla por lo reducido de muchos censos, de siete gestoras municipales por «el absoluto abandono por parte de los Alcaldes y Gestores, anomalías en el cumplimiento de sus deberes, el poco espíritu para resolver los problemas que las circunstancias plantean en los pueblos»⁵⁸.

⁵⁵ AHMAB, Actas pleno, 4 de junio de 1941. Fue cesado por esconder a un amigo republicano.

⁵⁶ GONZÁLEZ MADRID, D. A.: *Los hombres de la dictadura...*, op. cit., pp. 312-338.

⁵⁷ Diario *Albacete*, 10 de febrero de 1942.

⁵⁸ Parte mensual de la jefatura provincial en AGA, PRES, SGM, DNP, caja 80. En febrero de 1943 (AGA, PRES, SGM, DNP, caja 127) volvió a solicitar la renovación de otras diez por idéntico motivo.

Todo esto forma parte también, e importante, de lo que fue y significó el poder local franquista; junto a las pugnas y arbitrariedades de los primeros momentos, o los turbios asuntos relacionados con el abastecimiento, emerge también una clase de dirigentes políticos que, cómodamente instalados en la sociedad de los vencedores, van a destacarse por unas actitudes muy relajadas respecto a las obligaciones contraídas. Era otra consecuencia más de la nueva relación entre centro y periferia, del intervencionismo del Estado en las instituciones locales y de un sistema de cooptación que evidenciaba dificultades para conformar las corporaciones, pero también de la costumbre de esperar soluciones *desde arriba*.

A modo de conclusión

Cada vez parece más y mejor demostrado que la dictadura franquista propició, y además de manera sistemática y, por tanto, consciente y deseada, un relevo profundo de los cuadros políticos locales de este país. En este sentido cabe, por tanto, hablar de una clara ruptura, entendida como intento de regenerar, desde premisas profundamente antiliberales y antiparlamentarias, el poder político por la base, facilitando el acceso a las instituciones locales, previamente desactivadas de su capacidad de interposición, de individuos hasta ese momento ajenos a cualquier círculo de gestión o poder, pero sobre todo cabe hablar de la configuración de una periferia político-administrativa completamente leal y subordinada al nuevo régimen a través de la jerarquía de la cadena de mando y en la que todos entendieran que ésa, y no otra, era la correlación de fuerzas. La vocación de controlar y disciplinar la administración periférica explica la búsqueda y selección de un personal político propio. Precedentes había, y cantera también, porque en España, al igual que en otros países europeos⁵⁹, la política y los regímenes nacidos de la crisis del liberalismo precisaban del apoyo de amplios sectores de la sociedad, y el franquismo dispuso de los suficientes.

⁵⁹ Sobre la amplitud de los apoyos sociales cosechados por el nazismo, un buen punto de partida puede ser MÜLBERGER, D.: *The Social Bases of Nazism, 1919-1933*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003; para Italia, LUPO, S.: *Il fascismo. La politica in un regime totalitario*, Roma, Donzelli, 2000.

El franquismo, en lo que al poder político local se refiere, no hizo sino refrendar y concluir el imparable ascenso iniciado décadas antes de una variopinta amalgama de individuos asimilables, en función de su heterogéneo estatus material o simbólico en sus respectivos entornos, a lo que podríamos denominar como clases medias. Concepto que, sobre todo en el ámbito rural, debemos utilizar con flexibilidad. El nuevo poder político recayó así y fundamentalmente sobre individuos cuya forma de vida se encontraba vinculada a la propiedad agraria, industrial o comercial, si bien en diferentes formas y grados, o que ejercían profesiones minoritarias y de prestigio cuyo acceso estaba limitado a los perceptores de una educación universitaria por lo general reservada a la *autorreproducción* de las elites profesionales, sociales o económicas. Todos ellos, que casi supusieron tres de cada cuatro nombramientos, representaron con claridad una parte sustancial de lo que se ha denominado la *victoria social*. Unos sectores sociales que emergieron como resultado de la modernización económica del país y, aunque con aspiraciones y problemáticas diversas, se convirtieron rápidamente en objetivo socializante, al menos desde la Dictadura de Primo de Rivera, de los diferentes proyectos que, basados en la reelaboración de atractivos significados culturales como la nación, sus esencias y enemigos, la propiedad, la religión o el orden, pretendían forjar alternativas sólidas y extensas con las que responder a las propuestas de mutación del orden social y político defendidas por los partidos y sindicatos de clase.

Todo lo acontecido durante la República en paz es fundamental, como muy bien han interpretado Cobo Romero y Ortega López, para entender la paulatina *derechización* de estos sectores y el posterior apoyo a la dictadura salida de la guerra. Simplificando mucho, creo que es evidente que la legislación reformista, la conflictividad social, el avance de la izquierda con sus programas revolucionarios y la consiguiente radicalización del discurso y la propaganda, hicieron que muchos de estos labradores con pequeñas explotaciones familiares, propietarios de pequeños negocios comerciales o industriales, que muchas veces no permitían superar la mera subsistencia pero cuya problemática no coincidía exactamente con la del proletariado asalariado y desposeído, acabasen vinculando la supervivencia de su situación económica, social y cul-

tural no sólo a una victoria electoral, sino a la sustitución del sistema democrático⁶⁰.

Esos procesos de *derechización* y *fascistización*, importantes y evidentes también entre las comunidades rurales de esta región⁶¹, se reforzaron y ampliaron como resultado de la represión física y la revolución social y económica experimentada durante tres años de retaguardia. Una experiencia traumática que el nuevo régimen no dudó en capitalizar reclutando a los damnificados de la República o sus familiares para dirigir las mismas comunidades en que habían sido maltratados o perdido su antigua posición. El sufrimiento infligido por la *hidra republicana* en cualquiera de sus variantes posibles, en el frente o en retaguardia, material o simbólico, se convierte así en un potente legitimador del poder local, constituyendo a la vez un motor esencial de la movilización en torno al nuevo régimen y su aglutinante durante muchos años. La violencia se ubica, así, en el núcleo del nuevo pacto social que la dictadura teje con sus apoyos, que lógicamente trascienden la composición de sus cuadros políticos, y no implica necesariamente sufrimientos o heroicidades. Cualquiera puede suscribir que la violencia padecida a manos del enemigo constituye en la victoria un elemento claro de movilización y adhesión, de la misma forma que la ejercida desmoviliza, retrae y neutraliza el disenso, por eso hay que comenzar a prestar atención a los discursos, a las justificaciones, a las construcciones culturales que harán los vencedores de una y de otra. En el razonable éxito de la socialización de amplios sectores de la población en el relato construido para explicar y justificar todo lo acontecido, podemos encontrar respuesta a esas actitudes pretendidamente generalizadas de simpatía o acatamiento pasivo situadas a medio camino entre el consenso activo que

⁶⁰ Sobre la derechización de la mesocracia rural y sobre cómo la guerra y la violencia facilitaron un trasvase de lealtades a la dictadura, es fundamental COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M.: «No sólo Franco...», *op. cit.*, así como COBO ROMERO, F.: *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003. Véase también QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A.: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, CEPC, 2008.

⁶¹ Obsérvese si no la amplitud de la victoria cosechada por la coalición de derechas en todas las provincias de la región, con diferencias de hasta 35 puntos, en TUSELL, J.: *Las elecciones del Frente Popular en España*, vol. 2, Madrid, Edicusa, 1971, cuadro estadístico III.

representan, entre otros, estos políticos, y la oposición⁶². No obstante, no hay que perder de vista que la dependencia de la dictadura del uso continuado de la violencia, ejercida de forma constante desde 1939 hasta más allá de 1975, revela, como mínimo, la existencia de serias dudas respecto al compromiso que sería capaz de recaudar en ausencia de fórmulas represivas.

⁶² Véase SEVILLANO CALERO, F.: *Rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza, 2007, e íd.: «Consenso y violencia en el “nuevo Estado” franquista: historia de las actitudes cotidianas», *Historia Social*, 46 (2003), pp. 159-171; COBO ROMERO F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M.: «La vivencia alegórica y ritualizada de la guerra civil en la retaguardia rebelde andaluza, 1936-1939», *Historia y Política*, 16 (2006), pp. 131-159; CAZORLA SÁNCHEZ, A.: «Los franquistas como víctimas de la guerra civil», en GONZÁLEZ MADRID, D. A. (coord.): *El franquismo y la transición en España*, Madrid, La Catarata, 2008, pp. 36-60; NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

La ciudad de los sabios. Valencia, capital cultural de la República (1936-1937)

Javier Navarro Navarro

Universitat de València

Una capital de urgencia

Este año, cuando se cumple el setenta aniversario del final de la Guerra Civil, puede resultar interesante recordar un episodio de la contienda. Entre noviembre de 1936 y octubre de 1937 Valencia fue sede del gobierno de la República y se convirtió en la práctica, y durante once meses, en capital de España, o al menos de aquel territorio que todavía conservaba en su poder el gobierno legítimo. La capitalidad transformaría inevitablemente la ciudad, situándola en primer plano del conflicto y haciéndola crecer en su protagonismo político de una manera brusca, casi de la noche a la mañana. La afluencia de refugiados y evacuados de todo tipo, militares, funcionarios, profesionales y técnicos, políticos, asesores, periodistas, intelectuales, delegados y diplomáticos extranjeros convertiría a Valencia en una urbe sobresaturada y cosmopolita, centro oficial de la República y objeto de atención internacional durante todos estos meses. A partir de entonces, la ciudad vivió inmersa en un inagotable dinamismo político¹.

¹ La expresión «ciudad de los sabios» procede de un juego de palabras con la divertida denominación popular con que los valencianos conocieron el lugar donde el ministerio de Instrucción Pública alojó a finales de 1936 a algunos de los intelectuales refugiados en Valencia. El Hotel Palace, ubicado en la calle de la Paz de esta ciudad, se convirtió en «Casa de la Cultura», aunque el lugar era llamado coloquialmente el

Otro centro de atención permanente y elemento movilizador en la Valencia bélica fue la cultura, siempre en sintonía con ese nuevo protagonismo político. La actividad en este ámbito se multiplicó entonces frenéticamente, dando lugar a una producción cultural no sólo amplia, sino también en muchos casos de gran calidad. Sus expresiones fueron muy diversas. Sus protagonistas: artistas, escritores e intelectuales, tanto autóctonos como refugiados procedentes de otros lugares de España, así como extranjeros. Todos ellos confluyeron en Valencia y de ello se beneficiaría la ciudad. Publicaciones en forma de revistas o libros, exposiciones, carteles o pinturas, congresos, conferencias, tertulias, actos literarios, montajes teatrales, etcétera, son sólo algunas manifestaciones de este dinamismo cultural. La concepción dominante de la cultura situaba a ésta como instrumento —y emblema— de la lucha contra el fascismo, equiparable en su importancia discursiva a los «frentes» militar o económico. Era lógico por tanto que con la guerra se intensificara la presencia de los intelectuales y artistas en la vida pública.

Fue esta intensa vida cultural la que ha acabado por convertirse en una de las características definitorias de esa capitalidad, tal como la han percibido los historiadores e investigadores en general². En ello ha tenido que ver, por supuesto, la centralidad de este periodo en el contexto de la guerra, esencial en la evolución y definición misma del conflicto³. Por lo que se refiere al bando republicano, esta etapa resultó decisiva en el proceso de recuperación de la autoridad estatal

«*Casal dels sabuts de tota mena*»: es decir, la «Casa de los sabios —o sabelotodos— de todas clases». El autor participa del proyecto de investigación con referencia HAR2008-03970/HIST, del Ministerio de Educación y Ciencia.

² AGUADO, A., y RAMOS, M.^a D.: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002, pp. 234-240. La Valencia capital de la República también ha aparecido como telón de fondo en algún libro de éxito en los últimos años, como es el caso de *Enterrar a los muertos*, de Ignacio Martínez de Pisón (Barcelona, Seix Barral, 2005), sobre la desaparición de José Robles, traductor y amigo del novelista norteamericano John Dos Passos.

³ Contamos con numerosos testimonios de coetáneos (políticos, escritores, artistas, periodistas y corresponsales extranjeros de paso por la ciudad, militantes de diferentes opciones políticas...) sobre esta Valencia capital de la República. Una recopilación reciente de estas miradas y testimonios, y una reflexión en torno a las representaciones e imágenes asociadas a ellas, su evolución a lo largo del conflicto y su vigencia o no en la memoria posterior de aquellos acontecimientos, en CALZADO, A., y NAVARRO, J. (eds.): *Valencia, capital antifascista: visiones e impresiones de una ciudad en guerra*, Valencia, Universitat de València, 2007.

frente a lo que había representado el verano revolucionario de 1936 y, posteriormente, ya entrado 1937, en el triunfo de la línea política (ejemplificada en Negrín) que liderará el bando leal hasta poco antes del final de la guerra. Por otro lado, el periodo también se caracteriza por perfilar definitivamente los márgenes de la política cultural gubernamental (a partir de septiembre de 1936 en manos del PCE) y las estrategias y concepciones en torno a la «cultura en guerra» que manejarán las distintas opciones políticas durante la contienda. A observar cómo se han acercado los historiadores a los distintos perfiles de esta «capitalidad cultural» valenciana y, en general, a la cultura de la Valencia bélica dedicamos las páginas que siguen.

Cincuentenario y conmemoraciones

En general, la historiografía valenciana sobre la Guerra Civil ha seguido los mismos ritmos y tendencias del conjunto de la historiografía española. Es a partir de la década de los ochenta del pasado siglo —con la consolidación de la historiografía universitaria y autóctona sobre el conflicto— cuando se puede identificar un ámbito de trabajos dedicado al análisis de la cultura en guerra. También en el caso del País Valenciano, la dinamización producida por el cincuentenario resulta muy clara. Eso no significa, evidentemente, que no hubiera trabajos e interés previos sobre el tema, investigaciones en curso, libros⁴ y exposiciones⁵.

⁴ Así, autores como Manuel Aznar Soler y Luis Mario Schneider habían escrito ya a finales de la década de los setenta sobre eventos como el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura inaugurado en Valencia en julio de 1937. En el umbral de las conmemoraciones se publicó un texto fundamental en este campo de estudios: AZNAR, M., y BLASCO, R.: *La política cultural al País Valencià (1927-1939)*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1985.

⁵ Un ejemplo de estas exposiciones fue la organizada por la Universidad de Valencia en 1981 a partir del importante fondo cartelístico, bibliográfico y hemerográfico de la guerra propiedad de esta institución: *Guia de l'Exposició. La Guerra Civil. Cartells, llibres i documents. Octubre de 1981*, Valencia, Impremta Universitària, 1981, con textos de Facundo Tomás, Amparo Álvarez y Sebastià García Martínez. También: *La Guerra Civil Española*, Valencia, Generalitat-Conselleria de Cultura-Diputaciones de Castellón y Valencia-Institut d'Estudis Juan Gil-Albert de la Diputación de Alicante, 1984; y *Alicante 1936-1939*, Alicante, Ajuntament d'Alacant, 1984. Asimismo, hay que mencionar las dedicadas a la obra de algún escritor o artista republicano valenciano, recuperada ahora para la ciudadanía, como fue el caso de los cartelistas

De cualquier manera, los años 1986-1987 significarían un fuerte impulso en este sentido. Por lo que se refiere a Valencia, la especificidad venía de la conmemoración de los cincuenta años del traslado del gobierno republicano a la ciudad en noviembre de 1936. Esta efeméride dio lugar a un conjunto variado de exposiciones, congresos y publicaciones. En abril de 1986 coincidieron, por ejemplo, la celebración del congreso *Valencia, Capital de la República*, organizado en la Facultad de Económicas de la Universidad de Valencia y centrado en aspectos políticos, sociales y económicos del conflicto (con ponencias dedicadas también al caso valenciano)⁶ y, por otro lado, la puesta en marcha de varias exposiciones, la más importante de las cuales fue la que se ofreció al público en el edificio de la Lonja en esas mismas fechas (también titulada *València, capital de la República*), más enfocada a cuestiones relacionadas con la vida cotidiana, la sociedad y la cultura de una ciudad en guerra.

De hecho, el muy valioso catálogo de esa exposición recogía artículos dedicados a aspectos culturales de la capitalidad, desde las experiencias educativas al cine, el teatro o la música, pasando por las artes plásticas, la literatura, la prensa y la propaganda, los congresos o la labor de determinadas asociaciones y plataformas culturales, sin olvidar la vida cotidiana, entre otros muchos temas⁷. El libro refleja-

Josep Renau o Arturo Ballester. Sobre este último, véanse, por ejemplo, *Arturo Ballester: Obra Gráfica de Guerra*, Valencia, Galería Val i Trenta, 1979, con textos de Josep Termes y Manuel García, y un catálogo de obras de Ballester a cargo de este último autor; y *Arturo Ballester: 1890-1981* (textos de Manuel GARCÍA), Barcelona, Caixa de Pensions, 1980. En 1976 se publicaba, asimismo en Valencia, una reedición ampliada de un texto fundamental de Renau sobre el cartel: *Función social del cartel*, Valencia, Fernando Torres Editor, 1976, y se editaron también en estos años recopilaciones de artículos y recuerdos autobiográficos de este artista valenciano, por ejemplo: *La batalla por una nova cultura*, Valencia, Eliseu Climent, 1978, o *Arte en peligro*, Valencia, Ajuntament-Fernando Torres Editor, 1980.

⁶ Las actas del congreso se publicaron un año más tarde, con el título *La Segunda República. Una esperanza frustrada. Actas del congreso Valencia Capital de la República (Abril, 1986)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim-Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1987.

⁷ *València, capital de la República (1936-1937)*, Valencia, Ajuntament de València, 1986. Asimismo se recogía una gran cantidad de interesantes testimonios sobre la Valencia de la época a cargo de Vicente Aguilera Cerni, Rafael Alberti, Vicent Andrés Estellés, Manuela y Tonico Ballester, José Benedito, José Bueno Ortuño, Vicente Carrasco, Juan Gil-Albert, Luis Guarnier, Ricardo Muñoz Suay, Ricardo Orozco, Carlos Palacio, Rafael Pérez Contel, Armando Ramón, Teresa Ramonet, Enric Soler i Godes o Ángel Gaos.

ba muy significativamente no sólo las diferentes inquietudes presentes en esos momentos por el conocimiento de aquella experiencia histórica, sino también el hecho de que los once meses de la capitalidad valenciana de la República servían para resumir (y ejemplificar) la efervescencia cultural de todo un periodo, el colofón a la edad de plata de la cultura española, por así decirlo⁸. Por otro lado, recogía los frutos de las investigaciones confluyentes de una nueva generación de historiadores, valencianos en su mayoría, adscritos a muy diversas disciplinas, a la vez que comprometidos conjuntamente en la construcción de una historiografía científica sobre la contienda en tierras valencianas desde diferentes ángulos.

El equipo responsable de la exposición, coordinado por Manuel Aznar, preparó también la publicación en 1986 de otro libro colectivo dedicado más específicamente a los aspectos culturales de la capitalidad valenciana⁹. Si el primer congreso mencionado y la exposición de la Lonja de 1986 fueron organizados por el Ayuntamiento de Valencia, esta última publicación y la preparación del congreso de intelectuales a celebrar en 1987 fueron promovidas por la Generalitat Valenciana a través de su Conselleria de Cultura y Educación¹⁰. Por lo que se refiere a este encuentro, el objetivo era sobre todo conmemorar un evento de gran trascendencia: el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, inaugurado en Valencia en julio de 1937 y que reunió a intelectuales de diferentes países en solidaridad con la causa de la República española. Con ocasión de aquella efeméride, se celebró cincuenta años después en el Palau de la Música de Valencia el *Congreso Internacional de Intelectuales y Artistas 1937-1987* (presidido por Octavio Paz y coordinado por Ricardo Muñoz Suay), que convocó a pensadores y escritores españoles y extranjeros en torno a la reflexión sobre temas como la relación entre los intelectuales y la sociedad, la idea de compromiso

⁸ MAINER, J.-C.: *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*. En su segunda edición (Madrid, Cátedra, 1980), el autor amplió precisamente los límites cronológicos del título que aparecía en la primera (hasta 1931) para incluir también la etapa 1931-1939.

⁹ *València, capital cultural de la República (1936-1937). Antología de textos i documents*, Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana, 1986.

¹⁰ Paralelamente, la Diputación de Valencia se sumaba también a las conmemoraciones del cincuentenario de la guerra y la capitalidad valenciana con un monográfico de su revista *Batlia*, 4 (primavera-verano de 1986), pp. 4-34.

en el arte y la literatura, etcétera. Aparte de la publicación de este congreso, se editaron también en 1987 las ponencias del Primer Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura celebrado en París en 1935, así como tres libros relacionados con el Segundo¹¹.

Valencia, capital cultural de la República: protagonistas y temas

Toda esta producción tendría su continuación a lo largo de la segunda mitad de los ochenta, los noventa y el cambio de milenio —de una forma menos deudora de los episodios conmemorativos— consolidando así un campo de estudios dentro de la historiografía valenciana de la guerra: el de los dedicados a la cultura durante la contienda. Éstos no se circunscriben en absoluto al caso específico de Valencia ni en concreto a su «capitalidad» cultural¹², aunque la efervescencia en este sentido que se vivió a lo largo del periodo en el que Valencia se convirtió en sede del gobierno republicano ha sido sin duda un tema estrella y ha atraído la atención de los historiadores de muy diversos ámbitos.

¹¹ Sobre el congreso de 1935, cfr. AZNAR, M. (ed.): *I Congreso Internacional de escritores para la defensa de la cultura* (París, 1935), 2 vols., Valencia, Generalitat Valenciana, 1987. El de 1937: SCHNEIDER, L. M.: *II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura* (Valencia, Madrid-Barcelona-París, 1937), vol. 1, *Inteligencia y guerra civil española*; AZNAR, M.: *II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura* (Valencia, Madrid-Barcelona-París, 1937), vol. 2, *Literatura española y antifascismo* (1927-1939); y AZNAR, M., y SCHNEIDER, L. M. (eds.): *II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura* (Valencia, Madrid-Barcelona-París, 1937), vol. 3, *Actas, Ponencias, Documentos y Testimonios*. Todos estos volúmenes fueron editados por la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana en 1987. Los tres últimos, referidos al congreso de 1937, eran reediciones de libros editados por los autores citados en 1978 y 1979.

¹² Remitimos aquí al lector a los balances más recientes sobre esta historiografía valenciana de la guerra: CALZADO, A., y RICARD C. TORRES, R. C.: «República i guerra civil al País Valencià: un estat de la qüestió», *El Contemporani*, 17 (1999), pp. 38-43; GIRONA, A.: «La historiografía valenciana de la guerra civil: inventari de propostes i resultats», en MONLLEÓ, R. (ed.): *Castelló al segle XX. I Congrés d'Història Local Contemporània*, Castelló, Universitat Jaume I, 2006, pp. 435-453; y GIRONA, A., y SANTA-CREU, J. M.: «Historia y memoria de la guerra», en el vol. 18 (*La memoria de la Guerra Civil*) de la obra coordinada por estos mismos autores: *La Guerra Civil en la Comunitat Valenciana*, Valencia-Alicante-Barcelona, Editorial Prens Valenciana-Editorial Prens Alicantina-Crítèria, 2006-2007, pp. 29-69.

Desde las conmemoraciones de los años 1986 y 1987 hasta las más recientes de 2006 y 2007 —a las que haremos mención más adelante—, se han estudiado muchos aspectos de estas manifestaciones culturales de la capitalidad valenciana¹³. Entre ellos, cabe destacar la actividad de las asociaciones [por ejemplo, la de la más conocida, la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura (AIDC)], la creación de plataformas e instituciones culturales como la Casa de la Cultura de Valencia o la celebración de exposiciones y congresos (sin duda con el Segundo Congreso de Escritores para la Defensa de la Cultura como hito emblemático)¹⁴. Paralelamente se ha abordado el análisis de las expresiones culturales relacionadas con el movimiento libertario¹⁵. También ha sido detallada la trayectoria de la Univer-

¹³ Un resumen de esta actividad cultural en Valencia durante la contienda, en NAVARRO, F. J.: «El protagonismo cultural valenciano durante la guerra civil (1936-1939)», en *Valencia en guerra: Crónica rescatada*, Valencia, Asociación de Veteranos del Ejército de la República, 1995, pp. 75-94; íd.: «València, capital de la República», en RÍQUER, B. de (ed.): *Història. Política, Societat i Cultura als Països Catalans*, vol. 9, Barcelona, Fundació Enciclopèdia Catalana, 1999, pp. 296-297, e íd.: «La guerra civil. Agitación cultural y conflicto bélico», en FURIÓ, A. (dir.): *Historia de Valencia*, Valencia, Editorial Prensa Valenciana-Levante-EMV-Universitat de València, 1999, pp. 594-596. Recientemente, «El mundo mira a Valencia», en NAVARRO, J.: *Valencia, capital de la República*, vol. 7 de la obra GIRONA, A., y SANTACREU, J. M. (coords.): *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit., pp. 31-67.

¹⁴ Destacan aquí sin duda los trabajos de Manuel Aznar Soler. Además de los referidos en el apartado anterior, véase recientemente: *La cultura, arma de guerra*, vol. 11 de *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit. También: *Valencia, capital literaria y cultural de la República (1936-1937)*, Valencia, Universitat de València, 2007, así como los dos artículos de este autor recogidos en el volumen AZNAR, M. (ed.): *València, capital cultural de la República (1936-1937)*, Valencia, Consell Valencià de Cultura, 2007, pp. 21-67 y 131-154. Asimismo, se dedicaron al II Congreso dos sesiones del *Congreso Internacional València, capital cultural de la República (1936-1937)*, organizado en Valencia en noviembre de 2007. Una sobre los escritores españoles y otra sobre los escritores extranjeros asistentes al congreso de 1937, con ponencias de José Ángel Ascunce, María Campillo, Jesús Huguet, José Ramón López García, Eliades Acosta Matos, Niall Binns, Nigel Dennis, Natalia Kharitónova y Ana Pérez. Véase AZNAR, M.; BARONA, J. L., y Navarro, J. (eds.): *València, capital cultural de la República (1936-1937). Congrés Internacional*, Valencia, Universitat de València, 2009, pp. 737-890.

¹⁵ NAVARRO, J.: «Entidades libertarias y actividad cultural. Valencia, 1936-1939», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 175-200, e íd.: «Cultura, movimiento libertario y guerra civil (Valencia, 1936-1939)», en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 697-721. En general, NAVARRO, J.: *Ateneos y grupos ácratas. Vida y actividad cultural de las asociaciones anarquistas valencianas durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)*, Valen-

sidad de Valencia a lo largo de la guerra y de los estudiantes de la FUE gracias en particular a las investigaciones de María Fernanda Mancebo¹⁶. Por su parte, la labor del valencianismo cultural ha captado también el interés de los investigadores, acercándonos así al conocimiento, no sólo de las tramas asociativas, la actividad editorial y literaria y la trayectoria intelectual de los valencianistas durante la contienda, sino también de experiencias como la creación de una infraestructura cultural valenciana desde la Conselleria de Cultura del Consejo Provincial de Valencia en 1937¹⁷.

Asimismo, otros temas frecuentados han sido la protección del patrimonio artístico, bien valenciano, bien español en general (con el traslado a Valencia de las obras del Museo del Prado y otras coleccio-

cia, Biblioteca Valenciana, 2002, e íd.: *A la revolución por la cultura. Prácticas culturales y sociabilidad libertarias en el País Valenciano, 1931-1939*, Valencia, Universitat de València, 2004.

¹⁶ MANCEBO, M.^a F.: *La Universidad de Valencia en guerra. La FUE (1936-1939)*, Valencia, Ajuntament-Universitat, 1988, e íd.: *La Universidad de Valencia. De la Monarquía a la República (1919-1939)*, Alicante, Institut de Cultura Juan Gil-Albert-Universitat de València, 1994. Véanse también los trabajos de Jaume Claret, Pilar Hernando, María Fernanda Mancebo y Carolina Rodríguez publicados en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 103-182; y BALDÓ, M.: «Cambios de profesores en la Universidad de Valencia. Sanciones y depuraciones (1936-1939)», en *La Segunda República. Una esperanza frustrada...*, op. cit., pp. 269-291.

¹⁷ Realizaciones en todo caso condicionadas también por un contexto bélico que no resultaba el más idóneo para ese valencianismo, en contraposición a las esperanzas abiertas por el periodo republicano. A partir de los trabajos de Alfons Cucó [*El valencianisme polític, 1874-1939*, Catarroja, Afers, 1999 (1.^a ed., 1971); *Estatutismo y Valencianismo*, Valencia, Fernando Torres, 1976] y de Ricard Blasco y Manuel Aznar (*La política cultural...*, op. cit.), podemos destacar aquí las investigaciones de GIRONA, A.: *Guerra i revolució al País Valencià (1936-1939)*, Valencia, Eliseu Climent Editor, 1986, capítulo «La col·laboració de les forces de la cultura», pp. 491-539; íd.: «El valencianisme cultural», en *València, capital cultural de la República (1936-1937). Antologia...*, op. cit., pp. 425-478, e íd.: «El valencianisme cultural», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 667-694; y de PÉREZ MORAGÓN, F.: «Les institucions culturals valencianes durant la República», en *València, capital de la República (1936-1937)...*, op. cit., pp. 33-35; íd.: «Cultura en guerra; l'obra de Francesc Bosch Morata al 1937», *Batlí*, 4 (1986), pp. 27-30, e íd.: «El valencianisme cultural durant la guerra d'Espanya», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 351-371. Una interesante reflexión en torno al valencianismo como cultura política en esta época y su cruce con la identidad regional valenciana en, ARCHILÉS, F.: «Valencianisme polític i identitat regional durant la guerra civil», en GIRONA, A., y NAVARRO, J. (eds.): *Fa setenta anys. La guerra civil al País Valencià (1936-1939)*, Valencia, Universitat de València (en prensa).

nes madrileñas como hito en este sentido)¹⁸; la vida editorial y literaria¹⁹; las publicaciones culturales (entre ellas *Hora de España*, *Nueva Cultura*, *El Buque Rojo*, *Madrid. Cuadernos de la Casa de Cultura*, *Estudios o Libre-Studio*)²⁰ o incluso, recientemente, la actividad científica²¹. Cabría incluir aquí el interés por el estudio del exilio cultural valenciano, quizás como reverso de la eclosión cultural asociada a la capitalidad, con las aportaciones de Manuel García o los trabajos presentados al congreso *El exilio cultural de 1939*, celebrado en Valencia en 1999²².

¹⁸ AGUILERA, V.: «Patrimonio: cuitas y glorias del tesoro artístico», en *València, capital de la República (1936-1937)...*, op. cit., pp. 65-68; SEGUÍ, R.: «El colegio del Patriarca, depósito del patrimonio artístico», en *Prensa, propaganda y agitación*, vol. 12 de *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit., pp. 96-104. También, ESTEBAN, J.: «Valencia y el patrimonio cultural durante la guerra civil», y ARGERICH, I.: «José Lino Vaamonde Valencia: reseña biográfica de una figura clave en el salvamento del tesoro artístico español durante la Guerra Civil», en *En defensa de la cultura: Valencia, capital de la República (1936-1937)*, Valencia, Universitat de València, 2007, pp. 92-123 y 124-132, respectivamente. Asimismo, CABAÑAS, M.: «Josep Renau, un joven Director General de Bellas Artes valenciano para los tiempos de guerra», y COLORADO, A.: «La salvaguarda del patrimonio artístico nacional en Valencia», en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 377-408 y 409-432, respectivamente. De este último autor, recientemente: *Éxodo y exilio del arte. La odisea del Museo del Prado durante la Guerra Civil*, Madrid, Cátedra, 2008.

¹⁹ Sobre la literatura en general en Valencia durante la guerra, CAUDET, F.: «La literatura», en *València, capital de la República (1936-1937)...*, op. cit., pp. 45-46. También, los trabajos de Xesús ALONSO MONTERO, Manuel AZNAR SOLER y Serge SALAÜN publicados en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit. Sobre canciones y romances de guerra, véase ALONSO, C.: «Coplas, canciones y romances de guerra en las calles valencianas», en AZNAR, M. (ed.), *València, capital...*, op. cit., pp. 409-434.

²⁰ Un ejemplo es *Hora de España*: ALAMA, A., y FERNÁNDEZ FERRER, A.: «*Hora de España*. La singularidad de una revista de la guerra civil», en *València, capital de la República (1936-1937)...*, op. cit., pp. 48-50, y CAUDET, F.: «La revista *Hora de España*», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 545-563.

²¹ BARONA, J. L.: «L'activitat científica a València en 1937», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 155-173; BARONA, J. L., y BERNABEU-MESTRE, J. (eds.): *Ciencia y sanidad en la Valencia capital de la República*, Valencia, Universitat de València, 2007.

²² GARCÍA, M.: *Exiliados. La emigración cultural valenciana (siglos XVI-XX)*, 3 vols., Valencia, Generalitat Valenciana, 1995; MANCEBO, M.^a F.; BALDÓ, M., y ALONSO, C. (eds.): *L'exili cultural de 1939, seixanta anys després. Actas del I Congreso Internacional*, Valencia, Universitat de València, 1993. También: GIRONA, A., y MANCEBO, M.^a F. (eds.): *El exilio valenciano en América: obra y memoria*, Alicante, Institut Juan Gil-Albert, 1995, y CORTÉS, S.: *El valencianisme republicà a l'exili*, Valencia, Generalitat, 1993.

Las artes plásticas han concitado también la atención de los investigadores. Contamos con cierto número de trabajos sobre su evolución en el País Valenciano a lo largo de este periodo, bien en los años treinta en general, bien durante la contienda: es el caso de los de Vicente Aguilera Cerní, Francisco Agramunt o Juan Antonio Blasco Carrascosa, entre otros²³. Tenemos, por otro lado, investigaciones centradas en la figura y obra de determinados artistas plásticos valencianos de la época, los cuales (aunque no todos) han sido objeto de estudios monográficos, exposiciones, etcétera. Como comentábamos antes, el compromiso republicano de la mayoría de estos artistas los había llevado a un exilio exterior o interior que había condenado a su obra al silencio público durante el franquismo y que hacía imprescindible la restitución de ésta en el conjunto de la historia del arte valenciano del siglo XX²⁴.

Hay que destacar aquí²⁵, por supuesto, la atención a los carteles, lógica dada su fuerza icónica y su importancia en el arte, la propagan-

²³ Véanse, por ejemplo, AGUILERA, V., et al.: *Arte valenciano. Años 30*, Valencia, Consell Valencià de Cultura-Generalitat Valenciana, 1998; AGRAMUNT, F.: *La vanguardia artística valenciana de los años 30*, Valencia, Generalitat, 2006, e íd.: «La pintura valenciana en la guerra civil», en AZNAR, M. (ed.), *València, capital...*, op. cit., pp. 499-522; BLASCO CARRASCOSA, J. A.: *La escultura valenciana en la Segunda República*, Valencia, Ajuntament, 1988. Sobre la escultura, MORANT, V. J.: «L'escultura durant la capitalitat republicana. Llums sota amenaces», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 253-282.

²⁴ Una obra fundamental en este sentido es *Artistas en Valencia: 1936-1939* (Valencia, Generalitat, 1986), de Rafael PÉREZ CONTEL, escultor y miembro de la AIDC en aquellos años, un libro a medio camino entre los recuerdos personales, el fresco de la actividad artística en Valencia durante la guerra y la reproducción y difusión de las obras de aquellos artistas. También, GARCÍA, M.: *Exiliados...*, op. cit.; AGRAMUNT, F.: *Diccionario de artistas valencianos del siglo XX*, Valencia, Albatros, 1999, y RAMÓN, N.: «Artistas valencianos: perfiles», en *En defensa de la cultura...*, op. cit., pp. 232-245. Un ejemplo de estos artistas es Antonio Ballester: AGUILERA, V.: *Tónico Ballester. 60 años de esculturas y dibujos*, Valencia, Ajuntament, 1986; *Antonio Ballester. Esculturas y dibujos*, Valencia, IVAM, 2000. Véanse también sobre el arte en la Valencia capital de la República: BONET, V. E., y GALDÓN, E.: «El compromiso en el arte: el Pabellón de la República en la Exposición Internacional de París, 1937», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 469-497; y los trabajos de Román de la CALLE y de Victoria E. BONET y Juan Bautista PEIRÓ publicados en *En defensa de la cultura...*, op. cit., pp. 64-90 y 166-176, respectivamente.

²⁵ Cabría incluir aquí otro episodio cultural y artístico de esta Valencia capital de la República, la realización de cuatro fallas «antifascistas» en 1937. SOLER, E.: «Les falles del 1937», en *València, capital de la República (1936-1937)...*, op. cit., pp. 104-106, y HERNÁNDEZ MARTÍ, G.-M.: «Les falles antifeixistes del 1937», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 283-313.

da y la simbología de la guerra. Además del trabajo monográfico de Facundo Tomás sobre los carteles valencianos durante la contienda²⁶, se han ido organizando a lo largo de estos años diferentes exposiciones que han utilizado y dado a conocer estos fondos gráficos. Un ejemplo ya citado es el de la Universidad de Valencia. Asimismo, se han mostrado colecciones particulares de carteles y otros materiales propagandísticos²⁷. También contamos con obras sobre algunos cartelistas, especialmente los más conocidos. Es el caso de Josep Renau, Arturo Ballester y, más recientemente, de Manuel Monleón. Otro aspecto sobre el que queda profundizar más es el de las artistas, aunque disponemos de algún trabajo dedicado a figuras como la de Manuela Ballester²⁸.

Otro ámbito de atención ha sido el mundo educativo. Gracias en buena medida a la línea desarrollada por grupos de investigadores como los adscritos al Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia (entre ellos, Carmen Agulló, José Ignacio Cruz, León Esteban, Juan Manuel Fernández Soria, Luis Miguel Lázaro Lorente, Alejandro Mayordomo o

²⁶ TOMÁS, F.: *Los carteles valencianos en la guerra civil española*, Valencia, Ajuntament, 1986. Recientemente: SEGUÍ, R.: «Los cartelistas valencianos», en el volumen de este mismo autor *Prensa, propaganda y agitación*, núm. 12 de la obra *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit., pp. 114-123, y PÉREZ, C.: «Imágenes en guerra», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 119-129.

²⁷ En 2001 se organizó en La Nau, el edificio histórico de la Universidad de Valencia (UVEG) una exposición monográfica sobre esta colección de carteles de la UVEG y se editó con ocasión de ello un catálogo y un CD Rom que incluía la reproducción de los mismos: *Art i Propaganda. Cartells de la Universitat de València*, Valencia, Universitat, 2001. Para las colecciones particulares: *Imágenes en guerra. Memoria estampada en la España de los años 30. Colección J. Díaz Prósper y J. Roca Boix* (Exposición febrero-marzo 1998. Sala de la Muralla, Colegio Mayor Rector Peset), Valencia, Col·legi Major Rector Peset-Universitat de València, 1998. El catálogo recoge textos de Nicolás SÁNCHEZ DURÁ, Carlos PÉREZ, Isabel BURDIÉL y Javier NAVARRO.

²⁸ Sobre Renau, además de las obras ya citadas, véanse FORMENT, A.: *Josep Renau: història d'un fotomuntador*, Catarroja, Afers, 1997; CABAÑAS, M.: *Josep Renau. Arte y propaganda en guerra*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2007, así como la exposición organizada por la Universidad de Valencia en 2007: *Josep Renau, 1907-1982. Compromís i cultura*, Valencia, Universitat de València, 2007; *Manuel Monleón. Disseny i avantguarda/Diseño y vanguardia*, Valencia, Biblioteca Valenciana-Pentagraf Editorial, 2005. GARCÍA, M. (ed.): *Homenaje a Manuela Ballester*, València, Institut Valencià de la Dona-Generalitat Valenciana, 1995 (catálogo con artículos de Nuria TABANERA, Ana AGUADO, M.^a Fernanda MANCEBO, Manuel GARCÍA, Francisco AGRAMUNT y Elena AUB, y textos recogidos de Manuela BALLESTER y Josep RENAÚ).

Cándido Ruiz), nos hemos podido acercar al conocimiento de las experiencias educativas republicanas en general en tierras valencianas²⁹. Algunas de ellas, centradas en los años de la guerra, fueron por ejemplo el fenómeno de los institutos obreros (el primero de ellos comenzó a funcionar en la Valencia capital de la República en 1937) o las colonias infantiles. Hay que subrayar el acertado esfuerzo de estos trabajos por no desvincular estas experiencias bélicas del reformismo republicano anterior en materia educativa: creación de escuelas, extensión cultural, alfabetización, etcétera.

En cuanto a la prensa y la propaganda, no contamos con trabajos de catalogación de la prensa en Valencia durante la contienda tan meritorios como los realizados para la provincia de Alicante³⁰. En lo concerniente al análisis de estas publicaciones hay que citar las investigaciones del núcleo de historiadores del periodismo y los medios de comunicación constituido por Antonio Laguna, Francesc Martínez Gallego, Enrique Bordería o Inmaculada Rius. Se han estudiado monográficamente algunas de estas publicaciones³¹, pero faltan muchas³². Albert

²⁹ Entre otros, pueden consultarse los trabajos de FERNÁNDEZ SORIA, J. M.: *Educación y cultura en la guerra civil. España 1936-1939*, Valencia, Nau Llibres, 1984, o *El Instituto para Obreros de Valencia*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1987. Recientemente, de este autor, «Educar en guerra: Valencia (1936-1939)», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 227-251, y FERNÁNDEZ SORIA, J. M., y MAYORDOMO, A. (eds.): *Educación, guerra y revolución. Valencia, 1936-1939*, Valencia, Universitat de València, 2007. También los estudios de Carmen AGULLÓ DÍAZ, Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA y Verónica SIERRA publicados en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 453-479, 481-505 y 543-565, respectivamente. Sobre las colonias infantiles, véase el texto de María del Mar del POZO ANDRÉS en ese volumen (pp. 507-541) y CRUZ, J. I.: *Las colonias escolares valencianas (1906-1936). Un ejemplo de renovación educativa*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1991.

³⁰ Por ejemplo, MORENO, F. (ed.): *La prensa en la ciudad de Alicante durante la Guerra Civil, 1936-1939*, Alicante, Institut de Cultura Juan Gil-Albert, 1994. Para el caso de la ciudad de Valencia, y además de BLASCO, R.: *La prensa al País Valencià, 1790-1983*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1983, véanse: TOMÁS VILLARROYA, J.: «La prensa de Valencia durante la guerra civil (1936-1939)», *Saitabi*, XXII, 1972, pp. 87-121, y SORIA, F., y VIVÓ, J. A.: «Catálogo de publicaciones periódicas editadas en Valencia durante la guerra civil», en *València, capital cultural de la República (1936-1937). Antologia...*, op. cit., pp. 479-521.

³¹ LAGUNA, A., y MARTÍNEZ, F. A. (coords.): *Historia de Levante-EMV, 1834-1992*, Valencia, Prensa Valenciana, 1992; LAGUNA, A.: *El Pueblo, historia de un diario republicano, 1894-1939*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999.

³² Además de las publicaciones diarias citadas en la nota anterior, un ejemplo de semanario cultural de importante influencia en los medios obreros, en este caso liber-

Girona y, por otro lado, Inma Rius y Enrique Bordería han abordado el análisis de la prensa en Valencia entre 1936 y 1939³³. Fuera de la prensa, el resto de medios de comunicación ha sido menos estudiado, como es el caso de la radio, por ejemplo³⁴.

Por otro lado, algunas manifestaciones culturales más vinculadas al ocio en la Valencia bélica han sido analizadas también por los investigadores a lo largo de estos años. A partir del libro de Ricard Blasco y otro de Ricardo Bellveser sobre la cartelera teatral valenciana entre 1936 y 1939, se ha continuado estudiando la producción y la actividad teatral en la ciudad durante la contienda. Merece destacarse la línea de investigación en este sentido de Josep Lluís Sirera, así como la tarea de reflexión sobre la historia del teatro valenciano y también de recuperación de autores y textos teatrales de la época desarrollada desde la revista electrónica *Stichomythia* de la Universidad de Valencia, coordinada por éste y otros autores³⁵. Por el contrario, el caso del cine ha sido

tarios, fue el de la revista *Estudios*; cfr. NAVARRO, F. J.: *El «paraíso de la razón». La revista Estudios (1928-1937) y el mundo cultural anarquista*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1997.

³³ GIRONA, A.: «Prensa i propaganda a València (1936-1939)», en *València, capital de la República (1936-1937)*..., op. cit., pp. 57-61; RIUS, I., y BORDERÍA, E.: «Noticias de guerra. Periodismo de combat. La prensa valenciana entre 1936 i 1939», en *Nicolau Primitiu i la Guerra Civil, 1936-1939*, Valencia, Pentagráf Editorial-Biblioteca Valenciana, 2006, pp. 69-88; BORDERÍA, E.: «Valencia, 1936-1937: capital del periodismo en guerra, capital de la propaganda», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 523-540; CALZADO, A.: *Las miradas de escritores, periodistas y fotógrafos*, vol. 13 de la obra *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit. Sobre los cómics: PORCEL, A., y PORCEL, P.: «Los cómics en la Valencia republicana», en *València, capital de la República (1936-1937)*..., op. cit., pp. 52-55.

³⁴ VALLÉS, A.: *Historia de la radio valenciana, 1925-1998*, Valencia, Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1999; CALABUIG, M.: «Notas para una pequeña crónica de Radio Valencia», en *València, capital de la República (1936-1937)*..., op. cit., pp. 62-63.

³⁵ BLASCO, R.: *El teatre al País Valencià durant la Guerra Civil (1936-1939)*, Barcelona, Curial, 1986; BELLVESER, R.: *Teatro en la encrucijada (Vida cotidiana en Valencia, 1936-1939)*, Valencia, Ajuntament, 1987; SIRERA, J. L.: «El teatre», en *València, capital de la República (1936-1937)*..., op. cit., pp. 89-92; íd.: «Teatro y revolución en la Valencia de 1936: de la utopía la melodrama», *Stichomythia. Revista de Teatro Contemporáneo*, 0 (2002), e íd.: «El teatro durante la Guerra Civil», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 611-628. Véanse también los trabajos de Ricard BELLVESER y Josep Lluís SIRERA publicados en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 313-328 y 355-376, respectivamente. Sobre *Stichomythia*, véase especialmente su núm. 5 (2007), dedicado al teatro español entre 1931 y 1939. La dirección electrónica: <http://parnaseo.uv.es/stichomythia.htm>.

menos estudiado y faltan investigaciones sobre las carteleras cinematográficas y el consumo de cine en la ciudad a lo largo del conflicto³⁶. Lo mismo se puede decir respecto a la música. En cuanto a los deportes, se puede citar el libro monográfico de Juan A. Mestre Sancho³⁷.

En definitiva, la producción en torno a estos diferentes temas culturales relacionados con la «capitalidad» valenciana a lo largo de estas décadas ha sido amplia, aunque no igualmente intensa en todos ellos, y con lagunas y territorios menos explorados. No obstante, el balance es bueno y continúa siéndolo en los últimos años, como veremos más adelante. Se puede concluir, como se ha dicho ya en algunos estados de la cuestión sobre la historiografía valenciana de la Guerra Civil, que ha sido en este campo —el de los estudios sobre la cultura durante la contienda— donde aquélla ha dado algunos de sus mejores resultados y donde el volumen de publicaciones ha sido verdaderamente copioso³⁸.

Sin embargo, el panorama es menos optimista si abandonamos el ámbito de la producción y las manifestaciones culturales más conocidas para adentrarnos en la vida cotidiana de la Valencia bélica. Aunque a lo largo de estas décadas han visto la luz trabajos que se han aproximado de manera general al estudio de la cotidianeidad³⁹, las

³⁶ MUÑOZ SUAY, R.: «El cine en Valencia durante la guerra», en *València, capital de la República (1936-1937)...*, op. cit., pp. 85-88. Con algunas referencias al periodo de la guerra, TEJEDOR, M.: *Valencia, ciudad de cines, 1940-1950*, Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, 2000. Recientemente, SÁNCHEZ BIOSCA, V.: «Las dos Valencias cinematográficas del 36», en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 339-354.

³⁷ MESTRE, J. A.: *Valencia, 1936-1939. La cultura deportiva de un pueblo*, Valencia, Ajuntament de València, 1987. En cuanto a la música: RANCH, A., «La música en la Valencia republicana», en AZNAR, M.: *València, capital...*, op. cit., pp. 435-468.

³⁸ CALZADO, A., y TORRES, R. C.: «República i guerra civil al País Valencià...», op. cit., p. 38, y GIRONA, A.: «La historiografía valenciana de la guerra civil: inventari...», op. cit., p. 446.

³⁹ A destacar en particular, SAFÓN, A., y SIMEÓN, J. D.: *Valencia 1936-1937. Una ciudad en guerra*, Valencia, Ajuntament, 1986. Véanse también: ABAD, V.: *Valencia. Marzo 1939*, Valencia, Ajuntament, 1987; BELLVER, R.: *Teatro en la encrucijada. Vida cotidiana...*, op. cit.; ARIAS, F.: *La Valencia de los años 30. Entre el paraíso y el infierno*, Valencia, Ajuntament, 1996; BLASCO, R.: «Vida cotidiana», en *València, capital de la República (1936-1937)...*, op. cit., pp. 15-25; SIMEÓN, J. D.: «La vida cotidiana en una ciudad en guerra», en *Valencia en guerra: Crónica rescatada...*, op. cit., pp. 39-52, y NAVARRO, J.: «El mundo mira a Valencia...», op. cit. Para el conjunto del País Valenciano, cfr. GIRONA, A., y NAVARRO, J.: *Sufrir la guerra: la vida cotidiana*, vol. 10 de la obra *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit.

carencias son aquí muy importantes. En cuanto a los temas y cuestiones abordados, la vida y experiencias de las mujeres valencianas durante el conflicto han merecido el interés de algunas investigadoras, aunque no disponemos todavía de estudios monográficos y queda mucho por avanzar en este sentido⁴⁰. Por lo que se refiere a la vida urbana en general, contamos con aproximaciones al urbanismo y la arquitectura, lógicamente desde un marco más amplio que incluye toda la década de los treinta⁴¹. Por otro lado, una realidad muy presente en la Valencia bélica fueron los bombardeos aéreos y navales sobre la ciudad. No contamos tampoco aquí con análisis generales sobre el fenómeno, aunque sí con aproximaciones a éste y también con alguna investigación sobre la construcción de refugios, sistemas de defensa pasiva, etcétera⁴².

Asimismo, un tema de máxima importancia para entender la vida en guerra —y en concreto en el caso valenciano— es el de los refugiados, aunque no disponemos todavía de trabajos sobre el mismo fuera del caso de las colonias para niños, ya citado. El miedo fue también una de las constantes de la vida cotidiana a lo largo del conflicto, no solamente vinculado a la situación de los frentes de guerra o los bom-

⁴⁰ Trabajos pioneros para el caso valenciano durante la guerra, AGUADO, A.: «Las mujeres valencianas en la guerra civil (1936-1939)», en GARCÍA, M. (ed.): *Homenaje a Manuela Ballester...*, op. cit., pp. 23-35, y RAMÍREZ, S.: «Las organizaciones de mujeres durante la guerra civil en Alicante (1936-1939)», en *Ayudas a la investigación, 1986-1987*, vol. 5, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1992, pp. 111-123. Excelentes aproximaciones de conjunto en MORENO, M.: «Mujeres y guerra civil en el País Valenciano», y AGUADO, A.: «Republicanos i antifeixistes. Identitat i memòria femenina a la guerra civil», en GIRONA, A., y NAVARRO, J. (eds.): *Fa setenta anys. La guerra civil...*, op. cit. (en prensa). También los trabajos de Mónica Moreno, Luz Sanfeliu y Vicenta Verdugo publicados en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 591-652.

⁴¹ *La ciudad moderna, arquitectura racionalista en Valencia*, 2 vols., Valencia, IVAM-Centre Julio González, 1998 (véase en especial el artículo de Albert GIRONA: «Una nova manera de viure: l'urbs com a model d'atracció», pp. 39-63). También, BENITO GOERLICH, D.: «València, arquitectura i república», y TABERNER, F.: «València, capital de la República: urbanismo», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 69-89 y 651-665, respectivamente.

⁴² VERA DE LEITO, J.: *Defensa antiaérea republicana (1936-1939). Artillería y refugios (algo de valor)*, Valencia, 2000. También, SANTACREU, J. M.: «La defensa pasiva organizada», en MAINAR, E.: *Bajo las bombas*, y GALDÓN, E.: «Los refugios de Valencia», en GIL HERNÁNDEZ, E. R., y GALDÓN, E.: *El patrimonio material*, vols. 14 y 17 de la obra *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit., pp. 104-111 y 86-94, respectivamente.

bardeos, sino también a la represión en la retaguardia contra los desafectos a la República⁴³. La existencia de la Quinta Columna y su actividad han sido también objeto de estudio en alguna investigación reciente⁴⁴. Finalmente, los asuntos relacionados con la salud y la sanidad han ido atrayendo también la atención de los historiadores⁴⁵.

Los años más recientes

Desde el año 2000 hasta ahora se ha continuado trabajando alrededor de los distintos ámbitos ya mencionados y en algún caso han surgido nuevos actores y cuestiones. Sin duda, el retorno de la atención pública hacia la historia de la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo —que ha hecho crecer el interés y el debate en torno a la «memoria histórica» en el conjunto de España— ha favorecido las publicaciones o reediciones de trabajos sobre temáticas que, quizás demasiado precipitadamente, se habían dado por «agotadas» en años anteriores. Sin embargo, en el caso valenciano, la indiferencia o directa hostilidad de determinadas instancias políticas e institucionales (Generalitat, ayuntamientos de las principales capitales, etc.) hacia estas cuestiones ha hecho que el apoyo oficial a las iniciativas de investigación, publicación o difusión social del conocimiento (exposiciones, encuentros, etc.) de estos temas fuera menor que en otras zonas de España. A pesar de ello, la lógica de las conmemoraciones ha continuado presente y se ha visto acompañada de

⁴³ Sobre la represión en la Valencia en guerra, GABARDA, V.: *La represión en la retaguardia republicana. País Valencià, 1936-1939*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1996. También, TORRES FABRA, R. C.: «Les repressions durant la guerra civil al Principat i al País Valencià», en PAGÈS, P. (dir.): *La Guerra Civil als Països Catalans (1936-1939)*, Valencia, Universitat de València, 2007, pp. 207-256, así como ORS MONTENEGRO, M., y SANTACREU, J. M. (eds.): *Violencia y represión en la retaguardia*, vol. 9 de la obra *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit. Un testimonio de primera mano para el caso valenciano, en RODRÍGUEZ OLAZÁBAL, J.: *La administración de justicia en la guerra civil*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1996.

⁴⁴ LAJO, B., y PANIAGUA, J.: *Sombras en la retaguardia. Testimonios sobre la 5.ª Columna en Valencia*, Valencia, UNED Alzira-Valencia, 2002.

⁴⁵ Sobre la sanidad en general, cfr. BARONA, J. L.: «La sanidad en 1937», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 565-585, y BARONA, J. L., y BERNABEU-MESTRE, J. (eds.): *Ciència y sanidad...*, op. cit. Véanse también las ponencias de Josep Lluís BARONA, Àngel BENEITO LLORIS y Josep BERNABEU-MESTRE, en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 185-246.

edición de publicaciones, celebración de encuentros y jornadas, puesta en marcha de exposiciones y organización de actos de todo tipo, actuando en general las asociaciones y entidades culturales y cívicas, así como la propia universidad, como promotoras de estas iniciativas⁴⁶.

Con respecto a las temáticas de carácter cultural abordadas, la tarea de los investigadores ha profundizado en algunos aspectos ya frecuentados en años anteriores, como, por ejemplo, las experiencias educativas en Valencia a lo largo de la guerra (como el Instituto Obrero)⁴⁷, las bibliotecas y la actividad editorial⁴⁸, la actividad de los intelectuales⁴⁹ o la obra de determinados artistas plásticos valencianos. En este último caso, y aparte de los ya mencionados Josep Renau y Manuel Monleón, se detecta recientemente una mayor atención hacia las colecciones de fotografías valencianas. Así, por ejemplo, gracias a la Biblioteca Valenciana y la editorial Pentagraf se han dado a conocer mediante exposiciones y libros el fondo gráfico —adquirido por aquella institución— de fotografías como Joaquín Sanchis «Finezas» o José Lázaro Bayarri, testigos de primera fila de los años de la República y la Guerra Civil en Valencia⁵⁰. Otras iniciativas editoriales

⁴⁶ Así ocurrió por ejemplo en el año 2001 en Valencia, con la conmemoración de los setenta años de la proclamación de la Segunda República, con una serie de actos apoyados por diferentes entidades y asociaciones valencianas bajo el título genérico de *República. 70 anys després. 1931-2001*, Valencia, Amics del Dia de la Foto, 2002. Los coordinadores generales de estos actos fueron José M.^a Azkarraga, Mateo Gamón, Pilar Molina y Rafael Maestre. Véase también: SÁNCHEZ DURÁ, N.; MAESTRE, R., y MOLINA, P. (eds.): *Cultura republicana. 70 años después*, Valencia, Universitat de València, 2002.

⁴⁷ Con la actividad de la Asociación Cultural Instituto Obrero de Valencia, y en particular de Cristina Escrivà Moscardó, con la producción del documental *Estudiar en guerra. Los Institutos Obreros, 1936-1939*, el libro *Los institutos para obreros. Un hermoso sueño republicano* (Valencia, L'Eixam Edicions, 2008) y diferentes exposiciones acerca de esta experiencia.

⁴⁸ SEGUÍ, R.: «El libro y el arte en la Valencia de la guerra» y «La imprenta de los poetas», en el volumen de este autor *Prensa, propaganda y agitación*, en la obra *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit., pp. 31-69 y 106-113, respectivamente; e íd.: «La lectura pública: la política bibliotecaria», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 373-400.

⁴⁹ *Nicolau Primitiu i la Guerra Civil. 1936-1939*, València, Biblioteca Valenciana-Pentagraf Editorial, 2006.

⁵⁰ Joaquín Sánchez «Finezas». *Fotografía de guerra (Valencia, 1937-1938)*, Valencia, Biblioteca Valenciana-Pentagraf Editorial, 2005, y José Lázaro Bayarri: *reportero en la ciudad (Valencia, 1929-1940)*, Valencia, Biblioteca Valenciana-Pentagraf Edito-

recientes (en este caso a cargo de Ediciones Faximil) han permitido la publicación digital en formato CD de las colecciones completas de revistas culturales valencianas tan importantes en la década de los treinta como *Estudios*, *Nueva Cultura*, *Hora de España* o *La República de les Lletres*. En cuanto al ocio, se han abordado últimamente también formas de entretenimiento y diversión menos relacionadas con la «alta cultura» y más con los espectáculos «menores», los cafés, cabarets, el ocio nocturno en general o incluso el erotismo y la prostitución. Así, y aunque eran conocidos y comentados fenómenos como el «frente de Ruzafa» en la capital del Turia, se ha ido detallando en parte la importante oferta lúdica en los años de guerra de una ciudad como Valencia, marcada por la búsqueda de la diversión en contraposición a los horrores del conflicto⁵¹.

Un tema de interés reciente ha sido la cuestión del patrimonio relacionado con la guerra en Valencia, sea de carácter militar-defensivo o de otro tipo, tanto en lo concerniente a su localización como a la necesidad de promover su conservación, dado la indiferencia, el estado de abandono y falta de protección en los que se encuentra⁵². También relacionada con el patrimonio y la memoria de la guerra, hay que destacar la iniciativa que llevó a diferentes investigadores valencianos a la elaboración de una página web sobre la Valencia de 1931-1939. En ella se fueron vertiendo información e imágenes en torno a aspectos como la proclamación de la República en Valencia, la educación y la cultura, la arquitectura, la vida cotidiana, los cambios en el callejero, las huellas de la guerra o la capitalidad valenciana de la República, entre otros. Cultura, política, sociedad y vida cotidiana entrecruzadas, por lo tanto, en una interesante iniciativa, cuya versión impresa

rial, 2007. Una colección privada en: 1936-1939. *Vidas de soldado*, Valencia, Colegio Mayor Rector Peset, 2006, catálogo con textos de Enrique MORADIELLOS y Albert GIRONA.

⁵¹ SOLAZ, R.: «La Valencia sicalíptica: cabarets, erotismo y prostitución en la capital republicana», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 695-715; ID.: *La Valencia prohibida. Sexo vigilado en la ciudad*, Valencia, Pentagraf Editorial, 2004. También, LEAL, J.: «Vaya usted verá usted, lo que ve. De la profundidad de lo frívolo», en AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit., pp. 329-338. Véanse asimismo las obras referidas en la nota 39.

⁵² GIL HERNÁNDEZ, E. R., y GALDÓN, E.: *El patrimonio material*, vol 17 de la obra *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, op. cit. También, GALDÓN, E.: «La salvaguarda d'un patrimoni per a la protecció ciutadana», en AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit., pp. 91-118.

hemos visto aparecer recientemente⁵³. El interés por la conservación de la memoria de esa Valencia de los años treinta ha llevado también a elaborar rutas urbanas, con recorridos por los edificios y lugares emblemáticos de la capitalidad valenciana, por parte de investigadores y asociaciones cívicas, iniciativas que han venido a suplir en buena medida la ausencia de interés de las autoridades municipales y autonómicas por estas cuestiones⁵⁴. En general, es de prever que los aspectos relacionados con la memoria de la guerra, en este caso la específicamente valenciana —en lógica sintonía con el interés creciente por el tema en el ámbito español e internacional—, irán ocupando una mayor atención en el futuro⁵⁵.

Los años 2006 y 2007 han venido acompañados de las conmemoraciones relacionadas con los setenta años del inicio de la guerra, con iniciativas interesantes en el caso valenciano. En primer lugar hay que destacar la publicación de *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*, una obra colectiva en 18 volúmenes elaborada por un equipo de historiadores valencianos coordinado por Albert Girona y J. Miguel Santacreu. Pensada para su divulgación entre un público amplio, la obra fue publicada por las editoriales Prensa Valenciana, Prensa Alicantina y Crítèria en 2006 y 2007 y vendida junto a los diarios *Levante-EMV* e *Información*. Los temas que nos ocupan gozaron de un espacio relevante en esta obra, como venimos citando a lo largo de estas páginas. Por su parte, la revista *Saó* dedicó también, en septiembre de 2007, un cuaderno monográfico a la capitalidad valenciana⁵⁶.

⁵³ La página web www.uv.es/republica. La versión impresa: ARAGÓ, L.; AZKÁRRAGA, J. M.^a, y SALAZAR, J.: *Valencia 1931-1939. Guía urbana. La ciudad en la Segunda República*, Valencia, Universitat de València, 2007. Incluye el facsímil de la *Guía popular de Valencia 1937-1938*, y un DVD de *Imágenes y testimonios*.

⁵⁴ «Rutas por la ciudad», en ARAGÓ, L.; AZKÁRRAGA, J. M.^a, y SALAZAR, J.: *Valencia 1931-1939, op. cit.*, pp. 285-292; ESCRIVÀ, C.: «Rutes i rutes. La ruta de la memòria», en *València, la ciutat dels sabuts. 70 aniversari del II Congrés Internacional d'Escriptors per a la Defensa de la Cultura. Societat Coral el Micalet, 4-30 de juliol 2007*, Valencia, L'Eixam Edicions-Societat Coral El Micalet, 2007, pp. 107-117, y *Recorregut republicà. De Peset a Timoteo*, Valencia, L'Eixam Edicions, 2008.

⁵⁵ Véanse los artículos recogidos en GIRONA, A., y SANTACREU, J. M., *La memoria de la Guerra Civil*, vol. 18 de la obra *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana...*, *op. cit.*

⁵⁶ *Saó*, any XXXI, 320 (septiembre de 2007), monográfico «València, capital de la Segunda República», pp. 17-28.

En 2007 aparecía, asimismo, el libro *València, capital cultural de la República*. Pensado como reedición de los dos libros ya citados aparecidos en 1986 y publicados respectivamente por el Ayuntamiento de Valencia y la Generalitat Valenciana, este volumen —editado ahora por el Consell Valencià de Cultura— recoge en realidad artículos nuevos y, en menor medida, revisiones y actualizaciones de los aparecidos en 1986, además de testimonios de la época⁵⁷. Por otro lado, en 2007 se inauguraban diversas exposiciones en la ciudad relacionadas, bien con la guerra en general, bien con la capitalidad valenciana. La primera, comisariada por Cristina Escrivà i Rafael Maestre, tuvo como escenario la Sociedad Coral el Micalet: *València, la ciutat dels sabuts*. Se abrió al público en julio de 2007 y conmemoraba el 70 aniversario del II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. La segunda, inaugurada en noviembre de ese año en el Museo de Etnología de la Diputación de Valencia, fue *Guerra en la Ciudad, 1936-1939*. Organizada por esta institución y comisariada por Asunción García Zanón, Santiago Grau Gadea y Robert Martínez Canet, la muestra proponía una mirada a la cotidianeidad de una guerra a partir de piezas y materiales diversos procedentes de la colección particular Monreal-Cabrelles⁵⁸.

Sin embargo, el proyecto más ambicioso y de mayor envergadura de los iniciados estos dos últimos años fue el emprendido por la Universidad de Valencia (UVEG) bajo el título genérico de *Valencia, capital cultural de la República, 1937-2007*, con la colaboración en algunas de estas actividades de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC) del Ministerio de Cultura. Previamente, ya se había dado a conocer al público valenciano la exposición *Josep Renau, 1907-1982: compromiso y cultura*, comisariada por Jaime Brihuela. Organizada en conmemoración del centenario del nacimiento de Renau, la muestra fue inaugurada en el edificio histórico de la Universidad de Valencia en septiembre de 2007. Otra exposición presen-

⁵⁷ AZNAR, M. (ed.): *València, capital...*, op. cit.

⁵⁸ *València, la ciutat dels sabuts...*, op. cit.; *Guerra en la ciudad, 1936-1939. Colección Monreal-Cabrelles*, Valencia, Museu Valencià d'Etnologia-Diputació de València, 2007. Asimismo, en otro museo dependiente de la Diputación de Valencia, el Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat, se presentó en julio del 2007 la exposición *Revistas y Guerra 1936-1939*, muestra organizada por el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (*Revistas y Guerra 1936-1939*, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía-Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat, s. l., s. a.).

tada conjuntamente por la SECC y la UVEG en Valencia a finales de ese año fue *Juan Negrín, 1892-1956: Médico y Jefe de Gobierno*. El comisario de esa exposición, ya inaugurada el año anterior en Madrid, fue Ricardo Miralles⁵⁹.

Paralelamente, el mencionado proyecto *Valencia, capital cultural de la República, 1937-2007*, coordinado por un grupo de investigadores de la UVEG y otras universidades españolas, se articulaba en torno a tres tipos de actividades fundamentales. En primer lugar, un congreso internacional titulado *Valencia, capital cultural de la República (1936-1937)*, organizado también conjuntamente por la Universidad de Valencia y la SECC⁶⁰. El congreso tuvo lugar a finales de noviembre de 2007 y en sus sesiones se abordaron los distintos aspectos de la vida cultural de aquella Valencia de 1936-1937: «Vida cotidiana», «Universidad y vida académica», «Ciencia y medicina», «Literatura», «Teatro y espectáculos», «Arte y patrimonio cultural», «Educación», «Mujeres y guerra», «Culturas políticas y actividad cultural» y «Los escritores españoles y extranjeros en el Segundo Congreso Internacional de Escritores para Defensa de la Cultura»⁶¹.

Aparte de las exposiciones citadas, el proyecto incluyó dos más. Una, la central, con el título *En defensa de la cultura: Valencia, capital de la República (1936-1937)*, inaugurada en enero de 2008. La exposición, organizada por el Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Valencia con la coordinación de Norberto Piquerías, tuvo como comi-

⁵⁹ Josep Renau, 1907-1982. *Compromís i cultura...*, op. cit., y Juan Negrín, 1892-1956: *Médico y Jefe de Gobierno 1892-1956*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006.

⁶⁰ AZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, op. cit.

⁶¹ Asimismo, las jornadas incluyeron dos conferencias —a cargo de Ronald Fraser y José Ricardo Morales— y dos mesas redondas: la primera dedicada al Instituto Obrero de Valencia (coordinada por Cristina Escrivà y en la que intervinieron María Luisa Pérez Reyes y José Soriano Mir, antiguos alumnos de este centro) y la segunda a la memoria y los testimonios de la época (coordinada por Salvador Albiñana y con la presencia de Isidro Guardia, Juan Marín, José Ricardo Morales y Alejandra Soler) El Congreso incluyó además otras actividades, como la exposición *Si mi pluma valiera tu pistola*, comisariada por Edelmir Galdón y dedicada a la conmemoración del Congreso Internacional de 1937; una ruta por la Valencia republicana a cargo de Cristina Escrivà; una mesa redonda de escritores en torno a la memoria antifascista y republicana (con la presencia de Enrique Cerdán Tato, Vicente Muñoz Puelles y Jaume Pérez Muntaner) y un recital poético a cargo de Antonia Bueno y los poetas Enrique Falcón, Marc Granell, Antonio Méndez Rubio y Manel Rodríguez Castelló. Estos dos últimos actos fueron coordinados por Alfons Cervera.

sario a Edelmir Galdón⁶². La otra ofreció al público una muestra de los libros procedentes del *infierno* de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, la mayoría producto de las incautaciones franquistas de bibliotecas de personalidades, organizaciones o sindicatos republicanos en 1939. Se trata de *Libros en el Infierno, 1939. La Biblioteca de la Universidad de Valencia*, comisariada por Salvador Albiñana⁶³.

El tercer y último apartado del proyecto *Valencia, capital cultural de la República, 1937-2007* fueron las publicaciones. Aparte de los catálogos de las exposiciones, el libro de actas del congreso y la *Guía Urbana. Valencia 1931-1939* ya comentada, Publicaciones de la Universidad de Valencia editó también a lo largo de 2007 una colección de cinco volúmenes destinada a dar a conocer textos, fuentes y documentos históricos de interés relacionados con la capitalidad valenciana, editados e introducidos todos ellos por especialistas en estos temas⁶⁴.

Por lo tanto, podemos concluir que en los últimos años ha continuado la producción de estudios, investigaciones, así como iniciativas de debate y difusión pública del conocimiento (congresos, encuentros, exposiciones o publicaciones), relacionados con la cultura en Valencia durante la Guerra Civil. Se ha afianzado así definitivamente uno de los campos temáticos con unos resultados cuantitativa y cualitativamente más importantes de la historiografía valenciana sobre el conflicto, como ya se ha dicho. Un tema estrella dentro de aquél ha sido sin duda la «capitalidad» cultural valenciana, que ha servido para estimular el interés de los investigadores por ese ámbito de estudios.

Sin embargo, las limitaciones resultan claras. En algunos de estos trabajos ha primado lo descriptivo frente a lo analítico, lo divulgativo frente a lo explicativo, el interés por la recuperación/reivindicación de estas experiencias —sin duda de gran interés— frente a una perspectiva más crítica. Ha faltado en muchos casos una mayor problematización de estas expresiones culturales dentro del contexto político y social en que se produjeron. Evidentemente, no fueron

⁶² *En defensa de la cultura...*, op. cit.

⁶³ *Libros en el Infierno. La Biblioteca de la Universidad de Valencia, 1939*, Valencia, Universitat de València, 2008.

⁶⁴ FURIÓ, A. (ed.): *Valencia, capital de la República. Discursos políticos e institucionales*, Valencia, PUV, 2007; BARONA, J. L., y BERNABEU-MESTRE, J. (eds.): *Ciencia y sanidad...*, op. cit.; AZNAR, M.: *Valencia, capital literaria...*, op. cit.; CALZADO, A., y NAVARRO, J. (eds.): *Valencia, capital antifascista...*, op. cit.; FERNÁNDEZ SORIA, J. M., y MAYORDOMO, A. (eds.): *Educación, guerra...*, op. cit.

manifestaciones ajenas a las servidumbres de una propaganda y de una cultura de guerra, ni a la lucha por la hegemonía política dentro del bando republicano, aunque todo esto no aparezca siempre explícito. Fue precisamente el juego de todos estos factores el que les dio su razón de ser y en buena medida su carácter singular.

Por otro lado, la vida cultural de la Valencia bélica no se redujo obviamente al periodo de la capitalidad, aunque la vistosidad de éste haya acabado por oscurecer en cierta medida lo sucedido antes y después de la presencia del gobierno republicano en la ciudad. Asimismo, y aunque la perspectiva investigadora se ha abierto, como vimos, a nuevos temas y cuestiones en años recientes, continúa presente el desequilibrio que tiende siempre a privilegiar la atención por las expresiones culturales más conocidas. Es decir, una visión de la cultura entendida ésta en particular, de una manera más o menos tradicional, en clave de creación y producción cultural (por ejemplo, de carácter literario o artístico), de su transmisión (educación, medios de comunicación) o de manifestaciones culturales consideradas habitualmente como tales (teatro, cine, etc.). El interés por estas expresiones y productos culturales sigue primando, por ejemplo, frente al mostrado por una concepción de la cultura como cultura vivida y, en general, por las diferentes formas, prácticas y experiencias relacionadas con la vida cotidiana de los valencianos durante la contienda. A pesar de los avances experimentados y la atención —en muchos casos prácticamente incipiente— por nuevos aspectos y temas relacionados con esa cotidianeidad, ésta es, en buena medida, una asignatura pendiente.

Asimismo, el interés por las manifestaciones culturales más «institucionalizadas», por así decirlo, no se ha visto acompañado de una atención similar por los discursos, prácticas, formas de sociabilidad, valores, símbolos y elementos articuladores en definitiva de las distintas culturas políticas de los valencianos —y conformadores de sus diferentes identidades políticas— a lo largo de estos años. Aquí está prácticamente todo por hacer. Pese a los avances experimentados por la historiografía valenciana a la hora de analizar las diferentes corrientes y movimientos políticos durante el periodo republicano en estas tierras⁶⁵, queda mucho por recorrer en este camino, y

⁶⁵ Conviene destacar las aportaciones en este sentido de Aurora Bosch, Alfons Cucó, Albert Girona, Javier Paniagua, José Antonio Piqueras, Ramiro Reig o Rafael

desde luego por lo que se refiere al estudio de las formas y elementos culturales asociados a ellos⁶⁶. Éste es otro de los desequilibrios —y, por tanto, de los retos para el futuro— que presenta un ámbito historiográfico por otro lado, como hemos visto, relativamente consolidado.

Valls, entre otros autores, para el caso del socialismo, el anarquismo, el valencianismo, el blasquismo o la Derecha Regional Valenciana, por ejemplo. Un resumen de los frutos de esta historiografía, en: CALZADO, A., y TORRES FABRA, R. C.: «República i guerra civil al País Valencià...», *op. cit.*, pp. 39-40, y GIRONA, A.: «La historiografía valenciana de la guerra civil...», *op. cit.*, pp. 443-444.

⁶⁶ Similares conclusiones en este sentido, en CALZADO, A., y TORRES, R. C.: «República i guerra civil al País Valencià...», *op. cit.*, p. 39, y GIRONA, A.: «La historiografía valenciana de la guerra civil...», *op. cit.*, p. 443. Se dedicó una sesión del ya mencionado «Congreso Internacional Valencia, capital cultural de la República (1936-1937)», celebrado en Valencia a finales del 2007, a la reflexión en torno a este tema, «Culturas políticas y activitat cultural», con ponencias de Rafael Cruz Martínez, «La cultura política y la política cultural del PCE en la guerra de los tres años»; Francisco de Luis Martín, «Republicanos y socialistas: cultura y guerra»; Javier Navarro Navarro, «Cultura, movimiento libertario y guerra civil (Valencia, 1936-1939)», y Francesc Pérez Moragón, «Valencianisme cultural durant la guerra: la figura d'Emili Gómez Nadal». Cfr. ÁZNAR, M.; BARONA, J. L., y NAVARRO, J. (eds.): *València, capital cultural...*, *op. cit.*, pp. 655-733.

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista y, en su caso, en los libros y monografías que se pueden publicar como anexos de **Ayer**.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Las contribuciones y correspondencia deben enviarse a María Cruz Romeo Mateo, **Ayer**, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A., Calle San Sotero, 6, 28037, Madrid.
2. La revista **Ayer** publica artículos y ensayos bibliográficos de todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
3. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni están siendo considerados en otras publicaciones.
4. Los artículos serán informados por dos evaluadores externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador como para el autor del texto). Los artículos que integran los *dossiers* serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
5. Los editores se comprometen a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por el espacio de dos años, acomodando la misma a las necesidades de la revista.
6. Los autores remitirán tres copias en papel, a doble espacio, una para el editor y otras dos para informes. Se acompañará de soporte informático en Word. Igualmente remitirán dos resúmenes de 100 palabras en español y en inglés; cinco palabras clave, también en ambos idiomas, y una breve nota curricular.

7. Los trabajos enviados para publicación han de cumplir los requisitos siguientes:

Dimensiones:

Artículos: Los artículos destinados a la publicación en la revista **Ayer** no serán superiores a 8.000 palabras, sean éstos para el Dossier o para los Estudios.

El tamaño de los ensayos bibliográficos no sobrepasará las 4.000 palabras.

8. Sistema de citas:

Las notas irán a pie de página, tal y como ha venido haciendo **Ayer** hasta el momento. Por ejemplo:

Libros: CERVERA, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza Ed., 1998.

Capítulos de libro: MONTERO, M.: «El nacionalismo vasco», en *Los 98 Ibéricos y el mar*. Vol. III. *El Estado y la política, Actas*. Madrid, Fundación Tabacalera/Pabellón de España Expo'98, 1998, pp. 255-274.

Artículos de revista: LANNON, F.: «Tendencias recientes en la historia social británica», en PÉREZ LEDESMA, M. (ed.): *La Historia en el 93, Ayer*, 14 (1994), pp. 45-62.

9. En el caso de artículos historiográficos o de carácter teórico las citas pueden incluirse en el texto (ÁLVAREZ JUNCO, 1990, 178), acompañadas de una bibliografía final.

SUMARIO

LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS-NACIONES AMERICANOS, 1808-1830

Manuel Chus, *ed.*

DOSSIER

- Del proceso de revolución hispano a la configuración de los Estados-naciones americanos, 1808-1835*, Manuel Chus y José A. Serrano
De ciudadanos del rey a ciudadanos de la República. La trayectoria del liberalismo hispánico en el Perú, 1808-1824, Víctor Peralta
Rupturas precoces y legalidades provisorias. El fin del poder español en el Río de la Plata, Gabriela Tío Vallejo
La formación de los Estados republicanos en la Nueva Granada y Venezuela, Armando Martínez Garnica e Inés Quintero Montiel
De la autonomía provincial a la República federal. México, 1820-1824, Ivana Frasset

ESTUDIOS

- La imprenta y librería «Que fue de Fuentenebro»: un modelo empresarial y un programa editorial a finales del Antiguo Régimen*, Manuel Morán Orti
Las relaciones culturales hispano-soviéticas (1931-1939), Magdalena Garrido Caballero
«Otra lectura de la Transición española es posible». La democratización del mundo rural, 1975-1982, Antonio Herrera González de Molina

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

- Continente cementerio. Fascismo, heterofobia y violencia en Europa, 1914-1945*, Javier Rodrigo

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna M.^a García Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.
40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.

42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. M.^a D. Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo XX*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. M.^a Dolores Ramos, *República y republicanismo*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Podere privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y M.^a Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Maricío Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo XX*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.
72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 200 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea y sus publicaciones debe dirigirse a la Secretaría de la Asociación de Historia Contemporánea, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, c/ Profesor Aranguren s/n, 28040, MADRID, España.

<http://www.ahistcon.org>

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a:

Marcial Pons

Agencia de suscripciones

San Sotero, 6

Tel. 91 304 33 03 - Fax 91 327 23 67

28037 MADRID

Correo electrónico: revistas@marcialpons.es

73 ayer